



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Facultad de Contaduría, Administración e Informática

Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan

Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público

Título que se otorga: Licenciada o licenciado en Contador Público

Modalidad: Presencial



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Fechas de aprobación

Fecha de creación

Aprobado por el H. Consejo Universitario con fecha 26 de agosto de 1977.

Registro del plan de estudios ante la Dirección General de Profesiones 19 de febrero 1980.

Primera reestructuración curricular

Aprobado por el H. Consejo Universitario con fecha 30 de noviembre de 2004.

Segunda reestructuración curricular

Aprobado por el H. Consejo Universitario con fecha 7 de septiembre 2013.

Primera modificación curricular

Aprobado por el H. Consejo Universitario con fecha 14 de diciembre 2018,
para la Facultad de Contaduría Administración e Informática.

Aprobada por el H. Consejo Universitario con fecha 25 de septiembre de 2020,
para la Estudios de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

Tercera reestructuración curricular

Aprobado por el Consejo Técnico en octubre 2021.

Aprobado por la Comisión Académica correspondiente en noviembre 2021

Aprobado por el H. Consejo Universitario en diciembre 2021.

Fecha de implementación en agosto 2022.



**Plan de estudios de la
Licenciatura en
Contador Público**



Directorio Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

Mtra. Fabiola Álvarez Velasco
Secretaria General

Dr. José Mario Ordóñez Palacios
Secretario Académico

Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez
Directora de Educación Superior

Mtro. Felipe de Jesús Bonilla Sánchez
Director de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática

Mtra. Silvia Cartujano Escobar
Directora de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

C.P.C Rosario Jiménez Bustamante
Directora de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Directorio Facultad de Contaduría, Administración e Informática

Mtro. Felipe de Jesús Bonilla Sánchez
Director

Mtro. Ángel Estrada Arteaga
Secretario de Docencia

Mtro. Miguel Ángel García Garnica
Secretario de Extensión

Dr. Augusto Renato Pérez Mayo
Secretario de Investigación

C.P. Elisa Barrera Hernández
Jefa del PE en Contador Público



**Plan de estudios de la
Licenciatura en
Contador Público**



Directorio de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

Mtra. Silvia Cartujano Escobar
Directora

Mtro. Jorge Jaime Diazleal Espinoza
Secretario de Docencia

Lic. Elena Castrejón Robles
Secretaria de Extensión

Mtra. Zurysaddai Pérez Olivares
Jefe del PE en Contador Público



**Plan de estudios de la
Licenciatura en
Contador Público**



Directorio de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan

C.P.C Rosario Jiménez Bustamante
Directora

Ing. Delfino Hernández Espejel
Secretario de Docencia

Mtra. Mariela Bahena Ocampo
Jefa del PE en Contador Público e Informática



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Integrantes de la Comisión de reestructuración curricular

Facultad de Contaduría, Administración e Informática

Dra. Nohemí Roque Nieto

Mtro. Adrián Valencia Herrera

C.P. Elisa Barrera Hernández

Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

Mtra. Silvia Cartujano Escobar

M.I. Crisóforo Álvarez Violante

Mtra. Soledad Larios Trejo

Mtra. Zurysaddai Pérez Olivares

Mtro. Perla Cano Gómez

C.P. Carlos Alberto Albavera Ríos

C.P. Jorge Jaime Diazleal Espinoza

Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan

C.P.C Rosario Jiménez Bustamante

Mtro. Pedro Vargas Rico

C.P. y Lic. Fernando Muñoz Pinzón



**Plan de estudios de la
Licenciatura en
Contador Público**



**Comisión ampliada de la Facultad de Contaduría,
Administración e Informática**

Dr. Agustín Muñoz García
Mtro. Ángel Estrada Arteaga
Mtra. Lorena Chávez Corona
Lic. Juan Miguel Mialma López
C.P.C. Roberto Marbán Porras
C.P. Luis Alberto Valenzuela Gaytán
C.P. David López García
C.P. Marco Antonio Nolasco Segura
C.P. Luis Antonio Hernández Villa
C.P. Gustavo Díaz Disciplina Jauregui
C.P. Lorena Flores Rodríguez
C.P. Lorena Moreno Cárdenas

Comisión ampliada de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

Mtro. Jorge Jaime Diazleal Espinoza
Mtra. Perla Cano Gómez
C.P. Carlos Alberto Albavera Ríos

Comisión ampliada de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan

Dr. Benito Lima Montaña
Dr. César Rivera Jáuregui
Dra. Itzel Adriana Robles Gutiérrez
C. P. María Cristina Ortega Santamaría
Ing. Pilar Oscar Jiménez Bustamante

Profesorado que participó en la elaboración o actualización de unidades de aprendizaje de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan

Dr. Adrián Cabral Martínez
Dr. Augusto Renato Pérez Mayo
Dr. Benito Lima Montaña
Dr. César Rivera Jáuregui
Dra. Cruz María del Rocío Echeverría Osorio
Dra. Fabiola Estrada Figueroa
Dr. Fernando Romero Torres
Dr. Jesús Ángel Peña Ramírez
Dra. Itzel Adriana Robles Gutiérrez
Dra. Nohemí Roque Nieto
Mtro. Adrián Valencia Herrera
Mtro. Agustín Muñoz García
Mtra. Ana Laura Páez Romero
Mtra. Ana Linda Pineda Méndez
M.I. Crisóforo Álvarez Violante
Mtra. Elia Juárez Plata
Mtra. Enrique Benítez García
Mtro. Gabriel Leal Bobadilla
Mtro. Gustavo Velázquez Ibarra
Mtro. Héctor Efrén Rosas Aragón
Mtro. Jorge Jaime Diazleal Espinoza
Mtro. Jorge Luis Lugo Mendoza
Mtro. José Luis Vargas Flores
Mtra. Lili Arianna Muñoz Bañuelos
Mtra. Lucía Gómez Flores
Mtra. Marco Antonio Nolasco Segura
Mtra. María de los Ángeles Núñez Puente

Mtra. Mariana Aranda Estrada
Mtra. Martha Lorena Chávez Corona
Mtra. Martín Aguilar Escamilla
Mtra. Martha Doli García Lugo
Mtra. Melody Velazco Osorio
Mtro. Oliver Mercado Rodríguez
Mtro. Pedro Vargas Rico
Mtra. Perla Cano Gómez
Mtro. Porfirio Suarez Pellycer
Mtro. Salvador Carreño Abarca
Mtro. Sergio Arcos Vázquez
Mtra. Silvia Cartujano Escobar
Mtra. Soledad Larios Trejo
Mtro. Víctor Manuel Estrada Marino
Mtra. Zurysaddai Pérez Olivares
C.P.C. Adolfa Judith Vázquez Maldonado
C.P.C. Lorena Moreno Cárdenas
C.P.C. Luis Alberto Valenzuela Gaytán
C.P.C. Roberto Marbán Porras
C.P.C. Rosario Jiménez Bustamante
C.P. Alfonso De la Rosa Lambareen
Lic. Alma Rosa López Castañeda
C.P. Arturo Villalobos Alcopar
C.P. Carlos Alberto Albavera Ríos
C.P. Carmina Galis Millán
C. P. Cristobal Spindola Navarro
C.P. David López García
Ing. Delfino Hernández Espejel
Lic. Edith Flores Robles
C.P y Lic. Fernando Muñoz Pinzón
C.P. Gonzalo Velázquez Mañón
C.P. Gustavo Enrique Díazdisciplina Jáuregui
C.P. Lorena Flores Rodríguez



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



C.P. Lucia Joselin Sánchez Torres
C.P. Marco Antonio Luna Reyes
C.P. María Cristina Ortega Santamaría
C.P. María Eulalia Valencia Obando
Lic. María Teresa Hernández González
Lic. Miriam Hernández Ortiz
Ing. Pilar Oscar Jiménez Bustamante
Lic. Raúl Fernando Rivera López
C.P. Teresa Juárez Vergara
C.P. Verónica Vargas Ruiz
C.P. Zeferino Alejandro Sánchez Juárez

Asesoría Técnica del Departamento de Innovación Educativa

Lic. Itzhel Leguízamo Zárraga
Jefa del Departamento de Innovación Educativa

Lic. Marcela Pardo Alonso
Asistente técnica del Departamento de Innovación Educativa

Índice

1.	Presentación	1
2.	Justificación	4
3.	Fundamentación	6
3.1.	Fundamentos de política educativa	6
	Referentes de política educativa internacional	6
	Referentes de política educativa nacional	8
	Referentes de política educativa estatal	11
	Referentes de política educativa institucional	12
3.2.	Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural	14
	Contexto socioeconómico y cultural de la Región Norte	17
	Contexto socioeconómico y cultural de la Región Sur-Poniente	18
	Contexto socioeconómico y cultural de la Región Oriente	19
3.3.	Avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión	21
3.4.	Mercado de trabajo	24
3.5.	Datos de oferta y demanda educativa	27
	Oferta educativa	27
	Demanda educativa	35
3.6.	Análisis comparativo con otros planes de estudio	46
3.7.	Evaluación del programa educativo a reestructurar	88
	Evaluación interna	89
	Evaluación externa	119
4.	Propósito curricular	166
5.	Perfil del estudiantado	166
5.1.	Misión y visión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos	166
5.2.	Misión y visión de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática	167
5.3.	Misión y visión de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla	167
5.4.	Misión y visión de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan	168
5.5.	Misión y visión del Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público	168
5.6.	Perfil de ingreso	169
5.7.	Perfil de egreso	173

6.	Estructura organizativa	177
6.1.	Flexibilidad Curricular	178
	Oferta educativa diversificada	179
	Reformulación de la estructura curricular	179
	Itinerarios de formación	179
	Temporalidad	180
	Multimodalidad	181
	Movilidad	183
	Autonomía y autorregulación en la formación	183
	Vinculación con los sectores sociales	184
6.2.	Ciclos de Formación	185
	Ciclo Básico	185
	Ciclo Profesional	186
	Ciclo Especializado	186
6.3	Ejes Generales de la Formación	187
	Formación Teórica-técnica	187
	Formación para la Generación y Aplicación del Conocimiento	188
	Formación en Contexto	190
	Prácticas Formativas	191
	Prácticas Profesionales	191
	Servicio Social	192
	Industria 4.0 y Contaduría Pública	193
	Formación para el trabajo en la cuarta revolución industrial	194
	Formación para el Desarrollo Humano	195
	Temas transversales	195
	Perspectiva de género	202
	Otras lenguas	205
	Formación integral	208
	Tutorías	209
7.	Mapa curricular	212
8.	Mediación Formativa	213
9.	Evaluación del aprendizaje	217
9.1	Tipos de evaluación del aprendizaje según su momento	219
9.2	Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad	219
9.3	Criterios de evaluación del aprendizaje	221

10. Unidades de aprendizaje	222
11. Requisitos de ingreso, permanencia y egreso	237
11.1 Requisitos de ingreso	237
11.2 Requisitos de permanencia	238
11.3 Requisitos de egreso	238
12. Transición curricular	240
13. Condiciones para la gestión y operación	250
13.1 Recursos humanos	250
13.2 Recursos financieros	274
13.3 Infraestructura	278
13.4 Recursos materiales	283
13.5 Estrategias de desarrollo	291
14. Sistema de evaluación curricular	305
15. Referencias	308
16. Anexos	315

Índice de tablas

Tabla 1. Población segregada nacional y de Morelos.	15
Tabla 2. Población económicamente activa al año 2018.....	15
Tabla 3. Población segregada de la Región Norte de Morelos.....	17
Tabla 4. Población económicamente activa al año 2018 de la Región Norte de Morelos.	17
Tabla 5. Población segregada de la Región Sur-Poniente de Morelos.....	18
Tabla 6. Población económicamente activa al año 2018 de la Región Sur-Poniente de Morelos.....	19
Tabla 7. Población segregada de la Región Oriente de Morelos.....	20
Tabla 8. Población económicamente activa al año 2018 de la Región Oriente de Morelos.	20
Tabla 9. Tendencias del Mercado de Trabajo en el Estado de Morelos.	25
Tabla 10. Instituciones de Educación Superior que ofertan licenciaturas similares o relacionadas con Contador Público en Morelos.	28
Tabla 11. Instituciones de Educación Superior que ofertan Licenciaturas similares a Contador Público en la Región Norte de Morelos.	31
Tabla 12. Instituciones de Educación Superior que ofertan Licenciaturas similares a Contador Público en la Región Sur de Morelos.....	33

Tabla 13. Instituciones de Educación Superior que ofertan Licenciaturas similares a Contador Público en la Región Oriente de Morelos.	33
Tabla 14. Demanda de estudiantes a nivel Nacional y Estatal.	35
Tabla 15. Educación Superior a nivel Nacional y Estatal.	35
Tabla 16. Personas egresadas a nivel Nacional y Estatal 2019-2020.	36
Tabla 17. Educación media superior de nivel Nacional y Estatal.	36
Tabla 18. Demanda de estudiantes por regiones de Morelos.	37
Tabla 19. Aspirantes y matrícula por ciclo escolar de la FCAel.	38
Tabla 20. Bachilleratos públicos a Nivel Medio Superior de la Región Sur-Poniente.	39
Tabla 21. Bachilleratos privados a Nivel Medio Superior de la Región Sur-Poniente.	42
Tabla 22. Oferta y demanda educativa de la Licenciatura en Contador Público de la EES Jojutla 2021.	43
Tabla 23. Personas egresadas de las escuelas de educación media superior públicas y privadas por municipio de la región Oriente de Morelos.	44
Tabla 24. Demanda potencial y real de aspirantes a la Licenciatura en Contador Público de la EES de Atlatlahucan 2016-2021.	46
Tabla 25. Instituciones de Educación Superior a nivel internacional que ofertan una Licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público.	48
Tabla 26. Instituciones de Educación Superior a nivel Nacional que ofertan una Licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público.	54
Tabla 27. Instituciones de Educación Superior a nivel estatal que ofertan una Licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público en la Región Norte de Morelos.	61
Tabla 28. Instituciones de Educación Superior a nivel regional que ofertan una Licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público en la Región Sur-Poniente de Morelos. .	71
Tabla 29. Instituciones de Educación Superior a nivel estatal que ofertan una Licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público en la Región Oriente de Morelos.	78
Tabla 30. Eficiencia de egreso y titulación por generación en la FCAel.	92
Tabla 31. Eficiencia de egreso y titulación por generación en la EES de Jojutla.	93
Tabla 32. Eficiencia de egreso y titulación por generación en la EES de Atlatlahucan.	94
Tabla 33. Índice de deserción escolar por generación en la FCAel.	96
Tabla 34. Índice de deserción escolar por generación en la EES de Jojutla.	96
Tabla 35. Índice de deserción escolar por generación en la EES de Atlatlahucan.	96
Tabla 36. Opinión de personas egresadas respecto a la pertinencia del Servicio Social de la Licenciatura en Contador Público.	99
Tabla 37. Opinión de personas egresadas respecto a la pertinencia del programa de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Contador Público.	100
Tabla 38. Opinión de personas egresadas respecto a la satisfacción con la formación profesional recibida en la UAEM.	107
Tabla 39. Frecuencia de personas egresadas encuestadas, a 1 año de egreso, según generación de estudios.	121
Tabla 40. Frecuencia de personas egresadas encuestadas, de 3 a 5 años de egreso, según generación de estudios.	121
Tabla 41. Porcentaje de personas egresadas encuestadas, a 1 año de egreso, según personas tituladas.	122
Tabla 42. Porcentaje de personas egresados encuestadas, de 3 a 5 años de egreso, según la titulación.	122
Tabla 43. Porcentaje de personas egresadas encuestadas que están tituladas, a 1 año de egreso, según las dos modalidades de titulación más recurrentes.	123

Tabla 44. Porcentaje de personas encuestadas egresadas que están tituladas, de 3 a 5 años, según las modalidades de titulación más recurrentes.	124
Tabla 45. Porcentaje de empleabilidad de personas egresadas, a 1 año de egreso.....	126
Tabla 46. Porcentaje de empleabilidad de personas egresadas, de 3 a 5 años de egreso.	127
Tabla 47. Resultados de la Evaluación CIEES al plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público por parte de la FCAel.....	137
Tabla 48. Resultado de la evaluación CIEES al plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público por parte de la EES de Jojutla.	146
Tabla 49. Resultado de la evaluación CIEES al plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público por parte de la EES de Atlatlahucan.	157
Tabla 50. Número de horas y créditos por ciclos de formación de la Licenciatura en Contador Público.....	178
Tabla 51. Mínimo, ideal y máximo de semestres y años.	180
Tabla 52. Mínimo, ideal y máximo de unidades de aprendizaje y actividades por semestre.	181
Tabla 53. Interacción de temas transversales y competencias en las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales.....	199
Tabla 54. Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales.	201
Tabla 55. Tres momentos de las Tutorías.....	209
Tabla 56. Tabla de unidades de aprendizaje y actividades académicas.	224
Tabla 57. Unidades de aprendizaje optativas de profundización.....	234
Tabla 58. Equivalencias entre los planes de estudio 2013 y 2021 de la Licenciatura en Contador Público.	241
Tabla 59. Personal con el que cuenta la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.....	253
Tabla 60. Profesores Investigadores de Tiempo Completo y Profesores de Tiempo Completo de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.	253
Tabla 61. Personal administrativo de confianza con el que cuenta la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.....	255
Tabla 62. Personal Administrativo Sindicalizado con el que cuenta la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.	257
Tabla 63. Personal Técnico Especializado sindicalizado con el que cuenta la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.	258
Tabla 64. Personal con el que cuenta la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla.	260
Tabla 65. Listado de Personal Docente de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla.	261
Tabla 66. Personal Administrativo de confianza de la de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla de la Licenciatura en Contador Público.....	265
Tabla 67. Personal Administrativo sindicalizado de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla.	266
Tabla 68. Personal Administrativo sindicalizado de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla.	267
Tabla 69. Personal con el que cuenta la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.	268
Tabla 70. Profesorado de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan para operar el plan de estudios en Contador Público.....	268
Tabla 71. Personal administrativo de confianza de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.	272

Tabla 72. Personal administrativo sindicalizado de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.....	273
Tabla 73. Personal sindicalizado con categoría de técnicos académicos de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.	274
Tabla 74. Recursos financieros 2021 de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.....	275
Tabla 75. Recursos Financieros 2021 de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla.	276
Tabla 76. Recursos financieros 2021 de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.	277
Tabla 77. Infraestructura general de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.....	279
Tabla 78. Infraestructura del plan de estudios de Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.	280
Tabla 79. Espacios académicos de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla para la Licenciatura en Contador Público.	280
Tabla 80. Infraestructura exclusiva para la Licenciatura en Contador Público de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.....	282
Tabla 81. Recursos materiales de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.	284
Tabla 82. Recursos materiales de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla para la Licenciatura en Contador Público.	286
Tabla 83. Recursos materiales generales de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.....	288
Tabla 84. Recursos materiales exclusivos del plan de estudios de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.	290
Tabla 85. Convenios vigentes al año 2021 de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.....	294
Tabla 86. Convenios de escenarios de Vinculación empresarial de la EES de Jojutla. ..	297
Tabla 87. Empresas o instituciones con convenio con la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.....	302
Tabla 88. Tabla de escenarios de Servicio Social de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.....	315
Tabla 89. Tabla de escenarios del Servicio Social de la Escuela de Estudios Superiores Jojutla.	319
Tabla 90. Tabla de escenarios del Servicio Social de la Escuela de Estudios Superiores Atlatlahucan.....	320

1. Presentación

La presente reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público, es resultado del análisis de las políticas educativas, los avances en la disciplina así como las tendencias socioculturales y económicas; se realizó un trabajo en conjunto entre la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan, dándose a la tarea de innovar en su respuesta a las necesidades y demandas de la globalización, en lo que se refiere a la interacción estudiantado-profesorado, con la finalidad de precisar propósitos, características, perfiles y políticas a seguir en los próximos años.

Esta reestructura curricular es conformada por los siguientes apartados:

Justificación: Argumenta las razones que avalan la pertinencia y factibilidad del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público de la UAEM.

Fundamentación: Presentando fundamentos de política educativa a nivel internacional, nacional, estatal e institucional; fundamentos de contexto socioeconómico y cultural; avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión; mercado de trabajo; datos de oferta y demanda educativa; análisis comparativo con otros planes de estudio, y evaluación del programa educativo a reestructurar.

Propósito curricular: Exponiendo el propósito curricular a cumplir por este plan de estudios, mismo que considera el perfil de egreso del profesionista en esta disciplina.

Perfil del estudiantado: Considerando la misión y visión de la UAEM, de las tres Unidades Académicas y del plan de estudios, así como el perfil de ingreso y el perfil de egreso que expone las competencias genéricas y específicas.

Estructura organizativa: Presentando características generales del plan de estudios como número de horas teóricas y prácticas, horas totales, créditos totales de la licenciatura, así

como la estructura en tres ciclos de formación: básico, profesional y especializado, además de cuatro ejes generales de formación: Teórico-técnica (4 áreas de conocimiento: Contaduría, Matemáticas, Económicas financieras y Sociales administrativas), Formación para la generación y aplicación del conocimiento, Formación en contexto (prácticas formativas, prácticas profesionales, y servicio social), y Formación para el desarrollo humano (temas transversales, perspectiva de género, otras lenguas, formación Integral, y tutorías).

Flexibilidad curricular: Conformando subapartados como oferta educativa diversificada, reformulación de la estructura curricular, itinerarios de formación, temporalidad, multimodalidad, movilidad, autonomía y autorregulación en la formación, vinculación con los sectores sociales las cuales impulsarán en su conjunto las competencias genéricas y específicas de las y los estudiantes, por medio de diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Mapa curricular: Representando de manera gráfica las unidades de aprendizaje que a cursar por semestre de acuerdo a los ciclos de formación, ejes generales de la formación y áreas de conocimiento, que indica el total de horas teóricas, prácticas y número de créditos del plan de estudios, así como las actividades a realizar durante la trayectoria académica del estudiantado.

Mediación formativa: Describiendo a las personas agentes de la formación, es decir, al estudiantado, al profesorado y gestoras o gestores, así como las actividades que realizan.

Evaluación del aprendizaje: Explicando los tipos de evaluación del aprendizaje según su momento y finalidad, así como los criterios de evaluación y el conjunto de estrategias y acciones orientadas a desarrollar las condiciones para favorecer los aprendizajes, la adquisición de saberes y competencias establecidas para el presente plan de estudios.

Unidades de aprendizaje: Describiendo y presentando las unidades de aprendizaje que ofrece el plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público, de tipo obligatorias, comunes, transversales multimodales, y optativas de profundización en: Finanzas, Fiscal,

Costos, Auditoría y Administración de Organizaciones; así como actividades formativas que permitirán al estudiantado adquirir conocimientos teórico-prácticos.

Requisitos de ingreso, permanencia y egreso: Estableciendo los requisitos y procedimientos que el estudiantado deberá realizar en cada una de las fases de ingreso, permanencia y egreso de la licenciatura y la UAEM según corresponda.

Transición curricular: Estableciendo las condiciones necesarias para la equivalencia o revalidación de estudios del plan de estudios 2013 al actual.

Condiciones para la gestión y operación: Indicando los recursos humanos, recursos financieros, infraestructura, recursos materiales y estrategias de desarrollo, que determinan la operación del plan de estudios.

Sistema de evaluación curricular: Describiendo la evaluación interna y externa de la licenciatura que se implementará para su adecuado seguimiento.

El plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público fue posible gracias a la comisión curricular conformada por la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan, así como, el trabajo colegiado del profesorado de las tres Unidades Académicas, dirigido por la y los coordinadores, y el apoyo invaluable del Departamento de Innovación educativa de la Dirección de Educación Superior de la UAEM.

Para los casos no previstos en el presente plan de estudios su resolución se someterá a criterio del Consejo Técnico de la Unidad Académica que corresponda apegado a la legislación universitaria vigente de la UAEM.

2. Justificación

El plan de estudios de la Licenciatura de Contador Público que se oferta en las Unidades Académicas dependientes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se ha actualizado en el transcurso de los años por diversos acontecimientos de índole político, económico y social, teniendo como propósito replantear la formación que deben tener las y los egresados de la Licenciatura en Contador Público.

La contabilidad como técnica encargada de generar información financiera útil, veraz y oportuna no puede permanecer ajena a las diversas transformaciones que afectan a las entidades; es forzoso desarrollar y reforzar en las y los estudiantes una formación holística través de conocimientos, competencias, valores y destrezas que contribuyan a la resolución de problemas que afectan a las entidades.

Aunque la enseñanza de la contaduría en México es y ha sido impartida normalmente por profesionales que se han formado a través de la práctica y del producto de su desarrollo profesional, dentro de consultorías, fiscalías, auditorías, finanzas, servicio público, entre otros, y no en el área pedagógica, sin embargo, cada Unidad Académica contempla la capacitación docente sobre estrategias didácticas, métodos y técnicas de enseñanza y de aprendizaje para la impartición de las unidades de aprendizaje.

En virtud de lo anterior, la presente reestructuración curricular contempla unidades de aprendizaje actualizadas en propósitos, competencias, contenido, estrategias didácticas de enseñanza y de aprendizaje, evaluación y referencias bibliográficas, enfocándose en conocimientos y habilidades técnicas, jurídicas y tecnológicas actuales, así como competencias genéricas y específicas, valores éticos para el fortalecimiento de su formación.

Además, promueve el interés por estudiar y desarrollar la investigación científica, lo que ayudará al estudio de las ciencias que se relacionan con la contaduría, por lo que se proponen unidades de aprendizaje que proporcionarán a las y los estudiantes las bases para que lleven a cabo investigaciones, que coadyuven a la solución de problemas y

adquieran las herramientas técnico-metodológicas para continuar sus estudios de posgrado una vez concluida la licenciatura.

Adicionalmente, como parte de la formación en contexto, se promueve en las y los estudiantes las prácticas formativas, lo cual les permite participar en escenarios reales, en donde experimenten y pongan en práctica los conocimientos adquiridos para la solución de problemas. Por consiguiente, las prácticas formativas permitirán conocer las diversas áreas de trabajo en donde pueden participar como profesionales de la Contaduría, preparándolos para posteriormente llevar a cabo sus prácticas profesionales.

La reestructuración permite e incentiva a las y los estudiantes para que participen en movilidad interna, dentro de las unidades académicas de la UAEM, y movilidad externa, a nivel nacional e internacional con otras Instituciones de Educación Superior.

3. Fundamentación

La fundamentación tiene como finalidad proporcionar argumentos legales, educativos e institucionales, que sustentan este plan de estudios; estando en concordancia con diversas políticas educativas internacionales, nacionales, estatales e institucionales, las cuales permiten sustentar y coadyuvar al cumplimiento de diferentes objetivos, metas e indicadores, particularmente los referentes a la mejora en la calidad en la educación.

3.1. Fundamentos de política educativa

Este plan de estudios contribuye a la oferta de excelencia académica de la UAEM, y atiende diversos referentes de políticas internacionales, nacionales, estatales e institucionales, tomando en cuenta las necesidades que demanda el contexto económico, social y cultural.

Referentes de política educativa internacional

El presente plan de estudios se relaciona con las políticas dentro del marco educativo a nivel internacional, en la adopción de directrices que contribuyen a ofertar una educación de calidad que permite garantizar educación inclusiva y equitativa, promoviendo oportunidades de aprendizaje de manera permanente.

A continuación, se enuncian los referentes de políticas educativas internacionales, considerados en el presente plan de estudios, para lo cual se ha hecho una revisión de las políticas que inciden en su fundamentación, y se retoman las que lo permiten.

Por su parte, la Organización de la Naciones Unidas (ONU) impulsa acciones para el progreso en general, con lo cual se puede afirmar que sus objetivos, llamados Objetivos Del Milenio, van enfocados a un propósito en particular y es que, persona alguna no quede rezagada.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, el 16 de noviembre en Nuevo York (Estados Unidos), la Resolución 71/8 “Educación para la Democracia” en la

que se reconoce los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para promover la educación para la democracia. (ONU, 2017)

En el texto de dicha resolución, se hace referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que aprobó la ONU en 2015. Entre los objetivos de la Agenda 2030, se establece que la educación es fundamental para lograr un proceso político más constructivo, participativo e incluyente, tal y como se apuntó en la Declaración de Incheon realizada durante el Foro Mundial sobre Educación 2015 de la UNESCO. (ONU, 2017)

La generalidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, hace referencia a que la educación permite la disminución, sino es que la erradicación, de la desigualdad económica; la materialización de los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; al logro de todos los objetivos de desarrollo, al desarrollo del potencial humano, a la erradicación de la pobreza y a la promoción de un mayor entendimiento entre los pueblos. (ONU, 2017). Que es aplicable a todas las disciplinas, sin discriminar alguna.

La ONU, exhorta a que, en las organizaciones educativas, se desarrollen planes y programas de estudio que incluyan actividades curriculares y extracurriculares, que promuevan y solidifiquen valores que les permitan a las y los ciudadanos su empoderamiento y participación en el desarrollo sostenible del país. (ONU, 2017)

Además de lo expuesto por la ONU, para la UNESCO (2015), las *Sociedades del Conocimiento* deben basarse en cuatro pilares; la libertad de expresión, el acceso universal a la información y al conocimiento, el respeto a la diversidad cultural y lingüística, y *la educación de calidad para todos*, con la firme convicción de una transformación de la sociedad que indique un cambio en el mundo.

Referentes de política educativa nacional

En el contexto nacional, el gobierno se conforma y opera en función de las normas y lineamientos contenidos en un marco jurídico, que determinan las bases sobre las cuales funciona la educación superior en México y que, en consecuencia, son el fundamento para la elaboración de todo plan de estudios, como el de la Licenciatura en Contador Público. La *Estrategia Nacional de Seguridad Pública*, aprobada por el Senado de la República y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2019, señala en su segundo objetivo, el garantizar empleo, *educación*, salud y bienestar, (DOF, 2019), educación que se garantiza con la implementación de este plan de estudios.

En concordancia con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, establece dentro de las políticas sociales del Gobierno de la República, el programa *Jóvenes escribiendo el futuro*, mediante el cual se busca asegurar que las juventudes inscritas en algún centro de educación superior concluyan su formación profesional, mediante el otorgamiento de apoyos económicos. (Gobierno de la República, 2019). Para este plan de estudios, se retoma la generalidad como base para el otorgamiento de apoyos económicos para estudiantes.

Las Instituciones de Educación Superior requieren ofrecer una educación de calidad, por tal motivo, es prioridad para personas educadoras, investigadoras y la sociedad en general, encaminarla hacia ese propósito. Así mismo la Ley General de Educación en México hace mención que el Estado, tiene la obligación de garantizar la educación superior a quienes cumplan con los requisitos solicitados por las instituciones.

La *Ley General de Educación* en su artículo 47 del Capítulo IV Del tipo de educación superior, señala, sobre la prestación de servicios educativos que:

Artículo 47. La educación superior, como parte del Sistema Educativo Nacional y último esquema de la prestación de los servicios educativos para la cobertura universal prevista en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es el servicio que se imparte en sus distintos niveles, después del tipo

medio superior. Está compuesta por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado, así como por opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura. Comprende también la educación normal en todos sus niveles y especialidades.

Las autoridades educativas, en el ámbito de sus competencias, establecerán políticas para fomentar la inclusión, continuidad y egreso oportuno de estudiantes inscritos en educación superior, poniendo énfasis en los jóvenes, y determinarán medidas que amplíen el ingreso y permanencia a toda aquella persona que, en los términos que señale la ley en la materia, decida cursar este tipo de estudios, tales como el establecimiento de mecanismos de apoyo académico y económico que responda a las necesidades de la población estudiantil. Las instituciones podrán incluir, además, opciones de formación continua y actualización para responder a las necesidades de la transformación del conocimiento y cambio tecnológico. (Ley General de Educación, 2019, p. 19)

Lo que sustenta la razón de ser, tanto de la Universidad como de la implementación de este plan de estudios.

El artículo 48 de la *Ley General de Educación*, hace referencia sobre la inclusión y la gratuidad de las IES:

(...) las políticas de educación superior estarán basadas en el principio de equidad entre las personas, tendrán como objetivo disminuir las brechas de cobertura educativa entre las regiones, entidades y territorios del país, así como fomentar acciones institucionales de carácter afirmativo para compensar las desigualdades y la inequidad en el acceso y permanencia en los estudios por razones económicas, de género, origen étnico o discapacidad.

En el ámbito de su competencia, las autoridades educativas federal, de las entidades federativas y de los municipios concurrirán para garantizar la gratuidad de la educación en este tipo educativo de manera gradual, comenzando con el nivel

de licenciatura y, progresivamente, con los demás niveles de este tipo educativo, en los términos que establezca la ley de la materia, priorizando la inclusión de los pueblos indígenas y los grupos sociales más desfavorecidos para proporcionar la prestación de este servicio educativo en todo el territorio nacional. En todo momento se respetará el carácter de las instituciones a las que la ley otorga autonomía. (Ley General de Educación, 2019, p. 19)

Lo que asegura que las personas interesadas en estudiar la Licenciatura en Contador Público y que cumplieren con los requisitos plasmados en este plan, sean contempladas para participar en el proceso de selección para que en lo posterior sean inscritos.

Las Instituciones de Educación Superior (IES), proveen al país de la principal materia prima para su desarrollo social, político y económico. La educación superior en México es diversa y tiene gran impacto nacional e internacional, y el trabajo que se realiza en el nivel medio superior es de vital importancia para el aumento en la cobertura de las IES al interior y exterior del territorio mexicano. Para lograr lo anterior, el artículo 9, del Capítulo III, De la equidad y la excelencia educativa, de la *Ley General de Educación* señala lo siguiente.

Las autoridades educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias y con la finalidad de establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada persona, con equidad y excelencia, realizarán entre otras, las siguientes acciones:

- I. Establecer políticas incluyentes, transversales y con perspectiva de género, para otorgar becas y demás apoyos económicos que prioricen a los educandos que enfrenten condiciones socioeconómicas que les impidan ejercer su derecho a la educación;
- II. (...)
- III. Apoyar conforme a las disposiciones que, para tal efecto emitan las autoridades educativas, a estudiantes de educación media superior y de educación superior con alto rendimiento escolar para que puedan participar en programas de intercambio académico en el país o en el extranjero;

- IV. (...)
- V. Dar a conocer y, en su caso, fomentar diversas opciones educativas, como la educación abierta y a distancia, mediante el aprovechamiento de las plataformas digitales, la televisión educativa y las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital;
- VI. (...)
- VII. (...)
- VIII. (...)
- IX. (...)
- X. (...)
- XI. (...)
- XII. (...)
- XIII. Fomentar programas que coadyuven a la mejora de la educación para alcanzar su excelencia.

(Ley General de Educación, 2019, pp. 4–5)

Por lo tanto, las políticas educativas nacionales, se relacionan con este plan de estudios, en cuanto a lo que se refiere a la oferta de educación superior de calidad, equidad y excelencia educativa, así como condiciones óptimas en cuanto a la infraestructura para el desarrollo del programa educativo.

Referentes de política educativa estatal

En este tenor, el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, en el Eje rector 3. Justicia social para las y los morelenses, señala que: “(...). Todos los morelenses tendrán acceso a los servicios prioritarios como el agua, la salud y la educación públicas. (...)” (Gobierno de la República, 2019, p. 72), fundamento que permite que persona alguna no quede fuera de los procesos de selección para formar parte de los estudiantes inscritos en la licenciatura en Contador Público.

Referente a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, contempla en el objetivo 4 en cuanto a la *educación de calidad*, que se debe

“Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.” (Gobierno del Estado de Morelos, 2019, p. 369). Que garantiza la equidad y la calidad en la educación, la promoción de oportunidades de aprendizaje que permiten el desarrollo de las y los individuos en la integración y construcción de una mejor sociedad. Que se traduce en el acceso igualitario para mujeres y hombres a la formación de nivel educativo superior, de calidad, con el fortalecimiento de competencias que les permita acceder a empleos dignos, además de brindar los conocimientos teóricos prácticos para un desarrollo sostenible; el presente plan de estudios contribuye al cumplimiento de esta meta al estar diseñado bajo este enfoque, fundamentado asimismo con la aplicación de la *encuesta a empleadores*, que ha permitido conocer las necesidades de oferta para los mismos y el desempeño de quienes han egresado y que han sido empleados por ellos.

Así mismo, estas políticas antes mencionadas, sustentan la educación inclusiva y la equidad de calidad, así como la promoción de aprendizaje para el estudiantado, que es lo que se pretende con este plan de estudios.

Referentes de política educativa institucional

Los planes de estudio son reconocidos por su calidad ya que las autoridades que presiden a la UAEM, visualizan estrategias que permiten a los programas educativos de licenciatura y de posgrado transitar a los niveles más altos de reconocimiento tal como lo señala el Programa Institucional de Desarrollo 2018-2023. (UAEM, 2018, pp. 45–49)

De acuerdo con el Plan Institucional de Desarrollo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es “(...) una institución formadora de personas –profesionales, creadores, innovadores– y generadora de conocimientos –investigación, desarrollo e innovación (IDI)– (...)”. (UAEM, 2018, p. 4)

Así mismo, para la UAEM, los procesos de aprendizaje, formación y vinculación con la sociedad resultan de gran importancia:

La formación integral es un proceso de formación profesional, científica, humanística y de creación artística y deportiva. Ésta se sustenta en procesos de aprendizaje e

investigación, que promueven el pensamiento crítico, con una visión ética, tecnológica, ecológica, social y humana. La formación requiere de un riguroso dominio disciplinar que explora las perspectivas de desenvolvimiento profesional y de su participación en grupos sociales y unidades temáticas para desarrollar y profundizar habilidades específicas. (UAEM, 2018, p.71)

Partiendo de que la formación del estudiantado debe ser integral, flexible y de excelencia, con contenidos transversales, incorporando el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento) y las TEP (Tecnologías del Empoderamiento y Participación), que permitan la consolidación de la “capacidad y competitividad académica de la institución, a través de la habilitación de la planta docente, el fortalecimiento de los cuerpos académicos, el impulso a la investigación” (UAEM, 2018, p.75), y tomando en cuenta los ejes estratégicos: objetivos, políticas y metas del PIDE 2018-2023 (UAEM, 2018, p.73), en este plan de estudios se contemplan los que impactan directamente a su implementación:

- Es un plan de estudios flexible e integral
- La formación que se fomenta es pertinente en contextos reales
- Se propone el uso de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento
- Promueve la inclusión y la atención a la diversidad en el desarrollo de sus unidades de aprendizaje
- Brinda contenidos actualizados y con estándares de calidad
- Difunde los conocimientos generados por las y los investigadores de la institución
- Se vincula con el sector público y privado a través de programas, proyectos y convenios
- Promueve la cultura y los derechos humanos
- Consolida la cobertura al incorporar la participación de tres Unidades Académicas, en beneficio del estudiantado, así como de la población en general

Y se prevé

- Establece estrategias y acciones de colaboración con organizaciones internacionales

Con base en lo anterior, el plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público, se apega al Plan Institucional de Desarrollo y al Modelo Universitario mediante la articulación de las políticas, planes de desarrollo y modelos educativos de las Instituciones de Educación Superior que velan por la educación en sus diferentes niveles, y regiones del Estado, que tiene como fin particular la formación (de carácter humanístico, de calidad, sostenible e incluyente) de personas licenciadas en Contador Público, con competencias y habilidades que atiendan las necesidades de demanda de las organizaciones públicas y privadas.

3.2. Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural

La educación superior es un bien de carácter estratégico para las naciones, es el vínculo indisoluble entre la generación de capital humano altamente capacitado y la producción y difusión de conocimientos, que favorecen la conformación de sociedades más justas y economías más competitivas. Por ello, y sobre todo en estos tiempos en que el conocimiento es fundamental para el conjunto de actividades sociales, económicas y culturales, todos los países realizan importantes esfuerzos para contar con una educación superior de altura, de las mejores prácticas y estándares internacionales en materia de formación profesional, investigación científica y desarrollo tecnológico (Fernández Fassnacht, 2017, 183-207).

Según los datos del PROMEXICO Inversión y Comercio, Morelos forma parte de la región central de México; región que constituye el mercado regional más importante de Latinoamérica. Esta región genera casi el 40% del Producto Interno Bruto (PIB), concentra cerca del 70% de la Inversión Extranjera Directa (IED) y contribuye con 40% de las exportaciones del país.

A continuación, se presenta la tabla donde se muestran la población segregada a nivel nacional y estatal de acuerdo con datos del INEGI (2021).

Tabla 1. Población segregada nacional y de Morelos.

Concepto	Morelos	Nacional
Población Total (PT)	1 971 520	126,014,024
Población menor de 15 años (menores)	468,551	31,755,284
Población en edad de trabajar (PET)	1,312,593	83,663,440
Población económicamente inactiva (PEI)	711,813	39,994,506
Población económicamente activa (PEA)	855,311	57,668,254
Ocupados	833,429	55,242,748
Desocupados	21,882	2,425,506

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos la Oferta de información estadística a nivel nacional y por entidad federativa. Información generada por el Instituto y otras dependencias del gobierno nacional (INEGI, s.f.)

Respecto del empleo, el reporte obtenido de los que oferta el INEGI (2021), y según los datos que se pueden categorizar en su repositorio en línea, se tiene que en el censo 2018, a nivel nacional había 55,242,748 personas económicamente activas y ocupadas, de estas 362,154 personas económicamente activas y ocupadas correspondían al estado de Morelos, como información complementaria se agrega la siguiente tabla.

Tabla 2. Población económicamente activa al año 2018.

Concepto	Morelos	Nacional
Total, PEA ocupada	362,154	55,242,748
Agricultura, ganadería, Silvicultura, caza y pesca	1,450	6,817,825
Industria extractiva y de la electricidad	2,428	340,299
Industria manufacturera	64,181	8,952,585
Construcción	7,251	4,490,523
Comercio	125,015	10,649,933
Restaurantes y servicios de alojamiento	50,826	4,054,319
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	11,058	2,805,856

Servicios profesionales, financieros y corporativos	11,492	4,040,999
Servicios sociales	13,845	4,731,685
Servicios diversos	5,049	5,416,171
Gobierno y organismos internacionales	362,154	2,597,172
No especificado	27,889	345,381

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la Oferta de información estadística a nivel nacional y por entidad federativa. Información generada por el Instituto y otras dependencias del gobierno nacional (INEGI, 2021, en https://www.inegi.org.mx/servicios/widgets_poblacion.html)

Estos datos permiten confirmar que la Licenciatura en Contaduría, es una licenciatura primordial, permite conocer la realidad económica, financiera y al mismo tiempo posibilita la toma de decisiones en la entidad. Por lo que se requiere que los profesionales en Contaduría cuenten con la capacidad y el carácter suficiente para participar en todas las campañas de responsabilidad administrativa de las organizaciones, especialmente de las estatales, regionales y municipales.

La contaduría como parte de las Ciencias Sociales, tiene uno de los papeles principales en la sociedad, teniendo una función clave en el desarrollo económico de cualquier región. Además de ser transparente y confiable, ofrece el servicio a la ciudadanía de proteger sus intereses particulares y generales. También, posee una perspectiva, con fines económicos, del contexto de las organizaciones, desempeñándose con sentido ético y responsabilidad social.

Aunado a esto, ofrece bastos conocimientos para el desarrollo, crecimiento, puesta en marcha de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. Tanto como la oportunidad de introducirse al mundo globalizado de los negocios de cualquier índole.

Un profesional de la contaduría, se ve como una persona que asesora la administración de la organización, interpreta la información financiera y de control de los recursos, con la finalidad de promover la conducción sana de los negocios y conducir el crecimiento de la organización.

Contexto socioeconómico y cultural de la Región Norte

La Facultad de Contaduría Administración e Informática atiende principalmente a la población de la zona norte del estado de Morelos, conformada por los municipios de Cuernavaca, Huitzilac y Temixco. Para contextualizar los datos socioeconómicos de dicha región, a continuación, se presenta la tabla que muestra información sobre la población total y económicamente activa e inactiva.

Tabla 3. Población segregada de la Región Norte de Morelos.

Concepto	Región Norte
Población Total (PT)	525,254
Población menor de 15 años (menores)	112,970
Población en edad de trabajar (PET)	354,067
Población económicamente inactiva (PEI)	155,245
Población económicamente activa (PEA)	280,044
Ocupados	273,228
Desocupados	6,816

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos la Oferta de información estadística a nivel nacional y por entidad federativa. Información generada por el Instituto y otras dependencias del gobierno nacional (INEGI, 2021, en https://www.inegi.org.mx/servicios/widgets_poblacion.html)

Asimismo, en la siguiente tabla se muestra la población económicamente activa en la Región Norte del Morelos, así como las actividades donde se ocupan.

Tabla 4. Población económicamente activa al año 2018 de la Región Norte de Morelos.

Concepto	Región Norte
Total, PEA ocupada	134,674
Agricultura, ganadería, Silvicultura, caza y pesca	127
Industria extractiva y de la electricidad	758

Industria manufacturera	13,231
Construcción	5,777
Comercio	44,775
Restaurantes y servicios de alojamiento	19,347
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	3,775
Servicios profesionales, financieros y corporativos	4,504
Servicios sociales	6,774
Servicios diversos	1,691
Gobierno y organismos internacionales	7,995
No especificado	11,136

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos la Oferta de información estadística a nivel nacional y por entidad federativa. Información generada por el Instituto y otras dependencias del gobierno nacional (INEGI, 2021, en https://www.inegi.org.mx/servicios/widgets_poblacion.html).

Contexto socioeconómico y cultural de la Región Sur-Poniente

La Escuela de Estudios Superiores de Jojutla atiende principalmente a la población de la zona sur-poniente del estado de Morelos, conformada por los municipios de Jojutla, Puente de Ixtla, Tlaltizapán, Mazatepec, Miacatlán y Tetecala; para ello, se contextualizan los datos socioeconómicos de dicha región, a continuación se presenta la tabla que muestra información sobre la población total y económicamente activa e inactiva.

Tabla 5. Población segregada de la Región Sur-Poniente de Morelos.

Concepto	Región Sur-Poniente
Población Total (PT)	183171
Población menor de 15 años (menores)	44200
Población en edad de trabajar (PET)	119583
Población económicamente inactiva (PEI)	57513
Población económicamente activa (PEA)	89676
Ocupados	87561
Desocupados	2115

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos la Oferta de información estadística a nivel nacional y por entidad federativa. Información generada por el Instituto y otras dependencias del gobierno nacional (INEGI, 2021, en https://www.inegi.org.mx/servicios/widgets_poblacion.html)

Asimismo, en la siguiente tabla se muestra la población económicamente activa en la región sur-poniente de Morelos, así como las actividades donde se ocupan.

Tabla 6. Población económicamente activa al año 2018 de la Región Sur-Poniente de Morelos.

Concepto	Región Sur-Poniente
Total, PEA ocupada	25,289
Agricultura, ganadería, Silvicultura, caza y pesca	304
Industria extractiva y de la electricidad	154
Industria manufacturera	2,676
Construcción	25
Comercio	9,740
Restaurantes y servicios de alojamiento	4,341
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	1,376
Servicios profesionales, financieros y corporativos	346
Servicios sociales	934
Servicios diversos	931
Gobierno y organismos internacionales	173
No especificado	1,947

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos la Oferta de información estadística a nivel nacional y por entidad federativa. Información generada por el Instituto y otras dependencias del gobierno nacional (INEGI, 2021, en https://www.inegi.org.mx/servicios/widgets_poblacion.html)

Contexto socioeconómico y cultural de la Región Oriente

La Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan atiende principalmente a la población de la zona oriente del estado de Morelos, conformada por los municipios de Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Cuautla, Jonacatepec, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlayacapan,

Totolapan, Yautepec y Yecapixtla. Por ello, es importante contextualizar los datos socioeconómicos de dicha región. A continuación, se presenta la tabla que muestra información sobre la población total y económicamente activa e inactiva.

Tabla 7. Población segregada de la Región Oriente de Morelos.

Concepto	Región Oriente
Población Total (PT)	595,048
Población menor de 15 años (menores)	150,642
Población en edad de trabajar (PET)	390138
Población económicamente inactiva (PEI)	169044
Población económicamente activa (PEA)	304385
Ocupados	299612
Desocupados	4773

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos la Oferta de información estadística a nivel nacional y por entidad federativa. Información generada por el Instituto y otras dependencias del gobierno nacional (INEGI, 2021, en https://www.inegi.org.mx/servicios/widgets_poblacion.html)

Asimismo, en la siguiente tabla se muestra la población económicamente activa en la región oriente del estado de Morelos, así como las actividades donde se ocupan.

Tabla 8. Población económicamente activa al año 2018 de la Región Oriente de Morelos.

Concepto	Región Oriente
Total, PEA ocupada	104,117
Agricultura, ganadería, Silvicultura, caza y pesca	622
Industria extractiva y de la electricidad	626
Industria manufacturera	18,025
Construcción	369
Comercio	38,981
Restaurantes y servicios de alojamiento	15,359
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	3,189

Servicios profesionales, financieros y corporativos	675
Servicios sociales	3,790
Servicios diversos	1,437
Gobierno y organismos internacionales	6,542
No especificado	7,646

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos la Oferta de información estadística a nivel nacional y por entidad federativa. Información generada por el Instituto y otras dependencias del gobierno nacional (INEGI, 2021, en https://www.inegi.org.mx/servicios/widgets_poblacion.html)

3.3. Avances y tendencias en el desarrollo de las disciplinas que participan en la configuración de la profesión

La contaduría pública ayuda a los sectores público y privado a utilizar mejor sus recursos, lo que proporciona un gran beneficio para la transparencia y rendición de cuentas de cualquier país.

Los sistemas contables tradicionales han girado en torno a la figura del “presupuesto”, sin embargo, ha surgido un cambio sustancial para entender la contabilidad pública, esto debido a las exigencias de un sector público moderno y heterogéneo que ha motivado la modernización de los sistemas contables.

El impacto que ha causado la industria 4.0 a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha repercutido en todos los niveles educativos. Particularmente, para la contaduría pública representa una oportunidad de crecimiento y competitividad en este mundo globalizado.

El sector de la contabilidad se ha vuelto más estratégico y el papel de las y los contadores ahora es dominar la tecnología y tener una visión más amplia del negocio, también nos ayuda a cumplir tareas como el registro de movimientos contables o el cálculo de impuestos que cada día se vuelven más automatizados y más precisos, de igual manera apoya en el proceso de la consultoría, gestión y comunicación entre la o el contribuyente y la autoridad fiscal.

La influencia en los procesos financieros de las organizaciones ha generado que las empresas, las universidades, el Estado y demás organismos que regulan la profesión contable, requieren de personas empoderadas, con una visión estratégica, innovadora, con capacidad de análisis, liderazgo en procesos y en costos, comunicación asertiva y habilidades en el manejo de un lenguaje jurídico (Carmona y Muñoz, 2020).

Uno de los mayores retos para la profesión a la hora de adaptarse a entornos cambiantes es aprender a hacer un mejor y mayor uso de las tecnologías de la información y la comunicación, las cuales facilitan el acceso, emisión y tratamiento de la información, actual eje fundamental de toda actividad humana. (Hernández, 2018). Así mismo, la contaduría es dinámica y permite un enfoque dual entre la tecnología y el desarrollo de las y los profesionales que intervienen en el proceso contable, a través del uso de herramientas que sirven como base para el buen desempeño de los primeros y la correcta ejecución del segundo, que se refleja en los roles financieros mejor definidos y útiles para las y los usuarios.

Los planes de estudio deben actualizarse y adecuarse al conjunto de conocimientos de las diferentes áreas que abarca la contaduría (finanzas, auditoría, control interno, costos, entre otras), incluyendo las plataformas digitales.

De acuerdo con el estudio realizado por Carmona y Muñoz (2020), sobre la influencia de los avances tecnológicos en el ejercicio de la profesión, la tendencia en los cambios que demandan los avances tecnológicos, se centran básicamente en:

- Mayor capacitación
- Capacitación en el manejo de sistemas contables
- Innovación en métodos de trabajos contables – tributarios
- Adopción de cambios tributarios y contables

Siguiendo al mismo autor, los retos para las y los contadores actualmente son:

- Tener amplios conocimientos en estándares internacionales de contabilidad

- Adaptarse al mundo digital
- Cambiar la perspectiva de la profesión contable
- Educar y prevenir el fraude en las empresas

El cambio es una constante que lleva a las organizaciones e instituciones dedicadas a la contaduría pública, tanto nacionales como internacionales, así como a la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC) 2021, la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) 2021, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), entre otras Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y privadas, a una actualización permanente de sus currículos educativos tomando en cuenta la globalización de la economía y las áreas temáticas emergentes, para proporcionar al estudiantado una formación sólida e integral, que abarque:

- Habilidad interpersonal
- Perspectiva de género
- Habilidad de comunicación
- Pensamiento crítico
- Solución de problemas
- Liderazgo
- Modelo contable globalizado
- Relevancia de la información financiera
- Transparencia y rendición de cuentas
- Informes sociales
- Integración y colaboración
- Desarrollo tecnológico
- Otras lenguas

En este mismo tenor se han pronunciado Knafo (2015) en su artículo “Visión del Contador 2025”, las ideas de líderes empresariales, reguladores y líderes de opinión para examinar las tendencias actuales y emergentes que los afectarían hasta el 2025; y Tapia (2015) al decir que: “Hoy en día el trabajo del contador público es una pieza clave en el logro de la

transparencia y el combate a la corrupción y a la evasión. Por todo esto se le ha dado el calificativo de profesión que vela por el interés público, es decir, por el bien de la sociedad”.
(p. 39)

Otro aspecto relevante para las y los contadores es el alto contenido normativo en que sustenta sus actividades, el cual se basa en dos pilares que son las Normas de Información Financiera (NIF) a nivel nacional y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que le implican un proceso de actualización permanente.

De igual forma, el ejercicio de la profesión exige una adecuada preparación basada en competencias que satisfagan los requerimientos actuales de los usuarios de la información que les permita a estos últimos una eficiente toma de decisiones. Por lo que es necesario que los esfuerzos realizados por las instituciones educativas y sus docentes se enfoquen a formar profesionistas con sentido ético y de responsabilidad social que contribuyan al desarrollo socioeconómico del país. Siendo necesario que se incluya como parte de sus mapas curriculares, temáticas innovadoras de impacto que aporten mejoras en los sectores productivos, institucionales y sociales, a través de unidades de aprendizaje con contenidos como:

- Prevención del lavado de dinero
- Finanzas y contabilidad gubernamental
- Norma de control de calidad
- Contabilidad electrónica
- Big data

3.4. Mercado de trabajo

El crecimiento del empleo en México durante los últimos años ha estado impulsado por diversas tendencias, producto principalmente del incesante desarrollo tecnológico. Razones como la optimización móvil, la escasez de habilidades específicas, la innovación continua y la gestión del cambio, son las más representativas. (Hays, 2021)

Los acelerados avances en materia tecnológica, comunicación, normativa e incluso legislativa han desarrollado un mercado laboral que exige profesionistas en Contador Público capaces de adaptarse a las nuevas y cambiantes destrezas, en la actualidad las y los egresados de esta licenciatura están ocupando puestos tanto directivos como especializados en diversos sectores económicos, además de continuar ocupando las tradicionales áreas de trabajo en materia de contabilidad general, auditoría, costos, impuestos y finanzas.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, muestra que el número de profesionistas ocupados en el país fue de 9.5 millones de personas, dentro de los cuales resalta el número de profesionistas del área económico administrativa con casi 2.7 millones de personas, representando el 28% del total general; destacando el área profesional de contabilidad y fiscalización con casi 800 mil profesionistas, representando un 8% del total general, de los cuales 46.4% son hombres y 53.6% mujeres. Con respecto al estado de Morelos en el 2020 se encontraban ocupados 145,094 profesionistas de todas las áreas, de los cuales 50.1% son hombres y 49.9% mujeres.

De acuerdo a la encuesta de seguimiento a egresados realizada por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (DEE-UAEM, mayo 2021) se realizó la siguiente tabla que muestra las tendencias del mercado de trabajo del profesionista en Contador Público en el Estado de Morelos.

Tabla 9. Tendencias del Mercado de Trabajo en el Estado de Morelos.

Decadente	Dominante	Emergente
Escenarios de trabajo:	Escenarios de trabajo:	Escenarios de trabajo:
La contaduría es una profesión necesaria para el funcionamiento de mercados financieros, empresas y para el	Empresas de los distintos sectores de la producción, tales como la industria, el comercio, los servicios; así como también en	Emprendimiento de nuevas empresas basadas en la innovación; servicios de consultoría para la prevención de operaciones

desarrollo de cualquier actividad económica, por tal motivo no se visualizan espacios en decadencia.

dependencias de la administración pública.

de procedencia ilícita, prestación de servicios para la norma de gestión de calidad, docentes investigadores en la disciplina, contabilidad Internacional

Realizando actividades como:	Realizando actividades como:	Realizando actividades como:
Manejar registros y sistemas contables.	Manejar registros y sistemas contables.	Manejar registros y sistemas contables.
Manejar registros y sistemas presupuestales.	Manejar registros y sistemas presupuestales.	Manejar registros y sistemas presupuestales.
Elaborar y analizar informes financieros.	Elaborar y analizar informes financieros.	Elaborar y analizar informes financieros.
Realizar auditorías financieras y especiales (fiscales y forenses).	Realizar auditorías financieras y especiales (fiscales y forenses).	Realizar auditorías financieras y especiales (fiscales y forenses).
Brindar asesoría en materia financiera y legal-fiscal.	Brindar asesoría en materia financiera y legal-fiscal.	Brindar asesoría en materia financiera y legal-fiscal.
Recopilar y analizar la información contable para el cumplimiento de obligaciones sustantivas y formales en materia fiscal.	Recopilar y analizar la información contable para el cumplimiento de obligaciones sustantivas y formales en materia fiscal.	Recopilar y analizar la información contable para el cumplimiento de obligaciones sustantivas y formales en materia fiscal.
NOTA: Realizándose de manera manual y digital.	NOTA: Realizándose de manera digital.	NOTA: Realizándose de acuerdo con las tendencias tecnológicas del futuro.

Fuente: Elaboración con datos obtenidos de los resultados de los informes de seguimiento de egresados. (DEE-UAEM 2021).

3.5. Datos de oferta y demanda educativa

La ley de la oferta y la demanda es el principio básico sobre el que se basa una economía de mercado, hablando principalmente de la educación superior, esto se ve continuamente alterado por diversos factores como son la demanda de estudios y la creación de puestos de trabajo, por lo que en este subapartado se explica y muestran datos secundarios de la Educación Superior a nivel Internacional, Nacional, Estatal y Regional.

La oferta de la Licenciatura en Contador Público se presenta la demanda educativa del programa educativo de nivel nacional, estatal y regional. Así mismo, la oferta que presenta la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, tiene presencia en las regiones Norte, Sur-Poniente y Oriente del estado de Morelos, educación de calidad que satisface los requerimientos de la sociedad.

Oferta educativa

A nivel Latinoamérica, de acuerdo al Ranking web 2021 de universidades se cuenta con 3,958 universidades públicas y privadas. La oferta educativa de la Licenciatura en Contador Público o disciplinas afines a nivel superior internacional es diversa, las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC), suman un total de 164 entre públicas y privadas, sin incluir a México.

En México de acuerdo a cifras de ANUIES (2021) se localizan 3,916 universidades distribuidas en cada uno de los Estados del país, de las 274 Instituciones de Educación Superior ofertan la Licenciatura en Contaduría a nivel nacional.

A pesar de que la Licenciatura en Contador público tiene una amplia oferta a nivel nacional, estatal y regional, son pocas las universidades que cuentan con un prestigio reconocido.

Por su parte, en el estado de Morelos se encuentran registradas 109 Instituciones de Educación Superior públicas y privadas, de las cuales la UAEM es la única institución en el

estado de Morelos que oferta la Licenciatura en Contado Público a través de tres Unidades Académicas ubicadas de manera estratégica en la región norte, sur-poniente y oriente, para brindar educación pública a los habitantes del Estado y estados circunvecinos. Resulta importante resaltar que la licenciatura en Contador Público de la UAEM se encuentra en el lugar número 30, de los primeros 100 lugares del UniRank 2021. (4ICU.org, 2021), lo que permite el acceso a la educación superior en igualdad de oportunidades a las personas que deciden estudiar dicha licenciatura, proporcionándoles educación de calidad a través de las unidades de aprendizaje ofertadas y a la participación del cuerpo docente integrado por investigadoras e investigadores, así como funcionarios públicos y empresarios.

A continuación, se enlistan 29 Instituciones de Educación Superior que ofertan la Licenciatura en Contador Público o similares en el estado de Morelos, algunas de ellas tienen presencia en más de un municipio, reduciéndose a 25 Instituciones de Educación Superior de las cuales 24 son privadas y 1 es pública.

Tabla 10. Instituciones de Educación Superior que ofertan licenciaturas similares o relacionadas con Contador Público en Morelos.

Núm.	Instituciones de Educación Superior	Nombre de las licenciaturas	Pública /Privada
1	Centro de Estudios Universitarios Nueva Opción	Licenciatura en Contaduría	Privada
2	Centro Internacional de Estudios Superiores de Morelos	Licenciatura en Contaduría	Privada
3	Centro Universitario Aztlán (Cuautla)	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
4	Centro Universitario Aztlán (Cuernavaca)	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
5	Centro Universitario Central Hispana	Licenciatura en Contaduría Pública	Privada
6	Centro Universitario México y Anáhuac	Licenciatura en Finanzas y Contaduría Pública	Privada

7	Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
8	Instituto Tecnológico de Cuautla	Contador Público	Pública
9	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
10	Universidad Cuauhnáhuac	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
11	Universidad de la Cuenca de Morelos	Licenciatura en Contaduría Pública	Privada
12	Universidad del Valle de Cuernavaca (UNIVAC)	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
13	Universidad del Valle de México (UVM)	Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas	Privada
14	Universidad del Sol (UNISOL)	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
15	Universidad Dorados	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
16	Universidad Fray Luca Pacioli (Cuautla)	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
17	Universidad Fray Luca Pacioli (Cuernavaca)	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
18	Universidad ICEL	Licenciatura en Contaduría Pública	Privada
19	Universidad Interamericana	Licenciatura en Contaduría	Privada
20	Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	Licenciatura en Contabilidad y Finanzas	Privada
21	Universidad Internacional José Vasconcelos (UIJOVA)	Licenciatura en Sistemas Contables	Privada
22	Universidad La Salle Cuernavaca (ULSAC)	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada

23	Universidad Latina (Cuautla)	Licenciatura en Contaduría y gestión financiera	Privada
24	Universidad Latina (Cuernavaca)	Licenciatura en Contaduría y gestión financiera	Privada
25	Universidad Latinoamericana (ULA)	Licenciatura en Contaduría	Privada
26	Universidad Mexicana de Educación a Distancia (UMED) (Cuautla)	Licenciatura en Contador Público	Privada
27	Universidad Mexicana de Educación a Distancia (UMED) (Cuernavaca)	Licenciatura en Contador Público	Privada
28	Universidad Stratford	Licenciatura en Contaduría Pública	Privada
29	Universidad Tecnológica Morelos	Licenciatura en Contador Público	Privada

Fuente: Anuario Estadístico de la Población Escolar en Educación Superior. Ciclo Escolar 2019 - 2020. ANUIES.

Oferta de la Región Norte

Al igual que el panorama de las universidades públicas, la gama de universidades privadas en la ciudad de Cuernavaca es muy extensa, teniendo amplitud en las áreas del conocimiento de Contaduría. De las 40 Universidades privadas que se encuentran en la zona norte del Estado, las universidades que cuentan con mayor prestigio en esta ciudad son: el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad La Salle (ULSA) y la Universidad del Valle de México (UVM), sin embargo, solo en 19 Instituciones de Educación Superior se imparte la licenciatura en Contador Público o similar, lo que permite la competitividad académica en relación a la Licenciatura ofertada por la FCAel de la UAEM.

Tabla 11. Instituciones de Educación Superior que ofertan Licenciaturas similares a Contador Público en la Región Norte de Morelos.

Núm.	Instituciones de Educación Superior	Nombre de las licenciaturas	Pública /Privada
1	Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
2	Centro de Estudios Universitarios Nueva Opción	Licenciatura en Contaduría	Privada
3	Centro Internacional de Estudios Superiores de Morelos	Licenciatura en Contaduría	Privada
4	Centro Universitario Aztlán	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
5	Centro Universitario México y Anáhuac	Licenciatura en Finanzas y Contaduría Pública	Privada
6	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
7	Universidad Cuauhnáhuac	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
8	Universidad del Valle de Cuernavaca (UNIVAC)	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
9	Universidad del Valle de México (UVM)	Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas	Privada
10	Universidad del Sol (UNISOL)	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
11	Universidad Fray Luca Pacioli	Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas	Privada
12	Universidad ICEL	Licenciatura en Contaduría Pública	Privada
13	Universidad Interamericana	Licenciatura en Contaduría	Privada

14	Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	Licenciatura en Contabilidad y Finanzas	Privada
15	Universidad Internacional José Vasconcelos (UIJOVA)	Licenciatura en Sistemas Contables	Privada
16	Universidad La Salle Cuernavaca (ULSAC)	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
17	Universidad Latina	Licenciatura en Contaduría y gestión financiera	Privada
18	Universidad Latinoamericana (ULA)	Licenciatura en Contaduría	Privada
19	Universidad Mexicana de Educación a Distancia (UMED)	Licenciatura en Contador Público	Privada

Fuente: Elaboración por la Comisión curricular FCAel (2021).

Oferta de la Región Sur-Poniente

En la región sur del estado de Morelos, que como ya se ha comentado abarca los municipios de Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Zacatepec, Jojutla, Puente de Ixtla y Amacuzac, se cuenta con 11 Instituciones de Educación Superior de las cuales 6 son públicas y 5 privadas, para ofertar estudios de nivel profesional, en distintas disciplinas, a la población estudiantil demandante de esta región, la cual va en constante aumento año con año. Existen solo 2 Instituciones de Educación Superior que ofertan la Licenciatura en Contador Público o a fin, siendo únicamente la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, institución de carácter público que la ofrece en la región, evitando el desplazamiento de estudiantes a la capital del Estado en donde se encuentra la sede que por tradición conglomeraba estudiantes de dicha licenciatura.

Tabla 12. Instituciones de Educación Superior que ofertan Licenciaturas similares a Contador Público en la Región Sur de Morelos.

Núm.	Universidades de Educación Superior	Nombre de las licenciaturas	Pública /Privada
1	Universidad de la Cuenca de Morelos	Licenciatura en Contaduría Pública	Privada
2	Universidad Tecnológica Morelos	Licenciatura en Contador Público	Privada

Fuente: Departamento de Contaduría de la EES Jojutla (2021).

Oferta de la Región Oriente

Las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas en la región oriente, como ya se ha comentado abarca los municipios de Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Cuautla, Jantetelco, Jonacatepec, Ocuituco, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlayacapan, Tlalnepantla, Totolapan, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas, que imparten licenciaturas afines a la Licenciatura de Contador Público son 8, siendo sólo 2 de carácter público, entre las que se encuentra la UAEM con la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

Tabla 13. Instituciones de Educación Superior que ofertan Licenciaturas similares a Contador Público en la Región Oriente de Morelos.

Núm.	Universidades de Educación Superior	Nombre de las licenciaturas	Pública /Privada
1	Centro Universitario Aztlán	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
2	Centro Universitario Central Hispana, Campus Cuautla	Licenciatura en Contaduría Pública	Privada
3	Instituto Tecnológico de Cuautla	Contador Público	Pública
4	Universidad Dorados	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada

5	Universidad Fray Luca Pacioli	Licenciatura en Contaduría y Finanzas	Privada
6	Universidad Latina	Licenciatura en Contaduría y gestión financiera	Privada
7	Universidad Mexicana de Educación a Distancia (EMED)	Licenciatura en Contador Público	Privada
8	Universidad Stratford	Licenciatura en Contaduría Pública	Privada

Fuente: Anuario Estadístico de la Población Escolar en Educación Superior. Ciclo Escolar 2019 - 2020. ANUIES (2021)

Por lo anterior, la Licenciatura en Contador Público, ofertada por la UAEM es altamente competitiva en el estado de Morelos, tanto en Universidades Públicas como Privadas, teniendo las siguientes ventajas:

- Ser un Programa Educativo Acreditado en Nivel 1 de Calidad, ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- Ser atendida con el apoyo de Profesoras y Profesores Investigadores de Tiempo Completo, Profesoras y Profesores de Tiempo Completo, y Profesoras y Profesores por horas, además del personal de confianza y administrativo que hacen posible la operación del plan de estudios.
- Reforzar el Perfil de egreso de Contador Público en cada Unidad Académica mediante programas de vinculación con personas empleadoras.
- Apoyar a la comunidad estudiantil, con bolsas de trabajo incorporando a egresadas y egresados en vacantes promovidas por empleadores, con la visión de impulsar el desarrollo económico, para eliminar la desigualdad dentro de la población, profundizando valores cívicos y democráticos, para promover una mejor calidad de vida.
- Impulsar la posibilidad de crecimiento regional.
- Permitir el intercambio de conocimientos en el área de investigación comparativa a nivel nacional e internacional.
- Generar líderes y profesionales locales con sentido humanístico.

- Proporcionar a quienes concluyen la educación media superior una opción a su alcance.

Demanda educativa

La demanda de estudiantes en el ciclo escolar 2020-2021, de acuerdo al Sistema Educativo Nacional, el estado de Morelos representa el 1.5% Nacional, incluyendo todos los niveles educativos.

Tabla 14. Demanda de estudiantes a nivel Nacional y Estatal.

Sistema Educativo Nacional					
Ciclo Escolar 2020-2021					
Demanda Estudiantes	Nacional		Morelos		
	Oferta		Demanda Estudiantes	Oferta	
	Docentes	Escuelas		Docentes	Escuelas
35,588,589	2,062,543	261,101	536,142	35,486	3,727

Fuente: Elaboración a partir de los datos recabados en el Sistema interactivo de Consulta de Estadística Educativa (SEP, 2021). Nota: El total del sistema educativo incluye a los niveles básico, medio superior y superior.

Para la demanda educativa a nivel de educación superior, el estado de Morelos tiene una oferta de 16 Instituciones de Educación Superior con 5,305 docentes, y una demanda de estudiantes del 9% en relación a la demanda general Nacional.

Tabla 15. Educación Superior a nivel Nacional y Estatal.

Educación Superior					
Demanda Estudiantes	Nacional		Morelos		
	Oferta		Demanda Estudiantes	Oferta	
	Docentes	IES		Docentes	IES
2,881,605	246,049	1,013	48,700	5,305	16

Fuente: Elaboración a partir de los datos recabados en el Sistema interactivo de Consulta de Estadística Educativa (SEP, 2021). Nota: El total del sistema educativo incluye a los niveles básico, medio superior y superior.

Las personas egresadas de escuelas de educación media superior públicas y privadas del país y del estado de Morelos, de acuerdo al INEGI (2020) se presentan a continuación:

Tabla 16. Personas egresadas a nivel Nacional y Estatal 2019-2020.

Territorio	Hombre	Mujeres	Total
México	2 522 207	2 622 466	5 144 673
Morelos	39 094	41 659	80 753

Fuente: INEGI (2020)

De acuerdo a los datos recabados en el Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa (SEP, 2021), se tiene la demanda de 74,708 estudiantes para educación superior en Morelos, que representa el 2% del total de la Demanda Nacional, y la oferta de las escuelas representa un 1.6% del porcentaje total.

Tabla 17. Educación media superior de nivel Nacional y Estatal.

Educación Media Superior					
Demanda Estudiantes	Nacional		Morelos		
	Oferta		Demanda Estudiantes	Oferta	
	Docentes	Escuelas		Docentes	Escuelas
4,985,005	408,267	20,943	74,708	7,553	337

Fuente: Elaboración a partir de los datos recabados en el Sistema interactivo de Consulta de Estadística Educativa (SEP, 2021). Nota: El total del sistema educativo incluye a los niveles básico, medio superior y superior.

La demanda de estudiantes del estado de Morelos, en las regiones donde se ubican las Unidades Académicas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI), la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla (EES de Jojutla) y la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan (EESAt), se presentan de la siguiente manera:

Tabla 18. Demanda de estudiantes por regiones de Morelos.

Región Norte			Región Oriente			Región Sur-poniente		
Demanda Estudiantes	Oferta		Demanda Estudiantes	Oferta		Demanda Estudiantes	Oferta	
	Docentes	Escuelas		Docentes	Escuelas		Docentes	Escuelas
23,005	2,577	138	22,238	2,176	96	10,095	1,057	32
31%	34.1%	40.9%	30%	28.8%	28.5%	14%	14.0%	9.5%

Fuente: Elaboración a partir de los datos recabados en el Sistema interactivo de Consulta de Estadística Educativa (SEP, 2021).

El 31% se encuentra concentrado en la Región Norte, un 30% se concentra en la Región Oriente y un 14% en la Región Sur-Poniente de Morelos, lo que da una buena oportunidad al plan de estudios en Contador Público en sus diferentes regiones.

Demanda de la Región Norte

De acuerdo con datos obtenidos de la SEP, a través de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa Dirección General de Planeación (DGPPyEE) 2020; la matrícula de estudiantes de nivel medio superior en modalidad escolarizada a nivel estatal es de 74,708, con un total de 7,553 docentes y 337 escuelas; en la Región Norte se encuentra el 31% de la matrícula total de estudiantes, 34% en el total de Docentes y 40% en el total de las Escuelas de Nivel Medio Superior.

En la Región Norte se concentra la demanda de estudio de 23,005 estudiantes que se encuentran en el Nivel Medio Superior.

Facultad de Contaduría, Administración e Informática

La demanda potencial de ingreso a la Licenciatura de Contador Público es alta, sumando al estudiantado de diferentes regiones del Estado y se presenta a continuación:

Tabla 19. Aspirantes y matricula por ciclo escolar de la FCAel.

Año	Lugares ofertados	Solicitudes recibidas (aspirantes)	Nuevo ingreso (estudiantes)
2016-2017	320	381	299
2017-2018	320	491	327
2018-2019	320	427	256
2019-2020	160	360	168
2020-2021	160	353	165

Fuente: Elaboración a partir de los datos recabados de la unidad local de Servicios Escolares de la FCAel. (SEP, 2021).

Cabe destacar que, en los últimos cinco años, se tuvo que disminuir el número de ingreso de estudiantes a la licenciatura, al no tener la infraestructura física para cubrir la demanda, en 2019 y 2020, se disminuyó al 50% la oferta de espacios, por esta situación, la Facultad de Contaduría, Administración e Informática en su compromiso con la sociedad, ha buscado el aumento del 20% de espacios.

De este análisis, se destaca que, la Licenciatura en Contador Público en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, es un plan de estudios con una alta demanda de estudiantes egresados del nivel medio superior, tanto de la Región Norte, así como de Estados aledaños a Morelos, esto se presenta por la calidad y prestigio que tiene la FCAel a lo largo de 78 años de historia en el estado de Morelos, lo que ha repercutido en mejores oportunidades laborales y personales, al estar ubicada en la capital del Estado y tener cercanía a la ciudad de México.

Demanda de la Región Sur-Poniente

En la Región Sur del estado de Morelos existen 16 escuelas de nivel medio superior (bachillerato), de las cuales 13 son públicas y 3 son privadas, representando el 81% y un 19% respectivamente del total de las escuelas.

De acuerdo a las siguientes tablas, el número de estudiantes que egresaron en el ciclo escolar 2020-2021 de los diferentes bachilleratos tanto públicos como privados son 2,393, siendo este un posible universo de estudiantes a ingresar al programa educativo de la Licenciatura en Contador Público.

Tabla 20. Bachilleratos públicos a Nivel Medio Superior de la Región Sur-Poniente.

Núm.	Nombre de la escuela	Ubicación	Especialidades	Matrícula de estudiantado a egresar
1	Escuela Preparatoria No. 4 Jojutla UAEM	Av. Universidad 102, Col. Centro, Jojutla de Juárez, Mor. C.P. 62900	- Áreas de la Salud - Ingenierías - Áreas numéricas	270
2	Escuela Preparatoria No. 5 Puente de Ixtla UAEM	Blv. Gilberto Figuerroa 710, Col. Morelos, Puente de Ixtla, Mor. C.P. 62665	- Técnico en diseño y desarrollo de WEB - Técnico en programación. - Técnico en Administración Empresarial. - Técnico en Administración Financiera. - Técnico en promoción de la Salud.	270
3	Escuela Preparatoria No. 6	Carretera Tlaltizapan Yautepec S.N. Col.	- Técnico en informática	72

	Tlaltizapán (UAEM)	Cuauhtémoc Tlaltizapan, Mor. C.P. 62770			
4	C.B.T.A. No. 8	Km. 8.5 carretera Alpuyeca- Jojutla	- Técnico agropecuario - Técnico en Ofimática - Téc. en Admón. para el emprendimiento - Técnico en Explotación Ganadera	235	
5	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 136	Blv. 17 de abril S.N. Col. Los Pilares Jojutla Morelos C.P. 62900	- Técnico en Contabilidad - Técnico en Programación - Técnico en Electrónica - Técnico en Mttó. Automotriz - Técnico en Secretariado Ejecutivo bilingüe - Técnico en Ofimática	400	
6	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No.	No reelección S/N, Col. Lázaro Cárdenas, San Nicolás Galeana, Zacatepec, Mor.	- Construcción - Electricidad - Diseño Gráfico Digital	260	

	223, "Miguel Hidalgo y Costilla"		- Preparación de Alimentos y Bebidas	
			- Programación	
			- Admón. de Recursos Humanos	
7	Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios No. 122 "Emiliano Zapata Salazar"	Carretera Federal Alpuyeca-Jojutla, Km. 5.5, Col. La Meza, Xoxocotla, Mor.	- Enfermería - Laboratorista Clínico - Puericultura - Trabajo social	308
8	COBAEM Plantel 05 Amacuzac	Carretera Cuernavaca – Taxco Col. La Glorieta Amacuzac Mor. C.P. 62644	- Económico Administrativo. - Físico - Matemático. - Humanidades. - Medico Biólogo.	124
9	COBAEM Plantel 06 Tlaltizapan	Carretera Jojutla - Yautepec Col. Plan de Ayala Tlaltizapan Mor. C.P. 62770	- Físico - Matemático. - Humanidades. - Medico Biólogo.	117
10	COBAEM Plantel 08 Tehuixtla	Priv. COBAEM No. 8 Col. La Azuchilera 62910 Tehuixtla, Morelos, Mexico	- Económico Administrativo. - Físico - Matemático. - Humanidades. - Medico Biólogo.	132

Fuente: Elaborado a partir de la información recabada de la Comisión Curricular de la EES Jojutla 2021.

Núm.	Nombre de la escuela	Ubicación	Especialidades	Matricula de estudiantes a egresar
1	Quebec	Emiliano Zapata, Col. Josefa Ortiz de Domínguez. GaleanaMor.	• Bachillerato General	12
2	Instituto Morelos	Andador Sor JuanaInés de la Cruz, Jojutla de	• Contabilidad • Higiene y SaludHumana	11

Juárez, Morelos.					
3	Colegio	Privada	Pablo	• Ciencias	20
	Reforma	Torres		Naturales	
		5, Col. Del			
		BosqueJojutla,			
		Mor. 62900			
				Total	43

Fuente: Elaborado a partir de la información recabada de la Comisión Curricular de la EESJojutla 2021.

Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

La Escuela de Estudios Superiores de Jojutla ha maximizado su capacidad, ampliando la matrícula de ingreso a la Licenciatura en Contador Público; en sus inicios la Unidad Académica ofrecía solamente 40 espacios, teniendo este comportamiento hasta el año 2015, generando a partir de este año un aumento considerable, como se observa en la tabla que se presenta a continuación, en donde en el año 2016 se ofertaron 50 espacios y estos han aumentado debido a la aceptación que ha tenido el programa educativo generando 100 espacios en el año 2020. Sin embargo, derivado de la crisis sanitaria que inició a partir de marzo del 2020, se ha visto afectado el comportamiento del estudiantado inscritos en el último ciclo escolar.

Tabla 22. Oferta y demanda educativa de la Licenciatura en Contador Público de la EES Jojutla 2021.

Año	Lugares ofertados	Solicitudes recibidas (aspirantes)	Nuevo ingreso (estudiantes)
2016-2017	50	77	50
2017-2018	80	84	57
2018-2019	80	98	72
2019-2020	80	74	51
2020-2021	100	71	47

Fuente: Elaboración a partir de los datos recabados del Departamento de Contaduría de la EES Jojutla 2021.

Demanda de la Región Oriente

La Región Oriente del estado de Morelos contempla 16 municipios (Tlalnepantla, Totolapan, Tlayacapan, Yautepec, Atlatlahucan, Cuautla, Yecapixtla, Ocuituco, Tetela del Volcán, Zacualpan de Amilpas, Ayala, Temoac, Jonacatepec, Jantetelco, Tepalcingo y Axochiapan), donde el número de personas egresadas de las Instituciones de Educación Media Superior públicas y privadas corresponden a un total de 4,949 personas de acuerdo con los datos recabados durante el proceso de promoción y de difusión in situ de la oferta educativa de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan, correspondiente al año 2020 y que se presenta en la siguiente tabla, donde 6 de las escuelas son privadas y 19 son públicas.

Tabla 23. Personas egresadas de las escuelas de educación media superior públicas y privadas por municipio de la región Oriente de Morelos.

Municipio	Escuela	Personas egresadas	Personas egresadas por Municipio
Atlatlahucan	● COBAEM 09	194	194
Axochiapan	● CECYTE 05	92	92
	“Marcelino Rodríguez”		
Ayala	● CBTIS No. 194	519	789
	● CECYTE 01	270	
	Tenextepango		
Cuautla	● COBAEM 04	269	1,815
	● Centro Educativo	62	
	Fénix	405	
	● Preparatoria No. 3		
	“Luis Ríos Alvarado”	780	
	● CBTis No. 76	203	
	Cuautla	96	

	● CONALEP Plantel Cuautla ● Escuela Libertad Cuautla		
Jantetelco	● COBAEM 11	141	141
Jonacatepec	● PREFECO 04	93	192
	“Manuel Noceda Barrios”	56	
	● Colegio el Peñón	43	
	● Escuela Femenil de Montefalco		
Ocuituco	● CBTA No. 190	136	136
Temoac	● CBTA No. 039	214	214
Tepalcingo	● COBAEM 07	216	216
Tetela del Volcán	● CBTA No. 155	182	182
Tlayacapan	● EMSAD No. 10	21	55
	● CCH Tlayacapan	34	
Totolapan	● EMSAD 08	45	45
Yautepec	● CETIS No. 99	243	443
	● Preparatoria “Alberta Rojas Andrade”	200	
Yecapixtla.	● CECYTE 02	265	265
Zacualpan de Amilpas	● EMSAD O6	170	170
	TLACOTEPEC		
Total:			4,949

Fuente: Elaboración propia de la EESAtlatlahucan (2020)

Los datos presentados anteriormente, representan el número de personas que en su mayoría pretenden continuar con sus estudios de nivel superior.

Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan

La EES de Atlatlahucan oferta lugares para la Licenciatura en Contador Público como se observa en la tabla siguiente, además se presenta información estadística sobre la demanda potencial y real de las y los aspirantes a ingresar.

Cabe destacar que, en los últimos cinco años, el promedio del plan de estudios de Contador Público, es de 90 lugares ofertados, mientras que las solicitudes recibidas son 98 en promedio, ingresando al nuevo ciclo escolar un promedio de 81 estudiantes.

Tabla 24. Demanda potencial y real de aspirantes a la Licenciatura en Contador Público de la EES de Atlatlahucan 2016-2021.

Año	Lugares ofertados	Solicitudes recibidas (aspirantes)	Nuevo ingreso (estudiantes)
2016-2017	80	102	94
2017-2018	90	106	83
2018-2019	80	106	88
2019-2020	100	95	68
2020-2021	100	81	74

Fuente: Elaboración de la EESAtl (2021).

3.6. Análisis comparativo con otros planes de estudio

En los últimos años se ha experimentado un incremento y expansión en la apertura de Instituciones de Educación Superior a nivel internacional, nacional, estatal y regional, tanto en el ámbito público como privado. Desde esta perspectiva, México no es ajeno a este proceso, repercutiendo directamente a la UAEM, por lo anterior, se analizaron planes de estudio de diversas universidades que ofertan la Licenciatura en Contador Público o similares, con la finalidad de conocer diferencias con el presente plan de estudios.

El estudio comparativo con 2 universidades latinoamericanas, 2 nacionales y 2 por región se realizó con el propósito de que la Licenciatura en Contador Público se encuentre a la vanguardia y sea capaz de competir con cualquier otra Institución de Educación Superior.

El criterio utilizado para la selección, comparación y análisis de los planes de estudio en las tablas que se presentarán más adelante, no obedece a la definición de un número determinado de Instituciones de Educación Superior, sino que se eligieron exclusivamente las instituciones cuyos planes de estudio tienen una similitud de características con el presente plan de estudios.

A continuación, se presenta una tabla que contiene información de Instituciones de Educación Superior a nivel internacional, como son la Universidad de San Martín de Porres, Perú y la Universidad Castro Carazo, Costa Rica, que ofrecen una licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público que se reestructura para las tres Unidades Académicas dependientes de la UAEM.

Tabla 25. Instituciones de Educación Superior a nivel internacional que ofertan una Licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público.

Nombre de la IES	Nombre de la licenciatura	Duración	Total, de créditos	Propósito	Perfil de egreso	Mercado de trabajo
Universidad de San Martín de Porres, Perú	Licenciatura en Contabilidad y Finanzas	10 semestres	223	-Formar profesionales líderes que actúen como gerentes y consultores competitivos en el mundo de los negocios que permitan el desarrollo de las organizaciones donde se desempeñan haciendo énfasis en contabilidad, finanzas, auditoría y tributación. -Desarrollar habilidades en el manejo de herramientas e instrumentos de la contabilidad y finanzas.	-El graduado del programa exhibe las siguientes competencias: -Aplica el conocimiento contable financiero de la gestión empresarial. -Diseña, procesa y obtiene información que le permite facilitar una verdadera ventaja competitiva con el uso de la informática como herramienta de trabajo. -Comunica de manera asertiva, con capacidad	-Auxiliar contable -Asistente de contabilidad -Especialista en auditoria -Especialista en finanzas -Especialista en tributación

- de elaborar informes,
ponencias, comentarios y
disertar sobre temas de
la especialidad.
- Identificar un mundo
globalizado, dominando
las modernas
herramientas, métodos y
enfoques
internacionales para
determinar el valor de
mercado de la empresa y
monitorear la creación
de valor.
- Diseña y administra
sistemas contables de
acuerdo a los diferentes
tipos de empresas e
instituciones privadas y
públicas.
- Desarrollar
capacidades analíticas
para establecer la
posición financiera y
patrimonial de la
empresa, que le permita
planificar y tomar
decisiones sobre
estructura de capital y
administración eficiente
- Formula, analiza y
valoriza los estados
financieros en
concordancia con las
normas internacionales
de información financiera
y las normas tributarias
vigentes.
- Diseña, implementa y

del capital de trabajo. organiza sistemas de costos por actividades económicas.

-Formular la preparación de informes analíticos apoyados en investigaciones reales sobre aspectos de naturaleza contable, financiero y tributario. -Evalúa la información económica, financiera y de gestión, a través de herramientas pertinentes.

-Realiza auditoría privada y pública; financiera, tributaria, gubernamental y otras especiales.

-Diseña, implementa y evalúa sistemas de control.

-Genera procedimientos para la evaluación y

Universidad Castro Carazo, Costa Rica				reestructuración de empresas.		
	Licenciatura en Contaduría Pública	4 cuatrimestres	40	-Adquirir amplios conocimientos en el área de la contaduría para el ejercicio de la contaduría pública.	-Consecuente con la responsabilidad que le ha caracterizado, la Universidad Castro Carazo ofrece un programa de Licenciatura en Contaduría Pública, integrando toda la experiencia educativa con las nuevas demandas de la sociedad costarricense, con planes de estudio balanceados, con una duración razonable y con contenidos actualizados, con el objetivo de formar un profesional con una sólida preparación moral y ética en el desempeño	-Al obtener el grado de Licenciatura en Contaduría Pública, el estudiante podrá incorporarse al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, lo que le permite desarrollarse en su campo profesional como:
				-Desarrollar habilidades y destrezas para realizar labores de auditoría en las organizaciones.		-funcionario de organizaciones públicas o privadas
				-Asesorar a la organización en el desarrollo de las funciones contables, financieras y de control para la toma de decisiones gerenciales.		-Profesional independiente, en labores de auditoría financiera y auditoría
				-Formar profesionales integrales que enfrenten		



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



la realidad económica, de sus funciones.
política, social e histórica
del país.

operativa, brindando su
opinión sobre la
razonabilidad de los
estados financieros
para la toma de
decisiones

-Como gerente
financiero

-Asesor financiero
contables

-Auditor interno

-director de despachos
de contadores públicos,
entre otras
posibilidades laborales
en las que puede
desarrollar su
profesión.

Fuente: Elaboración de la Comisión de Reestructuración Curricular con datos públicos de cada universidad (2021).

Comparando los planes de estudio ofertados por las Instituciones de Educación Superior internacionales, con el que ofertan las tres unidades académicas dependientes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se advierte que los 8 semestres de duración del plan de estudios que se reestructura es adecuado para que el estudiantado adquiera los conocimientos, habilidades y competencias necesarias al ejercer la profesión. Toda vez que como se puede observar en la Universidad de San Martín de Porres, Perú, los 10 semestres en que se cursa la licenciatura, es excesivo; en tanto que, en la Universidad Castro Carazo, Costa Rica, son 4 cuatrimestres, mismos que se consideran insuficientes.

Por otro lado, los planes de estudio de la Universidad de San Martín de Porres, Perú, y la Universidad Castro Carazo, Costa Rica, no incorporan en sus planes de estudio el aprendizaje de las nuevas áreas de oportunidad para la profesión, como son la gestión de calidad en las firmas de la Contaduría Pública, la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, la industria 4.0, la promoción del emprendedurismo y el uso de tecnologías de información y plataformas digitales especializadas para la profesión contable. Aunado a lo anterior, no se aprecia la existencia de las tutorías, para acompañar a estudiantes durante su trayectoria y permanencia en la licenciatura, que sí considera el presente plan de estudios.

De acuerdo a este análisis con las universidades internacionales, se verifica que el plan de estudios es adecuado, ya que suma las nuevas tendencias de enseñanza-aprendizaje, incorporando temas de vanguardia que fortalecen a la formación del estudiantado que se contempla en tres momentos para acercarlo al mercado laboral, mediante el desarrollo de prácticas profesionales; aspecto que no se aprecia en los planes de estudio ofertados por las dos instituciones internacionales con las que se realiza la comparación.

A continuación, se presenta una tabla que contiene información de Instituciones de Educación Superior a nivel nacional, como son la Universidad de Guadalajara (UDG) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que ofertan una Licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público.

Tabla 26. Instituciones de Educación Superior a nivel Nacional que ofertan una Licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público.

Nombre de la IES	Nombre de la licenciatura	Duración	Total de créditos	Propósito	Perfil de egreso	Mercado de trabajo
Universidad de Guadalajara	Licenciatura en Contaduría Pública Programa Educativo acreditado con CIEES, incorporado al Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad de la SEP	8 semestres	428	-En la licenciatura de la Licenciatura en Contaduría Pública se forman profesionistas responsables del óptimo aprovechamiento de la información disponible y su mejor interpretación, flexibles en la toma de decisiones, conocedores del entorno económico, y que fungen como asesores de negocios con un	Las actitudes, las habilidades y los conocimientos deseables que posea el egresado para responder adecuadamente a las necesidades presentes y futuras de los diferentes sectores sociales que requieren de sus servicios son: -Contarán con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de	-El egresado de esta licenciatura proporcionará a la sociedad en general, y a los sectores en particular, la seguridad y confianza en la calidad de su trabajo con base en: su formación integral como individuo; su conocimiento profundo de las áreas propias de la profesión, tales como:

perfil ejecutivo no operativo.	emprendurismo e investigación serán capaces de tomar	-Contabilidad -Costos -Finanzas
-Un Contador es capaz de tomar decisiones y resolver problemas de naturaleza contable, fiscal, en el ámbito financiero y de auditoría, conforme a la ética profesional, moral, normativa, para satisfacer las necesidades de los usuarios nacionales e internacionales de cualquier entidad económica.	decisiones y resolver problemas de naturaleza contable, fiscal, en el ámbito financiero y de auditoría, conforme a la ética profesional, moral, normativa, para satisfacer las necesidades de los usuarios nacionales e internacionales de cualquier entidad económica.	-Impuestos y auditorías -Conocimiento de otras áreas tales como matemáticas, administración, economía, derecho, informática aplicada y humanística, entre otras.

Universidad Nacional Autónoma de México	mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad utilizando las tecnologías de la información y comunicación.					
	Licenciado en contaduría	8 semestres	432	-El licenciado en Contaduría satisface las necesidades de las organizaciones y los individuos, relacionadas con la toma de decisiones sobre su patrimonio, expresado en valores financieros, en la que se determinan medidas sobre el	-El egresado de esta Facultad posee una sólida formación académica con conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades para entender y solucionar los problemas financieros de las entidades en un sentido muy amplio.	-Su campo de trabajo, amplio y versátil, se ubica en el sector primario, secundario y terciario de la economía. -Tradicionalmente se desempeña en: grandes transnacionales, organismos del Estado y

dinero en sus distintas formas de expresión, a fin de incrementar el patrimonio, pagar contribuciones, y llevar un registro de dichas operaciones financieras.	-En el ejercicio de su profesión aplica sus conocimientos financieros, contables y tributarios a la situación financiera de las organizaciones.	despachos contables; áreas directivas y operativas del sector financiero; en empresas de producción y servicios participa en las áreas de contabilidad, finanzas, fiscal, auditoría y sistemas de información.
-Posee además una perspectiva del contexto de las organizaciones con fines económicos o sociales.	-Contable. Analiza la información financiera y no financiera de la entidad, a fin de entenderla y evaluarla.	-También es asesor de negocios, especialista contable y financiero.
-Con vocación de servicio, visión humanística y ética, y capacidad para analizar y dictaminar la	-Financiero. Elabora estrategias de financiamiento e inversión para que	

información	la	entidad
financiera para la	administre su riesgo	-El sector
toma de decisiones,	financiero y	gubernamental
el egresado de esta	operativo y evalúa	demanda a este
licenciatura cumple	proyectos de	profesionista para
con los objetivos	inversión.	colaborar en las
establecidos por las		áreas de
organizaciones en	-Fiscal. Participa o	supervisión, control
un ámbito	crea su propio	y auditoría
cambiante debido a	despacho donde	gubernamental.
los avances en la	brinda servicios	
ciencia y la	relacionados con	-Funge como
tecnología, así	las obligaciones	asesor de
como la evolución	fiscales de	negocios, consultor
de la economía.	personas morales y	de empresas,
	físicas.	especialista
-Además, expresa		contable, y
su opinión sobre la	-Sistemas de	financiero.
situación financiera	información.	Asimismo, se
de las	Comprende y	desempeña dentro
organizaciones y se	participa en el uso	de áreas directivas
desempeña con un		



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



sentido ético y de responsabilidad social. de las tecnologías de información. y operativas del sector financiero.

- Emprendedor/empr esario. Funda y dirige su propia empresa de servicios o productos, además conocimientos para crear valor dentro de dicho negocio.
- También puede trabajar en despachos privados dedicados al diseño de sistemas contables y al análisis de estados financieros.

Fuente: Elaboración de la Comisión de Reestructuración Curricular con datos públicos de cada universidad (2021).

La comparación de los planes de estudio ofertados por las Instituciones de Educación Superior nacionales, que cuentan con una Licenciatura similar a la del plan de estudios en Contador Público, permite identificar que la Universidad Nacional Autónoma de México, es un referente en la educación superior del país, por lo que el plan de estudios que ofrece presenta características, unidades de aprendizaje y ciclos de formación muy similares al de la mayoría de universidades públicas de México.

De la confrontación llevada a cabo entre el plan de estudios de la Universidad de Guadalajara y este plan de estudios, se aprecia que el de la Universidad de Guadalajara no contempla unidades de aprendizaje que permitan preparar a estudiantes para desempeñarse en áreas de oportunidad actuales, como son la gestión de calidad en las firmas de la Contaduría Pública, la contabilidad y auditoría gubernamental, la realización de auditorías dirigidas a la evaluación de riesgos y la detección de fraudes, la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, la industria 4.0, la promoción del emprendedurismo y el uso de tecnologías de información y plataformas digitales especializadas para la profesión contable.

El plan de estudios de la UAEM cuenta con la acreditación de CIEES y está incorporado al Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad de la SEP.

A continuación, se presenta una tabla que contiene información de 2 Instituciones de Educación Superior ubicadas en la Región Norte del estado de Morelos, que ofertan una Licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público que se reestructura para las tres Unidades Académicas dependientes de la UAEM.

Tabla 27. Instituciones de Educación Superior a nivel estatal que ofertan una Licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público en la Región Norte de Morelos.

Nombre de la IES	Nombre de la licenciatura	Duración	Total de créditos	Propósito	Perfil de egreso	Mercado de trabajo
Universidad Mexicana de Educación a Distancia	Licenciatura en Contador Publico Programa Educativo no acreditado con CIEES	3 años	329	Al finalizar la Licenciatura en Contador Público aplicará los conocimientos de las técnicas y procedimientos de contabilidad, finanzas, auditoría, sistema de costos en el análisis, evaluación, interpretación y dictaminación de los estados financieros.	Conocimientos: -De Finanzas lo que le permitirá analizar, interpretar, evaluar y dictaminar la información financiera de la entidad. -De los procesos contables que le permitan diseñar, integrar, implementar, controlar y dictaminar sistemas de información contable de una entidad. -De Contabilidad Internacional -Contará con los conocimientos legales, empresas nacionales e fiscales y económico-internacionales.	-Contabilidad -Costos y presupuestos -Auditoría -Fiscal -Finanzas

administrativos que le permitan asesorar, -De Contabilidad diseñar y organizar los Gubernamental y sistemas de Administrativa, que le permita información financiera y actuar en los procesos contable para el buen contables y administrativos de funcionamiento de las una entidad pública. entidades económicas, apegado siempre al -De Costos y Presupuestos, lo Código de Ética que le permitirá diseñar Profesional. sistemas de información que agilicen la toma de decisiones en las entidades.

-Sobre el área Fiscal para manejar la documentación y diseñar procedimientos contables acordes con las disposiciones fiscales vigentes.

-En Auditoría, lo que le permitirá dominar y aplicar los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas y procedimientos de auditoría nacionales e internacionales.

-Económicos-Administrativos que le permitirán contextualizar, entender y dirigir la organización donde se desempeñe.

-Legales que le permitan interpretar y aplicar las leyes fiscales, mercantiles y laborales que impactan a las organizaciones.

-En Investigación que le permitan innovar

conocimientos en su campo profesional, así como detectar y dar solución a los problemas en las organizaciones.

-En Informática lo que le permitirá utilizar las herramientas de la informática en el procesamiento de la información contable, fiscal, financiera y de auditoría.

Habilidades:

-Asesorar en materia contable, fiscal, administrativa, auditoría y financiera.

-Aplicar modelos matemáticos para la adecuada toma de decisiones.

-Diseñar y aplicar una planeación financiera y fiscal en beneficio de las entidades.

-Realizar auditorías en estados financieros.

-Aplicar e interpretar las distintas leyes fiscales en la solución de problemas de la entidad.

Actitudes y valores:

-Del cumplimiento hacia el Código de Ética del Contador Público.

-De respeto hacia la confidencialidad de la información que utiliza en el cumplimiento de su actividad.

-De respeto y compromiso en el aspecto social, profesional y personal.

-De actualización constante para el beneficio de las organizaciones y de la sociedad.

-De actuación como un profesional ético, inserto en un medio social tanto nacional como globalizado, prestando especial interés al componente humano de su gestión.

-De respeto y compromiso en el aspecto social, profesional y personal.

Universidad
Latina

Licenciatura en
Contaduría y
Gestión
Financiera

Programa
Educativo no
acreditado con
CIEES

8
semestres

No
disponible

-Brindar la formación profesional que permita ser un profesionista competente y emprendedor en el campo de la Contaduría Pública.

-Capaz de generar, interpretar y dictaminar la información

-Para ejercer su práctica profesional con estricto apego al marco legal que le rige.

-De respeto y observancia de los cánones éticos que rigen su práctica profesional.

-Para promover la igualdad, la justicia y la libertad para el bien común.

Los egresados de la Licenciatura en Contaduría y Gestión Financiera serán competentes para:

-Analizar y evaluar las condiciones del ámbito socioeconómico dentro del cual se realizan las actividades de las organizaciones en general y participar en la

-Empresas e instituciones públicas y privadas.

-Instituciones financieras.

-Despachos administrativos y contables.

financiera propia de planeación estratégica y -Asesoría y consultoría
toda organización, en financiera de las independientes.
sus diferentes áreas: organizaciones.
contabilidad, costos, -Docencia e
contraloría, control -Desarrollar una visión integral investigación.
interno, presupuesto, y crítica sobre los objetivos y
auditoría y fiscal con estrategias financieras de las
objeto de mejorar los organizaciones, para
índices de fundamentar la toma de
rentabilidad y liquidez decisiones.
de los recursos
disponibles, y calcular -Participar en los mercados
los costos financieros y financieros tanto del país como
de inversión necesarios en el ámbito global en el
para su operación. proceso de obtención de
recursos monetarios para
financiar los proyectos de
inversión y de capital de
trabajo.

-Analizar las diferentes
tendencias socioeconómicas,



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



financieras, tributarias y contables en relación a los efectos en la organización a fin de definir las estrategias para el logro de objetivos.

-Desarrollar una actitud crítica que permita aplicar los conocimientos adquiridos en las diversas áreas de desempeño de la profesión, para resolver éticamente los problemas contables y financieros que se le presenten.

Fuente: Elaboración de la Comisión de Reestructuración Curricular con datos públicos de cada universidad (2021)

La comparación de los planes de estudio ofertados por las Instituciones de Educación Superior ubicadas en la Región Norte del estado de Morelos, que cuentan con una Licenciatura similar a la del plan de estudios en Contador Público, permite identificar que la Universidad Mexicana de Educación a Distancia cuenta con la ventaja de ofrecer la licenciatura en 3 años, no obstante, su perfil de egreso no está actualizado pues aún contempla un enfoque dirigido al aprendizaje de normatividad que ya no se encuentra vigente, como son los “Principios de contabilidad generalmente aceptados” y las “Normas de auditoría generalmente aceptadas”.

Los planes de estudio anteriores, con los que se confronta el presente plan de estudios, son Programas Educativos que no están acreditados con CIEES y que no se encuentran incorporados al Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad de la SEP, lo que se traduce en una ventaja para este plan de estudios.

Por otra parte, los planes de estudio de Universidad Latina y Universidad Fray Luca Paccioli, presentan claras variantes en la designación del nombre de la licenciatura. En relación con la duración de los estudios, la Universidad Latina contempla en su plan de estudios un periodo de 3 años, lo que representa un atractivo para las y los estudiantes, pero al mismo tiempo una formación limitada.

En los planes de estudio de Universidad Latina y Universidad Fray Luca Paccioli, no se advierte la existencia de las tutorías a lo largo del trayecto de formación del estudiantado, lo que sí considera el presente plan de estudios.

A continuación, se presenta una tabla que contiene información de Instituciones de Educación Superior ubicadas en la Región Sur-Poniente del estado de Morelos, que ofertan una Licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público que se reestructura para las tres unidades académicas dependientes de la UAEM.

Tabla 28. Instituciones de Educación Superior a nivel regional que ofertan una Licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público en la Región Sur-Poniente de Morelos.

Nombre de la IES	Nombre de la licenciatura	Duración en semestres	Total de créditos	Propósito	Perfil de egreso	Mercado de trabajo
Universidad Fray Luca Paccioli (Sede Zacatepec e Iguala)	Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas Programa Educativo no acreditado con CIEES	3 años y medio	No disponible	Formar profesionales en contaduría y finanzas que tengan los conocimientos necesarios sobre el análisis, registro, clasificación de las operaciones y eventos económicos que afecten a la entidad económica, para generar información contable financiera en la toma de decisiones sobre la asignación de los recursos financieros (costos y beneficios), que determinen el valor del dinero en el tiempo, la	-El egresado de la licenciatura en contaduría y finanzas de la UFLP tendrá: -Una preparación integral con espíritu de servicio ético y de liderazgo que le permitirá desenvolverse en entornos económicos, culturales, científicos, tecnológicos y ecológicos globalizados para solucionar problemas concernientes al diseño de sistemas contables. -Contará con los recursos para la toma de decisiones	-Como profesional independiente, en despachos que presenten asesoramiento y servicios de orden contable y financiero. -En empresas particulares de toda índole -En entidades de interés social, empresas públicas, sindicales, cooperativas. -En la docencia e investigación de la Contaduría.

valuación y la económicas que conllevan administración del riesgo, la capitalización de los con el fin de incrementar el recursos y de distribución de valor de una empresa y el resultados, el estudio patrimonio de una persona. temporal del valor del dinero, el efecto del interés y el costo del capital, promoviendo el incremento del nivel de bienestar y mejora continua en el desarrollo de oportunidades presentes y futuras, ya que el impacto financiero tiene alcance en el ámbito personal, empresarial y de un país.

Instituto
Tecnológico
de Iguala
(sede
Jojutla)

Contador
Público

Programa
Educativo no

8
semestres
No
disponible

-Ofrecer
fundamentalmente
servicios educativos de
nivel superior tecnológico,
para formar Contadores
Públicos que respondan

-Diseñar, implementar,
controlar, evaluar e innovar
sistemas de información
financiera, administrativa,
fiscal y auditoría en
entidades económicas.

-Actualmente en México la
licenciatura de Contador Público
es una de las licenciaturas más
pobladas y con mayor
oportunidad para integrarse al
Sector Productivo.

Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público

acreditado
con CIEES

con calidad a un desarrollo sustentable del estado de Guerrero y del país, para satisfacer sus necesidades de acuerdo a sus procesos de modernización y globalización.

-Analizar y generar información financiera con apego a las normas de información financiera, nacionales e internacionales para la toma de decisiones.

-Auditar sistemas financieros, fiscales y administrativos de las entidades económicas con apego a las normas, procedimientos de auditoría y normas para atestiguar

-Aplicar el marco legal perteneciente a las características y necesidades de la entidad económica dentro del campo profesional

-El campo laboral de Contador Público es amplio.

-En todas las empresas tanto públicas como privadas, pequeñas o grandes, requieren de él, dado que, con las competencias se debe evaluar su calidad y productividad.

-Además, por las características de consultoría y asesoría profesional.

-El campo de trabajo del Contador Público se ubica tanto al sector productivo como de servicio, dentro del primero se les requiere de las micro, pequeñas y mediana empresa, en la planeación de la

producción, la implementación
de sistemas de calidad y
mantenimiento de planta.

-Por mencionar algunas áreas
específicas de desarrollo para
su profesión nombraremos las
siguientes:

-Procesos Metal-Mecánicos

-Industria de Plásticos

-Industria de la Construcción

-Industria Textil y del Vestido

-Industria del calzado

-Servicios de Capacitación y
Asesoría



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



- Industria Química y Farmacéutica
- Consultoría
- Agricultura
- Sector Turístico
- Servicios Comerciales
- Organismos del Sector Social
- Diversas Áreas de la Administración Pública
- Investigación
- Ciencia
- Docencia

Fuente: Elaboración de la Comisión de Reestructuración Curricular con datos públicos de cada universidad (2021)

La comparación de los planes de estudio ofertados por las Instituciones de Educación Superior ubicadas en la Región Sur-Poniente del estado de Morelos, que cuentan con una Licenciatura similar al presente plan de estudios en Contador Público, permite identificar que la Universidad Fray Luca Paccioli cuenta con la ventaja de ofrecer la licenciatura en 3.5 años, no obstante, su perfil de egreso no contempla funciones propias y exclusivas de la profesión contable, como son los servicios de auditoría y aseguramiento, la especialización en temas fiscales, financieros y de determinación, así como la asignación de costos.

Por su parte, el Instituto Tecnológico de Iguala, oferta un plan de estudios con un perfil de egreso que presenta importantes similitudes con el plan de estudios de las tres unidades académicas dependientes de la UAEM, sin embargo, no contempla aún conocimientos novedosos que el plan de estudios que se reestructura está tomando en consideración, lo que se traduce en una ventaja.

Los planes de estudio anteriores, con los que se confronta el presente plan de estudios, son Programas Educativos que no están acreditados por CIEES y que no se encuentran incorporados al Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad de la SEP, siendo una ventaja para este.

Las dos Instituciones de Educación Superior consideradas para esta confrontación no contemplan unidades de aprendizaje que permitan preparar al estudiantado para desempeñarse en áreas de oportunidad vanguardistas como son la preparación de información financiera con base en marcos de referencia de información financiera de uso generalizado, la contabilidad y auditoría gubernamental, la realización de auditorías dirigidas a la evaluación de riesgos y detección de fraudes, gestión de calidad en las firmas de Contadores Públicos, la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, la industria 4.0, la promoción del emprendedurismo y el uso de tecnologías de información y plataformas digitales especializadas para la profesión contable. Tampoco se advierte la existencia de las tutorías a lo largo del trayecto de formación del estudiantado.



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



A continuación, se presenta una tabla que contiene información de Instituciones de Educación Superior ubicadas en la Región Oriente del estado de Morelos, que ofertan una Licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público que se reestructura para las tres unidades académicas dependientes de la UAEM.

Tabla 29. Instituciones de Educación Superior a nivel estatal que ofertan una Licenciatura similar al plan de estudios en Contador Público en la Región Oriente de Morelos.

Nombre de la IES	Nombre de la licenciatura	Duración en semestres	Total de créditos	Propósito	Perfil de egreso	Mercado de trabajo
Centro Universitario Aztlán	Contaduría y Finanzas Programa Educativo no acreditado con CIEES	10 cuatrimestres	No disponible	-Formar profesionales en el análisis y presentación de la información financiera, así como en la toma de decisiones que conduzcan a personas físicas y empresas al posicionamiento con ventaja competitiva. Generar un enfoque estratégico que permita cumplir	-El perfil profesional del egresado de la Licenciatura en Contaduría y Finanzas del Centro Universitario Aztlán, será un profesionista que debe: poseer conocimientos en las áreas contable, financiera y administrativa, que le brinden bases teóricas y	El campo de acción es muy amplio y variado. -El licenciado en Contaduría y Finanzas cuenta con un vasto campo de acción, incluyendo dependencias del sector público, organismos descentralizados y empresas independientes.

con la demanda	permita	el	-Entre las
que existe en el	desarrollo de las		oportunidades de
mercado laboral.	habilidades		desempeño
	prácticas	para	profesional se
-Proveer	de analizar,	tomar	destacan las más
elementos teóricos	decisiones	y	importantes:
y prácticos para	resolver		
elaborar, analizar y	problemas de		-Contabilidad
presentar	carácter contable		administrativa
información	y financiero, ser,		
financiera y	en su desarrollo		-Finanzas
administrativa que	profesional,		
le dé valor	analítico, crítico,		-Contabilidad
agregado a la toma	objetivo, reflexivo,		Financiera
de decisiones. Con	responsable,		
actitud	creativo,		- Auditoría
emprendedora,	propositivo,		
visionaria y	emprendedor,		-Contabilidad
generadora del	abierto a		Fiscal
cambio en su	diferentes		
ámbito socio-	alternativas y en		-Como profesional
laboral; con sentido	consecuencia,		independiente

crítico, creativo, con autoridad
analítico, profesional en el
propositivo, ámbito de su
comprometido, competencia,
competitivo, con actuar ética y
actitud de servicio responsablement
al cliente y a la e en su
comunidad. desempeño
laboral a partir de
-Diseñar y evaluar un conjunto de
sistemas de valores y la
información conciencia de que
orientados a la sus actividades y
obtención, decisiones tienen
comprobación y consecuencias en
análisis de razón de la
informes importancia de los
financieros y asuntos que le
administrativos de son
la entidad, que encomendados y
sean útiles a los las repercusiones
usuarios

regionales, de sus acciones y
nacionales e omisiones.
internacionales
para la toma de -Participar en la
decisiones, así toma de
como; para decisiones
interpretar y aplicar financieras y
las diversas leyes contables de
que afectan a las cualquier tipo de
empresas en sus organización,
aspectos, fiscales, considerando las
contables y políticas
financieros. económicas y
sociales, así como
-Trabajar en el contexto
equipo, coordinar cultural y legal,
grupos de trabajo, tanto internacional
ejercer y delegar como nacional y
autoridad, resolver regional.
problemas, tomar
decisiones y ser -Asesorar con
agente de cambio. responsabilidad a

Instituto Tecnológico de Cuautla (ITC)	personas físicas y morales en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y formales, con el fin de contribuir al adecuado funcionamiento de las organizaciones y de los grupos sociales.					
	Contador Público	9 semestres	260	-Implementa aplicaciones computacionales para solucionar problemas de diversos contextos, integrando diferentes tecnologías,	-Formar profesionistas líderes con visión estratégica y amplio sentido ético; capaz de diseñar, desarrollar, implementar y	El campo de acción es: -Se desempeña en el sector público, privado y asistencial.
	Programa Educativo no acreditado con CIEES					

plataformas o administrar dispositivos. tecnología	- Como asesor y consultor en las áreas de:
Diseña, desarrolla computacional y aplica modelos para aportar computacionales soluciones	-Contabilidad
para solucionar innovadoras en problemas, beneficio de la	-Administración
mediante la sociedad; en un selección y uso de contexto global,	-Finanzas
herramientas multidisciplinario y matemáticas. sostenible.	-Auditoría
-Diseña e implementa	-Impuestos
interfaces para la automatización de sistemas de hardware y desarrollo del software asociado.	-En firmas profesionales independientes

Coordina y
participa en
equipos
multidisciplinarios
para la aplicación
de soluciones
innovadoras en
diferentes
contextos.

-Diseña,
implementa y
administra bases
de datos
optimizando los
recursos
disponibles,
conforme a las
normas vigentes
de manejo y
seguridad de la
información.

Desarrolla y
administra
software para
apoyar la
productividad y
competitividad de
las organizaciones
cumpliendo con
estándares de
calidad.

-Evalúa
tecnologías de
hardware para
soportar
aplicaciones de
manera efectiva.

-Detecta áreas de
oportunidad
empleando una
visión empresarial

para crear
proyectos
aplicando las
Tecnologías de la
Información y
Comunicación.

Diseña, configura y
administra redes
de computadoras
para crear
soluciones de
conectividad en la
organización,
aplicando las
normas y
estándares
vigentes.

Fuente: Elaboración de la Comisión de Reestructuración Curricular con datos públicos de cada universidad (2021).

La comparación de los planes de estudio ofertados por las Instituciones de Educación Superior ubicadas en la Región Oriente del estado de Morelos, que cuentan con una Licenciatura similar al presente plan de estudios en Contador Público, deja ver que el Centro Universitario Aztlán y el Instituto Tecnológico de Cuautla, ofertan planes de estudio con duración superior en tiempo al plan de estudios que se reestructura, representando una desventaja.

Los planes de estudio anteriores, con los que se confronta el presente plan de estudios, son Programas Educativos que no están acreditados con CIEES y que no se encuentran incorporados al Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad de la SEP, siendo una ventaja para este plan de estudios.

Las dos Instituciones de Educación Superior consideradas para esta confrontación no contemplan unidades de aprendizaje que permitan preparar al estudiantado para laborar en áreas de oportunidad vanguardistas como son la realización de auditorías dirigidas a la evaluación de riesgos y detección de fraudes, la contabilidad y auditoría gubernamental, gestión de calidad en las firmas de Contadores Públicos, la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, la industria 4.0, la promoción del emprendedurismo y el uso de tecnologías de información y plataformas digitales especializadas para la profesión contable. Tampoco se advierte la existencia de las tutorías a lo largo del trayecto de formación de las y los estudiantes.

De las comparaciones anteriores entre el presente plan de estudios, con los ofertados por las Instituciones de Educación Superior del estado de Morelos, se advierten las siguientes ventajas para el plan de estudios de las tres unidades académicas dependientes de la UAEM:

- Es el único plan de estudios en el estado de Morelos, que cuenta con una acreditación de CIEES y que está incorporado al Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad de la SEP.

- Promueve una sólida formación académica con conocimientos, actitudes, aptitudes, valores y habilidades, que contribuyen a la prestación de servicios que agregan valor y contribuyen al crecimiento de las organizaciones.
- Forma profesionales con visión estratégica, actuación ética y compromiso social.
- Promueve tutorías que permiten acompañar al estudiantado durante su trayectoria y permanencia en la licenciatura.
- Privilegia una actitud crítica, contribuyendo a resolver oportunamente los problemas contables y financieros de las organizaciones.
- Prepara profesionales conocedores de la normatividad global que regula el ejercicio de la profesión.
- Promueve una preparación en el uso de herramientas y sistemas informáticos, relacionados con la profesión.
- Incorpora tres ciclos de formación: básico, profesional y especializado, para una completa y sólida formación profesional.
- El ciclo profesional encamina al estudiantado a profundizar su formación en un área de desarrollo profesional temprano.
- Promueve conocimientos en áreas vanguardistas de desarrollo profesional, como son la preparación de información financiera con base en marcos de referencia nacionales e internacionales de uso generalizado, la contabilidad y auditoría gubernamental, la realización de auditorías dirigidas a la evaluación de riesgos y detección de fraudes, la gestión de calidad en las firmas de Contadores Públicos, la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, la correcta aplicación de las leyes mexicanas y su correlación con el derecho internacional, la industria 4.0, la promoción del emprendedurismo, la asignación de costos y el uso de tecnologías de información y plataformas digitales especializadas para la profesión contable, entre otras.

3.7. Evaluación del programa educativo a reestructurar

En la actualidad se tiene la necesidad de mejorar los procesos relacionados con la evaluación en el ámbito educativo, el plan de estudios es actualizado ante las necesidades de formar profesionales altamente capacitados. Puesto que la sociedad requiere de profesionales de la contaduría con buena preparación que se encuentren en actualización

permanente frente a los cambios que se generan en la contabilidad, con la capacidad de generar y aplicar conocimientos en la nueva normatividad, con sentido de responsabilidad y con valores permanentes.

Es importante contar con evaluaciones periódicas que den fe del cumplimiento de los propósitos y la calidad del programa educativo; para ello se cuenta con dos tipos de evaluaciones, las de carácter interno, que contempla: el plan de estudios, el estudiantado, el personal académico y la infraestructura; y las externas: el seguimiento a personas egresadas, el seguimiento a personas empleadoras y la evaluación de organismos externos.

Evaluación interna

La evaluación interna considera las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del plan de estudios, estudiantado, personal académico e infraestructura.

Cada Unidad Académica lleva a cabo la evaluación interna del programa educativo de manera permanente a través de sus academias, sobre la aplicación y funcionamiento del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público del año 2013. Como resultado de dicho ejercicio se presenta lo siguiente:

Plan de estudios

Fortalezas:

El Plan de estudios en Contador Público 2013, se destaca por una serie de innovaciones que se perciben como fortalezas importantes del mismo, principalmente porque se realizó tomando en cuenta los principios señalados en el Modelo Universitario vigente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y privilegiando la educación con base en competencias profesionales, permitiendo la interacción de las diversas áreas de conocimiento, logrando así la transversalidad de las unidades de aprendizaje.

Otra fortaleza importante es que no existe seriación obligatoria entre las unidades de aprendizaje, lo que contribuye a que las y los estudiantes no frenen su trayectoria académica. Contempla la realización de prácticas profesionales que permite al estudiantado tener contacto directo con la problemática laboral que actualmente se vive, permaneciendo en la reestructuración actual.

De igual modo, incorpora las tutorías como actividad de acompañamiento a lo largo de la trayectoria estudiantil, fortaleciéndose en tres momentos de manera obligatoria con horas teóricas. También subsiste la realización de tópicos para el desarrollo humano, que a través de actividades académicas, deportivas y culturales suman en la formación integral del estudiantado contemplándose con valor en créditos.

Áreas de oportunidad:

1. Las unidades de aprendizaje de corte jurídico quedaron obsoletas derivado de las reformas a la legislación, cabe señalar que esta reestructuración atiende las actualizaciones de los contenidos temáticos por el profesorado que las imparte.
2. No incorpora unidades de aprendizaje actuales y emergentes como son Normas de Gestión de Calidad, Identificación de Operaciones de Procedencia Ilícita, y en general las relacionadas con la Industria 4.0, perspectiva de género lo cual dificulta el egreso con un perfil idóneo para el área, por lo anterior, estas unidades de aprendizaje se incorporan en la presente reestructuración del plan de estudios.
3. La producción académica y la participación del estudiantado en eventos externos es limitada; por lo que se modifica el contenido temático de la unidad de aprendizaje Seminario de investigación, abordando la parte práctica en Seminario de Tesis y permitiéndoles titularse con un trabajo de investigación. Se refuerzan las certificaciones con el programa de prácticas formativas.

La reestructuración incorpora una serie de unidades de aprendizaje que forman parte de los conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que el contador público

del siglo XXI debe poseer para estar en condiciones de responder a las exigencias y necesidades de la cuarta revolución industrial. Sumando actividades integrales con el propósito de complementar la formación académica del estudiantado, respondiendo a las exigencias del mundo actual.

La UAEM a partir de 2019 implementa el repertorio de unidades de aprendizaje transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y digitales, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilidad modal.

Se recomienda la inclusión de contenidos en las unidades de aprendizaje que tienen que ver con seguridad social, auditoría, costos, área financiera y contabilidad gubernamental, mismas que cuando se creó el plan de estudios 2013, no se consolidaban como áreas fundamentales.

La formación dual, la industria 4.0 y el desarrollo de habilidades socioemocionales son tendencias que redefinen el rumbo de la educación superior y van acompañadas de certificaciones profesionales, académicas y por disciplinas. Que permiten el fortalecimiento de las competencias del perfil de egreso del estudiantado que impactan en el emprendimiento y el desarrollo de la mentalidad abierta para innovar, que se contempla en este plan de estudios.

Estudiantado

Con la finalidad de conocer el avance académico de cada estudiante, las Unidades Académicas llevan un control de su trayectoria escolar, en particular: el número de años que tarda el estudiantado en finalizar sus estudios respecto al tiempo consignado en el plan de estudios y su avance.

El programa educativo tiene una matrícula amplia, para ello se cuenta con una plataforma que es coordinada por la Dirección de Servicios Escolares de la UAEM. Es el Sistema de

Administración Documental y Control Escolar (SADCE), que administra toda la información de estudiantes. También se cuenta con un Portal de Alumnos en la red de la UAEM.

El estudiantado podrá acceder a los distintos servicios académicos que generalmente tramitan ante áreas específicas de la Universidad. Podrán realizar pagos en línea de diversos servicios, consultar su Kardex, tramitar su credencial, acceder a tu cuenta de Office 365, pre-registro de título y entrega de título digital, y disponer de las herramientas digitales que facilitan la comunicación y el aprendizaje. Para acceder a los servicios el estudiantado requiere disponer de su cuenta de correo electrónico institucional@uaem.edu.mx.

Con el apoyo de la Dirección General de Servicios Escolares de la UAEM, se pueden obtener reportes que permitan analizar los índices de reprobación, rezago, deserción y también determinar la eficiencia terminal y de titulación de cada cohorte generacional.

En las siguientes tablas se muestran los resultados de la trayectoria escolar de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

Tabla 30. Eficiencia de egreso y titulación por generación en la FCAel.

Semestre de ingreso de estudiantes	Cohorte generacional	Estudiantes que ingresaron a la cohorte generacional	Estudiantes que egresaron de la cohorte generacional	% de eficiencia de egreso	Estudiantes que se titularon de la cohorte generacional	% de eficiencia de titulación con respecto al egreso
Agosto-diciembre 2017	2012-2016	162	98	60%	106	58%
Enero-junio 2017	2013-2016	141	84	60%		

Agosto- diciembre 2016	2013-2017	190	92	48%	84	49%
Enero-junio 2016	2014-2017	148	79	53%		
Agosto- diciembre 2015	2014-2018	164	132	80%	164	73%
Enero-junio 2015	2015-2018	105	92	88%		
Agosto- diciembre 2014	2015-2019	148	113	76%	145	76%
Enero-junio 2014	2016-2019	126	79	63%		
Agosto- diciembre 2013	2016-2020	143	92	64%	143	76%
Enero-junio 2013	2017-2020	128	95	74%		

Fuente: Elaborada a partir de los datos obtenidos por la unidad de Servicios Escolares.

Tabla 31. Eficiencia de egreso y titulación por generación en la EES de Jojutla.

Semestre de ingreso de estudiantes	Cohorte generacional	Estudiantes que ingresaron a la cohorte generacional	Estudiantes que egresaron de la cohorte generacional	% de eficiencia de egreso	Estudiantes que se titularon de la cohorte generacional	% de eficiencia de titulación con respecto al egreso
Agosto- diciembre 2012	2012 – 2016	48	36	75%	25	69%

Agosto- diciembre 2013	2013 – 2017	48	34	71%	12	35%
Agosto- diciembre 2014	2014 – 2018	48	30	63%	0	0%
Agosto- diciembre 2015	2015 – 2019	74	50	68%	0	0%
Agosto- diciembre 2016	2016 – 2020	50	38	76%	4	11%

Fuente: Elaborada a partir de los datos obtenidos por la unidad de Servicios Escolares.

Tabla 32. Eficiencia de egreso y titulación por generación en la EES de Atlatlahucan.

Semestre de ingreso de estudiantes	Cohorte generacional	Estudiantes que ingresaron a la cohorte generacional	Estudiantes que egresaron de la cohorte generacional	% de eficiencia de egreso	Estudiantes que se titularon de la cohorte generacional	% de eficiencia de titulación con respecto al egreso
Agosto- diciembre 2012	2012 - 2016	24	19	79%	13	68%
Agosto- diciembre 2013	2013 - 2017	65	52	80%	26	50%
Agosto- diciembre 2014	2014 - 2018	59	40	68%	21	53%

Agosto- diciembre 2015	2015 - 2019	85	31	36%	19	61%
Agosto- diciembre 2016	2016 - 2020	94	8	9%	0	0%

Fuente: Elaborada a partir de los datos obtenidos por la unidad de Servicios Escolares.

Al inicio de semestre, la unidad local de Servicios Escolares de cada Unidad Académica se encarga de procesar la información de los indicadores más importantes del plan de estudios, uno de ellos es el índice de deserción escolar, correspondiente a los últimos cinco años.

Existen diversos motivos que contribuyen a que el estudiantado repruebe unidades de aprendizaje, entre los cuales el de mayor frecuencia es que *no les gusta la unidad de aprendizaje o no les gusta el profesorado*, por lo que se les dificulta entender; no entienden la forma de explicar del profesorado o que sus indicaciones son confusas; en algunos casos influye el contexto social, económico y cultural, en otros casos influyen factores emocionales o de violencia de género, problemas familiares o de salud que no les permiten concentrarse en sus estudios.

Como posibles causas de deserción se encuentran la falta de recursos económicos y eventuales problemas familiares que señala la propia comunidad estudiantil como causa para no continuar sus estudios.

Las causas más frecuentes por lo que las y los egresados no se titulan son:

1. No cumplen en su totalidad con los requisitos de egreso
2. Falta de recursos económicos
3. Problemas personales

A continuación, se presentan las tablas con los índices de deserción escolar de cada Unidad Académica.

Tabla 33. Índice de deserción escolar por generación en la FCAel.

Cohorte generacional	Estudiantes que ingresaron a la cohorte generacional	Bajas definitivas	% Deserción
2012 - 2016	303	10	3%
2013 - 2017	338	68	20%
2014 - 2018	269	78	29%
2015 - 2019	274	48	18%
2016 - 2020	271	14	5%

Fuente: Elaborada a partir de los datos obtenidos por la unidad de Servicios Escolares.

Tabla 34. Índice de deserción escolar por generación en la EES de Jojutla.

Cohorte generacional	Estudiantes que ingresaron a la cohorte generacional	Bajas definitivas	% Deserción
2012 - 2016	48	12	25%
2013 - 2017	48	14	29%
2014 - 2018	48	18	38%
2015 - 2019	74	24	32%
2016 - 2020	50	12	24%

Fuente: Elaborada a partir de los datos obtenidos por la unidad de Servicios Escolares.

Tabla 35. Índice de deserción escolar por generación en la EES de Atlatlahucan.

Cohorte generacional	Estudiantes que ingresaron a la cohorte generacional	Bajas definitivas	% Deserción
2012 - 2016	24	5	21%
2013 - 2017	65	13	20%
2014 - 2018	59	17	29%
2015 - 2019	85	36	42%
2016 - 2020	94	29	31%

Fuente: Elaborada a partir de los datos obtenidos por la unidad de Servicios Escolares.

Servicios de apoyo y atención al estudiantado

Como parte de los servicios de apoyo se encuentran las Tutorías, Asesorías de apoyo al aprendizaje, Servicio Social, Prácticas profesionales, Programa de titulación, Movilidad e intercambio de estudiantes, Métodos de enseñanza-aprendizaje, Programas de apoyo al empleo, Niveles de satisfacción del estudiantado, y Servicios de bienestar estudiantil.

Tutorías

El Programa de Acción Tutorial es una herramienta indispensable que impacta favorablemente al mejoramiento del desempeño académico del estudiantado, ya que por medio de este, se abate gradualmente la deserción escolar, es decir, con la acción Tutorial y las asesorías de este programa se detecta, en primera instancia el problema que pudiera estar enfrentando un estudiante o un grupo de estos, por lo tanto, se toman las acciones pertinentes para la resolución del problema, ya sea proporcionando orientación o destinando a un asesor o asesora que brinda los elementos necesarios para solventar las deficiencias de algún tema en específico o en toda una unidad de aprendizaje. Del mismo modo, se busca motivar y orientar al estudiantado para que atiendan en tiempo y en forma sus unidades de aprendizaje y así evitar la reprobación de estas. Esto permite el cumplimiento del programa educativo.

La tutoría se desarrolla institucionalmente a partir del año 2015, es impartida por el profesorado de cada Unidad Académica a estudiantes desde su ingreso hasta su egreso y de acuerdo con el Plan Institucional de Tutorías, con la finalidad de apoyar el éxito en su trayectoria escolar, disminuir la deserción y el rezago escolar, donde se asigna a un docente como tutor o tutora de grupo, quien atenderá las necesidades académicas y de aprendizaje; actualmente se cuenta con una base de tutores y tutoras, por lo que es indispensable su capacitación.

Asesorías de apoyo al aprendizaje

Se brinda el servicio de asesoría cada inicio de semestre, asignando un tutor o tutora a cada uno de los grupos de la Licenciatura en Contador Público, quien identifica las problemáticas que presentan las y los estudiantes, dándole seguimiento especializado a cada caso. Es así cómo se logra conocer en qué momento de su trayectoria escolar requieren un apoyo más preciso. De manera semestral, a solicitud de la coordinación del plan de estudios a la Unidad Local de Servicios Escolares, la entrega de los indicadores más relevantes (índice de reprobación, de eficiencia terminal, etc.) como apoyo para el seguimiento de la trayectoria escolar del estudiantado, que a su vez proporciona la información del avance o dificultades que presenta en alguna unidad de aprendizaje, de esta forma se buscan estrategias como asesorías personalizadas o cursos remediales para aquellos que requieran algún apoyo referente a un tema en particular.

Las asesorías, consejerías y orientaciones son proporcionadas por las y los tutores de manera grupal, o bien, en algunas ocasiones el estudiantado por iniciativa propia se acerca con el profesorado de su entera confianza o con la persona responsable de la Licenciatura para solicitar este apoyo con alguna unidad de aprendizaje en la que tenga dificultad, con la finalidad de disminuir los índices de reprobación de las unidades de aprendizaje. Por lo anterior, la persona responsable del programa canaliza el apoyo desde el área de la Secretaría de Docencia para su atención.

Estos servicios son independientes al programa de tutorías, y se considerarán en el plan de estudios de Contador Público.

Así mismo, continuado con el servicio a estudiantes, el Departamento de Evaluación Educativa, actualmente se encarga a nivel institucional de llevar el seguimiento a egresados de la UAEM, por lo que continuamente se realizan informes de las encuestas de trayectoria de egresados, las cuales son aplicadas en 3 momentos, encuesta de salida, encuesta de 1 año y encuesta de 3 a 5 años, esto permite tener resultados cuantitativos del plan de estudios, referente a la opinión de las y los egresados sobre Servicio Social, Prácticas

Profesionales, programa de titulación, movilidad e intercambio de estudiantes, métodos de enseñanza y de aprendizaje, programas de apoyo al empleo y niveles de satisfacción.

Servicio Social

Para poder llevar a cabo la evaluación del Programa de Servicio Social, se requiere conocer la opinión de las y los egresados respecto a la pertinencia del mismo, el Servicio Social es una actividad profesional obligatoria y de carácter temporal para estudiantes que desean titularse. A continuación, se presentan los resultados de la encuesta de trayectoria de egreso aplicada a personas egresadas de 1 año y de 3 a 5 años de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (2021), de la Escuela de Estudios superiores de Jojutla (2020) y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan, (2021), por parte del Departamento de Evaluación educativa de la UAEM, se presentan a continuación:

Tabla 36. Opinión de personas egresadas respecto a la pertinencia del Servicio Social de la Licenciatura en Contador Público.

Servicio Social				
Unidad	Encuesta de salida y 1 año		Encuesta de 3 a 5 años	
	Medianamente importante	Muy importante	Medianamente importante	Muy importante
FCAel	26.00%	26.00%	20.09%	24.40%
EESJojutla	28.60%	42.90%	19.60%	39.30%
EESAtl	40.00%	16.40%	29.80%	24.60%

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida de los informes del Departamento de Evaluación Educativa (Encuestas de Egresados de Salida, 1 año y de 3 a 5 años, 2021).

Respecto a los resultados, de las y los egresados de la FCAel en la encuesta de 1 año, se consideran en la misma proporción de un 26%, como medianamente importante, y, *muy importante* la pertinencia del Servicio Social, sin embargo, las personas egresadas de 3 a 5 años consideran en un 24.40% *muy importante* contra el 20.09% que opina *medianamente importante* el programa del Servicio Social.

Para la escuela de Estudios Superiores de Jojutla, un 42.90% de egresadas y egresados de 1 año de salida, consideran *muy importante* la pertinencia del programa del Servicio Social, opinión que se mantiene con las personas egresadas de 3 a 5 años con un 39.30%.

Para el caso de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan, las y los egresados a 1 año de salida, opinan que es *medianamente importante* la pertinencia del Servicio Social con un 40%, contra un 16.40% del porcentaje de egresadas y egresados que lo consideran *muy importante*, siendo esta tendencia similar con las personas egresadas de 3 a 5 años con un 29.80% de opinión *medianamente importante* y 24.60% *muy importante*.

De este análisis, la opinión que tienen las y los egresados de las tres Unidades Académicas de la UAEM, respecto a la pertinencia del Programa de Servicio Social es positiva en un alto porcentaje, por lo que se mantiene en el presente plan de estudios.

Prácticas Profesionales

El Programa de Prácticas Profesionales aplica para el estudiantado del plan de estudios en Contador Público a partir de que ingresan al quinto semestre, esta actividad coadyuva a su formación integral, fortaleciendo el perfil de egreso. Además permite al estudiantado aplicar sus competencias profesionales en los posibles espacios laborales.

Para poder llevar a cabo la evaluación del Programa de Prácticas Profesionales, se requiere conocer la opinión de egresadas y egresados respecto a la pertinencia del mismo, a continuación, se presentan los resultados obtenidos de la encuesta de trayectoria de egreso aplicada a personas egresadas de 1 año y de 3 a 5 años, de las tres Unidades Académicas:

Tabla 37. Opinión de personas egresadas respecto a la pertinencia del programa de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Contador Público.

Prácticas Profesionales				
Unidad Académica	Encuesta de Salida y 1 año		Encuesta de 3 a 5 años	
	Medianamente importante	Muy importante	Medianamente importante	Muy importante

FCAel	31.30%	39.60%	32.60%	36.00%
EESJojutla	23.80%	59.50%	19.60%	67.90%
EESAtl	49.10%	29.10%	35.10%	43.90%

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida de los informes del Departamento de Evaluación Educativa (Encuestas de Egresados de Salida, 1 año y de 3 a 5 años, 2021).

La opinión de las y los egresados en los resultados de las encuestas aplicadas, tanto en la de salida de 1 año y la de 3 a 5 años, muestra que esta actividad es la mejor calificada como *muy importante* la pertinencia del programa de Prácticas Profesionales, en la FCAel con un 39.60% en la primera encuesta y un 36.00% con las y los egresados de 3 a 5 años; para la EESJojutla un 59.50% en la primera encuesta y un 67.90% como *muy importante* para las personas egresadas de 3 a 5 años; pero en el caso de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan, las y los egresados de 3 a 5 años, refieren *muy importante* el programa de Prácticas con un 43.90%, contra el 29.10% respecto a las y los egresados de 1 año de salida; sin embargo, la opinión del total de egresadas y egresados de la licenciatura de Contador Público de la UAEM sigue siendo positiva. Es por ello que se continuará con su implementación en este plan de estudios.

Programa de titulación

El programa de titulación se coordina por cada Unidad Académica; determina quienes pueden participar en este programa, el procedimiento a seguir, los medios y la atención que se requiere.

En los resultados de la encuesta de trayectoria de egreso aplicada a personas egresadas de 1 año y de 3 a 5 años de las tres Unidades Académicas indican para las modalidades de titulación, presenta un porcentaje mayor en dos modalidades, la primera por *Titulación Automática por Promedio*, con un 33.30% para la FCAel, un 83.30% para la EESJojutla y 67.70% en la EESAtl, y la segunda modalidad de *Titulación por Diplomado*, con un 33.30% en la FCAel, un 16.70% para la EESJojutla y un 33.30% para la EESAtl.

Se observa que en la encuesta de salida y de 1 año, es nula la elección de las demás opciones de titulación, identificándose varios factores que intervienen en esta elección, como puede ser el tiempo y el recurso económico del estudiantado.

Así mismo, se identifican las razones por las que las y los egresados aún no se titulan, siendo estas diferentes por Unidad Académica, como el tiempo de atención en los trámites administrativos, falta de tiempo y no haber concluido el diplomado o tesis; una mínima proporción de las personas egresadas en las tres Unidades Académicas, es decir, solo el 1% refiere la falta de recursos económicos.

En la FCAel de las 93 personas egresadas que no están tituladas mencionaron diversos motivos por lo cual no lo han hecho: 24 señalaron por “Exceso de trámites administrativos”, 11 mencionaron: “No he concluido (tesis, diplomado, etc)” y “No he realizado mi servicio social”, siete por “Adeudo de materias”, seis por “Falta de información”, cuatro debido a “Falta asesoría”, tres “Falta de tiempo” y uno mencionó: “Falta de recursos económicos” y “Problemas personales” respectivamente.

En la EES de Jojutla de las 36 personas egresadas que no están titulados mencionaron diversos motivos por lo cual no lo han hecho: 13 señalaron que “no he concluido (tesis, diplomado, etc.)”, 13 mencionaron “falta de tiempo”, seis respondieron “otro”, tres por “falta de recursos económicos” y sólo uno de ellos mencionó “exceso de trámites administrativos”.

En la EES de Atlatlahucan de las 52 personas egresadas que no están tituladas, mencionaron diversos motivos por lo cual no lo han hecho: 20 señalaron “No he concluido (tesis, diplomado, etc.)”, ocho por “Exceso de trámites administrativos”, cuatro por “Falta de tiempo”, tres mencionaron: “No he realizado mi servicio social”, dos por “Adeudo de materias”, dos por “Falta de información”, uno por “Falta de recursos económicos” y mismo número mencionó “Problemas personales”.

Por otro lado, los resultados de la encuesta de egreso de 3 a 5 años, presentan que las y los estudiantes sí eligieron otra opción de modalidad de titulación, en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática un 50.00% se tituló por la modalidad de *Titulación*

Automática por Promedio, un 26.50% por *Diplomado*, un 14.70% eligió la modalidad de *Examen General de Egreso de Licenciatura* y un 5.9% por *Examen de Conocimientos Generales*. Para la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla un 52.80% del estudiantado eligió *Diplomado*, un 36.10% del estudiantado eligió *Titulación Automática por Promedio*, un 5.60% *Examen General de Egreso de Licenciatura* y un 2.80% la opción de realizar su titulación mediante la presentación de la Tesis. En el caso de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan los datos no son tan diferentes a las demás Unidades Académicas, teniendo 50% en la modalidad de titulación por *Diplomado*, un 30.80% de *Titulación Automática por Promedio* y un 19.20% por *Examen General de Egreso de Licenciatura*.

En la FCAel de las 52 personas egresadas que no están tituladas mencionaron diversos motivos por lo cual no lo han hecho: 11 señalaron “Falta de tiempo”, siete mencionaron “No he concluido (tesis, diplomado, etc.)”, cinco por “Exceso de trámites administrativos”, cuatro mencionaron: “Falta de información” y “No he realizado mi servicio social”, dos por “Falta de recursos económicos”, uno mencionó: “Adeudo de materias” y “Problemas personales”.

En la EES de Jojutla de las 19 personas egresadas que no están titulados mencionaron diversos motivos por lo cual no lo han hecho: diez señalaron “falta de tiempo”, cinco mencionaron “no he concluido (tesis, diplomado, etc.)”, tres respondieron “problemas personales”, uno por “falta de motivación” mismo número “exceso de trámites administrativos” y uno más respondió “otro”.

En la EES de Atlatlahucan de las 31 personas egresadas que no están tituladas mencionaron diversos motivos por lo cual no lo han hecho: siete señalaron “No he concluido (tesis, diplomado, etc.)”, cinco por “Falta de tiempo”, cuatro mencionaron: “Falta de información”, y tres mencionaron: “Falta de recursos económicos”, “Exceso de trámites administrativos” y “Problemas personales”.

De lo anterior, se visualiza que las y los egresados de 3 a 5 años, de las tres Unidades Académicas, se destaca que cierto porcentaje del estudiantado si eligió la opción de *Examen General de Egreso a la Licenciatura* y la de *Tesis*, lo que representa que las

diferentes situaciones ambientales, sociales y de salud, han afectado la elección de más opciones para personas egresadas como se muestra en la encuesta de salida de 1 año.

El programa de titulación es pertinente y se continuará fortaleciendo la promoción y difusión de las diferentes modalidades de titulación vigentes para la licenciatura.

Movilidad e intercambio de estudiantes

La Secretaría Académica a través de la Coordinación de Cooperación Nacional e Internacional de la UAEM actualmente es la instancia que se encarga de organizar las convocatorias para la realización de la movilidad estudiantil nacional e internacional, así como de la gestión de espacios con las instituciones sedes que han de recibir a estudiantes de la UAEM.

Es un programa que se lleva a cabo en las tres Unidades Académicas que se considera importante porque permite que el estudiantado curse un semestre en una institución distinta, ya sea nacional o extranjera, de acuerdo con los convenios establecidos entre la UAEM y otras.

En la FCAeI, entre el año 2016 al 2020, son 10 casos de estudiantes que realizaron movilidad estudiantil, en Universidades a nivel nacional con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Iberoamericana (CDMX), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Instituto Tecnológico de Sonora (ITS) y a nivel Internacional con España, Colombia, Argentina. En el año 2020 en la EES de Jojutla se tuvieron siete casos de estudiantes realizaron movilidad estudiantil en Yucatán. En cuanto a la EES de Atlatlahucan, 5 estudiantes realizaron movilidad estudiantil nacional, entre ellas en la Universidad de Guadalajara, Sonora y Nuevo León.

Debido a la situación actual de la pandemia por COVID-19, se suspendieron dichas actividades y en el caso de la FCAeI se concluyó de manera virtual.

Como área de oportunidad sería la asignación del recurso económico que es limitado, lo que desanima al estudiantado a participar en la movilidad estudiantil; ya que la movilidad contribuye a la formación integral del estudiantado, permite el desarrollo de las habilidades, competencias, la adquisición de conocimientos, la obtención de hábitos y el fortalecimiento de valores aplicables al aprendizaje de la contaduría, así como compartir experiencias e incorporar una visión cultural y técnica distinta, además que les aporta la oportunidad de un mejor desarrollo profesional. Por lo anterior, el plan de estudios que se reestructura tiene contemplada la movilidad estudiantil como una alternativa para que el estudiantado pueda inscribirse y cursar unidades de aprendizajes en Unidades Académicas de la propia Institución, o bien, en otras instituciones nacionales o extranjeras, atendiendo a los criterios de movilidad y equivalencia institucional, nacional e internacional, propiciando con ello experiencias y conocimientos respecto a otras disciplinas y culturas.

Métodos de enseñanza-aprendizaje

En relación a los métodos de enseñanza por parte de CIEES se observa que, aunque el plan de estudios se encuentra bajo un enfoque por competencias aún se continúa con un método tradicionalista en la enseñanza que se enfoca en la memorización, en ese sentido, para fortalecer el programa educativo, se considerará la capacitación del profesorado a fin de diversificar sus estrategias de enseñanza.

En lo referente a las estrategias de enseñanza seleccionadas y utilizadas por el profesorado se consideran las siguientes: aprendizaje basado en problemas, estudios de caso, portafolio de trabajo, trabajo colaborativo, ensayo, mapas conceptuales o mentales, práctica reflexiva, análisis de textos, debate, talleres, reporte de lecturas, exposición oral, lectura comentada, discusión guiada, foros, resolución de ejercicios prácticos, trabajos de investigación y exploración en la web, ente otras, y uso de plataformas virtuales.

Para contrarrestar lo anterior, el plan de estudios tiene un enfoque basado en competencias, y en este sentido la evaluación del estudiantado se basa en el desarrollo de sus habilidades adquiridas mediante el desarrollo de competencias genéricas y específicas

a través de una gama amplia en las estrategias de enseñanza, que el presente plan de estudios sugiere al profesorado utilizar.

Programas de apoyo al empleo

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática, la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan tienen programas para la gestión y firma de convenios de colaboración y vinculación con organismos públicos y privados, a través de los cuales se ha integrado un catálogo de empresas o Instituciones que, en primera instancia son las que reciben al estudiantado para realizar prácticas profesionales o servicio social, lo cual se considera una fortaleza para el estudiantado, es por ello que, en el presente plan de estudios se mantienen y se incorporan la prácticas formativas que tienen como propósito el incremento de la experiencia en la solución de casos reales y concretos de la práctica profesional.

Las prácticas formativas, las prácticas profesionales y el servicio social en el presente plan tienen una gran relevancia en la formación integral y académica del estudiantado, por ello, la vinculación que se tienen por medio de los convenios permite que las empresas e instituciones mantenga una constante comunicación con las Unidades Académicas donde se imparte el plan de estudios, entre la información que se intercambia destaca la posibilidad de que el estudiantado y egresados puedan cubrir las vacantes que estas tienen disponibles.

Estas actividades están encaminadas a propiciar el apoyo al empleo, otorgar al estudiantado la oportunidad de insertarse en el campo laboral y en algunos casos aspirar a un puesto más alto con el que ingresaron debido a su experiencia.

Niveles de satisfacción del estudiantado

Como parte del Programa de Seguimiento a Egresados, el Departamento de Evaluación Educativa en coordinación con las Unidades Académicas aplican la Encuesta de Trayectoria de Egreso (a 1 Año de egreso y de 3 a 5 años de egreso), cuyo informe para la

Facultad de Contaduría, Administración e Informática y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan corresponden a abril de 2021 y para la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla a febrero de 2020 donde se arrojó que la formación recibida a lo largo de la licenciatura fue *Buena* en un 54.20% para la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (de las 96 personas encuestadas) y 53.50% (de las 86 personas encuestadas); para la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla *Muy buena* en un 52.40% (de las 42 personas encuestadas) y 42.90% (de las 56 personas encuestadas); y *Buena* con un 45.50% para la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan (de las 55 personas encuestadas) y 66.70% (de las 57 personas encuestadas).

Tabla 38. Opinión de personas egresadas respecto a la satisfacción con la formación profesional recibida en la UAEM.

Niveles de satisfacción con la formación profesional

Unidad Académica	Encuesta de 1 año		Encuesta de 3 a 5 años	
	Buena	Muy buena	Buena	Muy buena
FCAel	54.20%	14.60%	53.50%	20.90%
EESJojutla	35.70%	52.40%	48.20%	42.90%
EESAtl	45.50%	18.20%	66.70%	8.80%

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida de los informes del Departamento de Evaluación Educativa (Encuestas de Egresados de Salida, 1 año y de 3 a 5 años, 2021).

Para mejorar los niveles de satisfacción de las y los estudiantes, el presente plan de estudios incorpora nuevas unidades de aprendizaje de acuerdo con las necesidades que el mercado laboral requiere, entre las que se encuentran la de Normas de Gestión de Calidad y la de Identificación de Operaciones de Procedencia Ilícita.

En las Escuelas de Estudios Superiores de Jojutla y Atlatlahucan se cuenta con un instrumento de encuesta para conocer el clima organizacional que impera en la Unidad Académica en sus diferentes departamentos. Esta se aplica cada dos años y los resultados obtenidos en la última aplicación (2019) arrojan que de manera general la prestación de servicios en las diferentes áreas es *Buena*.

Cada Unidad Académica trabaja para la mejora continua en respuesta al estudiantado, con la finalidad de lograr la excelencia académica que marca el plan de desarrollo 2018 – 2023 de la UAEM.

Servicios de bienestar estudiantil

De manera adicional, el estudiantado cuenta con diversos servicios a nivel institucional, mismos que se consideran una fortaleza ya que amplían los servicios a los que puede acceder, y se presentan a continuación:

- Servicios académicos: como son el sello y resello de credencial, consulta de kardex e historial académico, talleres culturales y deportivos (algunos de estos últimos ofertados en el Campus norte de Chamilpa).
- Seguro facultativo (IMSS): es un esquema de aseguramiento médico que otorga el IMSS de forma gratuita al estudiantado de las instituciones públicas de los niveles medio superior, superior y de postgrado.
- Servicios de salud: atiende de manera gratuita a la comunidad universitaria en el centro médico universitario, solicitando como requisito la presentación de su credencial vigente que lo acredite como miembro de esta institución.
- Seguro de vida y accidentes: ofrece la más amplia cobertura en accidentes, apoyando al estudiantado en casos de accidente y toda clase de eventualidades que perturbe su tranquilidad.
- Atención psicológica a través de Orientel (servicio telefónico): brinda atención psicológica y emocional al estudiantado de manera constante por medio del servicio de ORIENTEL a través de llamadas telefónicas de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 20:00 horas, con la finalidad de orientar y apoyar en los procesos de análisis personales y en la toma de decisiones de su vida, además de promover mediante el diálogo anónimo un proceso de comunicación inmediata, gratuita y confidencial, donde se trabaja con diferentes esferas de desarrollo del ser humano: afectiva, intelectual y social, mediante la entrevista psicológica y el modelo de interacción telefónica de LOCATEL.

Becas y apoyos estudiantiles

Las becas a las que pueden tener acceso el estudiantado son las que proporciona el gobierno federal y estatal como: “Jóvenes escribiendo el futuro”, “Manutención para la educación superior”, ambas de carácter federal; “Apoyo a madres mexicanas jefas de familia” que es un recurso asignado por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); “De excelencia” (que se otorga a los mejores promedios), “Servicio Social” y “Para la titulación” otorgadas por el “Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES)”; en cuanto a “Becas de transporte” y “Becas de inscripción y reinscripción” son otorgadas por la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM); las becas “De movilidad nacional e internacional” son otorgadas mediante programas de apoyos con Instituciones como Santander o ANUIES por parte del Departamento de Movilidad de la UAEM, así mismo se cuenta con el financiamiento de PROFEXCE para cada Unidad Académica. Las becas serán otorgadas siempre y cuando se cumpla con los requisitos que se solicitan para poder participar en ellas.

En las tres Unidades Académicas el porcentaje de aplicación de becas se considera alto, ya que existe una buena participación en la beca "Jóvenes escribiendo el futuro"; así mismo, en los últimos años, también se ha tenido la participación de estudiantes en la beca "Apoyo a madres mexicanas jefas de familia". Sin embargo, la aplicación de las Becas Estatales y federales se ha visto afectada desde la contingencia sanitaria en marzo de 2020.

Orientación para el tránsito a la vida profesional

Con el propósito de apoyar al estudiantado próximo a egresar e ingresar al ámbito laboral, se han ofertado talleres dirigidos para orientar en el tránsito a la vida profesional con el apoyo del Servicio Estatal del Empleo para que aprendan a buscar su primer trabajo y preparar su currículum. Lo cual seguirá fortaleciéndose en el presente plan de estudios, por lo anterior, se ha implementado la Bolsa de Trabajo en las Unidades Académicas, donde el Sistema Estatal de Empleo hace llegar al responsable las ofertas laborales de manera mensual, mismas que son difundidas en las redes sociales.

La FCAel cuenta con convenios de colaboración y bolsa de trabajo activa, lo que se considera una fortaleza que da opciones de inserción laboral al estudiantado.

Personal Académico

Una de las principales fortalezas de cada Unidad Académica donde se imparte el plan de estudios es el profesorado, las y los catedráticos cuentan con una trayectoria profesional y académica que garantiza el desarrollo de competencias y habilidades, así como la construcción del conocimiento a través del proceso enseñanza y de aprendizaje, en ese sentido, el trabajo del profesorado es fundamental para la construcción de la calidad educativa.

El modelo académico ha demostrado sus virtudes para la consolidación del proceso de enseñanza y de aprendizaje, al tiempo que la figura de docente de tiempo completo ha promovido la calidad de la docencia y la investigación.

Es importante mencionar la experiencia laboral con la que cuenta el profesorado al exterior de la escuela, siendo que algunos profesores y profesoras se desempeñan en cargos administrativos de ayuntamientos, como contadoras y contadores independientes y en cargos directivos de empresas.

De manera institucional, se cuenta con el Programa Institucional de Formación y Evaluación Docente (PIFED), que tiene el propósito de impulsar el desarrollo profesional del profesorado y está constituido a partir de la formación entendida como un proceso de educación continua y permanente. A través de este programa se posibilita la formación docente por competencias, la actualización permanente y el desarrollo de prácticas de aprendizaje significativas.

El PIFED, oferta de forma constante y permanente durante todo el año, cursos de carácter didáctico-pedagógico y disciplinar. Los procedimientos de difusión son a través de la emisión de convocatorias permanentes, publicadas en la página institucional de la UAEM. El profesorado interesado, realiza su solicitud en línea para ser candidato a considerar en

los cursos. Las modalidades ofertadas son virtuales, semipresenciales y presenciales. La duración varía en función de la profundidad y la disciplina. En algunos casos los cursos tienen costo, con alguna aportación mínima y otros son gratuitos.

Adicionalmente, e-UAEM ha ofrecido durante la pandemia por COVID-19, cursos de inmersión a la docencia que quedan grabados en video en caso de requerirse y que están disponibles para el profesorado en el portal de <http://portal.e-uaem.mx>, entre los que destacan:

- De la cátedra a la actividad del estudiantado.
- Planeación didáctica para entornos virtuales.
- Recomendaciones de seguimiento y evaluación.
- Ejercicio de planeación de asignatura.
- Montaje de planeación en aulas virtuales exprés.

Así también el personal docente puede obtener información del uso del portal Web de Docentes para captura de actas de calificaciones y herramientas digitales que benefician el proceso de enseñanza en un ambiente híbrido o virtual, como lo es Microsoft Teams y las herramientas que integran la suite de Office 365 (Word, Excel, PowerPoint, OneDrive, entre otros).

En cuanto a las formas de organización, de acuerdo al perfil del profesorado se les convoca para participar a reuniones a fin de votar para seleccionar a una persona que será presidente o representante de Academia; en reuniones de academia se analizan diversos temas del área, y también pueden dirigir talleres o cursos al estudiantado y al público general.

Además, el profesorado apoya en las actividades extracurriculares, coordinando, orientando, asesorando y acompañando al estudiantado en el desarrollo de las actividades académicas y culturales en las que participan, como son conferencias, elaboración del periódico mural, festividad del día de muertos, kermes mexicana conmemorativa a las fiestas patrias, bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso, cineclub, licenciatura atlética,

entre otras, con la finalidad de reforzar sus conocimientos no solo en la materia de que se trate, sino también para fortalecer e impulsar su formación integral.

En la **Facultad de Contaduría, administración e informática**, se cuenta con la fortaleza de contar con una base amplia de profesores y profesoras capacitados, ya que dentro de su plantilla hay Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), Profesores de Tiempo Completo (PTC) y Profesores por horas, que cumplen con los requisitos en cuanto a conocimientos metodológicos y conocimientos propios de la disciplina de la Contaduría.

Se cuentan con 14 docentes de la Licenciatura de Contador Público, 7 Profesores de Tiempo Completo y 7 Profesores Investigadores de Tiempo Completo.

El Programa Educativo cuenta con profesoras y profesores capacitados y profesionales para dirigir o asesorar al estudiantado en todos los temas de investigación del área económica y financiera que decidan desarrollar en su trabajo de tesis, si así lo desean. Del mismo modo, están lo suficientemente capacitados para asesorarlos y dirigirlos en la opción de memoria de trabajo.

Una de las ventajas dentro de la FCAel, es que la tutoría se imparte por profesoras y profesores de la Unidad Académica al estudiantado desde su ingreso a la institución hasta su egreso y de acuerdo con el plan institucional de tutorías, con la finalidad de apoyar el éxito en su trayectoria escolar, disminuir la deserción y el rezago escolar, por lo que se asignará semestralmente de acuerdo a las competencias y habilidades de la o el tutor. Previo al inicio del programa de tutorías es indispensable que el profesorado sea capacitado por la Unidad Académica, los cuales deberán comprobar un mínimo de 30 horas de capacitación.

Así mismo, se plantea que el profesorado que participen en este plan de estudios 2021, sean capacitados en el tema de educación por competencias, por lo que acreditarán con constancia emitida por la institución o avalada por la misma con un mínimo de 20 horas de capacitación.

Las fortalezas del personal académico de la **Facultad de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla** son las siguientes:

- El perfil docente es el adecuado, además de que se capacita en su área disciplinar y en habilitación académica.
- La mayoría de docentes tienen experiencia laboral, ya sea en despachos o empresas; además de que están en preparación continua; esto ayuda al estudiantado a que las prácticas sean reales.
- Se realiza una evaluación semestral, lo que permite que el profesorado se retroalimente en beneficio de su mejora continua.
- Más del 65 % de docentes que imparten las unidades de aprendizaje del plan de estudios cuentan con un posgrado en el área disciplinar.

Actualmente el profesorado de la **Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan** que participa en la Licenciatura en Contador Público es pertinente. El profesorado debe hacer frente a las demandas del mundo actual y del futuro en el proceso de enseñanza-aprendizaje, desarrollando y fortaleciendo un conjunto de competencias que le permitan la implementación de estrategias eficientes en su quehacer académico para orientar y participar de manera activa en este proceso al estudiantado. Por tanto, es imprescindible que el profesorado se capacite y actualice para contar con las estrategias de intervención didácticas efectivas.

Cabe mencionar la experiencia con la que cuenta el profesorado en el ejercicio laboral-profesional al exterior de la EES de Atlatlahucan, pues algunos y algunas se desempeñan en asesoría o consultoría de empresas nacionales e internacionales, además de administrar sus propios despachos, otros profesores y profesoras desempeñan cargos administrativos en ayuntamientos o al interior de la misma universidad.

La UAEM cuenta con dos instrumentos de evaluación docente: una encuesta de opinión sobre el desempeño docente dirigido a las y los estudiantes y una autoevaluación docente, las cuales se llevan a cabo cada fin de semestre por el profesorado que imparte unidades de aprendizaje, con el propósito de conocer su desempeño y detectar necesidades para desarrollar programas de formación, capacitación y actualización.

El instrumento utilizado para la evaluación es mediante una encuesta de opinión y está contenida en un documento de trabajo del Programa de Evaluación Académica de la UAEM, son elaboradas a partir del planteamiento de 6 dimensiones: actividad de aprendizaje, ubicación, organización de actividades, manejo grupal, autonomía del estudiantado, evaluación de los aprendizajes, ética y valores.

De manera institucional, se cuenta con el Programa Institucional de Formación y Evaluación Docente (PIFED), que tiene por objeto impulsar el desarrollo profesional de los y las profesores, constituido a partir de la formación entendida como un proceso de educación continua y permanente. La capacitación docente está normada a partir de una política institucional. A través del Programa se posibilita la formación docente por competencias y actualización permanente y el desarrollo de prácticas de aprendizaje significativas. El PIFED, promueve de forma constante y permanente durante todo el año, la oferta de cursos de carácter didáctico-pedagógico y disciplinar. Los procedimientos de difusión son a través de la emisión de convocatorias permanentes, publicadas en la página institucional de la UAEM.

Las y los docentes interesados, realizan su solicitud en línea, para ser considerados en los cursos; las modalidades ofertadas son virtuales, semipresenciales y presenciales; la duración varía en función de la profundidad y la disciplina. En algunos casos los cursos tienen costo, en otros las y los docentes asisten de manera gratuita o con alguna aportación mínima.

Como unidad académica, la Dirección de la EES de Atlatlahucan en coordinación con la jefatura de docencia y las jefaturas de carrera también proporcionan al personal académico cursos de capacitación y/o actualización didáctica-pedagógica y disciplinar.

Infraestructura

La infraestructura con la que actualmente cuenta la **Facultad de Contaduría, Administración e Informática**, es adecuada, pertinente y de primer nivel, y contribuye al cumplimiento de los propósitos del plan de estudios, así como, para atender a la matrícula total de la licenciatura. La infraestructura actual, se conforma por 3 edificios, los cuales fueron inaugurados en 2019 y 2020: Edificio 2 y 2B, respectivamente, quedando aún pendiente el Edificio 2A.

Estos edificios han sido posibles gracias a apoyos federales posteriores al sismo de 2017, en donde los edificios de la facultad quedaron con daño estructural por lo que se demolieron, y al no tener infraestructura, la facultad tuvo que generar estrategias para transitar las clases a modalidad virtual para no perder la continuidad del plan de estudios.

Para la atención de los grupos de la Licenciatura en Contador Público se tienen 20 aulas con las siguientes características:

Las aulas tienen una dimensión de 73.5 metros cuadrados con capacidad para 50 butacas, perfectamente ventilados, con 2 puertas de última generación que abren hacia afuera cumpliendo con la normatividad de seguridad, además se cuenta con mobiliario nuevo de buena calidad, 50 butacas por aula, un escritorio-mesa una silla, un pintarrón, proyector y pantalla, cortinas y suficientes lámparas y servicio de internet.

También, se cuenta con un auditorio o sala de usos múltiples con una dimensión 147 metros cuadrados con dos puertas una delantera y otra trasera que abren hacia afuera, perfectamente iluminado con luz natural y suficientes lámparas, con aire acondicionado, bien equipado con pantalla y cañón.

En el Edificio 2B, se tiene 4 Centros de Cómputo para el plan de estudios, con una dimensión de 40 metros cuadrados, ventilados, perfectamente iluminado con luz natural y suficientes lámparas, con aire acondicionado, cuenta con 30 equipos de computación,

cañón, pantalla pintarrón, 30 mesas para el equipo, 30 sillas un escritorio y una silla y la tecnología requerida para su eficiente operación.

Se cuenta con aulas y espacios suficientes para la docencia, y que garantizan la realización de todas las actividades señaladas en el plan de estudios. Los espacios son apropiados en dimensiones, mobiliario, equipamiento, confort, seguridad, iluminación, ventilación y demás características para el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Cuentan con 40 aulas, auditorio completamente equipado, cuatro bodegas, cuarto eléctrico, 14 equipos de aire acondicionado, elevador y ocho módulos de servicios sanitarios. Y también con una planta de tratamiento de aguas residuales, sistema de captación de agua pluvial en la azotea, cisterna de agua potable, bebederos, circuito cerrado de televisión controlado desde la Rectoría para monitorear el edificio, un sistema de voz y datos de última generación para darle acceso a internet a todo el edificio, y una planta de emergencia para alimentación eléctrica.

Por último, para la atención del programa educativo, se tienen salas de docentes, elevadores para personas discapacitadas y áreas verdes.

La infraestructura de la **Escuela de Estudios Superiores de Jojutla** presenta las siguientes características:

- La infraestructura es la adecuada para desarrollar las actividades académicas, pues se cuenta con las suficientes aulas y espacios como biblioteca, canchas deportivas, cafetería suficientes.
- El servicio de internet es inalámbrico y puede ser utilizado por la comunidad universitaria.
- Los equipos del centro de cómputo cuentan con software especializado como ejemplo COI, NOI, SAE, y paquetes contables que facilitan al estudiantado adquirir los conocimientos necesarios para ejercer la profesión.

- El acervo bibliográfico es pertinente y suficiente para el desarrollo de las unidades de aprendizaje.
- El programa de mantenimiento preventivo y correctivo para la conservación de la infraestructura educativa, es pertinente.

Los espacios destinados para funciones docentes del programa educativo en la **Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan** son:

Ocho aulas de clase (de un total de 15 con que cuenta la escuela), 4 se utilizan en el turno matutino y 4 en turno vespertino, una sala de docentes, una biblioteca, un centro de cómputo, un auditorio, dos cubículos compartidos para 3 PTC, y un cubículo para tutoría.

Cabe señalar que el centro de cómputo está equipado con 50 computadoras para uso de estudiantes todas con conexión alámbrica de internet; video proyector y una laptop para uso del docente, así mismo cuenta con 25 mesas rectangulares y 50 sillas, la iluminación natural es mediana por contar con solo dos ventanales con cortinas, las cuales son ideales para reducir la entrada de luz y así poder trabajar adecuadamente frente a la computadora. También cuenta con mesa y silla para un docente.

El auditorio cuenta con 104 asientos, 1 video proyector, 1 pantalla desplegable, 1 mesa para el presídium y 1 pódium, la iluminación natural es mediana por contar con ventanales con persianas y puertas semitransparentes que reducen la entrada de la luz, lo cual resulta idóneo para poder proyectar con calidad las imágenes, videos, trabajos y proyectos de investigación de los estudiantes, así como las ponencias por parte de los conferencistas.

La biblioteca es el espacio más amplio de la escuela, la iluminación es natural, contando con persianas para regular la luminosidad solar que ingresa al interior de esta; cuenta con 10 mesas de trabajo, 60 sillas, 12 estantes con el acervo bibliográfico, un carro transportador, un guarda bultos, 7 computadoras para consulta de la biblioteca virtual y de otros recursos electrónicos; un módulo recepción que representa el espacio para recibir a las y los usuarios.

Además de proporcionar la atención y orientación referente al uso de la biblioteca y su equipamiento, organiza y administra los registros de acceso. Así mismo, se encuentra equipada con estantería doble, cada estante tiene 5 divisiones repartidas por lado, en cada uno de ellos los libros se clasifican por área del conocimiento, revistas y tesis, lo que permite la libre búsqueda, facilitando la consulta por parte de los usuarios, al tiempo que apoya para la pronta localización de alguna bibliografía, de igual manera puede preguntar sobre la existencia de algún título en particular. Al interior de dicho espacio el préstamo de libros no representa mayor requisito si es para consulta interna; en caso de requerir sacar fotocopias de algún libro, se le otorga el permiso a la o el usuario con base en el requisito de dejar como prenda su credencial de estudiante o de elector, estableciendo no rebasar el tiempo definido (no más de una hora) para la devolución del préstamo.

Ante la limitante de la consulta in-situ del acervo bibliográfico, se promueve en las redes sociales de la EES de Atlatlahucan y en su página oficial, la consulta de la biblioteca virtual con que cuenta la institución.

Los servicios de telecomunicaciones disponibles son los siguientes: Red de acceso a internet inalámbrica y alámbrica. A través de la red alámbrica todas las aulas (excepto el aula 10) y algunas áreas estratégicas de la escuela, como por ejemplo la Dirección, las Secretarías de Docencia y de Extensión, la Unidad Local de Servicios Escolares, entre otras, están conectadas al internet, lo que facilita las labores académicas y administrativas, puesto que la conectividad es más segura y la señal más fuerte. Por cuanto, a la red inalámbrica, se cuenta con dos líneas que son la RedUAEM, que está dedicada exclusivamente para el uso de estudiantes, y la RedAdmin para uso exclusivo de personal administrativo que no está conectado de manera alámbrica al internet, así como también está dedicada para la cobertura de eventos especiales.

Es importante destacar que la conectividad que alimenta a la escuela, viene directamente de una de las principales torres y antenas con que cuenta la UAEM en el norte del estado, y que distribuyen estos servicios a todas las dependencias universitarias ubicadas en él, se menciona la ventaja, dado que se cuentan con otras unidades académicas que dependen de otras para lograr recibir dicha conectividad, mientras que esta escuela se beneficia con

el envío directo, favoreciendo la recepción y la conexión de los equipos que hacen uso de ello. La capacidad de voz y datos recibida dirige la señal a través de un cableado de fibra óptica hasta llegar al rack (servidor de la escuela), el cual se encarga de distribuirla en todos los espacios académicos.

Después de lo anterior, se concluye que los espacios son suficientes, confortables y propicios para el proceso de enseñanza y de aprendizaje, así como para la realización de eventos académicos (aulas, auditorio, centro de cómputo). Además, la red inalámbrica de acceso libre es suficiente. Por otro lado, se requiere la construcción de las áreas deportivas porque no se cuenta con estos espacios dentro de la unidad académica.

Evaluación externa

Seguimiento a personas egresadas

Los ejercicios metodológicos dispuestos por la administración central de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, coadyuvan a obtener insumos necesarios en relación a la percepción de la población egresada y empleadora respecto a la operación del programa educativo y desde luego la inserción de estudiantes en el mercado laboral, se destaca el programa de seguimiento a egresadas y egresados.

La implementación del Programa de Seguimiento a Egresados de la UAEM se concreta mediante el trabajo colaborativo entre las Unidades Académicas y el Departamento de Evaluación Educativa (DEE) adscrito a la Dirección de Educación Superior, desarrollando permanentemente tres estrategias:

1. Vinculación, contacto con las exalumnas y exalumnos de la licenciatura.
2. Levantamiento de datos y aplicación de encuestas.
3. Generación y difusión de la Información con manejo de datos obtenidos.

Actualmente, se tiene la Encuesta de Salida, dirigida a estudiantes del último semestre y que están próximos a cubrir el 100% de los créditos de un plan de

estudios de licenciatura, y la Encuesta de Trayectoria de Egreso que se aplica a exalumnas y exalumnos en dos momentos, al año y entre los 3 y 5 años de su egreso. (DEE,2021, UAEM)

El Departamento de evaluación educativa, es el encargado a nivel institucional de llevar el seguimiento de egresados de la UAEM, por lo que continuamente se realizan informes de las encuestas de trayectoria de egresado, las cuales son aplicadas en 3 momentos, encuesta de salida, encuesta de 1 año y encuesta de 3 a 5 años, esto permite tener resultados cuantitativos del presente plan de estudios, referente a la opinión de egresadas y egresados.

Por lo anterior, el Departamento de Evaluación educativa, aplicó en el año 2021, las encuestas a las personas egresadas de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan, y se describen a continuación.

Encuesta a 1 año de egreso: Su propósito es conocer la situación de las personas egresadas respecto a su inserción laboral o la continuación de estudios (maestría, especialidad, entre otros) así como también identificar su estatus actual en cuanto a la titulación.

Encuesta de 3 a 5 año de egreso: Su propósito es conocer la situación laboral, la satisfacción de la formación recibida con relación a su experiencia laboral, así como identificar sus necesidades de capacitación (formación continua).

Las generaciones encuestadas fueron del 2019 y 2020 para el caso de 1 año de egreso, y del 2016 al 2018 para el caso de 3 y 5 años de egreso. La aplicación de la encuesta para el levantamiento de datos se realizó en un trabajo colaborativo entre el Departamento de Evaluación Educativa (DEE) adscrito a la Dirección de Educación Superior, con la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, la Escuela de Estudios superiores de Jojutla y la Escuela de Estudios superiores de Atlatlahucan.

El presente informe contiene los resultados de la vinculación realizada mediante una campaña en línea que se llevó a cabo en el período comprendido de febrero a abril de 2021 para establecer contacto con las exalumnas y exalumnos de la Licenciatura en Contador Público en coordinación con las tres Unidades Académicas que ofertan la licenciatura.

Tabla 39. Frecuencia de personas egresadas encuestadas, a 1 año de egreso, según generación de estudios.

Unidad Académica	Total de personas egresadas	Cobertura mínima para muestra representativa	Personas egresadas encuestadas
FCAel	309	73	96
EESJojutla	42	42	42
EESAtl	91	47	55
Total	442	162	193

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la encuesta de la trayectoria de egreso de 1 año del Departamento de Evaluación Educativa. (DEE, 2021, UAEM)

Tabla 40. Frecuencia de personas egresadas encuestadas, de 3 a 5 años de egreso, según generación de estudios.

Unidad Académica	Total de personas egresadas	Cobertura mínima para muestra representativa	Personas egresadas encuestadas
FCAel	753	85	86
EESJojutla	56	56	56
EESAtl	112	52	57
Total	921	193	199

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la encuesta de la trayectoria de egreso de 3 a 5 años del Departamento de Evaluación Educativa. (DEE, 2021, UAEM)

El levantamiento de encuestas, llevado por el departamento de evaluación educativa, se realizó mediante la plataforma en línea del Programa de Seguimiento a Egresados con la cual se obtuvo una cobertura de 193 personas encuestadas, logrando así conformar una

muestra representativa con relación a la matrícula total (442) de ese período. Del total de personas egresadas encuestadas, 122 son mujeres y 71 hombres para la encuesta de 1 año; para la encuesta de 3 a 5 años, se conforma una muestra representativa con relación a la matrícula total (921), de 124 mujeres y 75 hombres.

La titulación de las personas egresadas que se menciona en la encuesta de seguimiento de trayectoria de 1 año, representa la afectación a los porcentajes de titulación de personas egresadas, comparándose a los resultados de la encuesta de 3 a 5 años que se muestra a continuación:

Tabla 41. Porcentaje de personas egresadas encuestadas, a 1 año de egreso, según personas tituladas.

Unidad Académica	Personas tituladas	
	Personas egresadas encuestadas	% de personas tituladas
FCAel	96	3.12%
EESJojutla	42	14.28%
EESAtl	55	5.45%

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la encuesta de la trayectoria de egreso de 1 año del Departamento de Evaluación Educativa. (DEE, 2021, UAEM)

Tabla 42. Porcentaje de personas egresados encuestadas, de 3 a 5 años de egreso, según la titulación.

Unidad Académica	Personas tituladas	
	Personas egresadas encuestadas	% de personas tituladas
FCAel	86	27.91%
EESJojutla	56	33.93%
EESAtl	57	45.61%

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la encuesta de la trayectoria de egreso de 3 a 5 años del Departamento de Evaluación Educativa. (DEE, 2021, UAEM)

Como puede observarse, los datos presentados de las personas egresadas de 3 a 5 años, tiene un porcentaje mayor en la titulación, entendiendo que las condiciones presentadas en esos años, fueron favorables en las personas egresadas para la conclusión de la licenciatura.

De los datos anteriores, también se les pregunto a las personas egresadas de 1 año y de 3 a 5 años, la razón por la que no se han titulado, mismas que son similares entre la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan; las principales son: Exceso de trámites administrativos, No haber concluido (tesis, diplomado, etc.), No haber realizado el servicio social, Falta de tiempo, Falta de recursos económicos.

Estas razones han impactado importantemente la eficiencia terminal de titulación de las tres unidades académicas de la UAEM.

Respecto a la titulación, la Licenciatura en Contador Público, promueve 5 modalidades de titulación, las cuales son: Titulación Automática por Promedio, Diplomado, Memoria de Trabajo, Examen General de Egreso de Licenciatura, y Tesis.

Tabla 43. Porcentaje de personas egresadas encuestadas que están tituladas, a 1 año de egreso, según las dos modalidades de titulación más recurrentes.

Unidad Académica	Modalidades de titulación	
	Automática por promedio	Diplomado
FCAel	33.30%	33.30%
EESJojutla	83.30%	16.70%
EESAtl	66.70%	33.30%

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la encuesta de la trayectoria de egreso de 1 año del Departamento de Evaluación Educativa. (DEE, 2021, UAEM)

De acuerdo a esta información, de las 5 opciones que tienen las personas egresadas para titularse, en el último año solo eligieron dos opciones, Titulación Automática por Promedio: la FCAel con 33.30%, la EES de Jojutla con un 83.30% y la EES de Atlatlahucan con un

66.70%; y la segunda opción de titulación por Diplomado: la FCAel con 33.30%, la EES de Jojutla con 16.70% y la EES de Atlatlahucan con 33.30%.

Tabla 44. Porcentaje de personas encuestadas egresadas que están tituladas, de 3 a 5 años, según las modalidades de titulación más recurrentes.

Unidad Académica	Modalidades de titulación			
	Automática por promedio	Diplomado	Examen General de Egreso de Licenciatura	Tesis
FCAel	50.00%	26.50%	20.60%	0%
EESJojutla	36.10%	52.80%	5.60%	2.80%
EESAtl	30.80%	50.00%	19.20%	0%

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la encuesta de la trayectoria de egreso de 3 a 5 años del Departamento de Evaluación Educativa. (DEE, 2021, UAEM)

Sin embargo, para las personas egresadas de la encuesta de 3 a 5 años, optaron por otras dos opciones más para su titulación, como fue el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), en un 20.60% en la FCAel, un 5.60% para la EES de Jojutla y 19.20% para la EES de Atlatlahucan; y en la modalidad de Tesis: se presenta con un 2.80% para la EES de Jojutla.

Se indagó sobre las razones por las que las personas egresadas eligieron estudiar en la UAEM, y de las personas egresadas de la FCAel: 49 mencionaron que la razón más importante es por el prestigio de la UAEM, mientras que 75 consideraron que la razón menos importante fue por tradición familiar; para la EES de Jojutla: 32 mencionaron que la razón más importante fue: la cercanía geográfica, mientras que 35 consideraron que la razón menos importante fue por tradición familiar y acorde a las regiones de las escuelas; para la EES de Atlatlahucan: 36 mencionaron que la razón más importante es por la cercanía geográfica, mientras que 40 consideraron que la razón menos importante fue por tradición familiar.

Las modalidades de titulación que presentan un porcentaje mayor en las 3 unidades académicas son 2: la primera por la modalidad de Titulación Automática por Promedio, 66% para la FCAel, 83% para la EES de Jojutla y 67% en la EESAtl, y la segunda modalidad de Titulación por Diplomado, con un 33% en la FCAel, 17% para la EES de Jojutla y 33% para la EESAtl.

Por cuanto al Programa de Titulación, se coordina por cada unidad académica, quien determina quienes pueden participar en este programa, el procedimiento a seguir, los medios y la atención.

Se observa que en la encuesta de salida y de 1 año, es nula la elección de las demás opciones de titulación, identificándose varios factores que intervienen en esta elección, como puede ser el tiempo y el recurso económico del estudiantado.

Así mismo, se identifican las razones por las que las y los egresados aún no se titulan, siendo estas diferentes por unidad académica, desde el tiempo de atención en los trámites administrativos, falta de tiempo, no haber concluido el diplomado o tesis, y en una mínima proporción en las tres unidades académicas solo el 1% refiere la falta de recursos económicos.

Por otro lado, los resultados de la encuesta de egreso de 3 a 5 años, se presenta que el estudiantado si eligieron otra opción de modalidad de titulación: en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, un 50% se tituló mediante Titulación Automática por Promedio, 26.5% por Diplomado y un 14.7% eligió el Examen General de Egreso de Licenciatura; para la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla: el estudiantado eligió un 52.8% por Diplomado, 36.1% mediante Titulación Automática por Promedio, 5.6% por Examen General de Egreso de Licenciatura y un 2.8% la opción de realizar su titulación por Tesis; en el caso de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan: los datos no son tan diferentes a las demás unidades, teniendo 50% por Diplomado, 30.8% mediante Titulación Automática por Promedio y 19.2% por Examen General de Egreso de Licenciatura.

De lo anterior, se visualiza que las personas egresadas de 3 a 5 años, de las tres unidades académicas, se destaca, que cierto porcentaje del estudiantado si eligió la opción de Examen General de Egreso a la Licenciatura y la de Tesis, lo que representa que las diferentes situaciones ambientales, sociales y de salud, han afectado la elección de más opciones para las personas egresadas como se muestra en la encuesta de salida y 1 año.

Referente al tiempo en conseguir el primer empleo después del egreso, del total de personas egresadas encuestadas de la Facultad de Contaduría, Administración e informática: 51 mencionaron que ya contaba con trabajo al momento de egresar, 13 aún no consiguen trabajo y 23 consiguieron empleo antes de cumplir seis meses de egreso.

Del total de personas egresadas encuestadas de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla: 16 mencionaron que ya contaban con trabajo al momento de egresar, mientras que 15 consiguieron empleo antes de cumplir seis meses de egreso.

Del total de personas egresadas encuestadas Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan: 18 mencionaron que aún no consiguen empleo, 19 ya contaba con trabajo al momento de egresar y 16 consiguieron empleo antes de cumplir seis meses de egreso.

Respecto a personas egresadas con empleo u ocupación actualmente, las personas egresadas encuestadas de las tres unidades académicas, mencionan si actualmente se desempeñan en algún empleo o actividad, con los siguientes datos:

Tabla 45. Porcentaje de empleabilidad de personas egresadas, a 1 año de egreso.

Unidad Académica	Empleo u ocupación	
	Número de personas egresadas empleadas	% de empleabilidad
FCAel	77	80.20%
EESJojutla	29	69.04%
EESAtl	40	72.72%

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la encuesta de la trayectoria de egreso de 1 año del Departamento de Evaluación Educativa. (DEE, 2021, UAEM).

Tabla 46. Porcentaje de empleabilidad de personas egresadas, de 3 a 5 años de egreso.

Unidad Académica	Empleo u ocupación	
	Número de personas egresadas empleadas	% de empleabilidad
FCAel	76	88.37%
EESJojutla	43	76.79%
EESAtl	46	80.70%

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la encuesta de la trayectoria de egreso de 3 a 5 años del Departamento de Evaluación Educativa. (DEE, 2021, UAEM).

De las personas egresadas que actualmente son empleadas, autoempleadas y/o emprendedoras, para la FCAel 88% trabajan en un régimen privado y 10.4% en régimen público, para la EES de Jojutla 93% en régimen privado y 6.9% en régimen público, y en el caso de la EES de Atlatlahucan 80% en régimen privado, 12.5% en régimen público y 7.5% en otro régimen.

Por otra parte, se observa que un importante porcentaje de las personas egresadas están inmersas en el campo laboral, lo que consolida la necesidad, pertinencia y vigencia del programa educativo en el contexto local, de este porcentaje se advierte presencia tanto en el ámbito público como privado del sector servicios, tanto a nivel regional, estatal y nacional.

De acuerdo al Salario percibido, de las personas egresadas que trabajan, se desglosa lo siguiente: para la FCAel, el 59.74% de sus egresadas y egresados perciben entre \$5,001 y \$10,000 pesos mensuales, mientras que un 40.25% percibe de menos de \$3,000 pesos y \$5,000; para la EES de Jojutla, el 60.86% de sus egresadas y egresados perciben entre \$5,001 y \$10,000 pesos mensuales, mientras que un 39.13% percibe de menos de \$3,000 pesos y \$5,000; para la EES de Atlatlahucan, el 23.52% de sus egresadas y egresados perciben entre \$5,001 y \$10,000 pesos mensuales, mientras que un 76.47% percibe de menos de \$3,000 pesos y \$5,000.

Por lo anterior, aquellas personas egresadas que actualmente se encuentran desempleadas, mencionan como algunas de las razones: Escasa experiencia laboral, los salarios ofrecidos son muy bajos u ofertas de trabajo poco atractivas.

La Licenciatura en Contador Público ha sido evaluada en sus diferentes unidades académicas, por los Comités Interinstitucionales de la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los cuales evalúan 12 categorías cubriéndolas de manera satisfactoria, por lo que ha sido acreedora al nivel 1, lo que significa que se cuenta con un programa educativo de calidad.

Empleadoras y Empleadores

El programa de Vinculación con Empleadores se coordina con el Departamento de Evaluación Educativa (DEE) adscrito a la Dirección de Educación Superior, en coordinación con las 3 Unidades Académicas, a través del cual se realiza el proceso de vinculación con quienes emplean o podrían ofertar puestos de trabajo a las personas egresadas. Se aplicaron 43 encuestas a personas empleadoras de la FCAel, 30 encuestas en la Unidad Académica de EES de Jojutla y 61 encuestas de empleadoras y empleadores de la EES de Atlatlahucan para conocer la valoración de las personas empleadoras que asignan al desempeño profesional de las personas egresadas (perfil requerido vs perfil deseado).

Cada encuesta se divide en cinco rubros: Características de las y los empleadores, Vinculación de la Institución con la UAEM, Requisitos y Condiciones de Contratación, Capacitación del Personal y Satisfacción con el desempeño profesional de las y los egresados.

Dentro de las características de las y los empleadores, la encuesta refiere al régimen jurídico, tamaño de la organización y actividad económica; de acuerdo con los resultados de las 3 Unidades Académicas se puede indicar lo siguiente:

Para el caso de la FCAel, el 94.1% de las personas encuestadas incluyendo a los emprendedores y autoempleados trabajan en el sector privado y el 5.9% en el sector

público, en la EES de Jojutla el 83.3% de las personas encuestadas pertenecen al sector privado, mientras que el 16.7% al sector público y para la EES de Atlatlahucan el 78.7% de las personas encuestadas incluyendo a las y los emprendedores, así como a personas autoempleadas trabajan en el sector privado y el 14.8% en el sector público.

Respecto al tamaño de la organización, en la FCAel el 41.2% pertenece a una organización de hasta 15 empleados, en contraste, el 14.7% pertenece a una organización de más de 250 empleadas y empleados; para la EES de Jojutla, el 43.3% de las y los empleadores pertenece a una organización de hasta 15 empleadas y empleados y el 20% a una de entre 51 y 250 personas empleadas y el 6.7% a una de más de 250 personas empleadas; para la EES de Atlatlahucan el 54.1% de las personas encuestadas pertenece a una organización de hasta 15 personas empleadas, en contraste con el 16.4% que pertenece a una de más de 250 empleadas y empleados.

En cuanto a la actividad económica, en la FCAel el 73.5% de las y los empleadores pertenece a una organización de actividad económica terciaria (comercio, servicios, transportes) y el 20.6% a una actividad secundaria (construcción, industria manufacturera); para la EES de Jojutla, el 70% de las y los empleadores pertenece a una organización de actividad económica terciaria, el 13.3% a la primaria (agricultura, ganadería, pesca, explotación forestal, minería, etc.) y el mismo número para la actividad secundaria; en la EES de Atlatlahucan el 76.5% de las y los empleadores pertenece a una organización de actividad económica terciaria, el 15.7% a una actividad secundaria y el 7.8% a la rama primaria.

Los resultados de la vinculación que realiza la institución o del sector empleador con la UAEM cubre aspectos de Empleo a egresadas y egresados, Visitas Académicas, Prácticas/Becarios, Estancias de académicos, Servicio Social, Proyectos de investigación, desarrollo o innovación, Servicios de asesoría o consultoría, Convenios de colaboración y ningún tipo de vinculación.

La forma de vinculación con mayor frecuencia entre la organización y la UAEM para la FCAel es por medio de empleabilidad a personas egresadas con el 24.7%, mediante

Prácticas/becarios con el 21.6% y mediante el Servicio Social con el 9.3%. Para la EES de Jojutla Practicas/becarios con el 42.6%, por medio de empleabilidad de egresadas y egresados con el 31.9% y mediante el Servicio social con un 10.6%. En la EES de Atlatlahucan en la empleabilidad de egresadas y egresados con el 22.2%, Practicas/becarios con el 18.1% y mediante el Servicio social con el 13.9%. Para la FCAel y la EES de Atlatlahucan, la vinculación más mencionada es por medio de la empleabilidad de egresados con el 24.7% y 22.2% respectivamente, mientras que para la EES de Jojutla Practicas/becarios con el 42.6%.

Para la incorporación a la bolsa de trabajo de la UAEM, en la FCAel el 64.7% de las y los empleadores respondió que sí les gustaría incorporarse a la bolsa de trabajo de la UAEM, en la EES de Jojutla el 66.7% respondió que también les gustaría añadirse a la bolsa de trabajo, así mismo en la EES de Atlatlahucan con un 56.9%.

Así mismo, en los requisitos y condiciones de contratación, las y los empleadores respondieron que consideran necesarios que se realicen algunos cambios en la formación futura de egresadas y egresados, entre los aspectos más importantes a considerar se destacan: Que cubra el perfil del puesto (habilidades y conocimientos), Actitud y personalidad (resultados de pruebas psicométricas o de personalidad), Título profesional, Experiencia laboral, Presentación o aspecto personal, Prestigio de la carrera y Prestigio de la universidad. En la FCAel el 62.5% indicó como *Muy importante que cubra el perfil del puesto*, seguido del 56.3% con *Actitud y personalidad* y con el 37.5% contar con el Título profesional; en la EES de Jojutla el 90% respondió como *Muy importante que cubran con el perfil del puesto*, el 70% indicó conta con *Actitud y personalidad* y el 60% tener *Presentación o aspecto personal*, así mismo en la EES de Atlatlahucan con un 51% indicó como *Muy importante que cubra el perfil del puesto*, seguido del 39.2% en *Presentación o aspecto personal* y el 37.3 contar con *Prestigio de la carrera*.

En relación a las fuentes de reclutamiento las y los empleadores mencionan como *Muy importante* las siguientes: Recomendaciones, Anuncio en internet, Conocidos de las y los trabajadores, Bolsa de trabajo en línea y Redes sociales. En la FCAel las fuentes de reclutamiento más usadas por las y los empleadores son el 13.6% por *Recomendaciones*,

el 13% por *Anuncio en Internet*, y el 11.3% por *Bolsa de trabajo en línea* y con el mismo porcentaje por *conocidos de las y los trabajadores*. En la EES de Jojutla el 23.2% por *Anuncio en internet*, el 14.3% por *Anuncio en la organización* y el 12.5% por *Recomendaciones*. En la EES de Atlatlahucan con un 23.2% indicó que, por *Anuncio en internet*, el 14.3% por *Anuncio en la organización* y el 12.5% por *Recomendaciones*.

Las prácticas de selección más utilizadas por las personas empleadoras son la entrevista y la revisión de Curriculum Vitae; para la FCAel con un 21.4% en ambas, para la EES de Jojutla con un 27.7% y 22.3% y para la EES de Atlatlahucan con 27.7% y 22.3% respectivamente.

Cabe mencionar, que las y los empleadores entrevistados en un porcentaje alto mencionan que si contratarían a las personas egresadas de la Licenciatura en Contador Público de la UAEM. En la FCAel el 73.5% respondió que sí, mientras que el 26.5% respondió que le es indiferente de donde provienen las y los egresados; en la EES de Jojutla el 70% respondió que sí, mientras que el 23.3% es indiferente de donde provienen las y los egresados y en la EES de Atlatlahucan el 66.7% respondió que sí, mientras que el 33.3% es indiferente de donde provienen las y los egresados.

Sobre la valoración de la capacitación profesional del personal, la encuesta engloba cuatro aspectos: requerimientos de capacitación, capacitación para el trabajo, capacitación en el trabajo y capacitación de desarrollo de las personas.

Referente a la importancia de capacitación profesional, las y los empleadores mencionan que su organización si requiere capacitación continua, un 38.2% para la FCAel, un 93.3% para la EES de Jojutla y un 63.9% para la EES de Atlatlahucan.

Dentro de los resultados obtenidos en la capacitación para el trabajo se destaca el tópico de conocimientos básicos para el desarrollo del puesto, con un 44.8% para la FCAel, 54.1% para la EES de Jojutla y un 36.4% para la EES de Atlatlahucan.

En referencia a la capacitación en el trabajo, se visualiza que los tópicos más mencionados son: Aspectos contables y administrativos, legales o normativos, paquetes computacionales y la especialización/actualización del puesto. La categoría que más necesita capacitación es *Aspectos contables y/o administrativos*, en la FCAel indicaron el 20.3%, en la EES de Jojutla el 22.2% y en la EES de Atlatlahucan el 16.7%.

De acuerdo a la capacitación de desarrollo del individuo, se mencionan que los tópicos mayormente seleccionados son: Calidad en el servicio, ética, planeación y toma de decisiones y manejo de actitudes, las que menor se mencionan es en referencia a la motivación y habilidades de comunicación. La categoría que más necesita capacitación en la FCAel es *Calidad en el servicio* y *Ética* con el 17.6% cada uno, en la EES de Jojutla el 24.6% en *Planeación y toma de decisiones* y *Ética* con el 21.5% y en la EES de Atlatlahucan el 17.7% en *Ética* y el 17.2% en *Calidad en el servicio*.

La satisfacción del desempeño profesional de las personas egresadas, se va a medir con aspectos como: valoración de la formación profesional de las personas egresadas, valoración del desempeño de las y los egresados, valoración de la formación de las y los egresados de la UAEM en comparación con personas egresadas de otras universidades y evaluación del desempeño por competencias (Generación y aplicación de conocimiento, aplicadas al contexto, sociales y éticas), planeación para seguir contratando a personas egresadas UAEM.

Del total de personas encuestadas, la evaluación de formación profesional de las y los egresados para la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, es del 43.8% como *Buena* y del 37.5% como *Excelente*. Para la EES de Jojutla, el 56.7% es *Excelente* y el 40% la valora como *Buena*. Para la EES de Atlatlahucan, el 64.7% evaluaron la formación profesional de las personas egresadas como *Buena*; el 25.5% como *Excelente*.

En la valoración del desempeño laboral de las personas egresadas de la UAEM en la FCAel es *Excelente* en la FCAel con un 56.3% y *Buena* con el 31.3%. Para la EES de Jojutla, el 53% de las personas empleadoras valora el desempeño laboral de las personas egresadas como *Excelente* y el 33.3% lo valora como *Buena*. Para la EES de Atlatlahucan, el 51% de

las personas empleadoras valora el desempeño laboral de las personas egresadas como *Excelente* y el 43.1% la valora como *Buena*.

La mayoría de las y los empleadores valora la formación de los profesionistas de la UAEM en comparación con otras universidades en la FCAeI con el 68.8% como *Buena* y el 25% como *Excelente*. En la EES de Jojutla en comparación con personas egresadas de otras universidades, el 70% valora la formación de profesionistas de la UAEM como *Buena* y el 25% la valora como *Excelente*. En la EES de Atlatlahucan en comparación con personas egresadas de otras universidades, el 62.7% valora la formación de profesionistas de la UAEM como *Buena* y el 23.5% la valora como *Excelente*.

En relación al desempeño de las competencias, las personas empleadoras primero valoraron las competencias y habilidades requeridas para las funciones que desarrollan las o los egresados dentro de su empresa y asignaron una calificación a cada una de ellas. Los resultados comparativos agrupan las competencias de acuerdo a las dimensiones propuestas en el Modelo Universitario de la UAEM.

En las competencias de generación y aplicación del conocimiento, la mayoría se encuentran a la par del perfil requerido, solo la capacidad para comunicarse en lengua (s) extranjera(s), es la única competencia que se encuentra valorada por encima del perfil requerido, sin embargo, es un área de oportunidad para las tres Unidades Académicas.

En las competencias aplicadas al contexto: la capacidad para trabajar y colaborar en equipo, capacidad para trabajar en forma independiente, habilidad para elaborar diagnósticos e intervenciones, capacidad para motivar y conducir metas, son las únicas competencias de esta categoría que se encuentran evaluadas por encima del nivel requerido en la FCAeI; la capacidad para trabajar en forma independiente y la habilidad para elaborar diagnósticos e intervenciones, son las únicas competencias de esta categoría que se encuentran evaluadas por encima del nivel requerido en la EES de Jojutla; Conocimientos generales de la disciplina es la única competencia que se encuentra por encima del perfil requerido en la EES de Atlatlahucan.

De las competencias sociales en la FCAeI la habilidad para las relaciones públicas, la habilidad para la comunicación (oral, escrita y gráfica), la capacidad para proponer soluciones, la habilidad para establecer relaciones interpersonales, y la capacidad de planificación, organización y gestión, son competencias de esta categoría que se encuentran evaluadas por encima del perfil requerido por la Organización; en la EES de Jojutla la habilidad para las relaciones públicas es la única competencia que se encuentra evaluada por encima del perfil requerido por la Organización; en la EES de Atlatlahucan la *habilidad para la comunicación (oral, escrita y gráfica)* es la competencia que presenta menor diferencia en cuanto a la evaluación del perfil requerido.

Con relación a las competencias éticas en las tres Unidades Académicas la competencia de *Actitudes y hábitos de vida saludable* fue la competencia mejor evaluada de esta categoría, ya que el nivel desempeñado se encuentra por encima del perfil requerido.

Así mismo las personas empleadoras consideraron que para mejorar el desempeño profesional de las y los egresados es necesario hacer los siguientes cambios en su formación:

- Reforzar los conocimientos básicos de contabilidad mediante talleres o por medio de la práctica.
- Mejorar las prácticas profesionales a fin de ampliar el campo de conocimiento.
- Actualizar el plan de estudios y las unidades de aprendizaje donde se aborden los sistemas contables actuales, elaboración de estados financieros y su interpretación, en contabilidad de gobierno y el campo, costos, administración, uso de las TIC'S, plataformas, Excel, paquetería Office a fin de actualizar los temarios adecuadamente para estar a la vanguardia.
- Fomentar la actitud, presentación, aptitud, innovación y visión emprendedora.
- Incrementar la interacción entre la empresa y el estudiantado, a través de las prácticas de campo o estadías en empresas.
- Incorporar competencias y habilidades de análisis de información, liderazgo, comunicación, coordinación y dirección para la toma de decisiones y concientización y humanización.

- Brindar cursos de actualización y nuevas reformas de temas más sobresalientes, además de la opinión de posgrado para seguir aprendiendo.
- Enfatizar el idioma inglés y considerarlo como requisito obligatorio para titularse.
- Contar con personas especialistas en la disciplina.

Organismos evaluadores externos

La licenciatura en Contador Público ha sido evaluada en sus diferentes unidades académicas por los Comités Interinstitucionales de la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los cuales evalúan 12 categorías que son: propósitos del programa, condiciones generales de operación del programa, modelo educativo y plan de estudios, actividades para la formación integral, proceso de ingreso al programa, trayectoria escolar, egreso del programa, resultados de los estudiantes, resultados del programa, personal académico, infraestructura académica y servicios de apoyo; cubriendo estos rubros de manera satisfactoria, por lo que ha sido acreedora al nivel 1, lo que significa que cuenta con un programa educativo de calidad.

Para la Facultad de Contaduría, Administración e Informática y la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan, su última evaluación de la Licenciatura en Contador Público, por parte de los CIEES se llevó a cabo en el año de 2016, por lo que en el presente año (2021), se realiza el proceso de llenado de la Guía para la Autoevaluación de Programas de Educación Superior (GAPES), y se han solventado las recomendaciones anteriores, acreditación que será refrendada en 2022 con la visita de CIEES en ambas unidades académicas.

En el caso de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, recibió la acreditación de nivel 1 por parte de los CIEES, en el año 2021. De este proceso de evaluación por parte del organismo acreditador externo, se recuperan recomendaciones que se destacan importantes para su consideración en la presente reestructuración curricular.

Por lo antes expuesto, a continuación se presentan las recomendaciones emitidas a las tres Unidades Académicas en los Informes de Evaluación de los CIEES para la Licenciatura en



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Contador Público ya solventadas con el objetivo de mejorar la operatividad del programa educativo en esta reestructuración, las cuales se presentan a continuación:

Tabla 47. Resultados de la Evaluación CIEES al plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público por parte de la FCAel.

Categoría CIEES	Recomendaciones CIEES a la Licenciatura en Contador Público	Valoración CIEES	Acciones realizadas para el cumplimiento de la recomendación	Apartados y subapartados en que se atienden en el plan de estudios
3. Modelo educativo y plan de estudios	2.- Reestructurar el mapa curricular en la secuencia y nombre de las asignaturas.	El mapa curricular no refleja líneas de formación por lo que se dificulta su análisis y comprensión, a fin de generar secuencias formativas para el seguimiento académico de los estudiantes. La reestructuración tiene como objetivo que el programa educativo cuente con una línea transversal y vertical acorde al modelo educativo por competencias. En lo referente a la organización curricular, se observó que no refleja líneas de formación por lo que se dificulta el análisis y comprensión para generar secuencias formativas	La FCAel inició en el mes de febrero de 2021, en conjunto con la Dirección de Educación Superior, a través del Departamento de Innovación Educativa los trabajos de reestructuración del plan de estudios en Contador Público 2013, esta reestructuración se llevó en conjunto con dos unidades académicas, la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan; se conformó una comisión curricular integrada por 3 personas de cada Unidad Académica, se tuvo una agenda de	Mapa curricular.

	y brindar seguimiento académico a los estudiantes; además el mapa curricular no está alineado al modelo por competencias, los nombres de las asignaturas no están actualizados y la estructura de las materias no son adecuadas para la formación profesional del alumno; por lo que se recomienda reestructurar el mapa curricular en la secuencia y nombre de las asignaturas, con el objetivo de que el programa educativo cuente con una línea transversal y vertical acorde al modelo educativo por competencias.	trabajo en conjunto. El mapa curricular se adecua a las secuencias formativas del seguimiento académico de estudiantes. Así mismo, en esta reestructuración curricular se trabajó para que el plan de estudios refleje la congruencia horizontal y vertical de las unidades de aprendizaje respecto a los contenidos necesarios para la formación del estudiantado.
3.- Revisar de manera colegiada los contenidos temáticos de los programas de las asignaturas.	Debido a la carga temática en las unidades de aprendizaje, el tiempo no es suficiente para concluir con el programa de estudio de la asignatura por lo que no se logra alcanzar el objetivo principal.	Con los trabajos de organización, revisión y actualización del plan de estudios en Contador Público 2013 para su reestructuración curricular, que se llevó en En los formatos de las Unidades de Aprendizaje en: Contenido, Bloques y Temas.

Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público

(Durante la revisión se identificaron unidades de aprendizaje con contenido excesivos, como Derecho Mercantil, Administración de Recursos Humanos, Estadística, Fundamentos de Derecho Fiscal, Estudio y Evaluación de Control Interno, Impuestos Directos de Personas Morales, Investigación de Operaciones, Matemáticas Financieras, Costos Históricos, Impuestos Directos de Personas Físicas, Costos Operacionales, Formulación y Evaluación de Proyectos, Informática Contable y Fiscal. Asimismo, se identificó que las materias: Matemáticas Básicas y Herramientas de Computación no impactan de forma relevante el perfil de egreso, se sugiere fortalecer el área de Finanzas.

conjunto con dos Unidades Académicas, la EES de Jojutla y EES de Atlatlahucan, se revisaron los contenidos temáticos de las unidades de aprendizaje, para que estuvieran acorde a los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular de la UAEM, teniendo una propuesta de contenidos temáticos bajo un enfoque basado en competencias, subtemas por unidad, cubriendo los propósitos del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público.

Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público

En referencia al cumplimiento temático del plan de estudios, debido a la carga temática en las unidades de aprendizaje mencionada anteriormente, el tiempo no es suficiente para concluir con el programa de estudios de las unidades de aprendizaje, por lo que no se logra alcanzar el objetivo principal de la misma.

Para esta reestructuración se revisó de manera colegiada los contenidos temáticos de los programas de las asignaturas con el objetivo de equilibrar y optimizar el tiempo dedicar a su desarrollo, de manera que los alumnos comprendan, analicen y apliquen los conocimientos adquiridos.

6.- Implementar métodos y técnicas de aprendizaje por competencias acordes con el plan de estudios.

Los maestros siguen trabajando de manera tradicional, no en el enfoque por competencias como lo marca el modelo educativo.

Como parte de la reestructuración del plan de estudios de Contador Público 2013, y de acuerdo a los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular de la UAEM se trabajó en las unidades de aprendizaje para elaborarlas bajo un modelo de competencias.

Así mismo, se han buscado alternativas para aplicar un modelo basado en competencias como:

- Actualización de planeaciones bajo el enfoque por competencias.
- Cursos y diplomados hacia los docentes con enfoque por competencias.

En Evaluación del aprendizaje, en Criterios de evaluación, así como en los formatos de unidades de aprendizaje, particularmente en las Estrategias de aprendizaje y de enseñanza sugeridas.

**6. Servicios de
apoyo para el
aprendizaje de los
estudiantes**

7.- Implementar criterios de evaluación al modelo de enfoque por competencias.

Los profesores aplican a los estudiantes exámenes escritos con un alto valor porcentual dependiendo de las materias, así como trabajos de investigación. Los profesores continúan otorgando un porcentaje mayor a la evaluación escrita y oral. No proporcionan a los alumnos los criterios de evaluación al inicio del semestre.

En los trabajos de organización, revisión y actualización del plan de estudios en Contador Público 2013, de acuerdo a los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular, el plan de estudios reestructurado presenta criterios de evaluación basados en el modelo por competencias.

En Evaluación del aprendizaje, en Criterios de evaluación, así como en los formatos de unidades de aprendizaje, particularmente en Estrategias de aprendizaje y de enseñanza sugeridas.

12.- Aplicar el programa de tutoría institucional como está planteado.

Los profesores que tienen funciones de tutoría son preferentemente los profesores de asignatura y no están asignados con materia al grupo tutorado, por lo que se dificulta llevar a cabo un adecuado seguimiento tutorial.

A través de la coordinación de tutorías se implementa el Plan de Acción Tutorial (PAT) con la finalidad de dar seguimiento al estudiantado durante su trayectoria escolar. Así mismo, la reestructuración curricular del plan de estudios en Contador Público considera las

En el Eje General de Formación para el Desarrollo Humano, particularmente en el tema de Tutorías.

**7. Instalaciones,
equipo y servicios**

14.- Actualizar el
acervo bibliográfico del
programa educativo.

Se observó que el acervo
bibliográfico no está actualizado.

tutorías grupales y obligatorias en
tres momentos del trayecto
académico del estudiantado.

Se ha gestionado ante la Dirección
de Desarrollo de Biblioteca
Central de la UAEM, un listado del
acervo Bibliográfico actualizado,
así como las Fichas Técnicas
correspondientes al programa
educativo de la Licenciatura en
Contador Público, con el propósito
de compartirlo a las academias
disciplinares para su actualización
y solicitud de compra para la
consulta del estudiantado.

Actualmente la Biblioteca Central
de la UAEM, cuenta con 5,406
títulos del perfil en Contador
Público, con un total de 11,593
ejemplares, teniendo una
capacidad de 15 libros por
estudiante. La Biblioteca también

En los formatos
de unidades de
aprendizaje,
particularmente
en el tema de
referencias.

**9.- Vinculación con
los sectores de la
sociedad.**

16.- Implementar un programa de educación continua específica con el área disciplinar.

Se observó que los egresados no tienen una vinculación con el programa de estudios una vez que están insertos en el mercado laboral.

cuenta con un servicio de atención virtual.

La Facultad cuenta con un departamento de educación continua, que cubre las necesidades de capacitación, actualización y oferta de cursos y talleres disciplinares, este departamento realiza vinculación con dependencias gubernamentales y del sector privado, brindando seguimiento y ofreciendo capacitación por medio de Diplomados que les permitan cubrir las necesidades de su personal, dado que regularmente es población estudiantil egresada de la Facultad, este departamento cuenta con convocatorias abiertas todo el año que sirven para la capacitación y actualización en las

En Condiciones para la gestión y operación, particularmente en el subapartado de Estrategias de Desarrollo.

áreas disciplinares de Finanzas y
Contribuciones fiscales.

Por otro lado, la Facultad cuenta con un departamento de vinculación, quien se encarga de realizar diferentes convenios para la inserción laboral del estudiantado, ofertando vacantes en el programa de verano virtual, así como la bolsa de trabajo, dirigida también por este departamento.

17.- Aplicar el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados.

Se observó que no se aplica el programa de seguimiento de egresados.

La universidad cuenta con el programa de seguimiento a egresados, aprobado por el consejo universitario el 7 de diciembre de 2017, donde se establecen los objetivos y la operatividad del mismo.

El cual consta de la aplicación de encuestas en tres momentos,

En Sistema de evaluación curricular.



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Encuesta de Salida, Encuesta a 1 año de egreso, y Encuesta de 3-5 años de egreso.

Con la finalidad de conocer la satisfacción con la formación recibida, situación laboral, necesidades de capacitación y la satisfacción laboral en relación con su formación académica.

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de los Informes de evaluación de CIEES.

Tabla 48. Resultado de la evaluación CIEES al plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público por parte de la EES de Jojutla.

Categoría CIEES	Recomendaciones CIEES a la Licenciatura en Contador Público	Valoración CIEES	Acciones realizadas para el cumplimiento de la recomendación	Apartados y subapartados en que se atienden en el plan de estudios
1.- Propósitos del programa (categoría básica)	1. Crear los propósitos del plan de estudios en el proceso de reestructuración en	El programa educativo no tiene definidos sus propósitos, los ha considerado inmersos dentro de la filosofía institucional. De acuerdo con	Atendido como parte de los trabajos de reestructuración curricular del plan de estudios.	En Propósito curricular.

curso.	el estudio de pertinencia realizado en el año 2013, el programa ha identificado las necesidades de la región, y en este sentido logra satisfacer la demanda de la profesión. Actualmente, se trabaja en el apartado de fundamentación del nuevo plan de estudios, que incluye una actualización del estudio de pertinencia, pero no se ha concluido. Las acciones y estrategias de mejora establecidas en los planes de desarrollo tanto de la Institución como de la Unidad Académica son conocidas por directivos, administrativos y personal docente en el ámbito de su competencia. Para asegurar el cumplimiento del perfil de egreso, la institución promueve diversas acciones: tutorías, se revisan las planeaciones académicas de los docentes,	Si bien el presente plan de estudios no presenta un estudio de pertinencia y factibilidad, el presente plan de estudios presenta elementos que lo sustentan.	En Fundamentación (la pertinencia) y en Condiciones para la gestión y operación (la factibilidad).
2. Actualizar el estudio de pertinencia del programa educativo.			

**3.- Modelo educativo
y plan de estudios
(categoría básica)**

3. Finalizar la reestructuración del plan de estudios.	entrevistas a empleadores. Existe un modelo educativo institucional basado en competencias que permea en la práctica docente. El plan de estudios que está dividido en unidades de aprendizaje, 52 en total, cuatro son optativas. Se encuentra estructurado de manera coherente, se difunde entre los estudiantes de diversas formas, por ejemplo, entregándoles un CD para que ellos lo puedan consultar desde su computadora personal, en la página oficial de la unidad académica, redes sociales y a través de sus tutores. La última reestructuración del plan data del año 2013, por lo que la unidad académica determinó realizar la actualización en 2021, aprobada por las autoridades universitarias en febrero de 2020. El departamento de En conjunto con la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan y la Dirección de Educación Superior a través del Departamento de Innovación Educativa, los trabajos de organización, revisión y actualización para la reestructuración curricular del plan de estudios en Contador Público 2013, con base en los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular de la UAEM, se ha concluido. Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público.

4.- Actividades para la formación integral

4. Asignar el valor de los créditos a las actividades de formación integral en la reestructuración del plan de estudios (actividades académicas, culturales, deportivas y del dominio de un segundo idioma).

innovación educativa institucional y la comisión nombrada para este fin están a cargo del proceso.

Existe una amplia gama de actividades de formación integral, no tienen valor de créditos, pero son obligatorias, a través de las academias se establece la cantidad que los estudiantes deben cubrir en el semestre, por lo regular son dos actividades culturales, dos académicas y un taller deportivo.

En el caso del programa del idioma inglés, los alumnos necesitan presentar una constancia de comprensión del idioma como requisito previo a cursar las dos materias del plan de estudios. Hasta el momento no se promueve la obtención de certificaciones profesionales, pero se están realizando gestiones para certificar a

Como parte de la reestructuración curricular del plan de estudios, se ha considerado la asignación de un crédito por semestre para este tipo de actividades y se ha incluido como requisito de egreso la acreditación del nivel A2 acorde al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del idioma inglés.

En el Eje General de Formación para el Desarrollo Humano, particularmente en los temas de Formación Integral y Otras lenguas; así como en Mapa curricular y en Requisitos de egreso.

**6.- Trayectoria
escolar**

	los alumnos en el idioma inglés y en el manejo de la paquetería Aspel. Se promueven acciones para fomentar el comportamiento ético a través de contenidos específicos de las unidades de aprendizaje, divulgación del código de ética profesional, concursos de ética que organiza el Colegio de Contadores Públicos y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.		
7. Incorporar el plan de acción tutoría la figura de tutores pares.	El área de control escolar tiene un sistema de administración de la trayectoria escolar en el cual se generan las estadísticas necesarias para la toma de decisiones de las distintas áreas que intervienen en el acompañamiento del estudiante durante su formación profesional. La información puede ser consultada por el director, coordinador y alumnos, dependiendo del módulo de	Acreditación CIEES abril 2021. A través de la implementación del Plan de Acción Tutorial (PAT) con la finalidad de dar seguimiento al estudiantado durante su trayectoria escolar. Así mismo, la reestructuración curricular del PE en Contador Público considera las tutorías grupales y	En el Eje General de Formación para el Desarrollo Humano, particularmente en el tema de Tutorías.

usuario. En el caso de los tutores, no tienen acceso a consulta del detalle académico de sus tutorados. Se está trabajando en el diseño institucional para las trayectorias en conjunto con en el Plan de Acción Tutorial.

El programa de tutorías es institucional y se opera desde la unidad académica a través de la jefa de carrera. Al ingreso de los alumnos se realiza una encuesta que permite identificar qué tipo de carencias tienen y se establecen estrategias para disminuirlas; a lo largo de la trayectoria, se establece el mecanismo de comunicación constante jefa de carrera tutores para identificar hallazgos, enviar alumnos apoyo psicológico o servicios de bienestar y para retroalimentación. Las prácticas profesionales son

obligatorias en tres momentos del trayecto académico en apoyo al estudiantado.

obligatorias, se deben cumplir 500 horas de trabajo. Se cuentan con catálogos de escenarios de prácticas donde los alumnos pueden elegir, una vez realizado el trámite administrativo correspondiente para la aceptación. Al finalizar su cumplimiento, el alumno entrega un informe final en el que viene la opinión del empleador, que evalúa su desempeño. Se monitorea a través de llamadas telefónicas, cuestionarios y escritos.

7.- Egreso del programa

8. Promover la titulación por tesis.	Existen nueve modalidades de titulación, la más solicitada es diplomado por actualización y capacitación profesional, y muchos pocos optan por la opción de tesis. La gestión de titulación se realiza en Servicios Escolares de manera ágil.	Acreditación CIEES abril 2021.	En Mapa curricular, a través de las unidades de aprendizaje encaminadas a la investigación.
9. Fortalecer vínculos con el sector empleador.	A nivel institucional se tienen convenios con distintos sectores del		En Condiciones

**8.- Resultados de los
estudiantes
(categoría básica)**

	campo laboral. La propia unidad académica formaliza acuerdos de colaboración con el sector empleador, sin embargo, los empleadores no reconocen formar parte de alguna bolsa de trabajo que promueva la institución; se allegan de egresados a través de relaciones informales.		para la gestión y operación, particularmente en las Estrategias de desarrollo, a través de los convenios.
11. Promover la participación de los estudiantes en los trabajos de investigación que realiza el cuerpo académico.	Se encontró evidencia de la participación notable de los estudiantes en concursos de conocimientos que organiza el Colegio de Contadores Públicos y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Los estudiantes del programa no participan en trabajos de investigación.	Acreditación CIEES abril 2021.	En el Eje General de Formación para la Generación y Aplicación del Conocimiento, así como, a través de las unidades de aprendizaje encaminadas a la investigación.
12. Promover la obtención de certificaciones externas por ejemplo en las	Hasta el momento la institución no ha promovido certificaciones externas para los estudiantes, sin embargo, los		

normas del Consejo egresados y empleadores Nacional de mencionaron que sería oportuno Normalización y certificarse en las normas del Certificación de Consejo Nacional de Normalización y Competencias Certificación de Competencias Laborales (Conocer) en Laborales (Conocer) en el manejo de el manejo de Sistemas de Gestión Empresarial de Gestión Empresarial (EPR), Microsoft e inglés. (EPR), Microsoft e inglés.

13. Generar un programa de orientación profesional para fortalecer las habilidades blandas.

En el perfil de egreso, a través del desarrollo de Competencias Específicas que puedan ser certificadas por organismos externos. Así como el Eje General para la Formación del Desarrollo Humano, en el tema de Otras lenguas, respecto a su acreditación.

En perfil de egreso, a través de las

Categoría 10.
Personal académico
(categoría básica)

14. Propiciar la formación de un cuerpo académico con líneas de investigación propias del programa educativo.

El perfil docente es el adecuado, además de que se capacita en su área disciplinar y en habilitación académica.

Una de las fortalezas de los docentes es que la mayoría tiene experiencia en otros trabajos, ya sea en despachos o empresas; esto ayuda a los estudiantes a que las prácticas sean reales. Además, están en preparación continua. Son evaluados de manera semestral y reciben su

Acreditación CIEES abril 2021.

Competencias
Genéricas y en
Condiciones
para la gestión y
operación,
particularmente
en el
subapartado de
Estrategias de
Desarrollo.

En el Eje
General de
Formación para
la Generación y
Aplicación del
Conocimiento.

resultado.

Sólo dos profesores de tiempo completo participan con el cuerpo académico de la DES, pero las líneas de investigación son generales del área económico administrativas.

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de los Informes de evaluación de CIEES.

Tabla 49. Resultado de la evaluación CIEES al plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público por parte de la EES de Atlatlahucan.

Categoría CIEES	Recomendaciones CIEES a la Licenciatura en Contador Público	Valoración CIEES	Acciones realizadas para el cumplimiento de la recomendación	Apartados y subapartados en que se atienden en el plan de estudios
1.- Misión y visión. Propósito del programa	1. Continuar con la participación del personal docente y administrativo para mantener la calidad del programa educativo.	La misión y visión del programa educativo son congruentes con la filosofía institucional, que se ve reflejado en el perfil de egreso. El perfil de egreso es congruente con el plan de estudios y los egresados son muy aceptados por el mercado laboral. Los profesores participan en la elaboración de la misión, visión y el plan de estudios del programa educativo, lo cual asegura la congruencia del programa con la misión y visión y permite que el	Continuar con las actividades de difusión del PE como se había venido haciendo hasta ahora y mantener la participación de la planta docente en las actividades académicas y de formación integral en beneficio del estudiantado.	En Perfil del estudiantado.

3.- Modelo educativo y plan de estudios

4. Vigilar que los profesores impartan los contenidos de la alineación de las asignaturas bajo el esquema de competencias.	estudiante egrese con las competencias adecuadas que demandan el sector productivo y social. En el modelo educativo por competencias se aprecian los contenidos académicos de las asignaturas; que permiten una formación integral y flexible en el desarrollo de las competencias necesarias.	Cursos de capacitación docente bajo el enfoque por competencias. Se dará seguimiento a los contenidos impartidos en las unidades de aprendizaje.	Corresponde al Programa educativo y no al Plan de estudios, sin embargo, se atiende a través de los Formatos de las unidades de aprendizaje.
5. Reforzar los contenidos en las materias que tienen que ver con seguridad social, auditoria, costos, área financiera y contabilidad gubernamental, con base en lo que aplica la	El programa tiene la flexibilidad para los cambios y adecuaciones pertinentes. Existen asignaturas como contabilidad gubernamental que deben ampliar el conocimiento, e incorporar materias en apoyo al desarrollo en la administración pública; sobre todo implementar temas fiscales actuales; costos; finanzas y responsabilidad social.	Se elaboraron las siguientes unidades de aprendizaje: Seguridad social, Auditoria, costos y área financiera para ser impartidas, derivadas de la presente reestructuración curricular.	En Mapa curricular y en los Formatos de unidades de aprendizaje correspondientes.

nueva ley de la
administración pública.

Los profesores cumplen los
contenidos de cada programa en su
mayoría.

Los empleadores conocen el plan
de estudios del programa
educativo, opinan de manera
positiva, y consideran que los
egresados cumplen con las
expectativas y son capaces de
adaptarse a las condiciones que
demanda el ambiente laboral.

Las asignaturas que comprende el
plan son suficientes para alcanzar
el perfil de egreso que se demanda,
asimismo garantiza la inserción de
los egresados en el campo laboral y
social.

**4.- Actividades
para la
formación
integral**

6.- Incrementar la
participación de los
estudiantes en
actividades que
favorezcan la formación

El programa educativo permite
integrar cursos complementarios
que favorecen el desarrollo e
integración de conocimientos que
enriquecen adecuadamente al perfil

Mantener y diversificar las actividades
de formación integral (académicas,
culturales y deportivas) que permitan
una mayor participación de la
comunidad estudiantil.

En el General de
Formación para el
Desarrollo
Humano,
particularmente

integral.

de egreso. El inglés es obligatorio, se imparte en dos semestres y además es requisito de egreso. Sin embargo, se sugiere un cierto nivel como TEOFL que permita ventajas de mayor competitividad a sus alumnos. Respecto a las actividades relacionadas con el medio ambiente, se organizaron alumnos, profesores y personal administrativo para plantar un jardín en la escuela, además cuentan con un programa de gestión ambiental. Para la formación integral de los estudiantes, se les imparten talleres de lectura y redacción, además se promueve la participación de sus alumnos y su comunidad académica en eventos científicos, culturales, deportivos (aunque la Institución no cuenta con espacios para ello) y realizan eventos y

La jefatura de la licenciatura deberá revisar previamente las actividades a ofertar y organizará a los grupos a fin de mantener su asistencia y participación.

en el tema de Formación Integral, así como en Mapa curricular.

**6.- Trayectoria
escolar**

8.- Implantar el programa de tutorías de manera que se incluya la figura del tutor asesor en beneficio del alumno y del programa.	Los profesores son prácticamente los que apoyan a los alumnos cuando se presenta alguna situación de reprobación o exista riesgo de abandonar la Universidad. Aún no está implementado el programa institucional de tutorías. Al final de cursos hay asesorías para las clases extraordinarias y presentar otra nuevamente el examen ordinario. Se cuenta con reconocimiento para los alumnos al	Se cuenta con un PAT, sin embargo, es necesario actualizarlo y considerar que la figura de la tutora o el tutor se sustenta principalmente en el profesorado por hora/semana/mes.	Corresponde al Programa educativo y no al Plan de estudios, sin embargo, se considera en el el Eje General de Formación para el Desarrollo Humano, particularmente en el tema de Tutorías.
10.- Establecer un programa de reconocimiento al	final de la carrera y durante la semana de la contaduría en cada semestre. No existe un programa	Se llevará a cabo el reconocimiento a los grados que logre casa docente, se otorgará un reconocimiento a la	Corresponde al Programa educativo y no al

	desempeño académico.	de reconocimiento al desempeño académico. Existe un programa institucional de movilidad estudiantil nacional e internacional con escasa participación de profesores y alumnos. Asimismo, sólo opera con instituciones de nivel superior que tengan convenio firmado.	actualización en las áreas disciplinares de los docentes de igual manera a la comisión responsable de preparará a estudiantes para participar en diferentes maratones.	Plan de estudios, sin embargo, se considera en Condiciones para la gestión y operación, en Estrategias de desarrollo.
11.-	Fomentar la participación de profesores y alumnos en acciones de movilidad estudiantil nacional e internacional a nivel institucional.	La deserción es de 9 a 12% en la totalidad, la reprobación es de 35% en algunas asignaturas, lo que se considera adecuado. Servicios escolares genera datos mediante estadísticas que generalmente remite a la coordinación del programa para la toma de decisiones; sin embargo, se carece de una metodología apropiada para los análisis referidos a: deserción, avance académico, alumnos en riesgo, asignaturas de alto índice de reprobación, etcétera. Servicios	Se enviará un oficio a la coordinación de cooperación nacional e internacional para solicitar platicas informativas de manera semestral en las instalaciones de la escuela que brinden información oportuna de los diferentes programas para la movilidad y de las instituciones destino. Se mantendrá la gestión de recursos para movilidad en el PROFEXCE, así como por recursos autogenerados.	Corresponde al Programa educativo y no al Plan de estudios, sin embargo, se considera en Flexibilidad curricular, en el tema movilidad.

7.- Egreso

	escolares requiere actualizar el software para hacer más eficaces y eficientes los procesos administrativos en beneficio de la comunidad del programa y de la Institución.	
13.- Formalizar el seguimiento de egresados.	La normatividad para la titulación es adecuada y las tasas de titulación son aceptables y cercanas a las metas establecidas por la Institución, pues la mayoría de los egresados se titulan por diplomado para la capacitación profesional. Los diplomados son los que más eligen los egresados para titularse. A la fecha sólo cuatro estudiantes se han titulado por tesis. Debido a que se carece de estructura, el seguimiento de egresados se realiza de manera informal. Las prácticas profesionales las realizan en los sectores productivo y social;	La universidad cuenta con el programa de seguimiento a egresados, aprobado por el consejo universitario el 7 de diciembre de 2017, donde se establecen los objetivos y la operatividad del mismo. El cual consta de la aplicación de encuestas en tres momentos, Encuesta de Salida, Encuesta a 1 año de egreso, y Encuesta de 3-5 años de egreso. Con la finalidad de conocer la satisfacción con la formación recibida, situación laboral, necesidades de capacitación y la satisfacción laboral en relación con su formación académica. Por lo anterior, es necesario seguir Corresponde al Programa educativo y no al Plan de estudios, sin embargo, se considera a través del subapartado de Evaluación del programa educativo a reestructurar, así como del Sistema de evaluación curricular.

la persona encargada del servicio social les da seguimiento.

La Institución tiene firmados convenios y mantiene comunicación constante con empleadores para que el servicio social y las prácticas profesionales se realicen adecuadamente.

Existe una vinculación adecuada con los sectores productivos y sociales a través de firma de convenios. Para lograr el certificado de estudios se requiere un promedio de seis meses, las opciones de titulación son: tesis, diplomado, examen Ceneval y alto rendimiento académico. El plan de estudios cumple adecuadamente el perfil de egreso con las expectativas que demanda el mercado laboral.

alimentando el programa se seguimiento a egresados y generar una reunión entre la dirección y las jefaturas de carrera a fin de realizar el estudio recomendado.

**8.- Personal
académico**

14.- Se recomienda incrementar la planta docente que garantice diversidad de criterios que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje en favor los estudiantes.	Actualmente se cuenta con dos profesores de tiempo completo; su perfil profesigráfico es adecuado. Los profesores se caracterizan por poseer: experiencia, preparación académica y profesional, orientan a los alumnos mediante relatos y experiencias laborales, motivan a los alumnos a mejorar en aspectos tanto académicos como laborales; la trayectoria académica en todas sus facetas está normada.	Llevar a cabo una reunión con el profesorado y la sección XL del Sindicato en donde se muestren estas recomendaciones.	En Condiciones para la gestión y operación, particularmente en Recursos Humanos y en Estrategias de Desarrollo.
15.- Aprovechar de mejor manera el programa de capacitación docente para beneficio propio y del programa educativo.	La evaluación de los profesores se realiza en línea por parte de los estudiantes, además, existe una evaluación bilateral entre el sindicato-administración central. En caso de ser una evaluación negativa, el coordinador de carrera es el encargado de dar seguimiento a esta valoración. Existe un programa de capacitación	Incentivar al personal docente para que se integre a las capacitaciones que se ofrecen en la institución.	Corresponde al Programa educativo y no al Plan de estudios, sin embargo, se considera en Condiciones para la gestión y operación, particularmente

**11.- Áreas de
apoyo**

21.- Dentro de los convenios incluir visitas guiadas a las empresas para que los reciban en el campo laboral.

docente el cual no es aprovechado por los docentes.

No se cuenta con servicio médico, psicológico, ni cafetería, sólo están las instalaciones. Se tiene apoyo del transporte público mediante convenio de descuento para alumnos, maestros y personal administrativo. El trámite de titulación en la escuela es ágil, pero la entrega del título toma un tiempo de hasta seis meses. Los alumnos manifiestan que les gustaría tener visitas guiadas a las empresas para que los reciban en el campo laboral.

Impulsar visitas guiadas a las empresas con las que se cuentan convenio e informar a las empresas sobre la actividad académica y de la licenciatura.

en Estrategias de Desarrollo.

En Condiciones para la gestión y operación, particularmente en Estrategias de Desarrollo.

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de los Informes de evaluación de CIEES.

4. Propósito curricular

Formar profesionistas de la Contaduría capaces de generar, analizar e interpretar información financiera y administrativa, además de manejar la contabilidad de una persona física o moral, a través del desarrollo de competencias genéricas y específicas, con la finalidad de producir información financiera para personas usuarias internas y externas a la misma, tanto de manera dependiente como independiente, que sirvan en la toma de decisiones de empresas públicas y privadas; con actitud crítica, emprendedora, de liderazgo y valores que les permitan ser personas visionarias, generadoras del cambio en su ámbito socio laboral, con sentido creativo, analítico, ético, propositivo; comprometidas con la sociedad.

5. Perfil del estudiantado

5.1. Misión y visión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Misión

La UAEM es una institución educativa que forma profesionales en los niveles Medio Superior y Superior, que sean competentes para la vida y líderes académicos en investigación, desarrollo y creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad. La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma la Universidad se constituye en un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento.

Visión

Para 2023 la UAEM se consolida como una institución de excelencia académica, sustentable, incluyente y segura, reconocida por la calidad de sus egresados, el impacto de su investigación, la vinculación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios,

posicionada en los niveles estatal, regional y nacional, en un mundo interconectado a través de la innovación educativa y la economía del conocimiento.

La Universidad se distingue como impulsora del cambio, por la transparencia y la calidad de sus procesos sustantivos y adjetivos, la consolidación de sus redes del conocimiento como el recurso de mayor valor para el logro de sus objetivos y por su respuesta a la sociedad, que equilibra el pensamiento global con el actual localmente. (PIDE 2018-2023:9)

5.2. Misión y visión de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática

Misión

Formar integralmente profesionales a nivel superior y de posgrado, con competencias en las áreas económico-administrativas, en modalidades presencial y virtual; a través de docentes y colaboradores, dentro de una cultura de servicio, calidad, productividad, excelencia y ética, con un enfoque humanista, a fin de satisfacer las necesidades sociales.

Visión

Ser una institución de excelencia educativa a nivel superior y de posgrado en la docencia e investigación, acreditada académicamente, que contribuya a que sus egresados puedan competir en el mercado laboral tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

5.3. Misión y visión de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

Misión

La Misión de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla es formar profesionistas competitivos con compromiso ético, de excelencia académica y con la finalidad de contribuir a resolver y a satisfacer las necesidades de la región, del estado y en general con la sociedad globalizada; con un alto sentido de participación en la transformación de la cultura, la sustentabilidad, la generación y aplicación del conocimiento y la vinculación.

Visión

Ser una Escuela de Estudios Superiores con opciones de estudios de nivel superior y posgrados multidisciplinarios, con sentido incluyente, abierta al intercambio, comprometida con la mejora continua, y la gestión eficiente; capaz de responder a las múltiples situaciones relacionadas con los cambios, especialmente: la integración del conocimiento, la globalización y las exigencias del desarrollo sustentable.

5.4. Misión y visión de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan

Misión

Formar integralmente profesionistas en las áreas de negocios, finanzas y programación empresarial mediante una cultura de calidad y excelencia académica, con amplio sentido de responsabilidad ético-social que les permita ser competitivos para contribuir en el crecimiento y desarrollo económico de la sociedad.

Visión

Ser una institución reconocida y acreditada académicamente en el área de negocios en un mediano plazo mediante nuestra mejora continua, a través de programas educativos de excelencia en sus licenciaturas y posgrados, las cuales nos permitan trascender a un entorno globalizado.

5.5. Misión y visión del Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público

Misión

Formar integralmente profesionales e investigadores de la Contaduría Pública, con sentido crítico, humanístico, compromiso ético, mediante la aplicación de métodos pedagógicos innovadores que fortalezcan las competencias profesionales, investigativas, de análisis y toma de decisiones, así como el uso de nuevas lógicas de generación y aplicación de

conocimiento, desarrollando un espíritu emprendedor, para atender las demandas inmediatas de la sociedad.

Visión

Ser una Licenciatura en Contador Público reconocida regional y nacionalmente por su calidad educativa en la formación integral de sus estudiantes, así como de las y los egresados; cuya finalidad es formar profesionistas altamente competitivos en las áreas contables que cubran las necesidades sociales presentes y futuras, con valores y un alto sentido de calidad humana; que posicione a sus profesionistas como líderes innovadores en el mercado laboral a nivel nacional e internacional, para propiciar el desarrollo económico de las organizaciones.

5.6. Perfil de ingreso

Cada aspirante a ingresar a la Licenciatura en Contador Público deben contar con los *ámbitos*, competencias y conocimientos básicos, habilidades y actitudes: que se señalan a continuación.

Lenguaje y Comunicación:

Se expresa con claridad en español, de forma oral y escrita.

Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

Pensamiento Matemático:

Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren de la utilización del pensamiento matemático.

Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques.

Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.

Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social:

Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes.

Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos.

Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.

Pensamiento Crítico y Solución de Problemas:

Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.

Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.

Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.

Habilidades Socioemocionales y Proyecto de Vida:

Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, maneja sus emociones, tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad, y reconoce la necesidad de solicitar apoyo.

Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos.

Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades, y sabe lidiar con riesgos futuros.

Colaboración y Trabajo en Equipo:

Trabaja en equipo de manera constructiva, participativa y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas.

Asume una actitud constructiva.

Convivencia y Ciudadanía:

Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas.

Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales, valora y practica la interculturalidad.

Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de Derecho.

Apreciación y Expresión Artísticas:

Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido a su vida.

Comprende su contribución al desarrollo integral de las personas.

Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.

Atención al Cuerpo y la Salud:

Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental.

Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.

Cuidado del Medio Ambiente:

Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones.

Piensa globalmente y actúa localmente.

Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y avances científicos.

Habilidades Digitales:

Utiliza adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas.

Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones. (SEP, 2017:48-52)

De igual manera, las competencias genéricas que se consideran importantes para el perfil de ingreso, y que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, establecidas en el acuerdo No. 444 de la SEP son:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
 3. Elige y practica estilos de vida saludables.
 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.
- (DOF, 2018).

Así mismo, las y los estudiantes egresados del bachillerato o equivalentes, que aspiren a ingresar a la Licenciatura de Contador Público, deberán satisfacer las siguientes características en cuanto a conocimientos básicos, habilidades y actitudes:

Conocimientos: En conocimientos básicos en matemáticas, estadística, contabilidad, administración, español, metodología de la investigación, inglés, ecología, informática y cultura general. Dentro del ámbito tecnológico, resultan indispensable los conocimientos de computación básica y ofimática.

Habilidades: En habilidades, se hace necesario el manejo de paquetes computacionales, la utilización de los navegadores web, el correo electrónico, trabajo en equipo y el trabajo colaborativo. Es importante que el estudiante tenga la habilidad para analizar e interpretar información con sentido crítico y creativo.

Actitudes: En actitudes, se deben integrar valores para conducir a las y los profesionales en Contador Público, hacia un compromiso con el interés público y la responsabilidad social, la mejora continua, la responsabilidad y el respeto, así como para con las leyes y regulaciones.

5.7 Perfil de egreso

Competencias genéricas (CG)¹

Generación y aplicación de conocimiento:

- CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma*.
- CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo*.
- CG3. Capacidad crítica y autocrítica.
- CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- CG6. Capacidad para la investigación.
- CG7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
- CG8. Capacidad creativa.
- CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita*.
- CG10. Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información*.

Aplicables en contexto:

- CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa*.
- CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma.
- CG14. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.

¹ Estas tienen como fuente la adaptación de las competencias planteadas en el Proyecto Tuning Latinoamérica (Beneitone et al., 2007). Las competencias marcadas con el signo asterisco (*), refieren a las competencias clave que se desarrollarán en el bachillerato, las cuales serán reforzadas en la formación profesional y en posgrado (UAEM, 2010).

CG16. Capacidad para identificar, planear y resolver problemas.

CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.

CG18. Capacidad para tomar decisiones.

CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones.

CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.

Sociales:

CG21. Capacidad de expresión y comunicación*.

CG22. Participación con responsabilidad social.

CG23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.

CG24. Capacidad de trabajo en equipo*.

CG25. Habilidades interpersonales.

CG26. Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos.

Éticas:

CG27. Autodeterminación y cuidado de sí*.

CG28. Compromiso ciudadano*.

CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente.

CG30. Compromiso con su medio sociocultural.

CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad.

CG32. Compromiso con la calidad.

CG33. Compromiso ético. (UAEM, 2010:23)

Competencias específicas (CE)

CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera confiable y oportuna.

CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.

CE3. Analiza, correlaciona y justifica la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, Normas para trabajos de Atestiguamiento, Normas para trabajos de revisión y de otros servicios relacionados, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), mediante la elaboración de documentación de auditoría que proporcione evidencia suficiente y adecuada para llegar a las conclusiones que fundamenten el informe de auditoría.

CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional.

CE5. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.

CE6. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.

CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan

la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.

CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones.

CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CE10. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas de creación, identificación, evaluación y selección de oportunidades para el logro de los propósitos planteados en las organizaciones.

CE11. Demuestra experticia en todos aquellos programas informáticos utilizados en las organizaciones mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para eficientar los procesos de generación de información suficiente, oportuna y confiable el cumplimiento de sus obligaciones, así como la toma de decisiones.

CE12. Aplica los métodos de investigación en las ciencias económico administrativas, mediante el desarrollo de las distintas etapas de la investigación, con la finalidad de generar nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad y para la solución de problemas en las entidades u organizaciones.

CE13. Analiza, aplica y desarrolla las etapas de la investigación científica en el área económica-administrativa, generando información en los sectores de su influencia, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de información y procesos de investigación, para la generación y aplicación del conocimiento adquirido en su formación profesional, y la toma de decisiones.

CE14. Lidera proyectos empresariales, a través del desarrollo de pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, para solucionar los problemas del contexto social y económico.

6. Estructura organizativa

El plan de estudios está diseñado para cursarse en ocho semestres; se conforma de 53 unidades de aprendizaje, de las cuales 3 son transversales multimodales y 3 son optativas de profundización; además de considerar actividades de formación integral de primero a séptimo semestre y tutorías en tres momentos. Está compuesto por 116 horas teóricas y 159 horas prácticas, que constituyen un total de 275 horas, las cuales representan los 385 créditos de la Licenciatura en Contador Público.

Asimismo, cada estudiante debe cumplir durante la licenciatura entre un mínimo de 160 horas y un máximo 288 horas de prácticas formativas; además de cubrir 480 horas de prácticas profesionales y 480 horas de servicio social, que reforzarán sus conocimientos y contribuirán a su desarrollo.

El plan de estudio está estructurado por tres ciclos de formación: Básico, Profesional y Especializado, que tienen como base cuatro ejes generales de la formación: Teórico-técnica (conformado a su vez por cuatro áreas de conocimiento: Contaduría, Matemáticas, Económicas financieras y Sociales administrativas), Para la generación y aplicación del conocimiento, En contexto y Para el desarrollo humano, los cuales en su conjunto están orientados a lograr los conocimientos, capacidades, habilidades, valores y rasgos esenciales de la personalidad que debe poseer una persona egresada de la Licenciatura en Contador Público.

El plan de estudios contempla que cada estudiante podrá elegir tres unidades de aprendizaje optativas de profundización durante el octavo semestre: Finanzas, Fiscal, Costos, Auditoría o Administración de Organizaciones, a fin de brindar alternativas de especialización para ingresar a un campo de trabajo específico de acuerdo con sus intereses profesionales.

A continuación, se presenta la distribución de las horas teóricas y prácticas, así como los créditos por ciclo de formación.

Tabla 50. Número de horas y créditos por ciclos de formación de la Licenciatura en Contador Público.

Ciclos de formación	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Créditos	Porcentaje
Básico	47	62	109	154	40%
Profesional	54	81	135	187	49%
Especializado	15	16	31	44	11%
Totales	116	159	275	385	100%

Fuente: Elaboración propia de la comisión curricular.

6.1. Flexibilidad Curricular

De acuerdo con Díaz (2002) citado en los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular de la UAEM (2017), se entiende por flexibilidad los diversos mecanismos que favorecen las relaciones entre contenidos y campos de conocimiento; que incluye distintos momentos de formación establecidos en el currículo y la diversidad de formas, modalidades y grados de participación de distintos actores, instituciones y otros elementos del contexto social.

Es por ello que el plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público contempla elementos de la flexibilidad curricular como: Oferta educativa diversificada, reformulación de la estructura curricular, itinerarios de formación, temporalidad, multimodalidad, movilidad, autonomía y autorregulación en la formación, así como vinculación con los sectores sociales, los cuales serán descritos de forma breve en los siguientes párrafos.

Oferta educativa diversificada

El plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público, contempla la impartición de unidades de aprendizaje con contenidos temáticos, bibliografía y referencias actualizadas, con el propósito de que cada persona egresada contribuya a la solución de los problemas actuales y emergentes de la sociedad. De igual manera, se incluyen unidades de aprendizaje transversales multimodales, que consideran los temas transversales establecidos en el Modelo Universitario de la UAEM. También se incorporan unidades de aprendizaje optativas de profundización que permitan a cada estudiante la adquisición y el desarrollo de habilidades básicas y transferibles a diferentes contextos. De igual manera, se adicionan temas y actividades relacionados con la perspectiva de género y la industria 4.0, tales como, competencias digitales y para el trabajo.

Reformulación de la estructura curricular

El plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público contempla tres ciclos de formación: Básico, Profesional y Especializado; con una interacción en la estructura que se conforma por cuatro ejes generales de la formación: Formación Teórico-técnica, Formación para la generación y aplicación del conocimiento, formación en contexto y formación para el desarrollo humano. Las áreas de conocimiento que conforman el eje general de formación Teórico-técnica son: Contaduría, Matemáticas, Económicas financieras y Sociales administrativas.

Itinerarios de formación

Los itinerarios de formación se caracterizan porque contemplan una oferta educativa profesional con opciones o alternativas pertinentes y permanentes, mediante la incorporación de apoyos y servicios académicos que favorezcan el aprendizaje sin necesidad de modificar la estructura curricular del plan de estudios tales como:

1. Unidades de aprendizaje que atienden las necesidades formativas de estudiantes y academias, mediante el programa de tutorías y la canalización oportuna al considerar los cambios socioeconómicos, culturales y cognitivos.
2. Aplicación de exámenes de calidad, derecho de pasante, extraordinario o a título de suficiencia según los derechos que le correspondan de conformidad con la legislación universitaria vigente de la Universidad Autónoma en Morelos; con el propósito de motivar e incentivar al estudiantado al avance temprano de unidades de aprendizaje.
3. Implementación y aplicación de los programas e instrumentos establecidos por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para asegurar la inclusión educativa de las personas que viven con discapacidad, se considera en infraestructura, mediante acciones que eliminen las barreras que impiden o dificulten el ingreso, la permanencia con apoyo psicológico y el lenguaje incluyente y el egreso de las y los estudiantes.
4. Aplicación de cursos remediales en casos particulares al término del semestre según las necesidades del estudiantado, a fin de nivelar y acreditar unidades de aprendizaje. Estos serán abiertos previa autorización de cada Unidad Académica y en apego a la normatividad institucional vigente de la UAEM.

Temporalidad

La temporalidad ideal del plan de estudios de Contador Público es de 8 semestres, con un mínimo de 7 semestres y un máximo de 12 semestres, tomando en cuenta los requisitos que cada estudiante debe cubrir al finalizar la licenciatura.

Tabla 51. Mínimo, ideal y máximo de semestres y años.

Semestre y años para concluir el Plan de estudios de Contador Público					
Mínimo		Ideal		Máximo	
Semestres	Años	Semestres	Años	Semestres	Años
7	3.5	8	4	12	6

Fuente: Elaboración de la comisión curricular.

Tabla 52. Mínimo, ideal y máximo de unidades de aprendizaje y actividades por semestre.

Semestres	Mínimo	Ideal	Máximo
	Equivalentes a unidades de aprendizaje	Equivalentes a unidades de aprendizaje	Equivalentes a unidades de aprendizaje
1°	8 + FI* + Tutoría	7 + FI* + Tutoría	5 + FI* + Tutoría
2°	8 + FI*	7 + FI*	5 + FI*
3°	8 + FI* + PF*	7 + FI* + PF*	5 + FI*
4°	8 + FI* + Tutoría + PF*	7 + FI* + Tutoría + PF*	5 + FI* + Tutoría
5°	8 + FI* + PP*	7 + FI* PP*	5 + FI* + PF*
6°	7 + FI* + SS*	6 + FI*	4 + FI*
7°	6 + FI* + Tutoría	6 + FI* + SS*	4 + FI* + PF*
8°		6 + Tutoría	4 + Tutoría
9°			4 + PP*
10°			4 + SS*
11°			4
12°			4
Total de unidades de aprendizaje	53	53	53

Nota: FI*: Formación integral, PF*: Prácticas Formativas, PP*: Prácticas Profesionales, SS*: Servicio Social.

Fuente: Elaboración de la Comisión Curricular.

Multimodalidad

Se incorporan unidades de aprendizaje que promueven el desarrollo de habilidades digitales mediante el uso de la tecnología como la búsqueda de información en la web y bibliotecas digitales; comunicación por medio de correos electrónicos, chats, blogs, redes sociales; así como reuniones o videoconferencias en diversas plataformas como Moodle, Teams, Zoom, Google Meet, entre otras; y el uso de herramientas didácticas con videos,

películas, documentales, infografías, entre otros que propicien la autorregulación y la autonomía de cada estudiante.

La multimodalidad del plan de estudios permitirá ofertar unidades de aprendizaje que se establecen como multimodal, la cual puede ser escolarizada o presencial, híbrida y virtual.

Cada unidad académica, será quien determine la modalidad de las unidades de aprendizaje a cursar por semestre.

Una de las innovaciones que se incorpora en el presente plan de estudios es la inclusión de Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales (UATM), que serán optativas, pues cada estudiante podrá cubrirlas conforme a sus necesidades.

Por otro lado, en situaciones de recursamiento y movilidad, el estudiantado podrá cursar unidades de aprendizaje en modalidad escolar o semiescolarizada, dependiendo de las modalidades que se oferten en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática y las Escuelas de Estudios Superiores de Jojutla y Atlatlahucan, pertenecientes a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

El plan de estudios permitirá ofertar hasta un 20% de unidades de aprendizaje de forma híbrida, virtual o multimodal.

Estas unidades de aprendizaje, incluyen las 3 UATM y unidades de aprendizaje que cada Unidad Académica determinará y autorizará por medio de su Consejo Técnico, en donde se especifique la modalidad de las unidades de aprendizaje a cursar en el trayecto escolar.

Por otro lado, en situaciones de recursamiento y movilidad, el estudiantado podrá cursar unidades de aprendizaje en otras modalidades, dependiendo de las que se oferten en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática y las Escuelas de Estudios Superiores de Jojutla y Atlatlahucan, pertenecientes a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Movilidad

El sistema de movilidad que sustenta este plan de estudios está basado en el reglamento general de movilidad vigente de la UAEM y permite movilidad en diferentes modalidades educativas.

El plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público a través de la Secretaría Académica de la UAEM, la Dirección de Cooperación Académica y el Departamento de Movilidad Académica o bien la instancia vigente designada por la universidad para tal acción, prevé la posibilidad de que el estudiantado, curse unidades de aprendizaje afines a su formación en otras universidades públicas y privadas de México y del extranjero (movilidad externa) de acuerdo a los convenios vigentes de la convocatoria; así como cursar unidades de aprendizaje en Unidades Académicas de la UAEM (movilidad interna) que ofertan el mismo plan de estudios en la FCAel, la EES de Jojutla y la EES de Atlatlahucan y otras afines, con el propósito de enriquecer la formación del estudiantado, en un contexto de respeto a la diversidad y multiculturalidad.

La instancia responsable de la movilidad estudiantil de la UAEM, publica anualmente dos convocatorias para el estudiantado interesado en participar en el Programa Institucional de Movilidad e Intercambio Estudiantil Nacional e Internacional que considera a las universidades públicas y privadas nacionales pertenecientes a la Red de Movilidad Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

La movilidad estudiantil contribuye a la formación holística de estudiantes, ya que fomenta el desarrollo de las habilidades, la adquisición de conocimientos, la obtención de hábitos y el fortalecimiento de valores aplicables al aprendizaje en la licenciatura.

Autonomía y autorregulación en la formación

Se integran elementos didácticos en el plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público, a fin de desarrollar habilidades y competencias de autonomía, autorregulación y

colaboración en la formación de las y los estudiantes, al considerar el trabajo de manera individual y en equipo en las unidades de aprendizaje que incluye diversas estrategias como: aprendizaje basado en problemas, nemotecnia, investigación documental, resolución de casos prácticos, análisis de textos, trabajo colaborativo, seminarios, ensayos, talleres, mapas conceptuales, ponencias, diseño de proyectos, elaboración de síntesis, mapas mentales, prácticas reflexivas, reportes de lectura, infografías, exposiciones orales, proyectos, estudios de caso, debates, , simposios, foros, ponencias, portafolios de evidencias, entre otras, además del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación; lo cual coadyuva a una formación sólida e integral a lo largo de su vida.

Dichas estrategias han sido diseñadas conforme al Modelo Universitario (UAEM, 2010), enfatizando en los procesos de apropiación, generación y aplicación del conocimiento, que favorecen en el estudiantado la toma de decisiones con autonomía, contribuyendo a la creación de experiencias de formación para obtener, consolidar y aplicar las competencias genéricas y específicas que propician el proceso indispensable de aprender a aprender.

Durante el proceso formativo es indispensable que el estudiantado desempeñe de manera autónoma en los procesos de aprendizaje, siendo más conscientes de los conocimientos que adquieren y tomando mejores decisiones. De acuerdo a recientes investigaciones realizadas sobre el tema, estas competencias son de vital importancia (Torrano, Fuertes y Soria, 2017) porque empoderan al estudiantado, no solo en el ámbito educativo sino también en el profesional.

Vinculación con los sectores sociales

Comprende la vinculación y la organización de actividades que favorezcan opciones formativas con los diversos sectores sociales, considerando la situación esencial en que se puede generar el conocimiento humano y su correlación con las condiciones deseables en los procesos educativos y en los centros sociales o de trabajo, intentando vincular el aprendizaje escolar con la educación para la vida (Díaz-Barriga, 2005).

En cuanto a la vinculación con los sectores sociales, el plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público establece que las y los estudiantes se desarrollarán en diferentes escenarios de prácticas formativas, profesionales y servicio social, de conformidad con la legislación universitaria vigente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; en espacios del sector público y privado, a partir de la inclusión a contextos profesionales con el propósito de generar y fomentar un verdadero acto de reciprocidad y responsabilidad social de la institución con la comunidad, con la finalidad de servir a la sociedad y de acrecentar en cada estudiante los valores humanos que corresponden al fortalecimiento de una conciencia de servicio, solidaridad y compromiso con la comunidad.

Cabe mencionar que el presente plan de estudios promoverá el reconocimiento de estudios provenientes de otras instituciones, que posibiliten la continuidad de los estudios de nivel superior en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, verificando la autenticidad de los documentos presentados por el estudiantado, con la institución educativa que los emita. La persona interesada deberá realizar el trámite correspondiente, cubriendo los requerimientos establecidos en la normatividad institucional vigente.

6.2. Ciclos de Formación

Los ciclos de formación que conforman la trayectoria académica del plan de estudios son tres: Básico, Profesional y Especializado, los cuales se encuentran ligados entre sí de manera sucesiva para que, progresivamente, doten al estudiantado de conocimientos y competencias esenciales para el ejercicio de la profesión.

Ciclo Básico

El Ciclo Básico comprende unidades de aprendizaje que apoyan la preparación de carácter multidisciplinario de tendencia formativa y representan la base dentro de la contaduría pública y su entorno, proporciona al estudiantado aproximaciones teóricas, metodológicas para consolidar y desarrollar habilidades básicas e indispensables en el área contable.

Comprende 21 unidades de aprendizaje obligatorias, de las cuales, tres son transversales multimodales, y se ubican del primer al tercer semestre en los que cada estudiante cursa 47 horas teóricas y 62 horas prácticas, equivalentes a un total de 109 horas, que en conjunto suman 154 créditos, representando el 40% del total de créditos.

De igual manera, en la trayectoria ideal se contempla realizar las prácticas formativas en el tercer semestre.

Ciclo Profesional

Este ciclo está integrado por unidades de aprendizaje asociadas a elementos teóricos y metodológicos específicos de formación para el trabajo, que proporcionan al estudiantado conocimientos y habilidades para su desarrollo profesional en Auditoría, Costos, Finanzas y Fiscal.

El ciclo se desarrolla del cuarto al séptimo semestre y se conforma de 26 unidades de aprendizaje, equivalentes a 54 horas teóricas y 81 horas prácticas, dando un total de 135 horas, con un valor de 187 créditos que representan el 49% del total de créditos.

En la trayectoria ideal se contempla que en el cuarto semestre se realicen las prácticas formativas, a partir del quinto semestre se prevé la realización de las prácticas profesionales, y en el séptimo semestre se realice el servicio social; actividades académicas que son un requisito de egreso.

Ciclo Especializado

El Ciclo Especializado está basado en la profundización, integración y aplicación del conocimiento y habilidades adquiridas para el buen desempeño profesional y laboral en un área contable específica.

Corresponde al octavo semestre, y se conforma por 6 unidades de aprendizaje, de las cuales, tres corresponden a unidades de aprendizaje optativas de profundización, que

tienen la finalidad de acercar al estudiantado a una especialización temprana, por lo que se ofrece un abanico de opciones que cada estudiante podrá elegir, según los intereses y necesidades particulares. En conjunto, se desarrollan 15 horas teóricas y 16 horas prácticas, sumando 31 horas en total, correspondientes a un valor de 44 créditos, equivalentes al 11% del total de créditos.

6.3 Ejes Generales de la Formación

La estructura organizativa del currículo considera cuatro ejes generales de la formación: formación teórica-técnica, formación para la generación y aplicación del conocimiento, formación en contexto y formación para el desarrollo humano, que se orientan a dar cumplimiento al perfil de egreso, así como atender las finalidades establecidas en la legislación universitaria vigente de la UAEM.

Formación Teórica-técnica

En este eje general de formación se especifican los saberes teóricos y técnicos, es decir, el saber conocer y el saber hacer, a partir de los cuales se desarrollarán y desagregarán las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje en el plan de estudios. Se construye a partir de la delimitación de las áreas de conocimientos disciplinares, interdisciplinares y multidisciplinarios de carácter formativo, que estimulan el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y competencias, en conocimientos básicos y especializados de contaduría. Las áreas de conocimiento que se consideran son: Contaduría, Matemáticas, Economía financiera y Sociales administrativas.

Contaduría: Es el área de conocimiento cuyo objeto de estudio es el registro y síntesis de los efectos financieros de las operaciones que realiza una entidad económica, así como de los hechos económicos externos que la afectan, para informar a las y los interesados en tomar decisiones sobre las finanzas y el control financiero de una entidad. Es así como esta área de conocimiento permitirá a cada estudiante poseer los fundamentos técnicos, jurídicos y metodológicos, además de las habilidades necesarias para coadyuvar en la solución de problemas que afectan a una entidad que les permita la toma de decisiones.

Matemáticas: Paz, (2001), menciona que esta área de conocimiento, “ayuda a comprender y aplicar conceptos y técnicas matemáticas para identificar, conceptualizar y solucionar problemas financieros, contables y administrativos de las entidades. También apoyan la toma de decisiones en aquellos casos en que las variables a considerar pueden ser cuantificadas”. (p. 39)

Lo anterior, permitirá al estudiantado desarrollar habilidades de razonamiento lógico matemático, para poder realizar cálculos, probabilidades y variaciones, en las operaciones económicas que afectan a una entidad, lo que coadyuva al resto de las áreas de conocimiento.

Económicas financieras: En esta área de conocimiento el estudiantado obtendrá los conocimientos y habilidades de las teorías económicas y los fundamentos técnicos estadísticos, así como el desarrollo del pensamiento crítico, que le permitirán el estudio sistemático de problemas minúsculos y mayúsculos con sus causas y efectos, así como comprender y generar modelos económicos y financieros, para la toma de decisiones.

Sociales administrativas: Para Muñoz (2015), esta área de conocimiento es, el acercamiento teórico desde las implicaciones de los diferentes enfoques que determinan la práctica contable para “comprender e interpretar la naturaleza de las interacciones que se producen entre contabilidad organización-entorno” (p. 13)

De esta forma el estudiantado podrá conocer, comprender y aplicar el conocimiento más a fondo, en el entorno en el que se desenvuelve la entidad, con el fin de participar en su desarrollo.

Formación para la Generación y Aplicación del Conocimiento

El eje general de formación para la Generación y Aplicación del Conocimiento incorpora tempranamente al plan de estudios unidades de aprendizaje que se enfocan en el desarrollo de competencias de investigación esenciales en la formación disciplinar; y se pretende sean

fortalecidas de manera transversal en compañía del eje general de formación teórico-técnica, desde un punto de vista metodológico, desarrollando en quienes estudien la Licenciatura, competencias que la o lo habiliten, durante los ciclos formativos, y que le ayuden para obtener las siguientes estrategias, de acuerdo al Modelo Universitario (2010): “trabajo de revisión documental, uso de tecnologías de información y comunicación, estancias de inducción a la investigación, visitas de investigadores nacionales y extranjeros, actividades científicas y humanísticas, programas de intercambio estudiantil, estancias de investigación, reuniones científicas, prácticas profesionales, trabajo recepcional, tesis de licenciatura”. (p. 30).

En ese sentido, se pretende, abrir los horizontes cognitivos de cada estudiante, la comprensión de los problemas sociales y conductuales desde una perspectiva multidimensional y multifactorial, y con ello la formación de un profesional integral, capaz de analizar, entender y resolver los problemas que se le presentan en el área de trabajo, incluso anticipándose a los posibles resultados, a partir de la aplicación de procesos cognitivos superiores, que suponen una claridad metodológica en la problematización de situaciones, una formulación clara y concreta de propósitos, así como el diseño de estrategias y acciones para su resolución.

La investigación, en este sentido, es determinante para la contribución teórica sostenida y dinámica en la construcción normativa, generación de innovaciones, instituciones jurídicas, e intervención para el cambio social. Lo anterior, se promueve y propicia en el estudiantado durante su formación profesional con apoyo del profesorado que dirige y da seguimiento a proyectos de investigación, colaboración en actividades relacionadas a la investigación.

En contribución a lo anterior, las líneas de investigación de los cuerpos académicos son:

1. Estudios de las organizaciones, competitividad estratégica y sociología de las organizaciones, con clave UAEMOR-135. Clasificadas a su vez en:
 - a) Diagnóstico y desarrollo de modelos y metodologías de competitividad en las organizaciones, en donde se diseñan modelos y metodologías de corte financiero y

contables que generan competencias internas y externas para las organizaciones;
y

b) Estudio de las organizaciones y sociología organizacional, en la que se estudian a las organizaciones para determinar sus características especificidades y procesos formales desde una perspectiva de los estudios de la organización.

2. Investigaciones estratégicas en entidades públicas y privadas, con clave UAEMOR-CA-137. Clasificadas a su vez en:

a) Estudio de las Entidades y su Entorno; y

b) Estudio sobre Innovación, Cultura, Educación y Turismo.

En ambas, se desarrollan investigaciones de los procesos jurídicos administrativos, contables, así como el análisis sobre los procesos de innovación y cambios tecnológicos experimentados en el mundo contemporáneo y la forma en que la sociedad asimila dichas transformaciones; también se analizan los procesos de aprendizaje de saberes y el aprendizaje del conocimiento científico y humanístico, así como los métodos de enseñanza y el uso de las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento.

Formación en Contexto

El eje general de formación en contexto, consiste en realizar experiencias en el campo profesional, su función es enlazar elementos teóricos con elementos prácticos y lograr niveles de aplicación de los saberes en escenarios reales de la práctica profesional. En ese sentido, el plan de estudios considera las prácticas formativas, el servicio social y las prácticas profesionales que se describirán a continuación:

Prácticas Formativas

Las prácticas formativas, hacen referencia a las actividades que realiza el estudiantado en espacios o escenarios reales (despachos contables, empresas de sector público y privado, centros comunitarios, entre otros), mediante los cuales el estudiantado tiene el primer contacto inmediato con el campo laboral, poniendo en práctica los diversos conocimientos y habilidades adquiridas en su formación y permitiéndoles vivir la experiencia de su ejercicio profesional en un contexto real. Dichas prácticas se contemplan en dos periodos, el primero de ellos durante el tercer semestre y el segundo durante el cuarto semestre, ambos con una duración de 80 horas como mínimo a 144 horas como máximo en total, por periodo, sin valor en créditos. Cada Unidad Académica, será quien determine el número de horas a cubrir con base en el parámetro de horas mínimas y máximas anteriormente citado.

Para la acreditación de las prácticas formativas:

1. Cada estudiante entregará un reporte de actividades realizadas, con la descripción de los conocimientos y habilidades adquiridas, que será avalado por los escenarios donde hayan realizado las prácticas formativas.
2. La coordinación y el seguimiento será quien determine la unidad académica.
3. La unidad académica se encargará de expedir una constancia de liberación.

Los escenarios en donde se realizarán las prácticas formativas pueden ser en empresas, dependencias de gobierno, en despachos de contadores, entre otros.

Prácticas Profesionales

Las prácticas profesionales son actividades que le permiten al estudiantado tener contacto con escenarios y problemáticas reales que propicien el desarrollo de competencias y la vinculación de la teoría con la práctica, con supervisión y acompañamiento de las personas asignadas por la unidad académica para tal fin. Constituyen una parte fundamental en el

desarrollo de competencias y habilidades en el ejercicio de la profesión desde el punto de vista teórico-práctico; se consideran como la continuación de las prácticas formativas; tienen la finalidad primordial de preparar al estudiantado para la vida profesional y facilitan su inserción en la vida laboral en los sectores público, privado o social.

Por lo anterior, se vuelve obligatorio que cada estudiante cubra un total de 480 horas de prácticas profesionales, sin valor en créditos, contemplándose como requisito de egreso para iniciar con el trámite de expedición de certificado, mismas que podrán realizarse a partir del quinto semestre.

Para ello, las unidades académicas han establecido una relación formal con las y los empleadores a través de la firma de acuerdos para los escenarios de prácticas profesionales, permaneciendo en constante comunicación para escuchar y conocer sus necesidades.

La asignación, prestación y acreditación de las prácticas profesionales, estará sujeta a lo establecido por cada unidad académica. Una vez concluido el periodo estipulado, el estudiantado presentará un informe y carta de liberación avalados por su responsable directo del escenario de prácticas, y la unidad académica, habiendo verificado el proceso, emitirá la constancia de liberación correspondiente.

Servicio Social

La realización del servicio social se encuentra estipulada en los fundamentos constitucionales, siendo la actividad eminentemente formativa y temporal que será obligatoria de acuerdo con lo señalado por la ley.

El servicio social tiene por propósitos acrecentar en cada estudiante los valores humanos que corresponden al fortalecimiento de una conciencia de servicio, solidaridad y compromiso con la comunidad; y vincularlo con los sectores sociales de su entorno y hacer acto de reciprocidad, compromiso y responsabilidad social que permitan su formación. (UAEM, 2017).

El servicio social no tiene valor en créditos y según lo señalada el respectivo reglamento de la UAEM, debe prestarse durante un tiempo no menor de seis meses ni mayor de dos años una vez que el o la estudiante haya cubierto el 70% del total de créditos del plan de estudios, por lo que cada estudiante de la Licenciatura en Contador Público podrá realizarlo siempre y cuando tengan acreditadas todas las unidades de aprendizaje de primero a séptimo semestre, para cumplir con el porcentaje solicitado en el reglamento.

Se contempla como requisito de egreso que las y los estudiantes entreguen constancia de liberación expedida por el departamento que para ello disponga la UAEM, para lo cual deberá realizar 480 horas de servicio social obligatorias y cumplir con el procedimiento en las fechas y tiempos señaladas en la convocatoria emitida, tanto para el inicio del mismo, como para la culminación y obtención de la carta de liberación.

Industria 4.0 y Contaduría Pública

Los avances tecnológicos transforman constantemente la forma en que se desarrollan las actividades cotidianas y por ende también el ejercicio de las profesiones. (Mendizábal y Escalante, 2019)

Se vuelve indispensable que los y las profesionistas de la Contaduría Pública respondan a las necesidades de las empresas que, cada vez requieren de mayor velocidad para realizar sus operaciones y de la utilización de la tecnología para seguir siendo competitivas dentro del entorno económico y la generación de valor. (Martínez, 2017)

Es por ello, que para formar las competencias tecnológicas en las y los futuros profesionistas de la Licenciatura en Contador Público se cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria en cada una de las Unidades Académicas en las que se imparte a través del centro de cómputo en el que el estudiantado tiene acceso a computadoras con internet y equipadas con a software especializado del área disciplinar.

Además, el diseño del plan de estudios incluye unidades de aprendizaje que específicamente contribuyen a formar en aspectos tecnológicos de la profesión como:

Tecnologías de Información, Herramientas Tecnológicas Contables y Servicios Digitales Fiscales, además de las unidades de aprendizaje transversales multimodales.

Por último, las actividades diseñadas para fomentar la inmersión en la industria 4.0 acorde a la profesión son: capacitaciones y conferencias en plataformas de la Secretaría de Hacienda, Seguro Social, Infonavit, gobierno estatal, entre otras.

Formación para el trabajo en la cuarta revolución industrial

Los organismos internacionales como la OIT, UNESCO, CEPAL, OCDE y la Unión Europea han desarrollado investigaciones sobre las competencias y habilidades que se deben tener para poder hacer frente a la cuarta revolución industrial o como se menciona en algunos documentos para el trabajo del futuro. De ello se desprende que de forma general las competencias emergentes para el trabajo en la cuarta revolución industrial dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público se pueden englobar en la siguiente clasificación:

1. Pensamiento crítico y solución de problemas complejos, a través de clases que impliquen el proceso de las habilidades como argumentar, analizar, solucionar problemas y evaluar, por mencionar algunas.
2. Competencias digitales laborales, por ejemplo, mediante la realización y edición de contenido audiovisual, manejo de software especializado y utilización de plataformas virtuales para dar cumplimiento a las disposiciones y lineamientos que establecen las leyes.
3. Competencias socioemocionales para el trabajo 4.0, las cuales, para su formación, se incluye en el plan de estudios unidades de aprendizaje encaminadas al área de conocimiento Sociales administrativas, unidades de aprendizaje transversales multimodales, también se consideran las tutorías, prácticas formativas, prácticas profesionales y servicio social además de las actividades de formación integral del estudiantado.

4. Competencias para el trabajo transdisciplinar que se fomentan mediante: la interacción de las diferentes unidades de aprendizaje a través de la realización de proyectos en conjunto, la capacitación y participación del estudiantado en concursos, salidas o visitas académicas, entre otras.
5. Competencias de aprendizaje permanente (saber reaprender), particularmente se contempla la formación del estudiantado mediante actividades que propicien la autonomía y la autorregulación, competencias genéricas que se consideran y desarrollan en las unidades de aprendizaje y en las unidades de aprendizaje transversales multimodales, también se considera fundamental la investigación, la tutoría, la formación integral, los concursos de conocimientos disciplinares, los congresos y las actividades de capacitación continua.

Formación para el Desarrollo Humano

El eje general de formación para el desarrollo humano está conformado por las unidades de aprendizaje: Ética y Responsabilidad Social, Liderazgo y Emprendimiento y 3 unidades de aprendizaje transversales multimodales que consideran los temas transversales, la perspectiva de género, así como actividades de Otras lenguas, formación integral y de tutorías. Las cuales suman un total de 41 créditos del total del plan de estudios. A las actividades de formación integral y de tutorías no se les asigna calificación numérica, éstas sólo se acreditan. Este eje busca desarrollar estrategias que fomenten en el estudiantado el desarrollo de valores, el cuidado de sí, propiciando una formación holística y enriquezcan su trayectoria académica.

Temas transversales

A menudo se afirma que la educación superior debe formar estudiantes no sólo en saberes disciplinares y metodológicos, sino que ha de prepararlos para la vida y el trabajo en general. Una vía para hacer frente a esta necesidad, es la incorporación en los diseños curriculares de unidades de aprendizaje o temas transversales que permitan la adquisición

y el desarrollo de habilidades básicas y transferibles a diferentes contextos, especialmente el laboral.

Para atender esta necesidad, se han creado en el seno del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) las Unidades de aprendizaje Transversales Multimodales (UATM), las cuales cumplen varias premisas:

1. Constituyen un repertorio de 7 unidades que cubren dos tipos de competencias: a) básicas académicas y b) digitales.
2. El vehículo para el desarrollo de las competencias son temas transversales, lo cual se logra a través de una estrategia de articulación entre ambos componentes, competencias y temas, al margen del área disciplinar del plan de estudios.
3. Su diseño es multimodal, porque en su implementación se contemplan diferentes combinaciones modales: incluyendo la presencial, híbrida y virtual.
4. Permiten implementaciones diferenciadas, según las necesidades del programa educativo y de cada estudiante.

Estas unidades de aprendizaje se crean alineadas con lo establecido por el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023:

Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.76)

Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (Ibídem, 77)

A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la

incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (Ídem).

Competencias académicas básicas

Es una realidad que numerosos estudiantes ingresan al nivel superior sin haber consolidado competencias académicas básicas, por lo que en muchos casos es necesaria una intervención remedial al respecto.

Las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales constituyen el andamiaje para el desarrollo de cuatro grupos de competencias académicas básicas:

1. Aprendizaje estratégico.
2. Lectura, análisis y síntesis de textos.
3. Comunicación oral y escrita.
4. Pensamiento lógico matemático.

Competencias digitales

El referente adoptado y adaptado para la delimitación de las competencias digitales es el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, también conocido como DigComp. La primera publicación de DigComp fue en 2013 y desde entonces se ha convertido en una referencia para el desarrollo y planificación estratégica de iniciativas en materia de competencia digital. En junio de 2016 se publicó DigComp 2.0, actualizando la terminología y el modelo conceptual. La versión adoptada y adaptada para esta iniciativa es DigComp 2.1 (2017), que contempla cinco áreas de competencia, de las cuales se han incorporado las tres primeras en el actual desarrollo.

Las tres áreas de competencia digital cubiertas en este repertorio de unidades de aprendizaje son:

1. Información y alfabetización digital. Esta área abarca tres competencias:

- Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales.
 - Evaluar datos, información y contenidos digitales.
 - Gestionar datos, información y contenidos digitales.
2. Comunicación y colaboración en línea. Esta área cubre seis competencias:
- Interactuar a través de tecnologías digitales.
 - Compartir a través de tecnologías digitales.
 - Participación ciudadana a través de tecnologías digitales.
 - Colaborar a través de tecnologías digitales.
 - Comportarse adecuadamente en la red (netiqueta).
 - Gestionar la propia identidad digital.
3. Creación de contenidos digitales. Esta área contempla cuatro competencias:
- Desarrollar contenidos digitales.
 - Integrar y reelaborar contenidos digitales.
 - Conocer licenciamientos de propiedad intelectual y ejercer/respetar derechos de autor.
 - Usar creativamente la tecnología digital.

Las y los autores especializados en el tema coinciden en afirmar que la escuela, en sus diferentes niveles, debe contribuir a la adquisición y el desarrollo de estas habilidades, con especial énfasis en las instituciones enfocadas a estudiantes de estratos socioeconómicos menos favorecidos, quienes, por obvias razones, tienen menor acceso a las tecnologías en su contexto doméstico. La construcción de estas habilidades desde la escuela, contribuye a acortar las denominadas brechas digitales, de acceso, de uso y de apropiación de las TIC.

Conforme al Modelo Universitario (2010) y las tendencias actuales en la materia, los temas transversales² con los que se iniciará la operación de estas unidades de aprendizaje son los siguientes:

- Sustentabilidad.
- Diversidad y multiculturalidad (incluye intercambio cultural).
- Derechos humanos, sociales y de los pueblos.
- Equidad de género.
- Cuidado de sí.
- Ethos universitario y cultura nacional.
- Emprendimiento.

Los criterios de selección de piezas de contenido para el abordaje de los temas transversales en las UATM estarán a cargo de expertos en cada tema, designados por la Secretaría Académica.

Tabla 53. Interacción de temas transversales y competencias en las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales.

Temas transversales (lista no limitativa)	Competencias académicas básicas	Competencias digitales
Sustentabilidad	Aprendizaje estratégico	Información y alfabetización digital
Diversidad y multiculturalidad		
Derechos humanos, sociales y de los pueblos	Lectura, análisis y síntesis de textos	Comunicación y colaboración en línea
Equidad de género	Comunicación oral y escrita	
Cuidado de sí		
Ethos universitario y cultura nacional	Pensamiento lógico matemático	Creación de contenidos digitales
Emprendimiento		

² De los contemplados por el Modelo Universitario, no se incluye “Uso y apropiación crítica de TIC” como tema, dado que este particular será cubierto como competencia en las áreas de competencia digital.

Fuente: Elaboración de e-uaem.

Operación de las Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales

Pretender que el estudiantado curse unidades de aprendizaje transversales multimodales en todas las esferas antes señaladas es inviable por el tiempo y el número de créditos académicos que ello consumiría. Por tanto, la inserción de las mismas en el currículo responderá a las siguientes directrices:

1. Su diseño curricular, instruccional y la producción de las mismas estará a cargo del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM) y será el mismo para todos los programas educativos que las adopten, por lo que cada una de ellas tendrá una clave única que también será la misma en todos los planes de estudio que las incorporen. Esto permitirá su operación horizontal en todas las unidades académicas que las adopten, permitiendo mayor flexibilidad al estudiantado, pues podrán cursarlas en diferentes modalidades y en cualquiera de las diversas unidades académicas que las oferten, conforme a disponibilidad.
2. Cada Unidad Académica adoptará estas unidades de aprendizaje con base en las necesidades de su población estudiantil y de las características de sus planes de estudio. Se recomienda que se incorporen en cada plan de estudios al menos tres Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales, que serán optativas, pues el estudiantado podrá cubrirlas con diferentes competencias, conforme a sus necesidades. La ubicación de las mismas en el mapa curricular se decidirá en el seno de las comisiones de diseño y reestructuración curricular, con la asesoría del Programa de Formación Multimodal (e-UAEM).
3. Operarán de la misma forma que cualquier unidad de aprendizaje del plan de estudios y en apego a la normatividad institucional.
4. Las y los docentes que las impartan deberán contar con el perfil disciplinar acorde a las competencias a desarrollar y haber acreditado el curso de Asesoría en Línea impartido

por e-UAEM, dado que todos los materiales serán gestionados en el Espacio de Formación Multimodal. Quienes no cuenten con el perfil disciplinar, podrán optar por acreditarse como asesoras y asesores mediante el cursamiento y aprobación de la propia UATM en un esquema intensivo.

5. Cada estudiante de nuevo ingreso completará una prueba diagnóstica en línea, diseñada por el Programa de Formación Multimodal (e-UAEM), que permitirá establecer sus necesidades, a efecto de determinar la prioridad en el proceso de adquisición y desarrollo de competencias contempladas en este repertorio.
6. Los recursos referentes a los temas transversales serán actualizados y rotados anualmente (en plataforma), a efecto de mantener su vigencia y desincentivar prácticas de plagio entre estudiantes (que quienes ya las han cursado faciliten información a quienes cursan semestres previos).

Tabla 54. Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales.

Unidad de aprendizaje	Clave única	Modalidades disponibles	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos
Aprendizaje estratégico	TM01CA010406	Presencial, híbrida o	1	4	5	6
Lectura, análisis y síntesis de textos	TM02CA010406	virtual	1	4	5	6
Comunicación oral y escrita	TM03CA010406		1	4	5	6
Pensamiento lógico matemático	TM04CA010406		1	4	5	6

Información y alfabetización digital	TM05CD010406	Híbrida o virtual	1	4	5	6
Comunicación y colaboración en línea	TM06CD010406		1	4	5	6
Creación de contenidos digitales	TM07CD010406		1	4	5	6

Fuente: Elaboración de e-uaem.

Perspectiva de género

Los planes de estudio son los instrumentos que posibilitan dotar de competencias a las personas en formación para desempeñar una profesión, pero también para que las mujeres y hombres estén en igualdad de oportunidades dentro de la sociedad.

Decir que los hombres y mujeres deben ser tratados con igualdad conlleva el riesgo de ocultar que existen diferencias entre sí. La idea de igualdad se refiere a la dignidad, a los derechos, las obligaciones y a las oportunidades; sin embargo, es preciso reconocer que hay diferencias biológicas, psicológicas y dentro de ellas los intereses que cada persona tiene para sí misma más allá de las imposiciones sociales. De ahí la importancia de la inclusión de la perspectiva de género en el ámbito universitario y en todas sus actividades tanto sustantivas, como en las adjetivas.

Es en ese sentido que: usar perspectiva de género permite comprender las diversas formas como se construye (a nivel simbólico, subjetivo, institucional y normativo) la desigualdad entre mujeres y hombres, incorporando un marco conceptual que descifra la realidad social y los actos cotidianos que la refuerzan.

Por ello, la Licenciatura en Contador Público es sensible a la formación de las y los universitarios con perspectiva de género, desde diversas aristas:

- a) A través del uso y fomento del lenguaje incluyente. visibilizando a las mujeres. Esto implicó buscar términos y conceptos neutros que incluyan tanto a mujeres, como a hombres, con la intención de visibilizar lo “femenino” y lo “masculino” en el contenido de este plan de estudios.
- b) Incluyendo en sus unidades de aprendizaje contenidos con perspectiva de género. En específico, se pueden resaltar las unidades de aprendizaje en Administración de organizaciones, Metodología de la Investigación, Administración de Recursos Humanos, Seminario de Tesis, así como las tres unidades de aprendizaje optativas de profundización de Administración de organizaciones: Alta Dirección y la toma de decisiones, Cultura y Emprendimiento, y Modelos de Aceleración en las Organizaciones.
- c) Como parte de las actividades de enseñanza aprendizaje que se implementan, se retoman las siguientes: didáctica incluyente, trato incluyente y con equidad de género en la impartición de los temas de la unidad de aprendizaje, lenguaje incluyente, revisión de casos de estudio, análisis de literatura, ensayos de casos de éxito de negocios en las organizaciones en donde han participado personas con capacidades diferentes, con perspectiva de género; y herramientas teóricas y prácticas que permitan tanto al profesorado como al estudiantado adquirir, reforzar o actualizar competencias en la materia.
- d) Fomentando el desarrollo de competencias éticas con perspectiva de género. Siendo todos aquellos conocimientos, valores, actitudes y habilidades que sirven de base para favorecer el desarrollo del estudiantado en cuanto a la perspectiva de género, atendiendo a que los patrones culturales y sociales pueden ser influidos y reconstruidos por las instituciones educativas. Por lo tanto, dichos patrones deben estar inmersos dentro del proceso de formación profesional y la manera como la formación de las y los futuros profesionistas de la Licenciatura en Contador Público contribuyen con el rompimiento de los estereotipos de género es fomentando las siguientes competencias éticas: CG22. Participación con responsabilidad social, CG25. Habilidades interpersonales, CG26. Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos, CG31.

Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad, a través de las unidades de aprendizaje que las promueven.

e) Reforzar dentro del sistema de evaluación, criterios orientados a la valoración de la perspectiva de equidad de género. Esto es medible a través de:

- Enfocar las responsabilidades y necesidades de la comunidad estudiantil en general marcando las diferencias entre géneros, por ejemplo: la maternidad, mujeres cabeza de familia o trabajadoras.
 - Identificar las consideraciones y brechas de género y proponer las siguientes acciones para atenderlas (techo de cristal):
 - Erradicar la violencia de género, mediante la aplicación de cursos, pláticas y campañas de concientización.
 - Conformar la planta académica y la composición de la administración con equidad género.
 - Diagnosticar necesidades especiales en la comunidad estudiantil para promover la equidad de género como valor social.
 - Permitir reconocer las diferencias entre los géneros y con base en ello diferenciar el acceso a los recursos y beneficios que se otorgan en la unidad académica: por ejemplo, aquellos que tienen que ver con el acceso a becas o apoyos a víctimas de violencia de género.
- f) Finalmente contribuye a referenciar los géneros femeninos y masculinos en la documentación que se emite con base en el presente plan de estudios, por ejemplo, en la emisión de constancias, reconocimientos, títulos, oficios, diplomas, entre otros.

Otras lenguas

En la actualidad el idioma inglés, es indispensable para lograr profesionistas competitivas y competitivos en el entorno nacional e internacional, debido a ello, se le dará seguimiento al estudiantado para que obtenga las bases mínimas indispensables para la competencia lingüística del inglés de nivel licenciatura.

De forma que, se establece como requisito de egreso que cada estudiante acredite en la licenciatura como mínimo el Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que es el estándar internacional que define la competencia lingüística.

Por tal motivo deberán llevar a cabo el siguiente procedimiento obligatorio:

1. Cada estudiante durante el primer semestre (de preferencia al inicio), deberá presentar de manera obligatoria el examen diagnóstico en los diferentes planteles de la Dirección de Lenguas (CELE) o presentar su constancia de certificación internacional³, para que el CELE la valide (de no ser validada, deberán presentar el examen referido). Para ello, la persona titular de cada Unidad Académica solicitará al CELE la fecha para la aplicación del examen diagnóstico grupal, el cual se llevará a cabo por el CELE en un periodo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la recepción y tres días hábiles posteriores a la aplicación del examen se entregará los resultados.
2. El estudiantado que compruebe mediante alguna de las dos formas anteriores en el primer semestre que cuentan con el nivel A2, no estará obligado a asistir, ni acreditar los cursos de inglés que oferta el CELE o su Unidad Académica.
3. El estudiantado que no puedan acreditar el nivel A2 en el primer semestre, deberán de forma obligatoria inscribirse y acreditar todos los cursos semestrales de inglés acordes

³ Certificaciones en el CELE UAEM para el idioma Ingles: TOEFL (Test of English as a Foreign Language), TKT (Teaching Knowledge Test), FCE (First Certificate in English), CAE (Certificate in Advanced English).

a su nivel, durante su trayectoria académica que oferta el CELE hasta acreditar en el **examen diagnóstico** el nivel A2 o superior.

4. Cada estudiante puede realizar una vez por semestre su examen diagnóstico de forma voluntaria para evaluar sus conocimientos y cuando alcance el nivel A2, ya no estará obligado a cursar más semestres de inglés. Para ello podrá solicitar de forma voluntaria e individual su inscripción al examen diagnóstico en el CELE. La fecha para la aplicación del examen de diagnóstico individual la otorgará el CELE, no excederá de un periodo mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha de solicitud del estudiantado y tres días hábiles posteriores le entregarán los resultados.
5. En caso de no haber acreditado hasta el momento, cuatro semestres antes de concluir la licenciatura, se deberá llevar a cabo el refrendo del idioma. Esto es presentar por segunda ocasión el examen de diagnóstico en el CELE. Su acreditación del nivel A2 ante el CELE entregado en su Unidad Académica cuatro semestres antes, contará como comprobante para cumplir con el requisito de egreso. Si obtiene un nivel más bajo del A2, deberá obligatoriamente cursar en el CELE o en su Unidad Académica los cursos que se organicen para subsanar esta situación anómala antes de que concluya sus semestres lectivos y pueda cumplir con el requisito de egreso lingüístico.
6. En los casos en los que las personas en formación elijan cursar el idioma en otra institución, para no deber cursar en el CELE las clases de inglés, deberán comprobar su competencia lingüística presentando el documento que avale la certificación internacional del nivel A2. El CELE hará la validación de la certificación internacional que presente cada estudiante, comprobando el nivel A2 como mínimo.
7. Las unidades académicas podrán considerar la impartición de cursos durante la Licenciatura en Contador Público, siempre y cuando tengan como objeto el inglés técnico o de forma general cuando sea requisito para adquirir la certificación internacional, o como cursos remediales autofinanciados, para las y los estudiantes que aplicaron el examen de refrendo y no acreditaron el nivel A2.

8. Si las Unidades Académicas deciden considerar algún otro idioma diferente al inglés, deberán seguir un procedimiento similar al ya mencionado.
9. Con el nivel A2 que avala el CELE, con base en el Marco Común Europeo, la persona en formación:

Es capaz de comprender frases y expresiones de uso cotidiano (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse al momento de realizar tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales. Sabe describir de manera sencilla aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
10. Será requisito obligatorio de egreso contar con el nivel A2.
11. En el marco de la flexibilidad curricular, para el estudiantado que opten por el mínimo o máximo de tiempo, deberán contabilizar los cuatro últimos semestres antes de concluir la Licenciatura en Contador Público para llevar a cabo el refrendo del idioma y no excederá la acreditación de dicho idioma, el tiempo máximo para cubrir el programa educativo.
12. Una vez aprobado el refrendo y acreditado como mínimo el nivel A2, éste será válido para el trámite de egreso, en los tiempos en que decida realizar sus trámites conducentes para obtener el certificado de estudios ante Servicios Escolares de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
13. Respetando el calendario universitario, la Unidad Académica definirá los horarios del estudiantado a más tardar en la primera semana lectiva de cada semestre, y el CELE los inscribirá tomando en cuenta los horarios del estudiantado, también durante la segunda semana lectiva. Cabe señalar, que el CELE apertura su calendario de inscripción en el semestre inmediato anterior.

14. El idioma sólo se incorpora al mapa curricular con la finalidad de que cada estudiante considere durante la licenciatura los momentos en que debe contar con la acreditación del nivel A2. No es una unidad de aprendizaje a impartirse como parte de la licenciatura, por lo que no será necesario para efectos de contratación de personal docente, salvo las excepciones que se detallan en el punto número 2 y 5 de este apartado.

15. Los casos no previstos en este apartado serán turnados al Consejo Técnico de la unidad académica, para su análisis y resolución.

Formación integral

La formación integral se conforma por actividades artístico-culturales (estéticas), deportivas, de cuidado de sí, de emprendimiento, de lenguas, de formación cívica, entre otras.

La formación integral contempla 7 créditos equivalentes a 112 horas, que se llevan a cabo del primero al séptimo semestre a lo largo del ciclo básico y profesional, donde cada estudiante cubrirá 16 horas por semestre. De tal manera que cada estudiante podrá:

- Cubrir los créditos correspondientes a través de cursos presenciales o en línea como talleres, cursos, conferencias, seminarios, simposios y demás actividades ofertadas por la propia UAEM por Instituciones o dependencias externas.
- Participar en más eventos si lo desea, una vez que haya cubierto las 16 horas mínimas por semestre.
- Entregar el documento que avale la actividad de formación integral en su Unidad Académica.

Tutorías

En el plan de estudios de Contador Público, la tutoría es considerada como una actividad que contribuye a la formación integral de la persona en formación para mejorar su rendimiento académico.

La modalidad de la tutoría podrá ser flexible: presencial, híbrida o virtual.

Para su implementación, el plan de estudios contempla tres momentos en el trayecto formativo en los que cada estudiante recibirá el seguimiento cercano de una tutora o tutor, para revisar su avance.

Tabla 55. Tres momentos de las Tutorías.

Tutorías	Semestre	Temas	Propósito
1. Inmersión	1°	Identidad Universitaria.	Integrar a cada estudiante a la vida e identidad universitaria.
		Hábitos de estudio.	
		Plan de vida y licenciatura.	Coadyuvar a la adquisición de estrategias de aprendizaje y habilidades para mejorar los hábitos de estudio.
			Consolidar en las y los estudiantes su expectativa vocacional.
2. Seguimiento de Trayectoria	4°	Servicios universitarios. Servicio social.	Lograr que cada estudiante aproveche oportunamente

3.Consolidación y
Cierre

8°

Egreso.
Inserción a la vida laboral.
Estrategias de
empleabilidad.

Prácticas profesionales.
Reprobación, rezago o
deserción.

todos los servicios y
programas que la
Universidad ofrece.

Ofrecer apoyo y seguimiento
en la realización de prácticas
profesionales o servicio
social.

Atender a situaciones
académicas que pudieran
generar reprobación, rezago
o deserción.

Contribuir a la eficiencia
terminal proporcionando al
estudiantado la información
oportuna sobre los requisitos
y trámites necesarios para el
egreso.

Impulsar a estudiantes a la
culminación exitosa de su
trayectoria.

Preparar a cada estudiante
para su futura inserción e
inmersión a la vida laboral.

Fuente: Elaboración a partir del Modelo Universitario (UAEM, 2010).

En el caso de los semestres 2°, 3°, 5°, 6° y 7° se implementarán acciones de acompañamiento (académico, en contexto, asesoría, orientación y consejería, dirección de tesis) a lo largo de la trayectoria, y se trabajará con esquemas flexibles. Uno de estos esquemas es la asignación de una persona que fungirá como tutora por grupo (profesorado que imparta una unidad de aprendizaje a ese grupo), para que eventualmente, dentro de su horario de clases, aborde temas de interés o inquietud del grupo; otros esquemas pueden ser grupos objetivo, talleres complementarios o proyectos académicos que permitan acompañar y brindar complementos en la formación. La tutoría individual se realizará en los casos en que, con las intervenciones antes mencionadas no se logren cubrir las necesidades de las y los estudiantes, ya sea detectadas por docentes, tutores o a solicitud del estudiantado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

7. Mapa curricular

Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



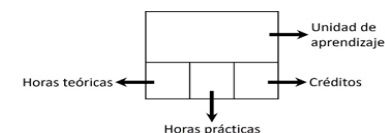
ESCUELA DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE
JOJUTLA

Contador público Modalidad: Escolarizada

Semestres

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Ciclo de Formación Básico			Ciclo de Formación Profesional				Ciclo de Formación Especializado
Fundamentos de Contabilidad Financiera 3 2 8	Valoración, Presentación y Revelación de Inventarios 2 3 7	Fundamentos de Derecho Fiscal 3 2 8	Impuestos Directos a Personas Morales 2 3 7	Impuestos Directos a Personas Físicas 2 3 7	Contribuciones de Salarios 2 3 7	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior 2 3 7	Optativa de Profundización 3 2 8
Matemáticas Básicas 1 4 6	Cálculo Empresarial 1 4 6	Estadística para Económico Administrativo 1 4 6	Matemáticas Financieras 2 3 7	Investigación de Operaciones 2 3 7	Estados Financieros Consolidados y Adquisición de Negocios 1 4 6	Casos Prácticos de Contabilidad 1 4 6	Optativa de Profundización 3 2 8
Fundamentos de Derecho y Derechos Humanos 3 2 8	Derecho Mercantil 3 2 8	Derecho Laboral 3 2 8	Capital Contable 2 3 7	Elaboración, Análisis e Interpretación de Estados Financieros 1 4 6	Contabilidad Gubernamental 2 3 7	Identificación de Operaciones de Procedencia Ilícita 3 2 8	Optativa de Profundización 3 2 8
Administración de Organizaciones 3 2 8	Administración de Recursos Humanos 3 2 8	Implementación y Estudio de Sistemas de Control Interno 2 3 7	Normas de Gestión de Calidad 3 2 8	Fundamentos de Auditoría 3 2 8	Procedimientos de Auditoría 2 3 7	Informes de Auditoría 3 2 8	Auditoría de Estados Financieros Aplicación Práctica 1 4 6
Tecnologías de Información 2 3 7	Herramientas Tecnológicas Contables 2 3 7	Contabilidad de Activo, Provisiones y Compromisos 2 3 7	Costos Históricos 2 3 7	Costos Predeterminados 1 4 6	Presupuestos 2 3 7	Costos Operacionales 2 3 7	Seminario de Impuestos 1 4 6
Metodología de la Investigación 3 2 8	Macroeconomía 3 2 8	Microeconomía 3 2 8	Finanzas Básicas 3 2 8	Servicios Digitales Fiscales 1 4 6	Administración y Estrategias Financieras 2 3 7	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión 1 4 6	Seminario de Tesis 3 2 8
		Prácticas Formativas	Prácticas Formativas	Prácticas Profesionales		Servicio Social	
Transversal Multimodal 1 4 6	Transversal Multimodal 1 4 6	Transversal Multimodal 1 4 6	Ética y Responsabilidad Social 3 2 8	Liderazgo y Emprendimiento 3 2 8			
Inglés Examen Diagnóstico Nivel A2	Inglés	Inglés	Inglés	Inglés Examen Diagnóstico Nivel A2	Inglés	Inglés	Inglés
Formación Integral 0 1 1	Formación Integral 0 1 1	Formación Integral 0 1 1	Formación Integral 0 1 1	Formación Integral 0 1 1	Formación Integral 0 1 1	Formación Integral 0 1 1	
Tutoría 1 0 0			Tutoría 1 0 0				Tutoría 1 0 0

Ejes generales de formación	
Teórico-técnica	
Generación y aplicación del conocimiento	
En contexto	
Desarrollo humano	
Teórico-técnica (áreas de conocimiento)	
Contaduría	
Matemáticas	
Económicas financieras	
Sociales administrativas	



Total de Créditos	385

8. Mediación Formativa

La mediación formativa se define en el Modelo Universitario (MU) como “el conjunto de estrategias y acciones orientadas a desarrollar las condiciones (recursos, medios, información, situaciones, entre otros) que hacen posible la intervención más conveniente a lo largo de la formación para favorecer los aprendizajes, la adquisición de saberes y competencias y concretar el proceso formativo del estudiante”. (UAEM, 2010, pág. 27).

En el Modelo Universitario (2010) se menciona que, los principales actores involucrados en la mediación formativa son el sujeto en formación, el personal académico y las personas encargadas de la gestión, quienes tienen diversas funciones en el proceso formativo.

Sujetos en formación: La y el estudiante como centro del proceso de enseñanza y de aprendizaje, se reconoce como la o el protagonista de su formación académica, capaz de tomar decisiones sobre su propio proceso de aprendizaje de su trayectoria académica, tomando en cuenta sus intereses y necesidades. En este sentido, construye su propio conocimiento, y desarrolla las competencias que le permiten aprender continuamente a lo largo de la vida, además es capaz de adaptarse al cambio y aprovechar las experiencias de aprendizaje, así como acceder a diversos tipos de saberes y potenciar sus capacidades de aprender a aprender. Entre los roles que desempeña el estudiantado destacan:

- **Aprendiente activo:** Es capaz de ser consciente y responsable de su propio proceso de aprendizaje mediante la autonomía y autorregulación con la aplicación de valores.
- **Líder:** Aprende a conformar equipos de trabajo, y conducir al grupo a buenos términos, iniciando por la administración de los recursos de su entorno, en su condición de estudiantado, para ir gradualmente irradiando hacia otros entornos administrativos.
- **Asesor/a:** Brinda asesoría y acompañamiento al estudiantado, de nuevo ingreso o de semestres anteriores, así como para realizar proyectos escolares o adaptación a la vida universitaria, debido a su avanzada experiencia universitaria, a través de la tutoría de pares.

- Organizador/a: Participa en los temas que son de su interés, gestionando actividades como jornadas, foros, congresos, asambleas, exposiciones, presentaciones de libros, entre muchas otras actividades, que se realizan en la institución o fuera de ella, siempre en el ánimo de continuar su proceso formativo.
- Investigador/a: Desarrolla las competencias que le permiten aplicar o producir conocimiento, maneja de manera responsable y crítica la información y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Además de tener la capacidad de emprender proyectos y solucionar creativamente problemas en su campo profesional.
- Evaluador/a del desempeño académico: Participa en el proceso institucional de “Evaluación del Desempeño Docente”, a través del cual se recupera su opinión con fines diagnósticos, orientados hacia la comprensión, rectificación y mejoramiento del actuar profesional.

Por lo anterior, cada estudiante del plan de estudios en Contador Público, a lo largo de su trayectoria académica tendrá la oportunidad de desempeñarse en diferentes roles de acuerdo con las circunstancias en que se encuentre.

Personal académico: La o el profesor, estrategia de la mediación formativa, se encarga de diseñar las estrategias que propicien en cada estudiante las experiencias de aprendizaje, por lo cual desempeña los siguientes roles y competencias requeridas acordes al Modelo Universitario:

- Docente: Incorpora competencias de enseñanza, instrucción, capacitación, guía, orientación, facilitación y acompañamiento en situaciones formativas, procesos autoformativos y de aprendizaje colaborativo. En el ámbito virtual, maneja herramientas tecnológicas (TIC) con fines formativos y la generación, promoción y moderación de comunidades de aprendizaje en línea.
- Diseñador/a y planificador/a: Comprende competencias de coordinación, desarrollo y programación de cursos, currículo, de unidades de aprendizaje y diseño formacional (incluye el que se requiere en entornos virtuales de aprendizaje).

- **Gestor/a de los procesos de aprendizaje:** Refiere a competencias de organización, supervisión, monitoreo, procuración, gestión y administración de los medios e insumos para desarrollar sus actividades docentes.
- **Experto/a:** Domina el campo del saber y su experiencia frente al grupo, realiza la tarea de vinculación con organizaciones del sector público y privado, sociales y culturales.
- **Evaluador/a:** Verifica el logro de competencias genéricas y específicas de cada estudiante o del grupo correspondiente y asigna la calificación al estudiantado.
- **Asesor/a o acompañante:** Se desempeña como tutora o tutor, asesora o asesor a fin de desarrollar competencias académicas, éticas y de interacción que son necesarias para ejercer tutorías que vinculan los aspectos académicos con el trayecto de formación y el proyecto personal, social y profesional de sujeto en formación. Asimismo, realiza acompañamiento en contexto y académico que contemplan la dirección y supervisión o de revisión y lectura de tesis, trabajos recepcionales o similares.
- **Investigador/a:** Fomenta competencias para problematizar casos de estudio, obtener, analizar e interpretar la información, explicar y comunicar los hallazgos encontrados; además de facilitar que el estudiantado en formación adquiera gradualmente competencias para la investigación; hacer de la generación y aplicación del conocimiento una experiencia formativa enriquecedora mediante la dirección de tesis, trabajos recepcionales y otros, a fin de formar nuevas generaciones de investigadoras e investigadores.
- **Colaborador/a:** Contribuye al logro de las dimensiones del Modelo Universitario, forman parte o colaboran con cuerpos académicos de la UAEM o de otras Instituciones de Educación Superior. Además de integrar grupos de investigación o disciplinares, academias, comités tutorales y equipos que desarrollan proyectos de investigación o de extensión.
- **Consejero/a:** Aporta a la formación del estudiantado a través de la tutoría, estimulando las capacidades, favoreciendo los procesos de pensamiento, propiciando la toma de decisiones y brindando el apoyo en el proceso de resolución de problemas y desarrollo de proyectos. Asimismo, apoya al estudiantado en el ámbito de los aspectos administrativos, haciendo el seguimiento de su trayecto

escolar y contribuyendo a que tome decisiones para configurar su itinerario de formación.

De tal forma que, el profesorado del plan de estudios en Contador Público se encuentra capacitado y en constante actualización con el fin de tener un papel de acuerdo con lo que necesite cada acción de enseñanza durante la formación del estudiantado.

Personas gestoras: Su función es facilitar las actividades que permitan concretar las situaciones, estrategias y modalidades convenientes, para que la formación se lleve a cabo bajo las mejores condiciones académicas, además de brindar el apoyo técnico, administrativo y operativo en el plan de estudios de Contador Público.

- Se encargan de diversos trámites y procesos, tratan directamente con el estudiantado y el profesorado por lo que es necesario que exista una buena organización y comunicación eficaz ya que brindan apoyo de manera constante, entre otras habilidades se considera importante la paciencia, el diálogo, el trabajo colaborativo, servicial y calidad con el servicio.

La interrelación de los tres agentes de la mediación formativa es fundamental para llevar a cabo los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como la implementación exitosa del plan de estudios en Contador Público.

En cuanto a los ejes de instrumentación, en el Modelo Universitario (2011) se menciona que, la mediación se planea y lleva a cabo en torno a:

a) La estrategia de formación para la generación y aplicación del conocimiento: La generación y aplicación del conocimiento (GAC) constituye un proceso de creación intelectual eminentemente socializador, mediante el cual se logran aportes que permiten conocer y transformar la realidad en el campo de la ciencia, la cultura, la tecnología y la sociedad en general.

b) Los modos de intervención docente para la formación integral: La estrategia para la formación integral requiere, combinar las formas de intervención docente de manera

oportuna y pertinente, cuidando que sean adecuadas a los tipos de saber a cuya adquisición se contribuye. De la habilidad de cada docente para hacer esa combinación depende, en buena medida, la adquisición de competencias.

c) El programa de tutorías: La figura de la tutora o tutor aparece, como un elemento indispensable en un dispositivo de formación. La o el tutor hace el seguimiento de la adquisición de competencias en el trayecto formativo, facilita los momentos de problematización y de objetivación, pero también es interlocutor/a, acompañante y guía en los momentos de desestabilización, de reflexión y de recuperación de la experiencia. En resumen, la o el tutor juega un papel fundamental al hacer posible el ambiente de intersubjetividad que requiere.

d) Las modalidades híbridas y virtuales: Como elemento central de la estrategia de mediación de un proceso formativo flexible esta la hibridación, ya que permite al sujeto en formación elegir entre opciones presenciales, híbridas o virtuales. La formación híbrida, especialmente en los niveles de educación superior, permite espacios presenciales de convivencia social que resultan clave para la formación del estudiantado.

9. Evaluación del aprendizaje

La evaluación se constituye en un indicador que posibilita determinar la efectividad y el grado de avance de los procesos de enseñanza, aprendizaje y formación de las y los estudiantes, a la vez que le permite al profesorado valorar su propia labor y reflexionar en torno a ella para reorientarla y corregirla, de manera que contribuya, significativamente, a mejorar los procesos de enseñanza en el aula para promover un mejor aprendizaje y aprendizajes significativos. Tal como lo mencionan Díaz Barriga y Hernández Rojas (2000) “la evaluación del proceso de aprendizaje y enseñanza es una tarea necesaria, en tanto que aporta al profesorado un mecanismo de autocontrol que la regula y le permite conocer las causas de los problemas u obstáculos que se suscitan y la perturban”, en este sentido las prácticas evaluativas influyen de manera directa en las prácticas de estudio (formas particulares de estudiar) que emplean el estudiantado y en la forma en que asumen la evaluación misma.

En ese tenor el Modelo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se caracteriza porque incorpora el enfoque por competencias, partiendo de que dicho enfoque contribuye a crear experiencias de formación diversas en el nivel superior. En el Modelo Universitario, la competencia se asume desde un marco holístico que vincula disposiciones, desempeños y contextos, y atiende a los aprendizajes teóricos, técnico metodológicos, éticos, estéticos y de cuidado de sí, y la define como la capacidad que tiene una persona de seleccionar, movilizar, gestionar sus disposiciones (habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos) y los recursos materiales que se requieren para ejercer las habilidades o destrezas, o bien resolver problemas en un campo determinado, o satisfacer necesidades y cumplir intereses en un contexto dado.

De modo general, el desarrollo de las competencias en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de cada profesional de Contador Público consisten en promover en las personas en formación diferentes capacidades y aptitudes que deben ser susceptibles de evaluarse; mientras que las competencias en el ámbito laboral implican conocimientos prácticos aplicables en el desempeño en las distintas actividades de su disciplina.

La evaluación es un elemento clave del proceso formativo en un modelo por competencias, por lo que el aprendizaje y la evaluación implica, que cada estudiante del plan de estudios en Contador Público sea informado de su evaluación para dar seguimiento a su propio avance, favoreciendo el desarrollo de su autonomía.

Cabe destacar, que lo que importa en la evaluación por competencias no es solamente la entrega de productos, sino, el desempeño y desarrollo de competencias que lleva a cada estudiante a involucrarse en la construcción de su conocimiento y proceso de aprendizaje, lo que permite facilitar el acceso a oportunidades de aprendizaje con un enfoque hacia resultados; este debe de ser coherente y transparente para permitir a cada estudiante manifestar las competencias adquiridas y evaluadas en su desarrollo profesional. Es por ello que se consideran tres tipos de evaluación según su momento, tres tipos de evaluación según su finalidad y los criterios de evaluación del aprendizaje que se señalan a continuación (Díaz y Hernández, 2002).

9.1 Tipos de evaluación del aprendizaje según su momento

El presente Plan de estudios considera tres tipos de evaluación del aprendizaje según su momento:

Evaluación diagnóstica: Este tipo de evaluación se aplicará a cada estudiante al inicio del proceso de aprendizaje, donde se considerarán las competencias y conocimientos previos, mediante una evaluación exploratoria sobre la disciplina o para conocer, reconocer y concientizar sobre sus estilos de aprendizaje, ya que son necesarios para afianzar el nuevo conocimiento y para que se adquieran, desarrollen o fortalezcan las competencias genéricas y específicas de las unidades de aprendizaje. Este tipo de evaluación no debe tener valor en la evaluación sumativa.

Evaluación formativa: Permite supervisar al estudiantado durante todo el proceso de aprendizaje y monitorear si están aprendiendo de manera efectiva la información pertinente y desarrollando las competencias genéricas y específicas adecuadamente. De esta manera cada docente podrá contar con elementos objetivos para confirmar o rectificar que su propuesta académico-pedagógica está alcanzando los propósitos propuestos. Esta evaluación se lleva a cabo durante todo el proceso de aprendizaje correspondiente.

Evaluación sumativa: En este tipo de evaluación se debe verificar que el estudiantado demuestre el cumplimiento de los propósitos y competencias genéricas y específicas establecidos en los formatos de las unidades de aprendizaje. Esta evaluación deberá realizarse al finalizar cada unidad de aprendizaje que permita su acreditación.

9.2 Tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad

De igual manera, el presente plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público, integra los siguientes tres tipos de evaluación del aprendizaje según su finalidad:

Autoevaluación: Es la evaluación que realiza cada estudiante acerca de su propio desempeño con el propósito de conocer y valorar las propias competencias desarrolladas, en un ejercicio de perspectiva y análisis, reflexionando y valorando acerca de su actuación

en su proceso de aprendizaje. Las y los profesores del plan de estudios en Contador Público deberán contemplar ejercicios en esta sintonía, a manera de construir una conciencia en sí sobre su desarrollo y aprovechamiento académico. Esta autoevaluación se lleva a cabo en el presente plan de estudios cuando el profesorado le solicita al estudiantado que aplique las actividades desarrolladas para evaluar lo aprendido en los contenidos temáticos y el desarrollo de competencias genéricas y específicas.

Coevaluación: Se basa en la valoración y retroalimentación que se realiza entre pares, es decir, entre los miembros del grupo de estudiantes para valorar sus competencias. Por lo que el profesorado apoyará al estudiantado con el diseño de rúbricas de evaluación que le permitan valorar su desempeño tanto grupal como individual, respecto a actividades en específico que se desarrollen en el avance sobre los contenidos temáticos y el desarrollo de las competencias genéricas y específicas de las unidades de aprendizaje. Este tipo de evaluación se lleva a cabo en el presente plan de estudios cuando las y los estudiantes realizan la presentación de temas a su grupo, para promover el debate, discusión, análisis, concordancia, crítica o divergencia entre los integrantes del grupo sobre lo aprendido, que resulte en una retroalimentación entre ellos mismos, y en una conclusión o consenso general, entre otras.

Heteroevaluación: Es la valoración que cada docente o agentes externos realizan del desempeño de las y los estudiantes, aportando elementos para la retroalimentación del proceso. Para lo cual, el profesorado diseña instrumentos de evaluación como rúbricas con niveles de desempeño, listas de cotejo o escalas estimativas que les permitan valorar de manera objetiva y sistemática, el avance de cada estudiante sobre los contenidos y el nivel de habilidades de las competencias genéricas y específicas de las unidades de aprendizaje. Esta evaluación se lleva a cabo en el presente plan de estudios cuando el docente diseña instrumentos para valorar de forma objetiva y sistémica, el avance de los contenidos temáticos de las unidades de aprendizaje.

Hasta hace algunos años hablar de evaluación en la educación superior era, en la mayoría de las veces, hablar de la calificación del desempeño de los estudiantes. Hoy el ámbito de la evaluación es mucho más amplio y se refiere a todos los elementos implicados en el proceso formativo del estudiantado.

9.3 Criterios de evaluación del aprendizaje

Para determinar los criterios de evaluación las y los profesores del plan de estudios en Contador Público, deben considerar las diferentes estrategias de aprendizaje y de enseñanza contempladas en cada una de las unidades de aprendizaje. Es importante considerar como mínimo los siguientes puntos para poder evaluar el aprendizaje:

1. Otorgar al estudiantado rúbricas, listas de cotejo o escalas estimativas con los indicadores u observables del desempeño y la estimación del grado de dominio de las competencias, en función de las cuales se obtiene una evaluación objetiva y con mayores elementos a considerar.
2. Monitorear permanentemente su desarrollo, recopilando por parte del estudiantado las evidencias de los productos y actividades que serán evaluados de acuerdo con los criterios de evaluación previamente establecidos.
3. Retroalimentar los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación del estudiantado, que complementen y enriquezcan el proceso de aprendizaje y de evaluación.

Establecer diversas formas de comunicación continua con el estudiantado, para validar y retroalimentar los productos y evidencias de los logros de aprendizaje. Los criterios de evaluación se describen en cada unidad de aprendizaje, conjuntamente con la puntuación que tendrán.

El presente plan de estudios contempla estos tipos de evaluación de manera regular y periódica (semestralmente) en las unidades de aprendizaje, para ello, deberá ser congruente con las estrategias de aprendizaje y los criterios de evaluación, tales como: aprendizaje basado en problemas, estudios de caso, trabajo colaborativo, plenaria, ensayo, mapas conceptuales, diseño de proyectos, análisis de textos, seminarios, debate, taller, ponencia científica, elaboración de síntesis, mapas mentales, prácticas reflexivas, trípticos, reporte de lectura, monografías, exposición oral, examen, trabajos de investigación, ejercicios prácticos, participación en clases, uso de las tecnologías de información, entre

otros. Lo anterior, proporciona al estudiantado recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en los formatos de las unidades de aprendizaje; asimismo, las actividades formativas, colocarán a las y los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones.

Los criterios de evaluación también se sujetarán a lo dispuesto por el Reglamento General de Exámenes vigente de la UAEM.

10. Unidades de aprendizaje

Las unidades de aprendizaje del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público están organizadas por semestres y se clasifican de la siguiente manera:

Obligatorias: Son las unidades de aprendizaje que el estudiantado deberá cursar durante cada semestre y a lo largo de su formación para obtener su título como Licenciada o Licenciado en Contador Público; son parte de su formación ya que atienden a diversas áreas de conocimiento y ejes generales de la formación.

Optativas de profundización: Se refieren a las unidades de aprendizaje que forman parte de un abanico de opciones que, según los intereses y necesidades del estudiantado, este podría elegir; están diseñadas para profundizar en: Finanzas, Fiscal, Costos, Auditoría o Administración de Organizaciones.

Comunes: Son aquellas unidades de aprendizaje establecidas en el plan de estudios que, por sus contenidos equivalentes, el estudiantado puede cursarlas en otras Unidades Académicas de la misma institución o de otras Instituciones de Educación Superior nacionales o extranjeras.

Transversales multimodales: Son las unidades de aprendizaje a través de las cuales el estudiantado adquiere y desarrolla competencias académicas y digitales básicas y transferibles a diferentes contextos, especialmente el laboral, cuyo vehículo para su desarrollo son los temas transversales que promueve el Modelo Universitario. Su diseño es

multimodal, porque en su implementación se contemplan diferentes combinaciones modales, incluyendo la presencial, híbrida y virtual, además de que permiten implementaciones diferenciadas, según las necesidades del estudiantado y la licenciatura, por lo que pueden ser comunes entre las diversas unidades académicas de la UAEM.

A continuación, se presenta una tabla que concentra la información de las unidades de aprendizaje, realizada en congruencia con el mapa curricular de este plan de estudios; se incluye el nombre de la unidad de aprendizaje, clave, semestre, tipo, carácter, modalidad, horas teóricas, horas prácticas, horas totales y total de créditos; se encuentra dividido por ciclos de formación; también se incorporan actividades de formación integral, tutorías, prácticas formativas, prácticas profesionales y el servicio social, que si bien no son unidades de aprendizaje, poseen un valor en horas o en créditos.

Tabla 56. Tabla de unidades de aprendizaje y actividades académicas.

Ciclo Básico										
No.	Unidades de aprendizaje	Clave	Semestre	Tipo	Carácter	Modalidad	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Total de Créditos
1	Fundamentos de Contabilidad Financiera	FC01 CB03 0208	1	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
2	Matemáticas Básicas	MT02 CB01 0406	1	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	1	4	5	6
3	Fundamentos de Derecho y Derechos Humanos	FD03 CB03 0208	1	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
4	Administración de Organizaciones	AO04 CB03 0208	1	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
5	Tecnologías de Información	TI05C B0203 07	1	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	2	3	5	7

6	Metodología de la Investigación	MI06C B0302 08	1	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
7	Transversal Multimodal		1	Optativa	Teórico-Práctica	Multimodal	1	4	5	6
	Formación Integral	FI01C B0001 01	1				0	1	1	1
	Tutoría	TU01 CB01 0000	1				1	0	1	0
8	Valuación, Presentación y Revelación de Inventarios	VP08 CB02 0307	2	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	2	3	5	7
9	Cálculo Empresarial	CE09 CB01 0406	2	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	1	4	5	6
10	Derecho Mercantil	DM10 CB03 0208	2	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8

11	Administración de Recursos Humanos	AR11 CB03 0208	2	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
12	Herramientas Tecnológicas Contables	HT12 CB02 0307	2	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	2	3	5	7
13	Macroeconomía	MA13 CB03 0208	2	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
14	Transversal Multimodal		2	Optativa	Teórico-Práctica	Multimodal	1	4	5	6
	Formación Integral	FI02C B0001 01	2				0	1	1	1
15	Fundamentos de Derecho Fiscal	DF15 CB03 0208	3	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
16	Estadística para Económico Administrativo	EE16 CB01 0406	3	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	1	4	5	6

17	Derecho Laboral	DL17 CB03 0208	3	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial	3	2	5	8
18	Implementación y Estudio de Sistemas de Control Interno	IE18C B0203 07	3	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial	2	3	5	7
19	Contabilidad de Activo, Provisiones y Compromisos	CA19 CB02 0307	3	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial	2	3	5	7
20	Microeconomía	MI20C B0302 08	3	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial	3	2	5	8
	Prácticas Formativas	PF01 CB	3				0	80-144*	0	0
21	Transversal Multimodal		3	Optativa	Teórico- Práctica	Multimodal	1	4	5	6
	Formación Integral	FI03C B0001 01	3				0	1	1	1
Totales del Ciclo Básico							47	62	109	154

Ciclo Profesional

22	Impuestos Directos a Personas Morales	PM22 CP02 0307	4	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	2	3	5	7
23	Matemáticas Financieras	MF23 CP02 0307	4	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	2	3	5	7
24	Capital Contable	CC24 CP02 0307	4	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	2	3	5	7
25	Normas de Gestión de Calidad	NG25 CP03 0208	4	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
26	Costos Históricos	CH26 CP02 0307	4	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	2	3	5	7
27	Finanzas Básicas	FB27 CP03 0208	4	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
	Prácticas Formativas	PF02 CP	4				0	80-144*	0	0

28	Ética y Responsabilidad Social	ER28	4	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
	Formación Integral	FI04C	4				0	1	1	1
	Tutoría	P0001								
		01								
		TU02	4				1	0	1	0
		CP01								
		0000								
29	Impuestos Directos a Personas Físicas	PF29	5	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	2	3	5	7
		CP02								
		0307								
30	Investigación de Operaciones	IO30C	5	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	2	3	5	7
		P0203								
		07								
31	Elaboración, Análisis e Interpretación de Estados Financieros	EF31	5	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	1	4	5	6
		CP01								
		0406								

32	Fundamentos de Auditoría	FA32 CP03 0208	5	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
33	Costos Predeterminados	CP33 CP01 0406	5	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	1	4	5	6
34	Servicios Digitales Fiscales	SD34 CP01 0406	5	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	1	4	5	6
	Prácticas Profesionales	PPCP 00300 0	5				0	480*	0	0
35	Liderazgo y Emprendimiento	LE35 CP03 0208	5	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
	Formación Integral	FI05C P0001 01	5				0	1	1	1
36	Contribuciones de Salarios	CS36 CP02 0307	6	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	2	3	5	7

37	Estados Financieros Consolidados y Adquisición de Negocios	EF37 CP01 0406	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial	1	4	5	6
38	Contabilidad Gubernamental	CG38 CP02 0307	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial	2	3	5	7
39	Procedimientos de Auditoría	PA39 CP02 0307	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial	2	3	5	7
40	Presupuestos	PR40 CP02 0307	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial	2	3	5	7
41	Administración y Estrategias Financieras	AE41 CP02 0307	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial	2	3	5	7
	Formación Integral	FI06C P0001 01	6				0	1	1	1

42	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior	CE42 CP02 0307	7	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	2	3	5	7
43	Casos Prácticos de Contabilidad	CP43 CP01 0406	7	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	1	4	5	6
44	Identificación de Operaciones de Procedencia Ilícita	OI44C P0302 08	7	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
45	Informes de Auditoría	IA45C P0302 08	7	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
46	Costos Operacionales	CO46 CP02 0307	7	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	2	3	5	7
47	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	PI47C P0104 06	7	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	1	4	5	6

	Servicio Social	SSCP	7				0	480*	0	0
		00300								
		0								
	Formación Integral	FI07C	7				0	1	1	1
		P0001								
		01								
Totales del Ciclo Profesional							54	81	135	187
Ciclo Especializado										
48	Optativa de Profundización	OP48 CE03 0208	8	Optativa	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
49	Optativa de Profundización	OP49 CE03 0208	8	Optativa	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
50	Optativa de Profundización	OP50 CE03 0208	8	Optativa	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
51	Auditoría de Estados Financieros Aplicación Práctica	AE51 CE01 0406	8	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	1	4	5	6

52	Seminario de Impuestos	SI52C E0104 06	8	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	1	4	5	6
53	Seminario de Tesis	ST53 CE03 0208	8	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
	Tutoría	TU03 CE01 0000	8				1	0	1	0
Totales del Ciclo Especializado							15	16	31	44
Total de Horas y Créditos de la Licenciatura							116	159	275	385

* Más entre 160 y 288 horas de Prácticas Formativas, 480 horas de Servicio Social y 480 horas de Prácticas Profesionales las cuales indican el total de horas semestrales.

Fuente: elaboración a partir del mapa curricular del presente plan de estudios.

Tabla 57. Unidades de aprendizaje optativas de profundización.

Unidades de aprendizaje Optativas de Profundización Finanzas

No.	Unidades de aprendizaje	Clave	Semestre	Tipo	Carácter	Modalidad	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Total de Créditos
1	Finanzas Bursátiles	OP48CE0 30208	8	Optativa	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8

2	Ingeniería Financiera	OP49CE0 30208	8	Optativa	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
3	Finanzas Internacionales	OP50CE0 30208	8	Optativa	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
Unidades de aprendizaje Optativas de Profundización Fiscal										
1	Procesos y Procedimientos Fiscales	OP48CE0 30208	8	Optativa	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
2	Regímenes Especiales	OP49CE0 30208	8	Optativa	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
3	Contribuciones Locales	OP50CE0 30208	8	Optativa	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
Unidades de aprendizaje Optativas de Profundización Costos										
1	Costos para la toma de decisiones	OP48CE0 30208	8	Optativa	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
2	Los Costos en la formulación de un proyecto	OP49CE0 30208	8	Optativa	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8
3	Implantación de Sistemas de Contabilidad de Costos	OP50CE0 30208	8	Optativa	Teórico-Práctica	Presencial	3	2	5	8

Unidades de aprendizaje Optativas de Profundización Auditoría

1	Auditoría Interna	OP48CE0 30208	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial	3	2	5	8
2	Normas para atestiguar, revisión y otros servicios	OP49CE0 30208	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial	3	2	5	8
3	Auditoría Gubernamental	OP50CE0 30208	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial	3	2	5	8

Unidades de aprendizaje Optativas de Profundización Administración de Organizaciones

1	Alta Dirección y la toma de decisiones	OP48CE0 30208	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial	3	2	5	8
2	Cultura y Emprendimiento	OP49CE0 30208	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial	3	2	5	8
3	Modelos de Aceleración en las Organizaciones	OP50CE0 30208	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial	3	2	5	8

Fuente: elaboración a partir del mapa curricular del presente plan de estudios.

El total de formatos de las unidades de aprendizaje se encuentran en el Anexo 2.

11. Requisitos de ingreso, permanencia y egreso

En este apartado se establecen los requisitos y procedimientos que cada aspirante, estudiante, pasante y personas egresadas del plan de estudios en Contador Público, deberán realizar en cada una de las fases de ingreso, permanencia y egreso de la UAEM según corresponda.

11.1 Requisitos de ingreso

Para ingresar al plan de estudios en Contador Público es requisito indispensable que cada aspirante cumpla con el proceso de admisión establecido por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos siguientes:

a) Académicos

- Tener cubiertos los créditos totales del nivel bachillerato o el equivalente a los estudios de nivel medio superior.
- Poseer las competencias de egreso del Sistema Nacional de Bachillerato.
- Presentar y aprobar el Examen Nacional de Ingreso (EXANI II)
- Aprobar el curso propedéutico o inductivo.

b) Legales

- Entregar ante la unidad local de servicios escolares la documentación solicitada.
- Cumplir con todos los requisitos y procedimientos establecidos en la legislación universitaria vigente de la UAEM.

11.2 Requisitos de permanencia

Para la permanencia como estudiante en el plan de estudios en Contador Público en cada una de las unidades académicas en las que se imparte, es necesario que cumpla con los siguientes requisitos.

a) Académicos

- Respetar lo estipulado en el presente Plan de estudios.
- Cumplir con las actividades académicas que sustentan el desarrollo de las unidades de aprendizaje que conforman el presente plan de estudios.

b) Legales

- Acatar la legislación universitaria vigente de la UAEM.
- Estar debidamente inscrita o inscrito y cumplir con los requisitos de documentación y pago de derechos en el tiempo establecido por la Dirección General de Servicios Escolares de la UAEM.

11.3 Requisitos de egreso

Para egresar de la Licenciatura en Contador Público las y los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Académicos

- Cubrir el 100% de los créditos, además de las actividades académicas obligatorias que establece el plan de estudios en Contador Público.
- Entregar constancia de liberación de actividades de Formación Integral.
- Entregar constancia de acreditación de Tutorías.

- Entregar constancia de liberación de Prácticas Formativas que acredite el cumplimiento de un mínimo de 160 horas o un máximo de 288 horas, según lo establecido en el plan de estudios.
- Entregar constancia de liberación de Prácticas Profesionales donde se acredite el cumplimiento de 480 horas prácticas.
- Entregar constancia de liberación del Servicio Social.
- Entregar constancia con validez oficial que acredite el nivel A2 del idioma inglés acorde al Marco Común Europeo de referencia para las lenguas (MCER), emitida por el Centro de Estudios de Lenguas (CELE) o como se le denomine en el futuro, de esta máxima casa de estudios o la certificación internacional avalada por el CELE.

b) Legales

- Cumplir con lo establecido en la legislación universitaria vigente, para el proceso de titulación.
- Cumplir con el proceso administrativo dictaminado por la Dirección General de Servicios Escolares, para la obtención del certificado de la licenciatura y de la carta de pasante.
- Efectuar los pagos que procedan establecidos por la propia institución.

Para los casos no previstos en este apartado del presente plan de estudios, su resolución se someterá ante el Consejo Técnico de la Unidad Académica, tomando en cuenta la normatividad institucional vigente.

12. Transición curricular

La transición curricular del Plan de estudios en Contador Público estará determinada por lo siguiente:

1. Las y los estudiantes que iniciaron sus estudios en el plan de estudios 2013, concluirán con ese plan y tendrán salvaguardados todos sus derechos, con base en la normativa universitaria vigente, hasta que concluyan.
2. En caso de rezago, se sujetarán a lo que se establece en la tabla 58. *Equivalencias entre los planes de estudio 2013 y 2021 de la Licenciatura en Contador Público.*
3. De acuerdo con las necesidades del estudiantado, se podrán abrir cursos remediales al término del semestre para nivelación y acreditación de unidades de aprendizaje. El curso remedial se puede considerar como curso de primera o cuarta oportunidad. Los cursos remediales deberán ser abiertos con previa autorización de cada unidad académica, tomando en cuenta la normatividad institucional vigente de la UAEM, excepto para la generación que se encuentre en periodo de transición.
4. Las y los estudiantes del presente plan de estudios contarán con un plazo perentorio de dos años posteriores a la terminación de la licenciatura para regularizar o concluir su situación escolar, caso contrario causarán baja definitiva.
5. Cualquier caso no previsto, será turnado para resolución del Consejo Técnico de la Unidad Académica correspondiente con base en la legislación vigente de la UAEM.

Tabla 58. Equivalencias entre los planes de estudio 2013 y 2021 de la Licenciatura en Contador Público.

Unidades de aprendizaje	Plan de estudios 2013				Unidades de aprendizaje	Plan de estudios 2021			
	Semestre	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total de Créditos		Semestre	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total de Créditos
Fundamentos de Contabilidad Financiera	Primero	3	2	8	Fundamentos de Contabilidad Financiera	Primero	3	2	8
Matemáticas Básicas	Primero	2	3	7	Matemáticas Básicas	Primero	1	4	6
Nociones del Derecho y Derechos Humanos	Primero	4	1	9	Fundamentos de Derecho y Derechos Humanos	Primero	3	2	8
Introducción a la Administración	Primero	3	2	8	Administración de Organizaciones	Primero	3	2	8
Organización y Procedimientos Administrativos	Segundo	3	2	8					
Herramientas de Computación	Primero	1	4	6	Tecnologías de Información	Primero	2	3	7
Metodología de la Investigación	Primero	2	3	7	Metodología de la Investigación	Primero	3	2	8

Sin equivalencia

Actividades
culturales y
deportivas
Tutoría
Métodos de
Valuación de
inventarios y
sistemas
Cálculo
Empresarial
Derecho Mercantil
Administración de
Recursos
Humanos
Informática
Aplicada a la
Contabilidad
Macroeconomía

Primero

Primero

Segundo

Segundo

Segundo

Tercero

Segundo

Tercero

0

3

2

3

3

2

3

2

3

2

2

3

2

8

7

8

8

7

8

Sin equivalencia

Transversal

Primero

1

4

6

Multimodal

Formación Integral

Primero

0

1

1

Tutoría

Primero

1

0

0

Valuación,
Presentación y
Revelación de
Inventarios

Segundo

2

3

7

Cálculo
Empresarial

Segundo

1

4

6

Derecho Mercantil

Segundo

3

2

8

Administración de
Recursos
Humanos

Segundo

3

2

8

Herramientas
Tecnológicas
Contables

Segundo

2

3

7

Macroeconomía

Segundo

3

2

8

Transversal

Segundo

1

4

6

Multimodal

Actividades culturales y deportivas	Segundo				Formación Integral	Segundo	0	1	1
Tutoría	Segundo					Sin equivalencia			
Fundamentos de Derecho fiscal	Tercero	3	2	8	Fundamentos de Derecho Fiscal	Tercero	3	2	8
Estadística Descriptiva e Inferencial	Tercero	2	3	7	Estadística para Económico Administrativo	Tercero	1	4	6
Derecho Laboral	Tercero	3	2	8	Derecho Laboral	Tercero	3	2	8
Estudio y Evaluación del Control Interno	Cuarto	3	2	8	Implementación y Estudio de Sistemas de Control Interno	Tercero	2	3	7
Contabilidad de Activo y Pasivo	Tercero	2	3	7	Contabilidad de Activo, Provisiones y Compromisos	Tercero	2	3	7
Microeconomía	Segundo	3	2	8	Microeconomía	Tercero	3	2	8
	Sin equivalencia				Prácticas Formativas	Tercero	0	80-144*	0
	Sin equivalencia				Transversal Multimodal	Tercero	1	4	6

Actividades culturales y deportivas	Tercero				Formación Integral	Tercero	0	1	1
Tutoría	Tercero				Sin equivalencia				
Impuestos Directos de Personas Morales	Cuarto	2	3	7	Impuestos Directos a Personas Morales	Cuarto	2	3	7
Matemáticas Financieras	Cuarto	2	3	7	Matemáticas Financieras	Cuarto	2	3	7
Patrimonio y Capital Contable	Cuarto	3	2	8	Capital Contable	Cuarto	2	3	7
	Sin equivalencia				Normas de Gestión de Calidad	Cuarto	3	2	8
Costos Históricos	Quinto	2	3	7	Costos Históricos	Cuarto	2	3	7
	Sin equivalencia				Finanzas Básicas	Cuarto	3	2	8
	Sin equivalencia				Prácticas Formativas	Cuarto	0	80-144*	0
Ética y Responsabilidad Social	Cuarto	3	2	8	Ética y Responsabilidad Social	Cuarto	3	2	8

Actividades culturales y deportivas	Cuarto				Formación Integral	Cuarto	0	1	1
Tutoría	Cuarto				Tutoría	Cuarto	1	0	0
Impuestos Directos de Personas Físicas	Quinto	2	3	7	Impuestos Directos a Personas Físicas	Quinto	2	3	7
Investigación de Operaciones	Cuarto	2	3	7	Investigación de Operaciones	Quinto	2	3	7
Elaboración de Estados Financieros	Quinto	2	3	7	Elaboración, Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Quinto	1	4	6
Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Quinto	2	3	7					
Fundamentos de Auditoría	Quinto	2	3	7	Fundamentos de Auditoría	Quinto	3	2	8
Costos Predeterminados	Sexto	1	4	6	Costos Predeterminados	Quinto	1	4	6
Informática Contable y Fiscal	Séptimo	1	4	6	Servicios Digitales Fiscales	Quinto	1	4	6

Prácticas Profesionales	Quinto		500**		Prácticas Profesionales	Quinto	0	480*	0
Liderazgo	Quinto	2	3	7	Liderazgo y Emprendimiento	Quinto	3	2	8
Actividades culturales y deportivas	Quinto				Formación Integral	Quinto	0	1	1
Inglés de Negocios I	Quinto	1	4	6	Sin equivalencia				
Tutoría	Quinto				Sin equivalencia				
Impuestos Sobre la Renta a Salarios y Seguridad Social	Sexto	2	3	7	Contribución de Salarios	Sexto	2	3	7
Consolidación de Estados Financieros, Fusión y Escisión	Sexto	2	3	7	Estados Financieros Consolidados y Adquisición de Negocios	Sexto	1	4	6
Contabilidad Gubernamental	Octavo	2	3	7	Contabilidad Gubernamental	Sexto	2	3	7
Procedimientos de Auditoría	Sexto	3	2	8	Procedimientos de Auditoría	Sexto	2	3	7

Presupuestos	Octavo	2	3	7	Presupuestos	Sexto	2	3	7
Administración	Sexto	3	2	8	Administración y	Sexto	2	3	7
Financiera					Estrategias				
Estrategias	Octavo	1	4	6	Financieras				
Financieras									
Actividades	Sexto				Formación Integral	Sexto	0	1	1
culturales y									
deportivas									
Inglés de Negocios	Sexto	1	4	6	Sin equivalencia				
II									
Tutoría	Sexto				Sin equivalencia				
Contribuciones	Séptimo	3	2	8	Contribuciones	Séptimo	2	3	7
Indirectas y al					Indirectas y al				
Comercio Exterior					Comercio Exterior				
	Sin equivalencia				Casos Prácticos	Séptimo	1	4	6
					de Contabilidad				
	Sin equivalencia				Identificación de	Séptimo	3	2	8
					Operaciones de				
					Procedencia Ilícita				
Dictámenes e	Séptimo	3	2	8	Informes de	Séptimo	3	2	8
Informes					Auditoría				
Especiales									

Costos Operacionales	Séptimo	2	3	7	Costos Operacionales	Séptimo	2	3	7
Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	Séptimo	1	4	6	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	Séptimo	1	4	6
Servicio Social			480*		Servicio Social	Séptimo	0	480*	0
Actividades culturales y deportivas	Séptimo				Formación Integral	Séptimo	0	1	1
Tutoría	Séptimo								
	Sin equivalencia				Optativa de Profundización	Octavo	3	2	8
	Sin equivalencia				Optativa de Profundización	Octavo	3	2	8
	Sin equivalencia				Optativa de Profundización	Octavo	3	2	8
Optativa 1	Sexto	0	5	5		Sin equivalencia			
Optativa 2	Séptimo	0	5	5		Sin equivalencia			
Optativa 3	Séptimo	0	5	5		Sin equivalencia			
Optativa 4	Octavo	0	5	5		Sin equivalencia			

Práctica de Auditoría	Octavo	1	4	6	Auditoría de Estados Financieros Aplicación Práctica	Octavo	1	4	6
Taller Fiscal	Octavo	0	5	5	Seminario de Impuestos	Octavo	1	4	6
Seminario de Investigación	Octavo	1	4	6	Seminario de Tesis	Octavo	3	2	8
Actividades culturales y deportivas	Octavo	Sin equivalencia							
Tutoría	Octavo				Tutoría	Octavo	1	0	0

Fuente: Elaboración de la comisión curricular 2021.

13. Condiciones para la gestión y operación

Algunos aspectos a considerar de la evaluación en el ámbito de la educación continua son los relacionados con la organización del programa educativo, el diseño y desarrollo curricular, el desempeño de participantes y profesorado, la infraestructura, los recursos materiales, los resultados a corto, mediano y largo plazo, así como el impacto de la actividad o los programas instrumentados. (ANUIES, 2010)

Las condiciones para la gestión y operación del plan de estudios en Contador Público, estará determinado por los recursos humanos, recursos financieros, infraestructura, recursos materiales y estrategias de desarrollo de cada Unidad Académica para operarlo, logrando cubrir las necesidades académicas y administrativas del programa educativo a desarrollarse.

A continuación, se detalla por Unidad Académica el desarrollo de cada uno de los subapartados antes mencionados.

13.1 Recursos humanos

Parte importante para la correcta operación del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público radica en los recursos humanos con los que se cuenta para implementarlo.

La capacidad académica de un programa educativo se relaciona con la composición de la planta docente y su potencial. El cuerpo docente es el elemento fundamental en la implementación del plan de estudios, es responsable de propiciar ambientes de aprendizaje significativo y de promover estrategias adecuadas para el desarrollo de competencias, de ahí la importancia de la pertinencia e idoneidad de cada docente en relación con las unidades de aprendizaje que imparte. Cada docente debe contar con la formación académica y experiencia profesional afines a la disciplina y a los requerimientos del plan de estudios; es decir, un nivel de estudios acorde con el nivel que imparten, y por último realizar

las tareas encomendadas según el tiempo de dedicación y categoría de contratación, situación que varía de institución a institución.

El plan de estudios tiene a profesoras y profesores de dedicación al plan de estudios que realizarán las actividades señaladas en el Modelo Universitario y en el presente plan de estudios en relación con la docencia, tutoría, investigación, gestión, etc.; así como el seguimiento a los procesos y resultados de estas actividades de manera oportuna.

En la actualidad las Instituciones de Educación Superior enfocan en forma prioritaria su atención en el personal que colabora con ellos, de ahí la relevancia de mantener y mejorar la gestión y administración del recurso humano que es dinámico, creativo y con disposición de aportar y trabajar en equipo para el logro de sus propósitos.

La actividad nacional y mundial reclama la atención por parte del personal en la ejecución de sus labores por lo que no es posible subestimar a ninguna de ellas si la persona se encuentra es porque es el indicado, no es suplencia o presumir que dará resultado sino que realmente es quien debe de estar. (Sotomayor, 2016, pág. 32).

Así, tanto para el desarrollo de nuestras universidades como, en lo general, para el desarrollo del país, se hace impostergable una vigorosa política nacional de formación de los recursos humanos del más alto nivel. Y cuando decimos nacional, queremos señalar hacia la decidida participación de todos los sectores involucrados e interesados en ese desarrollo: el Gobierno, las universidades, las actividades económicas. (Napoles, 1972, pág. 4)

Para operar la Licenciatura en Contador público, de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios de Atlatlahucan, se disponen de dos categorías en los recursos humanos:

a) Personal docente

La operación del presente plan de estudios requiere del profesorado con el perfil idóneo disciplinar y pedagógico, para impartir las unidades de aprendizaje, contempladas en la totalidad de la licenciatura.

b) Personal administrativo de la unidad académica

Se cuenta con un equipo multidisciplinario, que trabaja en conjunto para ofrecer servicios de alta calidad a la comunidad involucrada en la operación del plan de estudios.

La coordinación de la implementación del plan de estudios está a cargo de este personal, que está conformado por personal de confianza y personal sindicalizado.

Facultad de Contaduría, Administración e Informática

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática cuenta con 14 profesoras y profesores, de los cuales 7 son Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) y 7 son Profesoras de Tiempo Completo (PTC). Además del personal administrativo de confianza con un total de 27 personas, 1 puesto directivo, 3 secretarías, 4 coordinaciones, 10 responsables de jefaturas, 9 personas que fungen como asistentes técnicos. Asimismo, 25 personas que conforman el personal administrativo sindicalizado, de los cuales 7 son secretarías, 8 conserjes, 7 oficiales administrativos, 2 auxiliares de polivalente y 1 archivista. También se cuenta con 9 personas que conforman el personal técnico especializado, 7 de ellos son técnicos académicos en cómputo y 2 son técnicos académicos de tiempo completo.

Tabla 59. Personal con el que cuenta la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

Personal Académico	Personal Administrativo de Confianza	Personal Administrativo Sindicalizado	Personal Técnico Especializado
14	27	25	9

Fuente: Registros de la FCAel.

Tabla 60. Profesores Investigadores de Tiempo Completo y Profesores de Tiempo Completo de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

Núm.	Nombre del Profesorado	Género	Grado Académico	Puesto	Pertenencia a asociaciones
1	Pérez Mayo Augusto Renato	Masculino	Dr. en Estudios Organizacionales	PITC	SNI y CAUAEMOR135
2	Alonso Pecina Federico	Masculino	Dr. en ciencias computacionales	PITC	SNI y CAUAEMOR137
3	Romero Torres Fernando	Masculino	Dr. en Administración de Negocios	PITC	SNI y CAUAEMOR135
4	Hernández Aguilar José Alberto	Masculino	Dr. en Ingeniería y Ciencias Aplicadas	PITC	-
5	Crispín Zavala José	Masculino	Dr. en Ingeniería y Ciencias Aplicadas	PITC	SNI
6	Martínez Rangel Martín Gerardo	Masculino	Dr. en Ingeniería y Ciencias Aplicadas	PITC	SNI

7	Cruz Rosales Martín Heriberto	Masculino	Dr. en Ingeniería y Ciencias Aplicadas	PITC	SNI
8	Aranda Estrada Mariana	Femenino	Maestría en Administración	PTC	-
9	Orduña Cano Marisela	Femenino	Maestría en Administración	PTC	-
10	Pineda Méndez Ana Linda	Femenino	Maestría en Educación	PTC	-
11	Vázquez Sánchez Dalia Elizabeth	Femenino	Maestría en Administración de Negocios	PTC	-
12	Gómez Flores Lucía	Femenino	Maestría en Administración	PTC	-
13	Zúñiga Pedraza Elvia	Femenino	Maestría en Impuestos	PTC	-
14	Villanueva Ávila Jeanine	Femenino	Maestría en Administración	PTC	-

SNI: Sistema Nacional de Investigadores.

Fuente: Elaborado a partir de los datos obtenidos de la Secretaría de la Extensión de la FCAel.

Tabla 61. Personal administrativo de confianza con el que cuenta la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

Núm.	Personal Administrativo de Confianza	Puesto	Grado académico
1	Bonilla Sánchez Felipe de Jesús	Director	Maestría en Educación virtual
2	Estrada Arteaga Ángel	Secretario de Docencia	Maestro en Ciencias Computacionales
3	García Garnica Miguel Ángel	Secretario de Extensión	Maestría en Administración de Organizaciones
4	Pérez Mayo Augusto Renato	Secretario de Investigación	Dr. en Estudios Organizacionales
5	Alonso Pecina Federico	Coordinadora de Programa Académico Maestría en optimización y cómputo aplicado (MOCA)	Dr. en ciencias computacionales
6	Romero Torres Fernando	Coordinador de Programa Académico Especialidad en Gestión de Recursos Humanos (EGRH)	Dr. en Administración de Negocios
7	Roque Nieto Nohemí	Coordinadora de Programa Académico Maestría en Administración de Organizaciones (MAO)	Dr. en Educación
8	Barrera Hernández Elisa	Jefa de Programa Educativo	Contador Público

9	Barrios Alvarado Dora Irma	Jefa de Programa Educativo	Licenciada en Informática
10	Calderón De La Sancha Johana Lizeth	Jefa de Servicios Académicos	Maestra en Educación
11	Flores Pichardo Mireya	Jefe de Departamento del Sistema de Educación Abierta y a Distancia	Dr. en Ingeniería y Ciencias Aplicadas
12	Leal Bobadilla Gabriel	Jefe del Área de Servicios Escolares	Maestría en Derecho
13	López Castañeda Alma Rosa	Jefa de Programa Educativo	Licenciada en Economía
14	Luna Varela Gerardo	Jefe de Programa Educativo	Licenciado en Administración
15	Marín Ceballos Guadalupe Elena	Jefa de Enlace y Gestión	Contador Público
16	Neria Monroy Leticia	Jefe de Programa Educativo	Maestría en Administración y Gestión
17	Rueda Seret Laura Leticia	Jefa de Servicio Social	Licenciada en Informática
18	Guillén Vázquez José Enrique	Coordinador Administrativo de Posgrado	Maestría en Educación
19	Alín Chávez Juan Ramón	Asistente Técnico	Licenciado en Informática
20	Flores Robles Edith	Asistente Técnico	Licenciada en Derecho
21	González Hernández Catalina	Asistente Técnico	Contador Público
22	Hernández Medina Saúl	Asistente Técnico	Dr. en Ciencias

23	Martínez Miranda Marco Antonio	Asistente Técnico	Licenciado en Mercadotecnia
24	Orozco Álvarez Elizabeth	Asistente Técnico	Licenciada en Administración
25	Orozco Sierras Gerardo Alejandro	Asistente Técnico	Licenciado en Administración
26	Rodríguez González Tania Vianey	Asistente Técnico	Contador Público
27	Santana Rojas Patricia	Asistente Técnico	Licenciada en Administración

Fuente: Elaborado a partir de los datos obtenidos de la Secretaría de la Extensión de la FCAel.

Tabla 62. Personal Administrativo Sindicalizado con el que cuenta la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

Núm.	Personal	Puesto	Grado académico
Administrativo Sindicalizado			
1	Benítez Galeana Anayely	Secretaria	Licenciada en Comunicación Humana
2	Bernal González Nydia Citlali	Oficial Administrativo	Contador Público
3	Carrasco Martínez María Elena	Oficial Administrativo	Licenciada en Derecho
4	Chacón Morales Rolando	Conserje	Bachillerato
5	Díaz Juárez Olga Lidia	Conserje	Secundaria
6	Dimas Martínez Angelina	Secretaria	Licenciada en Administración Pública
7	Domínguez Guzmán Gabriela	Secretaria	Maestría en Administración de las Organizaciones
8	Flores Garduño Judith	Secretaria	Bachillerato
9	Guerrero Bahena Liliana	Oficial Administrativo	Ingeniera Industrial

10	Jiménez Mendoza Esmeralda	Oficial Administrativo	Licenciada en Psicología
11	Mancio Barrera Nohemí	Conserje	Bachillerato
12	Martínez Osorio Carlos Alberto	Conserje	Licenciado en arquitectura
13	Moreno Carrillo Saira	Conserje	Secundaria
14	Romero Juárez Karina	Secretaria	Contador Público
15	Salgado Lunar Luis Enrique	Auxiliar de Polivalente	Bachillerato
16	Sámano García Jenny	Secretaria	Licenciada en Relaciones y Negocios Internacionales
17	Silvar Millán Jessica	Oficial Administrativo	Licenciada en Derecho
18	Sotelo Salazar Yojana	Oficial Administrativo	Contador Público
19	Soto Pérez Esther	Secretaria	Bachillerato
20	Talavera Serrano Ma. Cristina	Conserje	Secundaria
21	Torres Reséndiz Norma Alicia	Oficial Administrativo	Contador Público
22	Torres Sánchez Edgar	Conserje	Secundaria
23	Vaca Moroni Armando	Conserje	Licenciado en Derecho
24	Valdés Gómez Juan Carlos	Archivista	Licenciado en Derecho
25	Villana Acevedo Jorge Edwin	Auxiliar de Polivalente	Licenciado en Nutrición

Fuente: Elaborado a partir de los datos obtenidos de la Secretaría de la Extensión de la FCAel.

Tabla 63. Personal Técnico Especializado sindicalizado con el que cuenta la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

Núm.	Personal	Puesto	Grado académico
	Técnico Especializado		
1	Figueroa López Alfredo	Técnico Académico de Tiempo Completo	Licenciado en Informática

2	Onofre Mata Bonifacio	Técnico Académico en Cómputo	Ingeniero industrial
3	Sánchez García Elsa Berenice	Técnico Académico de Tiempo Completo	Licenciada en Administración
4	Ramírez Ramírez Luis David	Técnico Académico en Cómputo	Licenciado en Informática
5	Rosales Sánchez Manuel Alberto	Técnico Académico en Cómputo	Licenciado en Informática
6	Rosales Sánchez Roberto	Técnico Académico en Cómputo	Licenciado en Informática
7	Mendoza Rosales Rubén	Técnico Académico en Cómputo	Licenciado en Informática
8	Trejo Albarrán Silvia	Técnico Académico en Cómputo	Licenciado en Informática
9	Flores Gutiérrez Víctor Manuel	Técnico Académico en Cómputo	Licenciado en Informática

Fuente: Elaborado a partir de los datos obtenidos de la Secretaría de la Extensión de la FCAel.

Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

Para hacer frente al desarrollo académico en la implementación del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público, se cuenta con 27 profesoras y profesores, conformados de la siguiente manera: 3 Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), 4 Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 20 Profesores de Tiempo Parcial (PTP) (16 son docentes y 4 son académicos administrativos).

Adicionalmente se cuenta con el personal administrativo de confianza conformado por 10 personas, distribuidos en 1 puesto directivo, además de 2 secretarías, 4 jefaturas, 2 asistentes técnicos y 1 asistente de servicios académicos.

Además de contar con 13 personas colaboradoras de la operatividad administrativa que conforman al personal administrativo sindicalizado de la Unidad Académica, distribuidos en:

1 oficial administrativo, 3 secretarias, 2 bibliotecarias, 1 técnico audiovisual, 3 conserjes, 2 jardineros y un técnico especializado.

Tabla 64. Personal con el que cuenta la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla.

Personal Académico	Personal Administrativo de Confianza	Personal Administrativo Sindicalizado	Personal Técnico Especializado
27	10	12	1

Fuente: Elaboración de la comisión curricular EES Jojutla.

Las y los Profesores Investigadores de Tiempo Completo así como las y los Profesores de Tiempo Completo participan en la actividad docente como parte del programa educativo y en el desarrollo de actividades como: implementación de cursos remediales, apoyo en las tutorías como asesorías de manera individual y grupal, desarrollo de actividades académicas, culturales y deportivas propias del plan de estudios y de manera particular los PITC participan en el fortalecimiento de manera directa del desarrollo de investigación por parte de las y los estudiantes, en las líneas de investigación del cuerpo académico adscrito a la Unidad Académica.

Entre la planta docente de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, se cuenta con profesoras y profesores, 12 de ellos cuentan con licenciatura, 11 tienen con Maestría y 4 con Doctorado, especializadas y especializados en las áreas disciplinares acordes a la licenciatura.

A continuación, se presenta una tabla con los datos académicos de la planta académica que, conformada en la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, para la Licenciatura en Contador Público.

Tabla 65. Listado de Personal Docente de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla.

Núm.	Nombre del profesorado	Genero	Grado Académico	Puesto	Pertenencia a asociaciones
1	Albavera Ríos Carlos Alberto	Masculino	Contador Público	PTP	
2	Álvarez Violante Crisóforo	Masculino	Maestría en Impuestos	PITC	RELIDESTUR (Red Latinoamericana de Investigadores en Desarrollo y Turismo) SEI sistema estatal de investigadores Cuerpo académico CA- UAEMOR-137
3	Benítez García Enrique	Masculino	Contador Público	PTP	
4	Brito Gaytán Manuel	Masculino	Maestría en Administración de la Construcción	PTP	Colegio de Ingenieros Civiles
5	Cano Gómez Perla	Femenino	Maestría en Derecho Fiscal	PTP	
6	Carreño Abarca Salvador	Masculino	Licenciatura en Derecho	Académico Administrativo	CIEES (Evaluador)

7	Cartujano Escobar Silvia	Femenino	Maestría en Impuestos	PITC	RELIDESTUR (Red Latinoamericana de Investigadores en Desarrollo y Turismo) SEI sistema estatal de investigadores Cuerpo académico CA- UAEMOR-137
8	Castillo Pineda José de Jesús	Masculino	Maestría en Administración	PTP	
9	Cruz Arredondo Moisés	Masculino	Licenciado en Administración de Empresas Turísticas	Académico Administrativo	Patronato de Cultura de Jojutla
10	Diazleal Espinoza Jorge Jaime	Masculino	Maestro en Contribuciones	Académico Administrativo	CIEES (Evaluador)
11	Estrada Figueroa Fabiola	Femenino	Doctorado en Derecho	PTP	
12	Franco Zavaleta María Idalia	Femenino	Doctorado en Derecho	PTP	
13	Galis Millán Carmina	Femenino	Contador Público	PTP	

14	Juárez Plata Elia	Femenino	Maestría en Innovación Educativa	PTP	
15	Larios Trejo Soledad	Femenino	Maestría en Administración	PTC	
16	López González Oscar Efraín	Masculino	Licenciado en Educación Física	PTC	
17	Martínez Bustos Rigoberto	Masculino	Maestría en Enseñanza de las Matemáticas	PTP	
18	Núñez Puente María de Los Ángeles	Femenino	Maestría en Enseñanza de las Ciencias	PTP	
19	Ocampo Saavedra Ana Balbina	Femenino	Licenciada en Administración	PTP	
20	Peña Ramírez Jesús Ángel	Masculino	Doctorado en Psicopedagogía e Innovación Educativa	PTP	
21	Pérez Olivares Zurysaddai	Femenino	Maestría en Administración	Académico Administrativo	CIEES (Evaluador)
22	Pérez Ramírez Selene Viridiana	Femenino	Doctorado en Enseñanza Superior	PITC	RELIDESTUR (Red Latinoamericana de Investigadores)

					en Desarrollo y Turismo) SEI sistema estatal de investigadores Cuerpo académico CA- UAEMOR-137
23	Puente Quevedo Miriam Catalina	Femenino	Maestría en Administración	PTC	
24	Sánchez Juárez Zeferino Alejandro	Masculino	Contador Público	Catedrático por hora	
25	Sánchez Torres Joselin	Femenino	Contador Público	Catedrático por hora	
26	Vargas Ramírez Carlos	Masculino	Químico Ingeniero	PTC	
27	Velasco Osorio Celia	Femenino	Contador Público	Catedrático por hora	

Fuente: Elaboración por de la comisión curricular EES de Jojutla.

En cuanto a la estructura está organizada de la siguiente manera: está encabezada por la Dirección como máxima autoridad, la cual cuenta con áreas directamente ligadas a ella y fundamentales en la operación de la institución que son: Jefatura de Servicios Escolares y Jefatura de Enlace y Gestión.

Como apoyo a la parte directiva de la institución se encuentran dos secretarías: Secretaría de Docencia con sus jefaturas de departamento, organizadas de la siguiente manera: Jefatura de Servicios Académicos, Jefatura de la Licenciatura en Contador Público, y a la Secretaría de Docencia cuenta con tres asistentes técnicos que apoyan a nivel operativo a las diversas jefaturas; por otra parte, la Secretaría de Extensión y 1 asistente académico de cómputo.

Tabla 66. Personal Administrativo de confianza de la de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla de la Licenciatura en Contador Público.

Núm.	Personal	Puesto	Grado Académico
Administrativo de Confianza			
1	Cartujano Escobar Silvia	Directora	Maestría en Impuestos
2	Diazleal Espinoza Jorge Jaime	Secretario en Docencia	Maestría en Contribuciones
3	Castrejón Robles Elena	Secretaria de Extensión	Licenciatura en Administración
4	Pérez Olivares Zurysaddai	Jefatura de la Licenciatura en Contador Público	Maestría en Administración con Especialidad en Finanzas
5	Abúndez Robles Alma Rosa	Jefatura Servicios Escolares	Ingeniería en Sistemas Computacionales
6	Galis Millán Arlin Agustina	Jefatura de Enlace y Gestión	Licenciatura en Contaduría Pública
7	Cruz Arredondo Moisés	Jefatura de Servicios Académicos	Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas
8	Eloísa Balderas Blanca Isela	Asistente Técnico	Maestría en Psicoterapia

			Psicoanalítica de Niños y Adolescentes
9	Tavera Nava Ismael	Asistente Técnico	Licenciatura en Diseño
10	Ponce Pineda José	Asistente Servicios Académicos T. Vesp.	Licenciatura en Informática

Fuente: Elaboración de la comisión curricular EES de Jojutla.

Adicionalmente se cuenta con el siguiente personal administrativo sindicalizado:

Tabla 67. Personal Administrativo sindicalizado de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla.

Núm.	Personal Administrativo Sindicalizado	Puesto	Grado Académico
1	Cerón Alférez Jesús	Oficial Administrativo	Bachillerato
2	Montes Arévalo Nancy Sulem	Secretaria	Bachillerato
3	Pérez Ramírez Juana	Bibliotecaria	Secundaria
4	Juárez Rodríguez Jessica	Bibliotecaria	Licenciatura
5	Mastache Morales Patricia Yazmín	Secretaria	Bachillerato
6	Rodríguez Robles Alicia	Secretaria	Técnico en Secretariado
7	Nigoa López Pedro	Técnico Audiovisual	Licenciatura
8	Hernández Castillo María De Jesús	Conserje	Secundaria
9	Pérez Ramírez Margarita	Conserje	Secundaria
10	Ortiz Zacarías Emma	Conserje	Bachillerato
11	Castro Trejo Raymundo	Jardinero	Primaria
12	Pendiente por asignar	Jardinero	-

Fuente: Elaboración por la comisión curricular EES de Jojutla.

Tabla 68. Personal Administrativo sindicalizado de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla.

Núm.	Personal Técnico Especializado de Cómputo	Puesto	Grado Académico
1	García Torres José Francisco	Asistente Académico de Cómputo	Licenciatura

Fuente: Elaboración por la comisión curricular EES de Jojutla.

Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan

Actualmente el profesorado de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan que conforma el plan de estudios en Contador Público, para hacer frente a las necesidades educativas de docencia, está integrado por un total de 26 profesoras y profesores. De este total (semestre enero-junio) cabe señalar que 16 de ellos están bajo una contratación por horas/semana/mes (H/S/M), 2 técnicos deportivos, 1 técnico académico de laboratorio y 2 con cargos administrativos como secretario de docencia y jefa de extensión se incluyen 5 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 2 adscritos al mismo plan de estudios y tres PTC adscritos a otros programas educativos pero que apoyan e imparten unidades de aprendizaje en el presente plan de estudios.

Además, se cuenta con personal administrativo de confianza con un total de 13 personas, 1 persona titular de la dirección, 6 responsables de jefaturas, 1 secretaria de docencia, y 6 personas que fungen como asistentes técnicos, que desempeñan labores que permitan la operatividad del programa educativo.

Asimismo, cuenta con 7 personas que conforman el personal administrativo sindicalizado, de los cuales 1 es secretaria, 3 son conserjes, 2 son oficiales administrativos y bibliotecaria; también se cuenta con 3 técnicos académicos de cómputo.

Tabla 69. Personal con el que cuenta la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

Personal Académico	Personal Administrativo de Confianza	Personal Administrativo Sindicalizado	Personal Técnico Especializado
26	13	7	3

Fuente: Elaboración de la comisión curricular EES de Atlatlahucan.

Respecto a la formación académica del profesorado que integra la planta docente cabe señalar que 7 tienen el grado de licenciatura en contador público, 1 con carrera técnica, 16 cuentan con estudios de maestría y 2 con doctorado, lo cual brinda una visión multidisciplinaria que enriquece el proceso de enseñanza y de aprendizaje. A continuación, se presenta una tabla con los datos del profesorado que actualmente conforma la planta docente del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público.

Tabla 70. Profesorado de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan para operar el plan de estudios en Contador Público.

Núm.	Nombre del profesorado	Género	Grado académico	Puesto	Pertenencia a asociaciones
1	Álvarez Leyva María Isabel	Femenino	Carrera Técnica de secretaria ejecutiva bilingüe	Técnico Deportivo	
2	Aragón López Verónica	Femenino	Licenciatura en Contador Público	PTP	
3	Cedeño Guerrero Ariel	Masculino	Maestría en Administración de Negocios	PTP	Colegio de Contadores Públicos de Cuautla (CCPC)

4	Escalona Arias Beatriz	Femenino	Licenciatura en Contador Público	PTP	CCPC
5	Dora Xochitl Espinosa Aguilar	Femenino	Maestría en Educación	PTP	
6	García Castañón Gisela Zuemit	Femenino	Maestría en Ciencias Pedagógicas	Jefatura de Extensión	
7	García Lugo Martha Doli	Femenino	Maestría en Sistemas de Calidad	PTP	
8	González Castrejón Víctor Ulises	Masculino	Maestría en Administración	PTP	
9	Hernández Espejel Delfino	Masculino	Maestría en Administración De Negocios (Pasante)	Secretario de Docencia	
10	Jiménez Bustamante Pilar Oscar	Masculino	Maestrante en Administración de Negocios	PTP	
11	Lonngi Molina Blanca Olivia	Femenino	Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas	PTC	
12	Martínez Cervantes Columba	Femenino	Licenciatura en Enseñanza del Idioma Ingles	PTP	

13	Muñoz Bañuelos Lili Arianna	Femenino	Maestría en Educación y Docencia	PTP	CCPC
14	Muñoz Pinzón Fernando	Masculino	Licenciatura en Contador Público y Licenciatura en Derecho	PTC	CCPC
15	Ortega Santamaría María Cristina	Femenino	Maestría en Administración Pública	PTP	
16	Pineda Méndez Francisco Javier	Masculino	Doctorado en Administración de Negocios Internacionales	PTC	Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA)
17	Robles Gutiérrez Itzel Adriana	Femenino	Doctorado en Ciencias Sociales	PTC	
18	Rosas Aragón Héctor Efrén	Masculino	Maestría en Administración de Negocios	PTP	
19	Ruiz Ulloa Jesús Iván	Masculino	Maestría en Desarrollo de la Motricidad	Técnico Deportivo	
20	Santamaría Rosales Angélica Mireya	Femenino	Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés	Técnico académico de Laboratorio	

21	Spíndola Navarro Cristóbal	Masculino	Licenciatura en Contador Público	PTP	
22	Valencia Sánchez Ricardo	Masculino	Maestría en Administración	PTP	
23	Vargas Moreno Karen Zulema	Femenino	Maestría en Impuestos	PTP	Colegio de Contadores Públicos de Morelos (CCPM)
24	Vargas Rico Pedro	Masculino	Maestría en Impuestos	PTC	CCPM ANFECA
25	Vázquez Maldonado Adolfa Judith	Femenino	Maestría en Administración de Negocios (Pasante)	PTP	CCPC
26	Velázquez Ibarra Gustavo	Masculino	Maestro en Derecho Penal	PTP	

Fuente: Elaboración de la comisión curricular EES de Atlatlahucan.

El personal administrativo de confianza que conforma la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan, es el equipo responsable de hacer que de manera operativa y administrativa la Unidad Académica funcione y está conformado por 13 personas, distribuidas de la siguiente manera: 1 dirección, 1 secretaría de docencia, 6 jefaturas y 6 asistentes técnicos, tal como se presenta a continuación.

Tabla 71. Personal administrativo de confianza de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

Núm.	Personal Académico de Confianza	Género	Grado académico	Puesto
1	Jiménez Bustamante Rosario	Femenino	Licenciatura en Contador Público Certificada	Dirección
2	Hernández Espejel Delfino	Masculino	Maestría en Administración De Negocios (Pasante)	Secretaría de Docencia
3	García Castañón Gisela Zuemit	Femenino	Maestría en Ciencias Pedagógicas	Jefatura de Extensión
4	Casbis Balón Ángela Leticia	Femenino	Maestría en Administración de Negocios	Jefatura de Enlace y Gestión
5	Bahena Ocampo Mariela	Femenino	Maestría en Tecnologías de Información	Jefatura de PE (Contador Público e Informática)
6	Gil Cabañas Isabel Cristina	Femenino	Maestría en Derecho Penal	Jefatura de PE (Derecho)
7	Alarcón Rodríguez Daniel	Masculino	Licenciatura en Relaciones Públicas	Asistente Técnico
8	Vidal Escobar Carlos Alberto	Masculino	Licenciatura en Comunicación y Tecnología Educativa	Jefatura de la Unidad Local de Servicios Escolares

9	Amaro Flores Osiel	Masculino	Licenciatura en Administración	Asistente Técnico (Jefatura del PE en Administración)
10	Gómez Vázquez Samuel	Masculino	Licenciatura en Relaciones Públicas	Asistente Técnico
11	Canal Morales Karen Yocelín	Femenino	Licenciatura en Relaciones Públicas	Asistente Técnica
12	Rojas Vera Angélica Saraí	Femenino	Licenciatura en Danza Folclórica	Asistente Técnica
13	Aragón López Cipriano	Masculino	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Asistente Técnico

Fuente: Elaboración de la comisión curricular EES de Atlatlahucan.

A continuación, en la tabla se observa al personal administrativo sindicalizado:

Tabla 72. Personal administrativo sindicalizado de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

Núm.	Personal Administrativo Sindicalizado	Género	Puesto	Grado académico
1	Huerta Gil Azucena	Femenino	Secretaria	Bachillerato
2	Gutiérrez Miramontes Sandra Janet	Femenino	Oficial Administrativo	Licenciatura
3	González Anzures Patricia	Femenino	Oficial Administrativo	Bachillerato
4	Franco Amaro José Luis	Masculino	Conserje	Licenciatura
5	Álvarez Herrera Raymundo	Masculino	Conserje	Bachillerato
6	Peña Domínguez Héctor Daniel	Masculino	Conserje	Bachillerato

7	García Núñez Ma. Dilia	Femenino	Bibliotecaria	Bachillerato

Fuente: Elaboración de la comisión curricular 2021.

Tabla 73. Personal sindicalizado con categoría de técnicos académicos de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

Núm.	Personal Sindicalizado	Género	Puesto	Grado académico
1	Joaquín Soto Enríquez	Masculino	Técnico Académico de Laboratorio	Maestría en Administración de Negocios
2	Yauri Alfredo Jiménez Heredia	Masculino	Técnico Académico de Cómputo	Ingeniería en Sistemas computacionales
3	Jorge Antonio Rodríguez	Masculino	Técnico Académico de Cómputo	Ingeniería en Cibernética

Fuente: Elaboración de la comisión curricular EES de Atlatlahucan.

13.2 Recursos financieros

El plan de estudios, en sus diferentes etapas de desarrollo, requiere de recursos suficientes para operar. En general, la administración de recursos financieros para la operatividad de éste recae en la administración, mantenimiento y crecimiento de cada Unidad Académica y de la propia Universidad.

Para el desarrollo de las actividades de la Licenciatura en Contador Público, actualmente se cuenta con los recursos financieros que permiten la operación y el buen funcionamiento de los diferentes espacios, y de esta manera coadyuvar en la formación del estudiantado, los cuales se clasifican en:

- Gasto corriente.
- Recursos autogenerados.

- Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) Recursos Extraordinarios.
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Recursos Extraordinarios.

Facultad de Contaduría, Administración e Informática

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática, cuenta con los siguientes recursos financieros:

Tabla 74. Recursos financieros 2021 de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

Tipo de recurso	Descripción	Monto
Gasto corriente	Presupuesto asignado de acuerdo con el Programa Operativo Anual (POA) 2020.	\$50,000.00
Recursos autogenerados	Diplomados, Curso propedéutico, Talleres y cursos en General,	\$5,919,969.00
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) Recursos Extraordinarios		\$167,489.00
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Recursos Extraordinarios		\$250,000.00
Asignados a la Licenciatura en Contador Público	De todos los recursos que se tienen, pertenecen a Contador Público	\$2,342,352.20

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida de la Secretaría de Extensión de la FCAel.

Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

La Escuela de Estudios Superiores de Jojutla cuenta con los siguientes recursos financieros:

Tabla 75. Recursos Financieros 2021 de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla.

Tipo de recurso	Descripción	Monto
Gasto Corriente	Presupuesto asignado a la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla de acuerdo con el Programa Operativo Anual (POA) 2020.	\$50,000.00
Recursos Autogenerados	Diplomados, Curso propedéutico, Talleres y cursos en General, Proyectos y Programas de inversión encaminados al fortalecimiento de los programas educativos.	\$1,300,000.00
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)	Presupuesto asignado a planes de estudio del área económico-administrativo, de acuerdo con el Programa Operativo Anual (POA) 2020.	\$125,000.00
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Presupuesto asignado a la mejora de la infraestructura académica de las escuelas, de acuerdo con el Programa Operativo Anual (POA) 2020.	\$1,160,000.00
Asignados a la Licenciatura en Contador Público	De todos los recursos que se tienen, pertenecen a Contador Público	\$1,693,400.00

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida de la Secretaría de Extensión.

Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan

La Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan cuenta con los siguientes recursos financieros:

Tabla 76. Recursos financieros 2021 de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

Tipo del recurso	Descripción	Monto
Gasto corriente	Presupuesto asignado a la EESAtl de acuerdo con el Programa Operativo Anual (POA)	\$25,000.00
Recursos autogenerados	Curso propedéutico, Diplomados, Talleres y cursos en General	\$400,000.00
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)	Aseguramiento de la calidad académica a través del fortalecimiento de los estudiantes. (PROFEXCE 2020)	No Aplica
Recursos Extraordinarios para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa		
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Recursos federales para Infraestructura	No Aplica
Asignados a la Licenciatura en Contador Público	De todos los recursos que se tienen, pertenecen a Contador Público	\$425,000.00
Recursos federales para infraestructura	Fondo de Aportaciones Múltiples	No Aplica

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida de la Secretaría de Extensión.

13.3 Infraestructura

Para la operación de este plan de estudios se cuenta con aulas y espacios para la docencia suficientes, que garanticen la realización ininterrumpida de todas las actividades señaladas en el plan de estudios. Estas aulas y espacios son apropiados en dimensiones, mobiliario, equipamiento, confort, seguridad, iluminación, ventilación y demás características para el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Además, cuenta con los equipos necesarios para realizar las actividades de enseñanza y de aprendizaje señaladas en el plan de estudios. Se dispone de los recursos necesarios (equipamiento, insumos, reactivos, materiales, instrumental, herramienta, etcétera, en óptimas condiciones) para que el estudiantado y el profesorado las realicen. (CIEES, 2018)

Facultad de Contaduría, Administración e Informática

Como respaldo y apoyo a la modalidad presencial del plan de estudios, en relación a la pertinencia híbrida o virtual de cada unidad de aprendizaje; la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, cuenta con una Plataforma Virtual Educativa (Moodle), actualmente en la versión 3.1, con capacidad para atender 10 mil usuarios, en donde se opera las aulas virtuales de las unidades de aprendizaje y los cubículos de tutorías que conforman el plan de estudios de la licenciatura. Moodle, es una plataforma diseñada en código abierto, la cual constantemente proporciona actualizaciones adecuadas a las necesidades de las y los usuarios que la operan.

La plataforma Virtual Educativa (Moodle), se encuentra alojada en un servidor de almacenamiento, que está ubicado en el Data Center de la Dirección de Tecnologías de información y comunicación de la UAEM.

Actualmente la Facultad de Contaduría, Administración e informática para la operación del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público, contempla lo siguiente:

Tabla 77. Infraestructura general de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

Área	Descripción	Cantidad	Capacidad
Docencia	Aulas	45	40
	Centro de cómputo	10	50
	Sala del profesorado	1	20
	Biblioteca	1	50
	SITE	7	NA
	Software Especializado (SAE, NOI, COI, Aspel Banco, PROD, etc)	8	NA
	Access points wireless	4	NA
	Programas de software y plataforma Educativa, simulador de Negocios, tecnologías de información, tecnologías de aprendizaje.	10	NA
	Clouster servidores	1	NA
	Auditorio	3	300
Servicios	Cubículos para Tutorías	7	5
	Sanitarios	11	5
	Elevador	1	14
	Rampas	4	NA
	Sala de usos múltiples	2	50
	Sala de juntas	2	50
Administrativa	Oficina de servicios académicos y administrativos	1	10
	Bodega	7	NA
	Archivo	3	NA

Fuente: Información otorgada por el área de inventarios de la FCAel.

Tabla 78. Infraestructura del plan de estudios de Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

Área	Descripción	Cantidad	Capacidad
Docencia	Aulas	19	40
	Centro de cómputo	4	50
	Sala del profesorado	1	20
	Biblioteca	1	50
	Software Especializado (SAE, NOI, COI, Aspel Banco, PROD, etc.)	8	NA
	Clouster servidores	1	NA
Servicios	Auditorio	3	300
	Cubículos para Tutorías	3	5
	Sanitarios	11	5
	Elevador	1	14
	Rampas	4	NA
Administrativa	Sala de juntas	1	50
	Oficina de servicios académicos y administrativos	1	10

Fuente: Información otorgada por el área de inventarios de la FCAel.

Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

Los espacios con los que cuenta la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, se mencionan a continuación:

Tabla 79. Espacios académicos de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla para la Licenciatura en Contador Público.

Área	Descripción	Cantidad	Capacidad
Docencia	Aulas	16	45
	Centro de cómputo con acceso a internet de forma gratuita	1	50

Servicios	Auditorio	1	93
	Sala del profesorado	1	6
	Explanada de usos múltiples techada	1	250
	Cancha de futbol 7	1	14
	Cancha de voleibol	1	12
	Cubículos para PTC	4	2
	Biblioteca	1	20
	Cafetería	1	20
	Estacionamiento	1	50
	Áreas de esparcimiento con mesas y sillas	8	150
	Centro de copiado	1	n/a
	Caseta de vigilancia	1	2
	Áreas verdes	3	n/a
	Bodegas de jardinería	2	2
	Sanitarios para hombres y mujeres	4	8
	Enfermería	1	4
	Oficinas de la administración	8	3
	Oficina de deportes	1	5
	Oficina sindical	1	4
	Oficina de Centro de Lenguas (CELE)	1	4
Administrativa	Oficina de Comité Ejecutivo de Sociedad de Alumnos	1	4
	Oficina de tutorías	1	2
	Oficina que brinda consultoría multidisciplinaria, con atención a la comunidad estudiantil y a la sociedad en general	1	2

Fuente: Elaboración por la comisión curricular EES de Jojutla.

Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan

En la siguiente tabla se especifica la infraestructura con la que cuenta la EES de Atlatlahucan para dar cumplimiento a las actividades sustantivas y adjetivas, lo que permite cumplir con el propósito del plan de estudios.

Tabla 80. Infraestructura exclusiva para la Licenciatura en Contador Público de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

Área	Descripción	Cantidad	Capacidad
Docencia	Aulas	15	50
	Centro de cómputo	1	50
	Sala del profesorado	1	50
	Laboratorio de redes	1	20
Servicios	Biblioteca	1	60
	Enfermería	1	2
	Auditorio	1	104
	Módulos de sanitarios para el profesorado	2	2
	Módulos de sanitarios para el estudiantado	4	12
	Módulos de sanitario para enfermería	1	1
	Áreas verdes	1	8
	Áreas de esparcimiento	2	100
	Áreas para dirección y servicios administrativos	2	24
Administrativa	Cubículos	7	7

Fuente: Elaboración de la comisión curricular 2021.

La UAEM cuenta a nivel central con instalaciones que son de uso general para todas las Unidades Académicas, además de la infraestructura que particularmente tienen, el estudiantado y el profesorado, así como el personal administrativo, pueden hacer uso de las instalaciones que se encuentran en el Campus Chamilpa, como lo son:

- Biblioteca Central Universitaria con acervo bibliográfico físico y acceso a recursos digitales
- Sala Multimedia del Nodo SINED-UAEM a cargo del programa de formación Multimodal (e-UAEM)
- Centro Médico Universitario
- Áreas deportivas y culturales
- Centro de Lenguas (CELE)
- Estacionamiento

13.4 Recursos materiales

Una parte de la inversión hecha en educación, se destina al equipamiento de las Instituciones de Educación Superior. Contar con equipamiento adecuado y suficiente, satisface las condiciones mínimas para que las escuelas presten servicio, facilitando el aprendizaje. (México, 2003)

Para la UAEM los recursos materiales son importantes para alcanzar la calidad educativa, es por ello que, para el desarrollo del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público debe permitir solucionar los requerimientos solicitados por los organismos evaluadores externos.

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática, la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan, cuentan con los recursos materiales como equipos, materiales bibliográficos y didácticos actualizados, sistemas especializados de contaduría, plataformas de educación virtual, simuladores, instalaciones para medios audiovisuales, pizarrones, escritorios, butacas, tecnologías de la información

y la comunicación, tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento, manuales de operación, extintores y señalamientos de seguridad, entre otros, que apoyarán la puesta en marcha del plan de estudios; estos recursos materiales deberán permanecer actualizados e innovados para atender adecuadamente los requerimientos de las y los estudiantes y el profesorado.

Es importante señalar que los recursos materiales son suficientes e idóneos para realizar las actividades del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Cada unidad académica cuenta con la mayoría del acervo bibliográfico que se sugiere en las unidades de aprendizaje. Las bibliotecas operan con una normativa para la consulta, préstamo y actualización del acervo.

Facultad de Contaduría, Administración e Informática

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática, cuenta con los siguientes materiales:

Tabla 81. Recursos materiales de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

Área	Descripción	Cantidad
Aulas	Butaca	1250
	Cañón proyector	25
	Pintaron	25
	Pantalla para proyectar	25
	Escritorio	25
	Silla	25
Biblioteca	Materiales bibliográficos*	
Centro de cómputo	Mesa para computadora con cubierta de 0.60 x 1.20	130

	Computadoras de escritorio dell, procesador intel core i7, 8 gb en ram, 1 tb en disco duro, windows 10	130
	Silla de tela para estudiante de perfil ovalado	130
	No break ks900 vica	90
	Pantalla eléctrica multimedia	5
	Proyector Epson	5
	Silla con asiento y respaldo	5
	Escritorio con cajones con cubierta tipo logan de 160x60x75 cm	5
	Pintarrón blanco acrílico rectangular de 240x120 con marco de aluminio	5
	Auditorio Butacas	203
	Sistema de Audio	1
Dirección y oficinas administrativas	Pantalla Plegable	2
	Pantallas de led de 55 pulg.	2
	Equipo de cómputo	10
	Impresora	1
	Multifuncional	1
	Fotocopiadora	1
	Escritorio	10
	Silla ejecutiva	10
	Alarma sísmica	1
	Extintor	2
Corredores	Extintor	5

Nota: * La biblioteca con la que se cuenta es la Biblioteca central ubicada en el Campus Chamilpa.

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida de la secretaria de extensión de la FCAel.

Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

El centro de cómputo y las instalaciones de la unidad académica cuentan con conexión inalámbrica de internet, con acceso a la red UAEM; que facilita el alcance a la información y el uso de las TIC para la realización de trabajos de investigación; el cableado se encuentra sujeto a las normas del Instituto de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (por sus siglas en inglés IEEE), que define los estándares en cuanto a conexiones de redes de computadoras, y al cual se rige la universidad respecto a estándares reconocidos. Todos estos espacios se encuentran descritos en la siguiente tabla:

Tabla 82. Recursos materiales de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla para la Licenciatura en Contador Público.

Área	Descripción	Cantidad Total
Aulas	Butaca o mesa	800
	Cañón proyector	16
	Aire acondicionado	32
	Pintarrón	16
	Pantalla para proyectar	16
	Escritorio	16
	Silla	16
Biblioteca	Títulos de acervo bibliográfico	3,265
	Ejemplares de acervo bibliográfico	7,261
	Simulador de Finanzas	4
	Plataforma de Bibliografía Digital	1
	Carro transportador	1
	Estante para libros	7
	Escritorio	1
	Sillón	1
	Computadoras	7
	Cubículos individuales	2
	Aire acondicionado	2

Centro de cómputo	Mesas	8
	Sillas	30
	Extintor	2
	Arco de seguridad	1
	Estante para resguardo de pertenencias de usuarios	1
	Sillón de lectura	3
	Computadora de Escritorio	50
	Laptop	5
	Pantallas de LCD	2
	Cañón	1
Auditorio	Office Professional plus 2013 con licencia académica (Word, Excel, Power Point)	50
	Windows 8.1	50
	Licencias de paquetería ASPEL instaladas	50
	Equipo para videoconferencias o vía streaming	1
	Scanner	1
	Computadora de escritorio	1
	Mesa de trabajo	3
	Pódium	2
	Cañón	1
	Butaca	93
	Aire acondicionado	6
	Pantalla para proyectar	1
	Pizarrón para anuncio de eventos	1

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida de la secretaria de extensión de la EES de Jojutla.

Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan

La Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan cuenta con los siguientes recursos materiales:

Tabla 83. Recursos materiales generales de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

Área	Descripción	Cantidad
Aulas	Equipo de cómputo	16
	Pantalla led Smartv	5
	Vídeo proyector	11
	Pantalla eléctrica	11
	Pizarrón	16
	Butaca	454
	Mesa trapezoide	282
	Mesa para el profesorado	16
	Silla para el profesorado	16
Biblioteca	Equipo de cómputo	8
	Mesa de trabajo	10
	Silla metálica	45
	Góndola/ anaquel	12
	Extintor	1
Centro de cómputo	Equipo de cómputo	42
	Mesa de trabajo	25
	Pantalla Led Smartv	1
	Compresora de aire	1
	Extintor	1
Auditorio	Silla de auditorio	104
	Vídeo proyector	1
	Laptop	1
	Bocina de 15" Krs	1
	Bafle Yamaha	1
	Mezcladora de 4 canales	1
	Kit de micrófonos inalámbrico	1
	Kit de micrófonos alámbrico	1
	Micrófono de Solapa	1

Laboratorio de redes	Aire acondicionado	1
	Aspiradora	1
	Extintor	1
	Equipo de cómputo	15
	Mesa de trabajo	15
	Silla metálica	18
	Gabinete para almacenamiento	1
	RACK	1
	Mesa para el profesorado	1
	Silla para el profesorado	1
	Extintor	1
	Equipo de cómputo	2
	Silla acojinada	30
	Estrado	1
	Pantalla Led Smartv	1
Dirección y oficinas administrativas	Circuito cerrado (4 cámaras de seguridad)	1
	Micrófono de gancho	3
	Equipo de cómputo	19
	Impresora	1
	Multifuncional	1
	Fotocopiadora	1
	Escritorio	18
	Silla ejecutiva	19
	Megáfono	2
	Alarma sísmica	1
Sala para el profesorado	Extintor	2
	Equipo de cómputo	1
	Mesa de trabajo	10
Corredores	Silla	10
	Extintor	8

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida de la secretaria de extensión de la EESAtlatlahucan.

Tabla 84. Recursos materiales exclusivos del plan de estudios de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

Área	Descripción	Cantidad
Aulas	Cañones	3
	Laptop	3
	Pantallas eléctricas	3
	Pantalla led	1
	CPU	4
	Kit de Teclado y Mouse	4
	Windows 10	15
	Windows 8.1	42
	Office Professional plus 2016 con licencia académica	57
	Winrar	57
Centro de cómputo	Microsoft Visual Studio	15
	Antivirus NOD 32	57
	Acrobat Reader	57
	Licencias en físico del software Sistema operativo Windows 8.1 Pro	50 (físicas)
	Licencias del software Sistema Operativo Windows 10 Pro	15 (físicas/lógicas)
	Pantalla Led Smartv	1
Docencia y Servicios	Computadoras de Escritorio	9
	Laptop	3
Administrativos		

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida de la secretaria de extensión de la EESAtlatlahucan.

Es importante resaltar que en diciembre de 2009, la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), integraron el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) con el propósito

de lograr el acceso ágil a los textos completos y actualizados de las publicaciones científicas y tecnológicas de las editoriales con mayor prestigio mundial. Por medio de este consorcio la comunidad UAEM tiene acceso a un gran número de recursos electrónicos. Por lo que el estudiantado del plan de estudios tiene la posibilidad de consultar bibliografía referente a la Licenciatura en Contador Público y de otras disciplinas afines.

13.5 Estrategias de desarrollo

Se consideran actividades de formación y actualización a las estrategias de desarrollo y convenios que permiten el pleno desarrollo del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público, considerando factores que incidan en el fortalecimiento de la enseñanza aprendizaje del estudiantado y profesorado de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

Es importante la participación constante del profesorado en cursos de actualización, habilitación docente y en el área disciplinar de su formación académica, que les permita adquirir conocimientos para su debida transmisión; adicionalmente, fortalecer la participación en congresos, en simposios, en foros, en conferencias, en proyectos de investigación, entre otros, con la participación de estudiantes en eventos como estos, que impacten al programa educativo, todo ello dando seguimiento a un proyecto de capacitación a nivel institucional.

Aunado a lo anterior, se debe fortalecer e incrementar espacios que permitan el desarrollo de actividades de formación integral, prácticas formativas y profesionales, y servicio social, preferentemente en espacios formativos acordes a las áreas disciplinares del programa educativo.

Los convenios de Servicio Social son institucionales por lo que son coordinados por parte del Departamento de Servicio Social de la UAEM, este verifica el tipo de convenio, estatus y duración, sin embargo, se cuenta con un listado de escenarios en los que se han llevado a cabo (ver anexo 1).

Facultad de Contaduría, Administración e Informática

En este apartado se consideran actividades de formación y actualización docentes de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

El profesorado que impartan unidades de aprendizaje en del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público deberá contar con cursos de capacitación tanto en el ámbito disciplinar y pedagógico, complementados con la capacitación adecuada, constante y periódica, en el manejo de tecnologías de información y comunicación.

Perfil y habilitación

Para promover la adecuada implementación del plan de estudios, el profesorado deberá cumplir tres condiciones indispensables:

- a) formación profesional idónea, de acuerdo con el área disciplinar (formación académica y experiencia laboral);
- b) experiencia docente; y
- c) habilitación para formación y asesoría en el entorno presencial, híbrido o virtual de aprendizaje.

Quienes ejerzan la tutoría, deberán contar con la experiencia laboral y la capacitación formativa que proporciona la Unidad Académica, o en su caso capacitarse para ello.

Para la actualización en lo disciplinar, la Unidad Académica ofertará periódicamente cursos, talleres, seminarios y eventos académicos que permitan la óptima habilitación de la planta docente al servicio de este plan de estudios.

Evaluación desempeño del docente

Éste se enfoca en la experiencia sobre la formación y del aprendizaje presencial, híbrido o virtual de acuerdo a las necesidades y pertinencias de cada unidad de aprendizaje, atendiendo entre otros aspectos, los siguientes:

- Acompañamiento de calidad y oportuno a lo largo de la(s) unidad(es) de aprendizaje en la formación de estudiantes.

- Dominio de los contenidos y actividades establecidos por la unidad de aprendizaje.

El profesorado tendrá el apoyo del equipo especializado de la Unidad Académica en caso de dificultades de carácter técnico.

El profesorado que impartirá unidades de aprendizaje dentro en el plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público podrá optar por cursos de capacitación tanto en el ámbito disciplinar como en el pedagógico, complementados con la capacitación pertinente, adecuada, constante y periódica, en el manejo de tecnologías de información y comunicación dentro de la UAEM o en otras Instituciones. Además de promover y participar en congresos, simposios, foros, conferencias, proyectos de investigación, participación en problemáticas sociales del entorno, entre otras.

Por otro lado, la Facultad de Contaduría, Administración e Informática establecerá los mecanismos de comunicación pertinentes para que exista suficiente información y comunicación con Servicios Escolares, considerando así dar el seguimiento de la trayectoria académica del estudiantado, a través de las siguientes estrategias:

1. Generar Folios de control y seguimiento de trámites ante Servicios Escolares.
2. Diseñar medios electrónicos de comunicación con las oficiales administrativas.
3. Difundir comunicados oficiales publicados por el Departamento de Servicios Escolares.
4. Fortalecer la comunicación directa con el estudiantado por medio de redes sociales.

También se considerarán diferentes escenarios mediante convenios con los sectores público y privado, que conlleven a la aplicación de alternativas de aprendizaje y desarrollo profesional del estudiantado para:

1. Prácticas formativas
2. Prácticas profesionales
3. Servicio social
4. Cursos y talleres permanentes de regularización, actualización e innovación; de acuerdo a los requerimientos del estudiantado y las diferentes academias; atendiendo

a los cambios sociales, económicos y culturales nacionales, estatales y municipales, todo lo anterior, desde la operatividad interna de la Facultad.

5. Otros: Concursos de conocimiento, incubación de empresas, conferencias y coloquios por parte de Instituciones externas por ejemplo Incubadoras gubernamentales, UNAM, entre otras.

Existen convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, que fortalecen la vinculación y participación del estudiantado.

Tabla 85. Convenios vigentes al año 2021 de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

Núm.	Nombre de la empresa o institución	Tipo de convenio
1	CFI Contadores SC	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
2	Colegio de Contadores Públicos de Morelos A.C.	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
3	Comex Cuernavaca	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
4	Consultoría Reyes & Asociados	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
5	Coranguez Esquivel Y Asociados, S.C	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
6	Alca Contadores Públicos.	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
7	Cresta Cuernavaca, S.A. de C.V.	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
8	Despacho Contable Luz Alba Torres Astudillo	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
9	Dex Automotriz S.A de C.V.	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual

10	Dirección de Impuesto Predial y Catastro	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
11	Dirección de Ingresos UAEM	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
12	APM México	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
13	Gant Consulting S.C.	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
14	Procuraduría de Los Derechos Académicos	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
15	Servicio de Administración Tributaria	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
16	Sociedad Nacional Promotora de Becarios, S.C.	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
17	Universidad Interamericana	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
18	Villa Bejar SA de CV	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual
19	Bienestar Social Delegación Morelos	Prácticas Profesionales, Estadías de Verano y verano Virtual

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida del Departamento de Prácticas Profesionales y Servicio Social de la FCAeI.

Además, se cuenta con un programa de mantenimiento de las instalaciones y equipo de cómputo, que contempla: 1) el mantenimiento preventivo y permanente, y 2) el mantenimiento correctivo, que se aplica cuando se debe renovar alguna pieza, es decir, cuando es necesario.

Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

Entre las condiciones esenciales que permitirán un pleno desarrollo del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público dentro en la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla,

es pertinente considerar varios factores que incidan en el fortalecimiento de la vida profesional de las y los estudiantes, por lo que es importante involucrar a todos los sujetos que intervienen en la misma:

Como primer parte, es importante la participación constante de docentes en cursos de actualización, habilitación docente y en el área disciplinar de su formación académica, que les permita adquirir mejores conocimientos para su debida transmisión; adicionalmente es importante fortalecer la participación a congresos, simposios, foros, conferencias, proyectos de investigación, entre otras, con la participación de nuestros estudiantes en eventos que permitan un impactó elevado dentro del programa educativo, todo ello dando seguimiento a un proyecto de capacitación a nivel institucional.

Dentro de las principales estrategias que se pretenden desarrollar se encuentran las siguientes:

- Organización e Impartición de cursos que permitan la habilitación y/o actualización docente, académica en el área disciplinar, uso de TIC, con la participación de los docentes de la unidad académica, que les permita fortalecer sus conocimientos y habilidades para el desarrollo de su labor docente.
- Organización y promoción de la participación de docentes en congresos, simposios, foros, conferencias, proyectos de investigación, entre otras, con la coordinación de los profesores investigadores de tiempo completo de la unidad académica que impacten en el desarrollo del programa educativo, todo ello dando seguimiento a un proyecto de capacitación a nivel institucional.

Los mecanismos de comunicación al interior de la unidad académica, entre la Unidad Local de Servicios Escolares, la Jefatura de la Licenciatura en Contador Público, la Jefatura de Servicios Académicos y la Secretaría de Docencia, para el fortalecimiento de la trayectoria académica del estudiantado consistirán en:

1. Generar la base de datos que permita identificar las unidades de aprendizaje que presentan altos índices de reprobación, con la finalidad de realizar las asesorías o cursos remediales que se consideren necesarios.

2. Generar un programa que permita disminuir los índices de reprobación con base en el PAT de la Unidad Académica.

3. Canalizar al estudiantado con la persona encargada de la Jefatura de la Licenciatura en Contador Público, a fin de disminuir la deserción escolar.

La vinculación dentro de las IES es de vital importancia para su desarrollo e internacionalización, por ello es importante sistematizar y agilizar los procesos de vinculación con el departamento de movilidad estudiantil que permitan fortalecer la movilidad académica del estudiantado y el profesorado, evitando los traslados constantes a las oficinas centrales de la UAEM. Aunado a lo anterior, es significativo fortalecer e incrementar los espacios que permitan el desarrollo de actividades de formación integral, prácticas formativas, prácticas profesionales y servicio social, preferentemente en espacios acorde a las áreas disciplinares del programa educativo.

En ese sentido, el programa educativo cuenta a nivel institucional con convenios de colaboración con diversos entes, para el desarrollo del servicio social y movilidad académica de estudiantes que permiten la realización de prácticas formativas y profesionales con sectores públicos y privados, entre los que destacan los siguientes:

Tabla 86. Convenios de escenarios de Vinculación empresarial de la EES de Jojutla.

Núm.	Nombre de la empresa o institución	Tipo de convenio
1	Servicios de Salud de Morelos	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)

2	Floriner S.A. de C.V. "Jardines de México"	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
3	Autobuses Verdes de Morelos S.A. de C.V.	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
4	Despacho Contable Espín	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
5	Centro regional de actualización en materia de seguridad pública	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
6	H. Ayuntamiento del Municipio de Zacatepec, Morelos	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
7	Imagen Médica	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
8	Colegio de Bachilleres Plantel 10	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
9	Centro de Bachillerato Industrial y de Servicios No. 223	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
10	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Jojutla de Juárez Morelos	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
11	Instituto de Información Pública y Estadística (IMIPE)	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)

12	Grupo Automotriz Irigorri S.A. de C.V.	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
13	Centro de Bachillerato Industrial y de Servicios No. 123	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
14	H. Ayuntamiento del Municipio de Tlaquilenango, Morelos	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
15	Servicio de Administración Tributaria Cuernavaca	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
16	Asociación Local de producción de caña de azúcar, C.N.P.R. del Ingenio Emiliano Zapata A.C.	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
17	Comisión Federal de Electricidad Zona Morelos	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
18	Cresta Morelos S.A. de C.V.	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
19	Cruz Roja Mexicana Delegación Jojutla	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
20	H. Ayuntamiento del Municipio de Tlaltizapán, Morelos	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
21	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca Subdelegación de Pesca en Morelos	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)

22	Delegación Estatal del IMSS en Morelos	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
23	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)

Fuente: Elaboración de la comisión curricular de la EESJojutla 2021.

Aunado a lo anterior se gestionará que los procesos administrativos para el desarrollo de la movilidad estudiantil se agilicen y permitan fortalecer la movilidad académica de estudiantes y docentes, evitando los traslados constantes a las oficinas centrales de la UAEM.

Adicionalmente es importante realizar actividades de retroalimentación que permitan modificar, ajustar o rediseñar actividades de formación que permitan alcanzar el perfil de egreso del plan de estudios y la calidad educativa, tales como:

- Realizar reuniones periódicas con personal académico del PE, con la finalidad de exponer problemáticas detectadas e implementar acciones que permitan subsanarlas.
- Contar con el personal docente con amplia experiencia en las áreas disciplinares contempladas en el plan de estudios, lo que permite satisfacer el cumplimiento del perfil de egreso.
- Satisfacer las recomendaciones realizadas por los organismos evaluadores externos, respecto al plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público.
- Fortalecer e incrementar los espacios que permitan el desarrollo de actividades de formación integral, prácticas formativas y profesionales y servicio social, preferentemente en espacios acorde a las áreas disciplinares de profundización del plan de estudios.

El plan de desarrollo de la Licenciatura en Contador Público vigente, considera dentro de sus ejes estratégicos los siguientes puntos:

- Formación
- Investigación, desarrollo e innovación
- Regionalización
- Planeación y gestión administrativa
- Internacionalización
- Universidad sustentable
- Universidad saludable y segura

En cada uno de ellos se establecen objetivos estratégicos perfectamente definidos, retos institucionales, programas y metas que permitirán lograr el cumplimiento del perfil de egreso y la obtención de la calidad educativa.

Finalmente es sustancial fortalecer la difusión de las calificaciones del estudiantado, a fin de permitirle conocer su trayectoria académica y, en su caso, las unidades de aprendizaje que se encuentran pendientes de acreditar.

Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan

De manera semestral se impartirá al cuerpo docente cursos de formación y actualización de contenido pedagógico, disciplinario y de desarrollo humano, así como en el uso de tecnologías y todos aquellos que les doten de habilidades y conocimientos que les permita lograr mayor eficiencia en su trabajo.

Se promoverá también la participación del cuerpo docente en congresos, simposios, foros, conferencias, participación en problemáticas sociales del entorno, entre otros.

Asimismo, se fomentará la participación en actividades y acciones que tengan como propósito el fortalecimiento y mejora del programa educativo.

Entre los mecanismos de comunicación que tiene la Unidad Local de Servicios Escolares con la Secretaría de Docencia y la jefatura de la Licenciatura en Contador Público para el seguimiento de la trayectoria académica del estudiantado, se encuentra:

1. Proporcionar una relación del estudiantado que tengan un alto índice de reprobación para que se redireccionen a la tutoría pertinente.
2. Enviar una relación de la evaluación de tutorías como de formación integral a la Unidad Local de Servicios Escolares para que sean registradas en actas, por parte de la jefatura de la licenciatura.
3. Redireccionar con la persona encargada de la jefatura de licenciatura al estudiantado que solicite baja, ya sea temporal o definitiva, para apoyar al estudiantado.

Para la formación en contexto y la movilidad estudiantil y académica se cuentan con convenios que la UAEM suscribe con entes públicos y privados para que cada estudiantado pueda realizar prácticas formativas, prácticas profesionales y servicio social.

A continuación, se presentan las empresas o instituciones con las que se tienen convenios.

Tabla 87. Empresas o instituciones con convenio con la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

Núm.	Nombre de la empresa o institución	Tipo de convenio
1	Nissan School, planta de Cívac	Carta de intención y colaboración
2	Efly Telemarketing	General
3	Efly telemarketing	Específico (en materia de prácticas profesionales)
4	Agroparque Yecapixtla	General

		(se tramitó por la uaem)
5	Agroparque Yecapixtla	Específico (en materia de prácticas profesionales)
6	Centro de Investigación en Turismo Cultural y Patrimonio de México, S.C.	General
7	Centro de Investigación en Turismo Cultural y Patrimonio de México, S.C.	Específico (en materia de prácticas profesionales)
8	Innovation Technology and Learning, S. DE R.L. MI.	General
9	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP)	General
10	Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlatlahucan	General
11	Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlatlahucan	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
12	Honorable Ayuntamiento del municipio de Yecapixtla	General
13	Honorable Ayuntamiento del municipio de Yecapixtla	Específico (en materia de servicio social y prácticas profesionales)
14	Honorable Ayuntamiento del municipio de Cuautla	General
15	Colegio de Contadores Públicos de Cuautla, A.C.	General
16	Colegio de Contadores Públicos de Cuautla, A.C.	Específico (en materia de prácticas profesionales)

17	Colegio de Contadores Públicos de Morelos, A.C.	General
18	Colegio de Contadores Públicos de Morelos, A.C.	Específico (en materia de prácticas profesionales)

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida del Departamento de Prácticas Profesionales y Servicio Social de la EES de Atlatlahucan.

Otras acciones que se consideran necesarias para la buena implementación del plan de estudios son:

1. Crear y divulgar de la convocatoria dirigida al personal académico que imparte las unidades de aprendizaje de la Licenciatura en Contador Público a finales de semestre, con el fin de exponer las problemáticas observadas en los grupos por parte de las y los tutores.
2. Asistir a reuniones de Academias por parte del profesorado.
3. Capacitar al profesorado tanto en el ámbito disciplinar, como en el ámbito pedagógico, así como en el manejo de tecnologías de información y comunicación que participan en la modalidad presencial e híbrida, por medio de cursos, talleres, seminarios de actualización, entre otros, de manera periódica.
4. Elaborar, socializar y aplicar el Plan de Desarrollo Estratégico del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan, el cual formulará estrategias institucionales a cumplir en un periodo de cuatro años, señalando metas, acciones, responsables, recursos y mecanismos de seguimiento que sean necesarios y pertinentes, a través de la implementación de acciones y la vinculación de la comunidad universitaria que coadyuven al cumplimiento de los propósitos trazados. Además, será un instrumento de fortaleza para el desarrollo de la licenciatura, ya que considera la evaluación y el grado de satisfacción de estas.

5. Contribuir con el fortalecimiento de acciones y coadyuvar a los objetivos y metas señalados en los ejes estratégicos del PIDE 2018-2023.

Se considera como un aspecto importante mantener y dar seguimiento de los indicadores de calidad del plan de estudios, así como trabajar junto a la dirección mediante las academias del mismo para:

1. Revisar los índices de reprobación que emite Servicios Escolares y realizar reuniones por las Academias para analizar las situaciones particulares y desarrollar estrategias de intervención y tomar decisiones que coadyuven a disminuir los índices de reprobación.
2. Planear eventos formativos para el estudiantado fomentando su participación en congresos, ciclo de conferencias, concursos, talleres, diplomados, certificaciones, entre otras.
3. Conjuntar a la Secretaría de Docencia y la coordinación de tutorías, para realizar semestralmente la asignación de tutoras y tutores de grupo y dar seguimiento al estudiantado en cuanto a la formación integral. Además, programarán reuniones informativas de prácticas formativas, servicio social y prácticas profesionales.

14. Sistema de evaluación curricular

La evaluación consiste en el proceso permanente que permite conocer los resultados alcanzados de manera cuantitativa y cualitativa, los cuales fungirán como referentes para el desarrollo de nuevos propósitos y corregir las áreas de oportunidad.

Por lo anterior, se realizará la evaluación del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público, en coordinación con las Unidades Académicas que imparten esta licenciatura.

Para llevar una adecuada evaluación curricular del plan de estudios, se formará una *Comisión de evaluación y seguimiento curricular* por Unidad académica (FCAel, EES de

Jojutla, EES de Atlatlahucan), la cual estará integrada por docentes representantes de las academias internas, la jefatura de la licenciatura, una persona representante de prácticas profesionales, una que represente el programa de tutorías, entre otras. Esta comisión será avalada por el Consejo Técnico de cada Unidad Académica.

La evaluación será de dos tipos:

- a) Interna: Que se llevará a cabo por la Comisión de Seguimiento Curricular, quien diseñará y aplicará instrumentos de evaluación, así como el análisis de los mismos, con la finalidad de detectar las adecuaciones que sean necesarias. Evaluando aspectos de unidades de aprendizaje, tutorías, titulación, prácticas profesionales, por mencionar algunas.
- b) Externa: Para la evaluación y seguimiento del programa educativo se considerarán las opiniones, observaciones y sugerencias emitidas por las personas egresadas de la licenciatura, las personas empleadoras y los organismos acreditadores externos, a fin de realizar las adecuaciones pertinentes.

Con el propósito de dar un seguimiento de evaluación continua para observar los resultados y modificaciones necesarias en las unidades de aprendizaje, dichos instrumentos de evaluación se aplicarán al concluir cada uno de los ciclos de formación que conforman el mapa curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público, mediante el siguiente cronograma de actividades:

1. Al término del ciclo de formación básico, se aplicará el instrumento de evaluación de las unidades de aprendizaje y tutorías, dirigido a al estudiantado y al profesorado.
2. Durante el ciclo profesional, se aplicará el instrumento de evaluación de las unidades de aprendizaje, tutorías y prácticas formativas al estudiantado y al profesorado.
3. Previo a concluir el ciclo especializado, se aplicará el instrumento de evaluación de las unidades de aprendizaje, tutorías, prácticas formativas y profesionales, titulación, y del

inglés, entre otros, así como del acompañamiento administrativo, dirigido al estudiantado y al profesorado.

De los puntos anteriormente expuestos, se llevarán a cabo informes de evaluación por parte de la Comisión de evaluación y seguimiento curricular, y deberán ser entregados al Consejo Técnico de cada Unidad Académica.

La evaluación antes mencionada permitirá conocer la satisfacción del estudiantado respecto a los aspectos académicos y administrativos que intervienen en su proceso de formación, además de los beneficios y retroalimentación al respecto. Con base en la información obtenida, se generará un seguimiento periódico a la operatividad del plan de estudios relativo a la formación académica, acompañamiento académico y acompañamiento administrativo.

Así mismo, será necesario considerar la información generada por parte de los organismos evaluadores o acreditadores nacionales que evalúan el plan de estudios en Contador Público como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A. C. (COPAES), los cuales han diseñado un marco referencial de indicadores, categorías y ejes requeridos para evaluar la licenciatura en Contador Público. Será responsabilidad de la comisión de evaluación y seguimiento curricular monitorear en conjunto con la Dirección de cada Unidad Académica, el cumplimiento permanente de los criterios de evaluación de los organismos evaluadores y acreditadores, así como sugerir acciones para su atención en el plan de estudios.

Para proceder con la reestructuración del plan de estudios será al egreso de la segunda generación.

15. Referencias

- ANUIES (2021, 29 abril) Anuario estadísticos de educación superior
<http://www.anui.es.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- ANUIES. (2010). Lineamientos y Estrategias para el Fortalecimiento de la Educación Continua. México: ANUIES.
- Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (2021), Directorio de Instituciones afiliadas a la ALAFEC, recuperado de
http://www.alafec.unam.mx/directorio_alafec.php
- Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (2021), Directorio de Instituciones afiliadas a la ANFECA, recuperado de
http://www.anfec.a.unam.mx/directorio_instituciones.php
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2021), Anuario estadístico, recuperado de <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Carmona, F. y Muñoz, J. (21 octubre 2020) recuperado de
<https://doi.org/10.22209/rhs.v8n2a01>
- Centro Universitario Aztlán (2021), Licenciatura en Contaduría y Finanzas, recuperado de
<http://www.ua.edu.mx/oferta-academica/licenciatura/contaduria-y-finanzas>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación (2018). Guía para la Autoevaluación de Programas de Educación Superior. México
- Díaz-Barriga, F. 2005. Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. McGraw-Hill. México, D. F.
- Díaz Barriga y Hernández Rojas (2000). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. 2ª Edición, McGRAW-HILL, México.
- Díaz, Villa, M. (2002) Flexibilidad y Educación Superior. Instituto Colombiano para el Fomento y Desarrollo De Educación Superior. CFES, Colombia.
- Diario Oficial de la Federación (16 de mayo 2019). Estrategia Nacional de Seguridad Pública del gobierno de la República. En
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560463&fecha=16/05/2019

- Diario Oficial de la Federación (21 octubre 2018). Marco Curricular Común (MCC) del Bachillerato. Acuerdo 444. México. Recuperado en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5064951&fecha=21/10/2008
- Elizalde, L. (2019, septiembre 21). Perfil profesional del Contador Público. Digital Publisher. https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/157
- Fernández Fassnacht, E. (2017). Una mirada a los desafíos de la educación superior en México. Innovación educativa (México, DF), 17(74), 183–207.
- Gobierno de la República. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. <http://pnd.gob.mx/>
- Gobierno del Estado de Morelos. (2019). Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 [Plan Estatal]. http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/pdf/PED2019-2024.pdf
- Hays. (2021). Tu carrera en Contabilidad y Finanzas. México. En <https://www.hays.com.mx/mejora-tu-carrera/empleo-contabilidad-y-finanzas>
- Hernández, C. (2018), El contador público y las tendencias tecnológicas, recuperado de <https://incp.org.co/contador-publico-las-tendencias-tecnologicas/>, consultado el 20 de abril de 2020.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020), Características educativas de la población, recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s. f.). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Tendencias del Empleo Profesional, cuarto trimestre. En https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_empleo.html
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021) Oferta de información estadística a nivel nacional y por entidad federativa. https://www.inegi.org.mx/servicios/widgets_poblacion.html; <https://www.inegi.org.mx/datos/?init=2> y https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/#Informacion_general



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021, 15 abril) Población.
https://www.inegi.org.mx/servicios/widgets_poblacion.html
- Instituto Tecnológico de Cuautla. (2021). Oferta Educativa, recuperado de
<https://www.cuautla.tecnm.mx/>
- Instituto Tecnológico de Cuautla. (2019). Contador Público.
<https://www.cuautla.tecnm.mx/contador>
- Instituto Tecnológico de Iguala (2021), Licenciatura en Contador Público, recuperado de
<http://www.itigualada.edu.mx/contador-publico/>
- Instituto Tecnológico de Iguala, Sede Jojutla. (2020). Contador Público.
<https://itigualada.edu.mx/contador-publico/>
- Knafo, J. (2015), Visión del contador 2025, Revista Contaduría Pública recuperado de
<https://contaduriapublica.org.mx/2015/01/12/vision-del-contador-2025/#:~:text=Desarrollar%20el%20marco%20educacional%20para,Orgullo%20en%20la%20profesi%C3%B3n>
- Ley General de Educación, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 67 (2019) (testimony of Presidencia de la República).
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
- Martínez, F. (2017). Revolución industrial 4.0 el futuro es ahora. Recuperado de
<https://contaduriapublica.org.mx/2017/05/18/revolucion-industrial-4-0-el-futuro-es-ahora/>
- Mendizábal, G. y Escalante, A. (2019). Formación universitaria, trabajo y género en la cuarta revolución industrial. Porrúa, México.
- Menéndez, Samará. A. (2004) Órgano Informativo universitario. Núm 32. Morelos: UAEM.
En [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.uaem.mx%2Forganizacion-institucional%2Forganico-informativo-universitario%2Fmenendez_samara_32.pdf&clen=9789402&chunk=true](https://www.uaem.mx/sites/default/files/secretaria-general/rectorado-2007-2012/menendez_samara_32.pdf)
- Menéndez, Samará. A. (2011) Órgano Informativo universitario. Núm. 60 (marzo). Morelos: UAEM. En https://www.uaem.mx/sites/default/files/secretaria-general/rectorado-2007-2012/menendez_samara_60.pdf
- Menéndez, Samará. A. (2013) Órgano Informativo universitario. Núm. 76. Morelos: UAEM.
En [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.uaem.mx%2Forganizacion-institucional%2Forganico-informativo-universitario%2Fmenendez_samara_76.pdf&clen=9789402&chunk=true](https://www.uaem.mx/sites/default/files/secretaria-general/rectorado-2007-2012/menendez_samara_76.pdf)

- extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.uaem.mx%2Forganizacion-institucional%2Forgano-informativo-universitario%2Fmenendez_samara_76.pdf&clen=557339&chunk=true
- Menéndez, Samará. A. (2019) Órgano Informativo universitario. Núm. 107. Morelos: UAEM.
- En [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.uaem.mx%2Forganizacion-institucional%2Forgano-informativo-universitario%2Fmenendez_samara_107.pdf&clen=967575&chunk=true](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.uaem.mx%2Forganizacion-institucional%2Forgano-informativo-universitario%2Fmenendez_samara_107.pdf&clen=967575&chunk=true)
- Menéndez, Samará. A. (2021) Órgano Informativo universitario. Núm. 114. Morelos: UAEM.
- En [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.uaem.mx%2Forganizacion-institucional%2Forgano-informativo-universitario%2Fmenendez_samara114.pdf&clen=683395&chunk=true](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.uaem.mx%2Forganizacion-institucional%2Forgano-informativo-universitario%2Fmenendez_samara114.pdf&clen=683395&chunk=true)
- México, I. N. (2003). Recursos materiales en las escuelas. Panorama Educativo de México, 134-174.
- Muñoz, R. (2015) La Historiografía contable como historia General. Fundamentos teóricos, requisitos y situación actual de la investigación histórica en contabilidad. https://www.academia.edu/14698234/LA_HISTORIOGRAF%C3%8DA_CONTABLE_COMO_HISTORIA_GENERAL_FUNDAMENTOS_TE%C3%93RICOS_REQUISITOS_Y_SITUACI%C3%93N_ACTUAL_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N_HIST%C3%93RICA_EN_CONTABILIDAD?auto=download
- Napoles, O. M. (1972). La formación de recursos humanos de alto nivel y el crédito. México: ANUIES. Recuperado de <http://publicaciones.anui.es.mx/revista/2/1/1/es/la-formacion-de-recursos-humanos-de-alto-nivel-y-el-credito-educativo>
- Paz Z, E. (2001), Introducción a la Contaduría, Ed. ECAFSA.
- ONU. (2017, enero 9). La ONU declara la importancia de la Educación para la Democracia [Página institucional]. Funiber Blogs - FUNIBER. <https://blogs.funiber.org/formacion-profesorado/2017/01/09/funiber-onu-resolucion-educacion-democracia>
- Paz Z, E. (2001), Introducción a la Contaduría, Ed. ECAFSA.
- Secretaría de Economía. (2017). Fondo Económico Morelos. http://mim.promexico.gob.mx/work/models/mim/Documentos/PDF/mim/FE_MORELOS_vf.pdf

- Secretaría de Educación Pública. (2017). Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad. Documento extraído de la base de normativas y políticas del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL). México: SITEAL. Recuperado de: https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_mexico_0106.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2021). Sistema interactivo de Consulta de Estadística Educativa. En http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Estadisticas/_rid/7720/_mto/3/_wst/maximized?url2print=%2Fwb%2Fsep1%2Fsep1_Estadisticas%2F_rid%2F7708%2F_wst%2Fminimized&page=0&imp_act=imp_step3
- Sotomayor, A. A. (2016). Administración de Recursos Humanos. Nuevo León: Universitaria UANL. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/13425/1/Alfonso%20Amador%20Sotomayor%20-%20Administraci%C3%B3n%20de%20recursos%20humanos%20-%20Su%20proceso%20organizacional%202016.pdf>
- Tapia, B. (2015), Formando Contadores Públicos para el futuro, Revista Contaduría Pública, recuperado de <https://contaduriapublica.org.mx/2019/09/01/formando-contadores-publicos-para-el-futuro/>, consultado el 22-abril-2021
- TOEFL (Test of English as a Foreign Language), TKT (Teaching Knowledge Test), FCE (First Certificate in English), CAE (Certificate in Advanced English).
- Torrano, F., Fuentes, J. L., & Soria, M. (2017). Aprendizaje autorregulado: estado de la cuestión y retos psicopedagógicos. Perfiles educativos, 39(156).
- UAEM. (2010). Modelo Universitario. México. UAEM. Recuperado de https://www.uaem.mx/sites/default/files/secretaria-general/rectorado-2007-2012/menendez_samara_60.pdf
- UAEM. (2021). Departamento de Evaluación Educativa. Encuestas de Egresados de Salida, 1 año y de 3 a 5 años, 2021. México:UAEM.
- UAEM. (2021). Departamento de Evaluación Educativa. Encuestas de Empleadores, 2021. México:UAEM.
- UAEM. (2017). Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En <https://www.uaem.mx/organizacion->



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



institucional/secretaria-academica/direccion-desarrollo-educativo/lineamientos-
diseno-reestructuracion-curricular.pdf

UAEM. (2013). Plan de estudios de Contador Público. México:UAEM.

UAEM. (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023 [PIDE 2018-2023].
<http://pide.uaem.mx/>

UAEM. (2018). Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023. México:
Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

UNESCO. (2015). Sociedades del conocimiento: el camino para construir un mundo mejor.
Recuperado el 8 de noviembre de 2018, de UNESCO website:
<https://es.unesco.org/node/251182>

Universidad Aztlán, Sede Cuautla. (2021). Licenciatura en Contaduría y Finanzas.
<https://www.ua.edu.mx/oferta-academica/licenciatura/contaduria-y-finanzas>

Universidad Castro Carazo, Costa Rica (2021), Oferta Educativa Licenciatura en
Contaduría Pública, recuperado de <https://www.castrocarazo.ac.cr/web/oferta-academica/carreras/contaduria/licenciatura-en-contaduria-publica>

Universidad Castro Carazo. (2020). Licenciatura en Contaduría Pública. Costa Rica
<https://www.castrocarazo.info/licenciaturas/licenciatura-en-contaduria-publica/>

Universidad de Guadalajara (2021), Licenciatura en Contaduría Pública, recuperado de
<http://guiadecarreras.udg.mx/licenciatura-en-contaduria-publica/>

Universidad de San Martín de Porres, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y
Financieras. (2016). Contador Público.
<https://www.usmp.edu.pe/contabilidadyeconomia/index.php/pregrado/ccef/contabilidad-y-finanzas>

Universidad de San Martín de Porres, Perú (2021), recuperado de
<https://www.usmp.edu.pe/>

Universidad Fray Luca Paccioli, Sede Zacatepec. (2020). Licenciatura en Contaduría y
Finanzas. <https://www.uflp.net/contaduria-y-finanzas>

Universidad Fray Lucca Paccioli (2021), Oferta Educativa, recuperado de
<https://www.uflp.net/contaduria-y-finanzas>

Universidad Latina (2021), Licenciatura en Contaduría y Gestión Financiera, recuperado de
<https://www.unila.edu.mx/programa/licenciatura-en-contaduria-y-gestion-financiera/>



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



- Universidad Latina, Campus Cuernavaca. (2021). Licenciatura en Contaduría y Gestión Financiera. <https://www.unila.edu.mx/programa/licenciatura-en-contaduria-y-gestion-financiera/>
- Universidad Mexicana de Educación a Distancia (2020), Licenciatura en Contador Público, recuperado de <http://umed.tv/contador-publico/>
- Universidad Nacional Autónoma de México (2021), Oferta Académica, recuperado de <http://oferta.unam.mx/contaduria.html>
- Universities, Ranking web de Universidades (29 de abril de 2021). En <https://www.webometrics.info/es/WORLD?page=88>,
- World University Rankings & Reviews uniRank. (2021). Rankings Universitarios 2021. <https://www.4icu.org/>

16. Anexos

Anexo 1

Tabla 88. Tabla de escenarios de Servicio Social de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

Escenarios de Servicio Social de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática

Actividades Administrativas y Contables
Administración y Contabilidad de las Organizaciones Civiles
Administración y Gestión de Procesos en una Unidad Académica
Alfabetizando y Educando Niños Vulnerables
Análisis de Documentación para la Vinculación de Archivos
Análisis, Desarrollo e Implantación de Sistemas para la FCAeI
Apoyo a Comunidades Rurales y Apoyo Administrativo
Apoyo a Diferentes Productores Ganaderos
Apoyo a Fortalecer las Tareas Inherentes al Trabajo Electoral
Apoyo a la Dirección de la Escuela de Técnicos Laboratoristas
Apoyo a la Infraestructura Física Educativa
Apoyo a la Investigación y Posgrado de Cicser
Apoyo a la secretaria Académica
Apoyo a las Dependencias del Poder Ejecutivo
Apoyo a las Diferentes Actividades
Apoyo a las Diversas áreas
Apoyo Administrativo
Apoyo Administrativo Contable
Apoyo Administrativo de la secretaria Académica
Apoyo Administrativo-Contable
Apoyo al Centro de Computo
Apoyo al Departamento de Financiamiento Extraordinario
Apoyo al Departamento de Servicio Social

Apoyo de Prestadores de Servicio Social Mmac Juan Soriano

Apoyo de Servicio Social

Apoyo de Servicio Social para las Diversas áreas

Apoyo del Área Administrativa en Gestoría Social

Apoyo en Actividades del Sistema de Gestión de Calidad

Apoyo en Diferentes áreas y Servicios

Apoyo en el Área Contable

Apoyo en el Área Contable, Administrativa y de Gestión

Apoyo en el Área Financiera Contable de la Jefatura de Servicios Académicos

Apoyo en la Gestión Administrativa de la Ayudantía de la Comunidad de Tetecalita

Apoyo en las Diferentes áreas

Apoyo en las Funciones y Actividades de la Procuraduría

Apoyo Logístico Administrativo del Centro de Educación Continua Unidad Morelos

Apoyo Multidisciplinar para el Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas

Apoyo para Eficientar Procesos

Apoyo para el Desarrollo Comunitario Los Chocolates

Apoyo para la Eficiente Coordinación de los Recursos Asignados a la Comunidad

Universitaria

Apoyo Servicio Social

Apoyo y Asistencia a la Educación

Artlab

Asesoría Financiera y Fiscal a los Socios y Empresarios del Ramo

Asistencia Administrativa

Becarios

Becas-Servicio

Campaña de Acompañamiento y Financiamiento para la Asociación Morelense

Campaña Permanente de Alfabetización UAEM-INEEA

Capacitación e Introducción a la Función Pública y a la Seguridad Social

Club de Tareas Ejido Otilio Montaña

Consolidación de los Procesos de Evaluación del Personal Académico

Consolidación del Área de Transparencia Tecnológica



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Consolidación del Estado Democrático
Coordinación Administrativa de Recursos Financieros, Materiales Centros de
Investigación que lo Integran CIICAP, CIQ, CIDC y CINC
Creando Comunidad
Desarrollo y Organización de Programas Deportivos
Desarrollo Administrativo, Control de Gestión y Normatividad de Recursos Humanos y
Ejercicios
Desarrollo de Actividades que apoyen y contribuyan a mejorar las gestiones a las áreas
Administrativas
Desarrollo de Algoritmos y Optimización
Desarrollo Sustentable UAEM
Desarrollo Tecnológico a las Unidades Académicas
Diplomado de Contribuciones Fiscales para Titulación
Dirección de Difusión Cultural de la UAEM
Dirección de Difusión Cultural de la UAEM
Diseño Arquitectónico y Patrimonio Industrial
Divulgadoras
Educación Continua FESC
En Materia de Justicia Penal para Adolescentes
En Pro de la Inclusión Social de Personas Vulnerables
Estudio de Ecosistema Innovador y Empresarial
Eventos Jurídicos, Archivo Judicial, Administración Y Biblioteca
Fomentar y Promover Valores a la Mujer
Fomento al Autoempleo
Formadores Ciudadanos
Gestión, Administración y Control Financiero de Proyectos de Investigación
Grupos Vulnerables: Educación Dual, Incluyente y Condiciones de Trabajo Especiales
de las Mujeres en la Sociedad
Implementación y Mejora de los Procedimientos en las áreas Administrativas
Inclusión de Adultos en Situaciones de Vulnerabilidad a Actividades Económicas,
Laborales y Sociales



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Instrumentación y Laboratorio de Sensores Ópticos
Integración Organizativa, Producción Primaria, Administración, Gestión,
Industrialización, Comercialización Y Financiamiento De La Cadena De Producción
Porcina, Bovinos Carney Bovinos Leche Del Estado De Morelos
Interacción de Conocimiento y Aptitudes en el Ámbito Rural
Jóvenes Universitarios en el Congreso del Estado
La Ola de la Transparencia en tu Municipio
Operación del Programa Compaq del Sistema Integral de Administración y Finanzas
(SIDAF)
Ordenamiento Ecológico del Territorio
Organización Documental
Plan Integral de Comunicación y Divulgación de la Ciencia
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Programas Estratégicos y Atención a la
Demanda
Preparación de Información y Documentación Relacionada con la Transparencia y
Acceso a la Información Publica en Materia de Adquisiciones
Presupuesto y Gasto Publico Municipal
Programa Barro Aprobado de Pure Earth México
Programa de Apoyo al Departamento de Formación Artística
Programa de Colaboración Multidisciplinaria UAEM
Programa de Información y Transparencia Municipal
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
Programas Educativos y Actualización Docente
Programas y Proyectos de la CDI en Morelos
Promoción y Fortalecimiento de las Actividades de Formación Ético Social en la UAEM
Promoción, Difusión y Defensa de los Derechos Humanos en el Estado de Morelos
Proyectos de Investigación en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática
Red de Envejecimiento Poblacional y Protección Social
Regularización del Impuesto Predial
Rehabilitación a Personas con Discapacidad Visual
Salud Animal, Movilización Animal e Inocuidad Pecuaria

Seguimiento y Sistematización de los Proyectos de Capacitación
Servicio Social en el Archivo de la Dirección General de Administración
Servicio Social en la Dirección de Desarrollo de la Investigación
Servicio Social en Nuestros Pequeños Hermanos A.C.
Servicio Social en Proyectos de Investigación, Docencia y Difusión
Sistema de Integración al Medio Rural
Taller Posgrado
Teórico Practico del Proceso Jurisdiccional
Vinculación para Servicio Social

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida del Departamento de Prácticas Profesionales y Servicio Social de la FCAel.

Tabla 89. Tabla de escenarios del Servicio Social de la Escuela de Estudios Superiores Jojutla.

**Escenarios de Servicio Social de la
Escuela de Estudios Superiores Jojutla**

Educación ambiental, mercado verde, biodiversidad local y mitigación de la
contaminación existente/H. Ayuntamiento de Jojutla

Género y equidad Municipal

H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango

Apoyo en actividades administrativas

H. Ayuntamiento de Jojutla

Dirección de la instancia de la mujer

H. Ayuntamiento de Jojutla

Apoyo administrativo en la secretaría de extensión

Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

La universidad en tu comunidad

Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

Talleres deportivos y culturales a la comunidad

Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

Desarrollo de la investigación

Escuela de Estudios Superiores de Jojutla

Campaña permanente de alfabetización UAEM-INEEA

Apoyo a diversas áreas

Servicio nacional de empleo

Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida del Departamento de Prácticas Profesionales y Servicio Social de la ESSJojutla.

Tabla 90. Tabla de escenarios del Servicio Social de la Escuela de Estudios Superiores Atlatlahucan.

**Escenarios de Servicio Social de la
Escuela de Estudios Superiores Atlatlahucan**

H. Ayuntamiento Constitucional de Atlatlahucan, Morelos

H. Ayuntamiento Constitucional de Yecapixtla, Morelos

Escuela De Estudios Superiores de Atlatlahucan

H. Ayuntamiento Constitucional de Ayala, Morelos

H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Morelos

H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos

Instituto Nacional Electoral en el Estado de Morelos

Instituto Politécnico Nacional

Instituto Estatal de Educación para Adultos en Morelos

FEUM- Programa de Desarrollo para la Formación Integral

Fuente: Elaboración de la comisión curricular de la EES de Atlatlahucan.



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Anexo 2

Unidades de aprendizaje

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Fundamentos de Contabilidad Financiera				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Primero			
Elaborada por: M.A. y C.P. Mariana Aranda Estrada. C.P. y M.A. Petra Martínez Fuentes. C.P. Alfonso García Montiel. Actualizada por: C.P. y M.A.N. Héctor Efrén Rosas Aragón. C.P. María Cristina Ortega Santamaría.				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
FC01CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y en la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Esta unidad de aprendizaje aporta el perfil del egresado, conocimientos y desarrollo de habilidades dentro del ámbito profesional en las diferentes entidades económicas, aplicando las Normas de Información Financiera (NIF), en la elaboración, presentación e interpretación de los Estados Financieros, brindando una mejor toma de decisiones, en cumplimiento al código de ética profesional, así mismo dotarlo de herramientas necesarias para las posteriores unidades de aprendizaje relacionadas a su área de estudio, que le permita desarrollar de manera eficiente su proceso de enseñanza y aprendizaje.
Propósito: Aplique y reconozca el fundamento de la contabilidad, sus conceptos e importancia, así como los aspectos normativos para el pago de impuestos, identifique los campos de actuación y las agrupaciones profesionales, las leyes especiales normativas y código de ética profesional y el marco conceptual (serie A) de las Normas de Información Financiera (NIF), que le permita al término de la presente unidad de aprendizaje, aplicar el conocimiento básico para elaborar registros contables, que contribuirá a la elaboración e interpretación de los estados financieros básicos fundamentándose en la misma, basándose en la responsabilidad y compromiso ético para un adecuado uso de la información financiera.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG10 Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. CG11 Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG18 Capacidad de tomar decisiones.

CG19 Capacidad para actuar en nuevas situaciones.

CG20 Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.

Competencias específicas:

CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera confiable y oportuna.

CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Contabilidad e Impuestos.	1.1 Conceptos e importancia. 1.2 Áreas del conocimiento en apoyo a la contaduría y Campos de actuación en el ámbito profesional. 1.3 Agrupaciones profesionales y código de ética profesional.
2. Normas de Información Financiera y Estados Financieros.	2.1 Definición de Contabilidad e Información Financiera. (NIF serie A1). 2.2 Estructura y conceptos básicos del marco conceptual de las Normas de Información Financiera (NIF serie A). 2.3 Concepto y objetivos de los Estados Financieros básicos (NIF serie B2, B3, B4, B5, B6, B16). 2.4 Estructura del estado de situación financiera (NIF serie B6) y Estado de Actividades con propósitos No Lucrativos (NIF serie B16)" 2.5 Estructura del estado de resultado integral (NIF serie B3).
3. Registro de operaciones.	3.1 La cuenta y clasificación (NIF serie A-5). 3.2 Naturaleza de las cuentas. 3.3 El proceso contable; sistematización, valuación procesamiento e información. 3.4 Registros contables y determinación de IVA. 3.5 Elaboración de dos estados financieros básicos (Norma B3, B6).
4. Análisis e interpretación de la información financiera.	4.1 Concepto y clasificación de los métodos de análisis. 4.2 Método de porcentajes integrales. 4.3 Método de razones financieras.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otro: (X)	Examen		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Dinámicas grupales (Participación en clase).			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	20%
Estudios de caso	20%
Mapas conceptuales	10%
Mapa mental	10%
Análisis de textos	15%
Examen	25%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público con cédula profesional con especialidad en finanzas, fiscal o impuestos, preferentemente con Maestría o Doctorado con especialidad en la materia o área afín; contar como mínimo con tres años de experiencia académica y tener disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Celaya, R. y Cervantes T. (2019). Contabilidad Básica. (2ª. ed.) México: Cengage Learning Editores.
C.I.N.I.F. (2021). Normas de Información Financiera. (16ª. ed.). México: IMCP
Lara, E. y Lara, L. (2020). Primer Curso de Contabilidad. (30ª. ed.) México: Trillas.
Romero, A. (2018). Principios de Contabilidad. (Incluye las NIF para PYMES). (6ª. ed.). México: MC Graw Hill.
Vargas, M. (2020). Fundamentos de Contabilidad (Versión Alumno). (1ª. ed.) México: IMCP

Complementarias:

Lara E. y Lara L. (2017). Segundo Curso de Contabilidad. (16ª. ed.) (incluye registro contable del IVA al 16%). México: Trillas.
Aguilar, H. (2019). Prácticas de Contabilidad. (2ª. ed.) México: Patria.

Web:

Definición, ramas de la contabilidad y características de la información financiera <http://bit.ly/112XF10>
Estructura básica de la contabilidad <http://bit.ly/115kESA>
Estructura general de la cuenta https://youtu.be/u_iF3cyYc_U
Estructura general de la cuenta y partida doble <http://bit.ly/11nFc9g>
Libro diario <http://bit.ly/YHetyy>
Operaciones que afectan los inventarios en <http://bit.ly/13upY2a>
Libro mayor <http://bit.ly/ZRG9p5>
Procedimiento de registro de mercancías analítico o pormenorizado <http://bit.ly/13XQIYL>
Procedimiento de registro de mercancías de inventarios perpetuos o continuos <http://bit.ly/10TzVFG>
Métodos de valuación de inventarios <http://bit.ly/10R0KXw>
Estado de situación financiera <https://youtu.be/U4qC6-t0Aqg>
Estado de resultados <http://bit.ly/ZVVHGi>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Matemáticas Básicas				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Matemáticas Semestre: Primero			
Elaborada por: M.A. Leonor Alejandra Echeverría Osorio Actualizada por: M.E.C. María de los Ángeles Núñez Puente				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: Agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MT02CB010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y en la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación. Conozca e identifique las operaciones algébricas básicas y las funciones al término de la unidad como modelos matemáticos en el desarrollo de proyectos en las diversas entidades económicas para resolver, analizar las mejores alternativas de los proyectos con responsabilidad y compromiso.
Propósito: Identifique, analice, razone y resuelva problemas en los proyectos productivos que se generan en las organizaciones económicas, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la aplicación del álgebra, en la evaluación de proyectos de la empresa, para la toma de decisiones en la disciplina contable con responsabilidad y ética profesional.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma. CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos

Competencias específicas:

CE6 Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Álgebra.	1. Álgebra. 1.1. Operaciones Básicas. (Suma, resta, multiplicación y división). 1.2. Operaciones algebraicas. 1.3. Problemas de porcentaje. 1.4. Reglas de Tres Simple. 1.5. Exponentes logaritmos y radicales. 1.6. Productos Notables. 1.7. Factorización.
2. Fracciones Algebraicas.	2. Fracciones algebraicas. 2.1. Operaciones con fracciones algebraicas. 2.2. Problemas de aplicación de polinomios y fracciones algebraicas. 2.3. Simplificación y amplificación de fracciones algebraicas. 2.4. Descomposición de fracciones racionales en sumas de fracciones parciales.
3. Funciones.	3. Funciones. 3.1. El concepto de Función y Ejemplos. 3.2. Dominio e Imagen de una función. 3.3. Gráfica de una función. 3.4. Sistema de ecuaciones. 3.5. Métodos de solución.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	(x)
Otros	3 exámenes parciales, trabajos y ejercicios y participación oral.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(x)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Lluvia de ideas, guía de ejercicios.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
3 exámenes parciales	30 %
Estudios de casos (trabajo colaborativo)	30%
Trabajos y ejercicios (aprendizaje basado en problemas)	30%
Participación en clase (exposición oral)	10%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en matemáticas, Ingeniería o área afín, preferentemente con Maestría o Doctorado, con experiencia en el campo de las matemáticas, así como en la educación financiera para el desarrollo de la competitividad y con disposición para el diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje. entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Peralta, M. N. (2015). Razonamiento lógico matemático para la toma de decisiones. México: UNAM Facultad de Contaduría y Administración

Complementarias:

Haeusler, E.F. (2015). Matemáticas para administración y economía. (13ª ed.) México: Pearson Educación

Web:

Raggi, M. G. et. Al. (2015). Conceptos Fundamentales de Matemáticas Básicas. México: Fomento Editorial BUAP.

Otras:

Kaufmann, J. E. (2013). Álgebra. (8a ed.) México: Cengage Learning

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Fundamentos de Derecho y Derechos Humanos				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Sociales administrativas Semestre: Primero			
Elaborada por: C.P. y M.A. Mariana Aranda Estrada Lic. Leonardo Compañ Jasso Lic. Sergio Jesús José Galván Alemán Actualizada por: Mtro. en Der. Salvador Carreño Abarca Mtro. en Der. Gabriel Leal Bobadilla Ing. Agro. y M.A.P. Gustavo Velázquez Ibarra C.P. y L.D. Fernando Muñoz Pinzón Lic. en Der. Edith Flores Robles				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
FD03CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y en la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La presente unidad de aprendizaje permitirá conocer los aspectos generales del Derecho, la estructura jurídica, política y administrativa del Estado, con el fin de asesorar al sector público y privado que lo requiera de manera responsable reafirmando los valores éticos.
Propósito: Identifique y conozca los conceptos básicos del Derecho, con el conocimiento progresivo que se va adquiriendo del derecho positivo vigente, al término de la presente unidad de aprendizaje, con la finalidad de entrelazar este conocimiento con el resto de las materias, para que sea un ente capaz de dar un asesoramiento ético y formal en su

campo de actividad como contador, así como los Derechos humanos, la legislación ambiental, los tipos y formas de administración del Estado en sus tres órdenes de gobierno, las responsabilidades y los recursos procedentes en la administración pública, con responsabilidad social y ética profesional.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG2 Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
CG12 Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
CG14 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CG20 Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.
CG21. Capacidad de expresión y comunicación
CG33. Compromiso ético.

Competencias específicas:

CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CE10. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas de creación, identificación, evaluación y selección de oportunidades para el logro de los propósitos planteados en las organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Introducción al Estudio del Derecho.	1.1 Conceptos de Derecho y Norma y Jurídica. 1.2 Clasificación y características de las Normas. 1.3 Aceptaciones de la palabra Derecho y su clasificación. 1.4 Derecho positivo, Derecho Vigente y Derecho Natural.
2. Hecho y Acto Jurídico.	2.1 Supuesto Jurídico y consecuencias jurídicas. 2.2 Hecho y Acto Jurídico. 2.3 Jerarquía de Ley 2.4 Personas jurídicas individuales y colectivas.
3. De los Bienes, de las Obligaciones y de los Contratos.	3.1 Clasificación de los Bienes 3.2 De las Obligaciones y sus formas de extinción 3.3 De los Convenios y Contratos
4. Derecho Constitucional, los Derechos Humanos y el Medio Ambiente.	4.1 El Estado, su Concepto y elementos. 4.2 Organización del Estado Mexicano, sus Poderes y sus Funciones. 4.3 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Derechos Humanos y su Evolución. 4.4 Derecho Ambiental. Conceptos Fundamentales y los Tratados Internacionales del Medio Ambiente. 4.5 Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Medio Ambiente.

5. Derecho Administrativo.	5.1 Concepto de Derecho Administrativo y Formas de Organización. 5.2 Normatividad Vigente de la Administración Pública y las Responsabilidades Administrativas. 5.3 Recursos administrativos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	(X)
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Participación en clase, trabajos y examen.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	(X)
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en Clase (análisis de textos, seminarios y debate)	10%
Trabajos (mapa conceptual, mapa mental, elaboración de síntesis)	40%

Exposición oral (trabajo colaborativo)	30%
Examen (práctica reflexiva, reportes de lectura)	20%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, maestría o doctorado en derecho, con conocimientos y habilidades en el uso de la tecnología, haber tomado cursos de pedagogía, experiencia mínima de tres años ejerciendo la licenciatura y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Cruz Angélica Sanromán Aranda Gregg Roberto, (2019). Fundamentos de Derecho Positivo Mexicano. Ed Cengage Learning.

Ulloa Cuellar Ana Lilia, (2019). Nociones de Derechos Humanos. Ed Tirant Estudios Institucionales José Ramón Cossío Díaz.

Ayala Escorza María del Carmen, (2019). Derecho Civil I y Obligaciones Civiles (Derecho Civil II). Ed Flores Editores y Distribuidor.

Silva Silva Jorge Alberto, (2017). Derecho Constitucional. Ed Oxford University Press.

Olivos Campos José Rene, (2019). Derecho Administrativo. Ed. Porrúa.

Martínez, M. (2017). Derecho administrativo 1er. Curso, sexta edición, México, Oxford.

Pérez, J. (2017). Introducción al estudio del derecho, séptima edición, México, Oxford.

Complementarias:

Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos

Código Civil Federal

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Cámara de diputados del H. congreso de la unión, (2019). Código Civil para el DF, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_090318.pdf

Cámara de diputados del H. congreso de la unión, (2019). Ley federal del derecho de autor, <https://www.uaa.mx/direcciones/dgdv/editorial/docs/lda.pdf>

Web:

<https://www.cndh.org.mx/>

Falcón, G. (2015). Derechos implícitos y corte interamericana de derechos humanos: una reflexión a la luz de la noción de estado de derecho. Revista Chilena de Derecho, 42(3), 873–902. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372015000300006>

Hincapié, S., López, A. (2016). Ciclos de movilización y crisis de derechos humanos. La acción colectiva de las ONG nacionales y los derechos humanos en México. Revista de Estudios Sociales, (56), 26–38. <http://dx.doi.org/10.7440/res56.2016.02>

Mejía, R. (2017). El derecho internacional de los derechos humanos, un nuevo concepto. Justicia, 22(32), 38–63. <http://dx.doi.org/10.17081/just.23.32.2904>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superior de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Administración de Organizaciones				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Sociales administrativas Semestre: Primero			
Elaborada y Actualizada por: Dr. Augusto Renato Pérez Mayo Dr. Fernando Romero Torres Dra. Nohemí Roque Nieto				Fecha de elaboración y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AO04CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y en la Escuela de Estudios Superior de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Esta unidad de aprendizaje comprende un análisis de la conceptualización de la administración, su evolución a través del tiempo, lo cual le ha dado forma a la administración a través de las aportaciones de diferentes autores/as, las diferentes teorías de la administración, así como el ámbito de desarrollo que tiene el licenciado(a) en contaduría pública. Se requiere de una persona profesional que no solo su formación sea disciplinar, sino integral para abarcar más los problemas y soluciones en las organizaciones privadas o públicas de la región y a nivel nacional e internacional.
Propósito: Interprete el entorno económico, político y social de manera adecuada y sea capaz de instrumentar el proceso administrativo en las organizaciones con los fundamentos teóricos conceptuales de la administración y de la teoría organizacional, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el estudio de las teorías de la administración y teorías organizacionales, para intervenir a las organizaciones desde diversas aristas que les permitan evaluar la rentabilidad, abatimiento de costos y viabilidad de proyectos de inversión de organizaciones; con trabajo en equipo, un alto sentido humanista, ética profesional, perspectiva de género, comprometidos con responsabilidad social y con el medio ambiente.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes. CG25. Habilidades interpersonales. CG28. Compromiso ciudadano. CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad. CG32. Compromiso con la calidad.

Competencias específicas:

CE10. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas de creación, identificación, evaluación y selección de oportunidades para el logro de los propósitos planteados en las organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Fundamentos de la Administración de las Organizaciones.	1.1. Administración, gerencia y organizaciones. 1.2. Concepto de Administración. 1.3. Organización como sistema social y campo del Contador Público. 1.4. Elementos para el análisis de las organizaciones o de la empresa. 1.5. Tipología de las Organizaciones. 1.6. Evolución de la administración.
2. Enfoques teóricos de la administración.	2.1. Teoría clásica de la administración de organizaciones. 2.2. Administración Burocrática. 2.3. Administración de las Relaciones Humanas. 2.4. Administración Contingente.
3. Teoría Organizacional (TO).	3.1. Teoría contemporánea de la administración de organizaciones. 3.2. Concepto e importancia de la organización desde la perspectiva de la TO. 3.3. Clasificación de las organizaciones. 3.4. La organización como sistema. 3.5. Clasificación de los sistemas.
4. Ámbito de desarrollo del Licenciado en Contaduría Pública.	4.1. El papel de la o el Contador Público en las organizaciones. 4.2. Perfil del Licenciado(a) en Contaduría Pública de organizaciones (conocimientos, habilidades y actitudes). 4.3. Código de ética del Licenciado(a) en Contaduría Pública.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	(X)
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()

Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	35%
Mapas conceptuales, mapas mentales y elaboración de síntesis	35%
Seminarios, debate, taller	30%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, preferentemente con Maestría en Administración de Organizaciones, Administración o áreas afines, Doctorado en Estudios Organizacionales, Administración o en áreas a fines; experiencia mínima de 3 años en el ejercicio profesional; y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje. entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Chiavenato, I. (2018). Parte 1 Introducción a la Teoría General de la Administración. Brasil: Mc Graw Hill.
https://d1wqtxs1xzle7.cloudfront.net/45075847/Chiavenato_Introd-a-la-teoria_cap-1-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1632854780&Signature=BNDxa9yRVM462Q56wirpB~0N8J3dZKhpgSITza8Cgsbuj1blaV41rXZ3cTCgVS0Kpg5xjpenapWb0ei6cmCmVSEKTDzfR0R1IDudcOmDO6-

VO6W7e5M1AvhzbzVoT9vnqES9aN6BTM3pRUDfJ63JbZbpzj9UTIDMRNE7JSNWtPIb9dqjDt8goWroquknK
OjXoNJ42Ap~jBmsuwzk2UQ7m~VHI3gB8tvk~w90Bm0suNpc5UclrtgUZiYhRqTDociiqnfEUhgHQJconBRd~7
WqFNssFpQa~jQ2NhChbtdl2aHzPe5sHlzLSMsoqNz4NH63Em9YVxRQWNgjYr3YOXIDQ__&Key-Pair-
Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Jones, G., y George, J. (2014). Administración contemporánea, (8a Edición). McGraw-Hill Interamericana.

Münch Galindo, L., y García Martínez, J. (2016). Fundamentos de administración (11ª Edición). Trillas.

Complementarias:

Daft, R. L. (2019). Teoría Y Diseño Organizacional (12ª Edición). CENGAGE Learning.

Web:

Pérez Mayo, A. R., & Hernández Aguilar, J. A. (2016). Studies on formal and informal organizations, evolution and systematization process. International Journal of Current Research, 08(7), 5.
<http://www.journalcra.com/sites/default/files/issue-pdf/16262.pdf>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Tecnologías de Información				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Generación y aplicación del conocimiento Semestre: Primero			
Elaborada por: L. I y M en E. Ana Linda Pineda Méndez				Fecha de elaboración: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
TI05CB020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y en la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En esta Unidad de Aprendizaje, se utilizan y aplican innovaciones tecnológicas de la industria 4.0. a través del uso y manejo de las tecnologías de información aplicadas a la contabilidad, que le permitan al estudiante adquirir experiencia en la generación y análisis de la información contable y la cual, sea suficiente, oportuna y confiable, y así mismo, sirva para la toma de decisiones en las empresas públicas y privadas.
Propósito: Utilice y aplique las innovaciones tecnológicas al término de la unidad de aprendizaje, a través de las tecnologías de información de la industria 4.0, para implementar las funciones contables en las empresas con sentido ético y de calidad.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG3. Capacidad crítica y autocrítica. CG6. Capacidad para la investigación. CG8. Capacidad creativa. CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información.
Competencias específicas:
CE11. Demuestra experticia en todos aquellos programas informáticos utilizados en las organizaciones mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para eficientar los procesos de generación de información suficiente, oportuna y confiable el cumplimiento de sus obligaciones, así como la toma de decisiones

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Fundamentos de la industria 4.0 en la contabilidad.	1.1 Internet de las cosas. 1.2 Inteligencia artificial. 1.3 Negocios y productos inteligentes. 1.4 La inteligencia artificial aplicada a la contabilidad. 1.5 Internet de las cosas y sus aplicaciones en la contabilidad.
2. Hojas de cálculo colaborativas.	2.1 Fórmulas y funciones básicas. 2.2 Funciones avanzadas. 2.3 Tablas básicas y dinámicas. 2.4 Gráficos. 2.5 Formularios.
3. Datos masivos (Big Data) con enfoque contable.	3.2 Datos masivos (Big Data). 3.3 Importancia de Big Data para las empresas contables. 3.4 Análisis de datos masivos. 3.5 Herramientas y aplicaciones para el análisis de datos masivos en el ámbito de la contabilidad. 3.6 Caso práctico de análisis de datos y la toma de decisiones en una empresa.
4. Tecnologías de Información en la Contabilidad 4.0.	4.1 Contabilidad 4.0. 4.2 Tecnología cloud (nube). 4.3 Tecnologías blockchain y la contabilidad. 4.4 Transformación digital de una empresa a la industria 4.0.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()

Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros	Experimentación (prácticas), examen de conocimientos y métodos de proyectos.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	(X)
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): examen de conocimientos			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas y experimentación (prácticas)	25%
Estudios de caso y trabajo colaborativo	25%
Examen de conocimientos y análisis de textos	25%
Método de proyectos y trabajo colaborativo	25%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público, Informática, preferentemente con Maestría o Doctorado en o áreas afines, con formación profesional en el área de las tecnologías de información, con experiencia mínima de tres años ejerciendo la licenciatura y con conocimientos en el área contable, disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Basco, A, Beliz, G. Coatz, D. y Garnero, P. (2018). Industria 4.0: fabricando el futuro. Banco Interamericano de Desarrollo.

Garrell, A.y Guilera, LI. (2020). La industria 4.0 en la sociedad digital. Alfaomega

Jaume, M. (2019). Industria 4.0, la transformación digital en la industria. Editorial UOC.

Joyanes, L. (2017). Industria 4.0 La cuarta revolución industrial. Alfaomega.

Complementarias:

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2021). Contaduría pública, construyendo el futuro de nuestra profesión.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superior de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Metodología de la Investigación				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Generación y aplicación del conocimiento Semestre: Primero			
Elaborada por: M.I.E. Raúl Martínez Cárdenas Actualizada por: Dra. Fabiola Estrada Figueroa Dr. Augusto Renato Pérez Mayo Dra. Itzel Adriana Robles Gutiérrez Dr. Fernando Romero Torres Dra. Nohemí Roque Nieto				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MI06CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El estudiantado estudiará el proceso de investigación en las ciencias económico-administrativas, así como las características del protocolo de investigación; el desarrollo de la investigación y el método científico, y aprenderá a elaborar resultados y conclusiones del proceso investigativo.
Propósito: Produzca una investigación, al finalizar la unidad de aprendizaje, mediante la identificación de la metodología de investigación, el empleo de diversos procedimientos de consulta y sistematización de fuentes de información especializadas, el análisis y comprensión de los principales conceptos del proceso de investigación científica, en el área económico administrativas, para resolver problemas en las organizaciones públicas y privadas, con una actitud positiva, trabajo en equipo, un alto sentido humanista, ética profesional, perspectiva de género, comprometidos con responsabilidad social y con el medio ambiente.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG3. Capacidad crítica y autocrítica. CG6. Capacidad para la investigación. CG8. Capacidad creativa. CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información.

Competencias específicas:

CE11. Demuestra experticia en todos aquellos programas informáticos utilizados en las organizaciones mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para eficientar los procesos de generación de información suficiente, oportuna y confiable el cumplimiento de sus obligaciones, así como la toma de decisiones.

CE12. Aplica los métodos de investigación en las ciencias económico-administrativas, mediante el desarrollo de las distintas etapas de la investigación, con la finalidad de generar nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad y para la solución de problemas en las entidades u organizaciones.

CE13. Analiza, aplica y desarrolla las etapas de la investigación científica en el área económica-administrativa, generando información en los sectores de su influencia, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de información y procesos de investigación, para la generación y aplicación del conocimiento adquirido en su formación profesional, y la toma de decisiones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. El proceso de investigación.	1.1. ¿Qué es la investigación científica? 1.2. Objetos de estudio en Ciencias Económico-Administrativas. 1.3. El protocolo de investigación. 1.3.1. Características del protocolo de investigación. 1.3.2. Tipos de informes: reporte de investigación científica (incluye tesis), reporte de publicación, reporte para presentación.
2. Procedimientos para la consulta y sistematización de información especializada.	2.1. Elaboración de fichas bibliográficas, hemerográficas, Internet y otras fuentes. 2.2. Servicios de consulta en bancos de información. 2.3. Centros de información científica y humanística.
3. El desarrollo de la investigación científica y su método.	3.1. El tema y su delimitación. 3.2. Justificación y problematización. 3.2.1. Función y estructura de la justificación. 3.2.2. El objetivo: qué es, cómo se plantea. 3.2.3. Selección y estructuración del marco teórico. 3.3. El problema o pregunta de investigación. 3.3.1. La congruencia entre tema, problema y objetivo de investigación. 3.4. La hipótesis. 3.5. Diseño y estructuración de la muestra. 3.6. Tipos de estudios. 3.7. Diseños de investigación. 3.8. Técnicas para la recolección de información.
4. Sistematización y análisis de la información.	4.1. Características generales de estadística descriptiva. Niveles de medición (nominal, ordinal, escala y de razón).

	4.2. Características generales de estadística inferencial. Probabilidad, pruebas de hipótesis. 4.3. Análisis de tipo descriptivo. 4.4. Análisis de tipo explicativo.
5. Elaboración de resultados y conclusiones de la investigación.	5.1. Interpretación y análisis de resultados. 5.2. Redacción de conclusiones de la investigación.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnica	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	(X)	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	15%
Estudio de caso	15%
Avances y trabajos durante el curso (análisis de textos, elaboración de síntesis y reportes de lectura)	30%
Diseño de proyectos (trabajo colaborativo)	30%
Exposición oral	10%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura a fin, preferentemente con Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, Ciencias en Metodología de la Investigación, o en el área económico-administrativa (CEA), o con Doctorado en áreas afines a la investigación del área económico-administrativas, haber tomado cursos de Metodología de la Investigación en CEA y en pedagogía, con experiencia mínima de tres años ejerciendo la licenciatura y disposición para realizar las siguientes actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

- Arias G. F. (2001). Introducción a la Metodología de la investigación en ciencias de la Administración y del Comportamiento (6ª edición). Trillas.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, C.P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta (1ª. Edición). McGraw-Hill Bisquerra.
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en psicología*, 23(1), 9-17. <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/167>
- Saavedra, M. L., y Saavedra, M. E. (2015). La investigación contable en Latinoamérica. *Actualidad contable FACES*, 18(31). <https://www.redalyc.org/html/257/25743363006/>
- Salgado, P. M., Ortiz, D. A. C., y Rogel, R. M. N. (2016). La interdisciplinariedad económico-administrativa en la conformación de una comunidad científica y la formación de investigadores. *Revista de la educación superior*, 45(177), 43-65. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185276016300097>

Complementarias:

- Bernal T., C. A. (2006). Metodología de la investigación Para administración y economía. Pearson.
- Méndez Álvarez, Carlos Eduardo, Ed. Limusa. (2009). Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales (4ª Edición). Noriega Editores.
- Pérez Mayo, A. R. (2014). Manual para hacer tesis de licenciatura, maestría y doctorado. UAEM.
- Rojas Soriano, R. (2006). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés.

Web:

- Daza Mercado, M. A. (2004). Principios de metodología de la Investigación en Contaduría Pública (1ª Edición). Universidad de Guadalajara. http://www.cucea.udg.mx/sites/default/files/publicaciones/documentos/principios_metodologia.pdf

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Valuación, Presentación y Revelación de Inventarios				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Segundo			
Elaborada por: C.P. y M.A. Mariana Aranda Estrada C.P. y M.A. Petra Martínez Fuentes Actualizada por: M.A.N. Héctor Efrén Rosas Aragón C.P. Ma. Cristina Ortega Santamaría				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
VP08CB020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan(es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con la presente unidad de aprendizaje, la persona egresada tendrá la capacidad de aplicar un control de inventarios a través de los métodos o procedimientos para el control de estos, realizará la valuación de inventarios aplicando los diferentes métodos de costos, siendo utilizados de acuerdo con las diferentes características de las entidades económicas; así como, el registro de las operaciones para su adecuada presentación en los estados financieros.
Propósito: Identifique y aplique un control de inventarios y registre las operaciones, al término de la presente unidad de aprendizaje, a través del uso de los métodos o procedimientos de control de inventarios derivados de las transacciones de la entidad y valuación, obtenida en un periodo contable como resultado de las operaciones y registrar el valor real de los inventarios en el estado de situación financiera, utilizando los procedimientos tanto manuales como electrónicos, para el procesamiento de las transacciones financieras a fin de proporcionar información oportuna, basándose en la responsabilidad y compromiso ético para el adecuado uso de los controles internos.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG5 Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. CG10 Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. CG11 Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG16 Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. CG18 Capacidad para tomar decisiones.

Competencias específicas:

CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CIINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera confiable y oportuna.

CE2. Diseña, implementa y analiza sistema de Control interno que agregue valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.

CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Normas de Información financiera.	1.1. NIF C-4 Inventarios. 1.2. NIF A-6 Reconocimiento y valuación. 1.3. NIF A-7 Presentación y revelación.
2. Métodos y/o procedimientos para el control de las mercancías.	2.1. Analítico o pormenorizado (aplicar IVA u estados financieros). 2.2. Inventario perpetuo o constantes (aplicar IVA y estados financieros).
3. Métodos de valuación de inventarios.	3.1. Costo identificado y método detallista. 3.2. Costos promedios. 3.3. Primeras entradas, primeras salidas.
4. Cuentas de balance, de resultados y de orden.	4.1. Concepto. 4.2. Clasificación. 4.3. Registro. 4.4. Elaboración de Estados Financieros (estado de resultados integral).
5. Sistemas para el procesamiento de transacciones financieras.	5.1. Procedimiento manual para el registro de operaciones. 5.2. Disposiciones legales. 5.3. Registro y estados financieros. 5.4. Procedimiento electrónico para el registro de operaciones. 5.5. Disposiciones legales. 5.6. Registro y estados financieros.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnica	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()

Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros:	Exámenes y participación en clase.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Dinámicas grupales (Participación en clase)			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Exámenes	30%
Aprendizaje basado en Problemas	20%
Estudio de caso	20%
Práctica reflexiva	20%
Participación en clase	10%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público preferentemente con Maestría o Doctorado con especialidad en Finanzas, Fiscal, Impuestos o afín, con un mínimo de tres años en impartición de la unidad de aprendizaje o afines y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Celaya R. y Cervantes T. (2019). Contabilidad Básica. (2ª ed.). México: Cengage Learning Editores.
Lara E. y Lara L. (2020). Primer Curso de Contabilidad. (30ª Ed.). México: Trillas.
Romero Á. (2018). Principios de Contabilidad. (incluye las NIF para PYMES). (6ª ed.). México: MCGrawHill.
Vargas M. (2020). Fundamentos de Contabilidad. (Versión alumno). (1ª ed.). México: IMCP.

Complementarias:

Lara E. y Lara, L. (2017). Segundo Curso de Contabilidad. (16ª ed.). México: Trillas.
CINIF (2021). Normas de Información financiera. (16ª ed.). México: IMCP.

Web:

Estructura básica de la contabilidad <http://bit.ly/115kESA>
Estructura general de la cuenta https://youtu.be/u_iF3cyYc_U
Estructura general de la cuenta y partida doble <http://bit.ly/11nFc9g>
Libro diario <http://bit.ly/YHetyy>
Operaciones que afectan los inventarios en <http://bit.ly/13upY2a>
Libro mayor <http://bit.ly/Z RG9p5>
Procedimiento de registro de mercancías analítico o pormenorizado <http://bit.ly/13XQIYL>
Procedimiento de registro de mercancías de inventarios perpetuos o continuos <http://bit.ly/10TzVFG>
Métodos de valuación de inventarios <http://bit.ly/10R0KXw>
Métodos de valuación de inventarios <https://www.youtube.com/watch?v=JLB3KXGqXDc>
Estado de resultados <http://bit.ly/ZVVHGi>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Cálculo Empresarial				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Matemáticas Semestre: Segundo			
Elaborada por: M.A. Leonor Alejandra Echeverría Osorio Actualizada por: Ing. Pilar Oscar Jiménez Bustamante				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CE09CB010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Formar profesionales de Contabilidad altamente competitivos en desarrollo de modelos matemáticos, mediante el conocimiento, interpretación y aplicación de teoremas, fórmulas para ser capaz de solucionar problemas complejos de manera óptima, capaces de cuantificar proyectos económicamente viables para la empresa con una actitud positiva, trabajo en equipo y comprometidos con el medio ambiente.
Propósito: Identifique, analice, razone y resuelva problemas en los proyectos productivos que se generan en las organizaciones económicas, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la aplicación del cálculo, modelos matemáticos, en la evaluación de proyectos de la empresa, para diferenciar los costos e ingresos en la selección de proyectos, con responsabilidad y compromiso social.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG2 Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG13 Habilidad para trabajar en forma autónoma. CG15 Capacidad para formular y gestionar proyectos.
Competencias específicas:
CE6. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. La derivada.	1.1. Incrementos y tasas. 1.2. Límites. 1.3. La derivada. 1.4. Derivada de funciones. 1.5. Análisis marginal.
2. Cálculo de derivadas.	2.1 Derivadas de productos y cocientes. 2.2 La regla de la cadena. 2.3 Derivadas de funciones exponenciales y logarítmicas. 2.4 Derivadas de orden superior. 2.5 Derivadas implícitas.
3. Optimización y bosquejo de curvas.	3.1 La primera derivada y la gráfica de la función. 3.2 Máximos y mínimos. 3.3 La segunda derivada y la concavidad. 3.4 Aplicaciones de Máximos y Mínimos.
4. Integración.	4.1 Antiderivadas. 4.2 Métodos de sustitución. 4.3 Tablas de integrales. 4.4 Integración por partes. 4.5 Área bajo curvas. 4.6 Aplicaciones en la administración y economía.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros:	Exámenes		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos	()

		(Diagramas, etc.)	
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	20%
Estudio de caso	20%
Tareas	20%
Exposición de temas	20%
Exámenes	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en contaduría, administración, matemáticas, actuaria o ingeniería, preferentemente con Maestría o Doctorado, con experiencia en el área de planeación, investigación. Tener mínimo de tres años en impartición de la unidad de aprendizaje. Tener conocimientos del manejo de sistemas de cómputo y software y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Aguilar Martínez, A. y Bravo Vásquez, F. y Gallegos Ruiz, H. y Cerón Villegas, M. y Reyes Figueroa, R. (2016). *Cálculo Diferencial e Integral*. México: PEARSON EDUCACIÓN.

Callejas, J. y Delfín Ramírez, E. y Martínez Jiménez, J. y Guerrero Torres, G. y Gonzales Gonzalo, O. (2019). *Cálculo diferencial y ecuaciones*. México: Patria Educación

Fonseca, S. y Moreno, L. y Hernández García, D. y Carrillo Hoyo, A. y Jiménez Gallegos, J. y Oteya, E. y Lam Osnaya, E. y Aguilar Cedillo, A. y Ortiz, I. (2019). *Cálculo diferencial e integral*. México: Person.

Complementarias:

Cerda Romo, L., Morucho Yaucan, J. (2018), Introducción a la matemática empresarial, Ed. ESPOCH, <https://cimossys/edu.ec/public/doors/books/2019-09-19-150259/introducción%20a%20la%20matematica%20empresariaa%20.pdf>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Derecho Mercantil				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Sociales administrativas Semestre: Segundo			
Elaborada por: Lic. Enrique Miranda Moreno Lic. Leonardo Compañ Jasso. C.P. Mariana Aranda Estrada Lic. Sergio Galván Alemán Actualizada por: M.A.P. Gustavo Velázquez Ibarra Lic. María Teresa Hernández González Lic. Miriam Hernández Ortiz				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DM10CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En la Unidad de Aprendizaje de Derecho Mercantil se desarrollarán las competencias profesionales referidas a las generalidades y mecanismos básicos del campo jurídico mercantil. En relación con el resto de las unidades de aprendizaje de su formación académica, facilitando el conocimiento del derecho mercantil en su función como contador público.
Propósito: Utiliza los conocimientos básicos elementales del derecho Mercantil, como son los títulos de crédito, contratos, actas constitutivas de Sociedades, entre otros que el Derecho mismo le permita, al finalizar la unidad de aprendizaje, mediante la aplicación de dichos conocimientos de manera ética y jurídica con base a su formación integral, para que pueda desempeñarse tanto individual como en equipos de trabajo de manera colaborativa, estimulando su desarrollo con conciencia social.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. CG14. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CG24. Capacidad de trabajo en equipo.

CG33. Compromiso ético.
Competencias específicas:
CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Introducción al Derecho Mercantil.	1.1. Concepto de Derecho Mercantil. 1.2. Sujetos del Derecho Mercantil (El o la comerciante, clases de comerciantes, obligaciones de los comerciantes, los auxiliares de comercio y del comerciante). 1.3. Los Actos de Comercio, su concepto y clasificación doctrinaria y concepto y clasificación legal en el Código de Comercio. 1.4. La Negociación Mercantil, su concepto, elementos corpóreos e incorpóreos.
2. Sociedades Mercantiles.	2.1. Sociedades Mercantiles. 2.2. Comparación entre sociedades mercantiles. 2.3. Requisitos de constitución de las sociedades. 2.4. Sociedades Mercantiles reguladas por la ley, la Propiedad Intelectual e Industrial (Marcas, Patentes, Derechos de Autor, Franquicia).
3. Títulos de crédito.	3.1. Concepto legal. 3.2. Características y su clasificación. 3.3. Tipos de títulos de crédito. 3.4. Otros títulos de crédito.
4. Contratos mercantiles.	4.1. Generalidades de los contratos mercantiles. 4.2. Contratos mercantiles en lo general. 4.3. Operaciones de crédito. 4.4. Generalidades de los órganos no jurisdiccionales (PROFECO y CONDUSEF) de los actos de comercio.
5. Instituciones financieras.	5.1. Concepto, fuentes, la banca en México y su legislación vigente. 5.2. Banco de México. 5.3. Banca de desarrollo. 5.4. Banca múltiple y Bolsa Mexicana de valores.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()

Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros:	Participación proactiva en clase, tareas y exámenes.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación proactiva en clase (aprendizaje basado en problemas)	10%
Exposición oral en clase (análisis de texto, debate, reporte de lectura)	25%
Tarea (mapas conceptuales, mapa mental)	25%
Exámenes	40%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en derecho con conocimientos y habilidades en el uso de la tecnología, haber tomado cursos de pedagogía, contar con experiencia mínima de 3 años ejerciendo la licenciatura y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesorar (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesorar en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Arturo Díaz Bravo., (2017). Derecho Mercantil, Edición 5, México. Editorial IURE.
Ignacio Quevedo Coronado., (2016). Derecho Mercantil, edición, México. Editorial Parson
Carlos Valera., (2017). Marco Jurídico del Sistema Bancario Mexicano, edición 2. Editoriales Trillas.
José Pérez Chávez José., (2002). Prontuario Mercantil, edición 2. México. Editorial MCGRAW-HILL.

Complementarias:

Castrillón y Luna Víctor Manuel., (2017). Tratado de derecho mercantil, México, editorial Porrúa,
Código de Comercio vigente
Ley de instituciones de crédito vigente
Ley General de sociedades cooperativas vigente
Ley General de sociedades mercantiles vigente
Ley General de títulos y operaciones de crédito vigente
Ley de Concursos mercantiles vigente

Web:

(2021). Recuperado 8 de Julio de 2021, de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/index.php#gsc.tab=0>
LEYES Federales de México. (2021). Recuperado 8 de Julio de 2021, de
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
DOF - Diario Oficial de la Federación. (2021). Recuperado 8 de Julio de 2021, de <https://www.dof.gob.mx/>
(2021). Recuperado 8 de Julio de 2021, de <https://www.scjn.gob.mx/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Administración de Recursos Humanos				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Sociales administrativas Semestre: Segundo			
Elaborada y Actualizada por: Dr. Augusto Renato Pérez Mayo Dr. Fernando Romero Torres Dra. Nohemí Roque Nieto				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AR11CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La administración de recursos humanos maneja a las personas que conforman a una organización, gestiona los distintos procesos que incluyen la planeación y perfil de los puestos de trabajo, así como la adquisición del personal que cumple con el perfil deseado, aunado a la inducción, capacitación y entrenamiento del personal, la evaluación del desempeño en relación a los objetivos institucionales, el desarrollo del personal en su transición por la organización, la remuneración que garantice la permanencia del personal, así como el cuidado de las condiciones físicas y mentales de los empleados.
Propósito: Diseño y planea un proyecto de desarrollo de los recursos humanos, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el conocimiento de los diferentes modelos de gestión de estos, a fin de responder con las necesidades de ingreso, desarrollo, trayectoria y egreso una organización, con una actitud positiva, con perspectiva de género, trabajo en equipo, un alto sentido humanista, ética profesional y comprometidos con el medio ambiente.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes. CG25. Habilidades interpersonales. CG28. Compromiso ciudadano. CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad. CG32. Compromiso con la calidad.
Competencias específicas:
CE10. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas de creación, identificación, evaluación y selección de oportunidades para el logro de los propósitos planteados en las organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Ingreso.	1.1 Planeación estratégica de los Recursos Humanos. 1.2 Reclutamiento. 1.3 Selección de personal. 1.4 Contratación.
2. Trayectoria del personal.	2.1 Inducción del personal. 2.2 Promoción. 2.3 Capacitación y desarrollo de los R.H. 2.4 Evaluación del desempeño. 2.5 Administración de la remuneración.
3. Egreso.	3.1 Separación voluntaria o renuncia. 3.2 Despido y su proceso. 3.3 Pensión y jubilación.
4. Relaciones laborales.	4.1 Ley federal del trabajo. 4.2 Normas y reglamentos relacionados a las relaciones laborales. 4.3 Ley del IMSS y del ISSSTE. 4.4 Contratos y tasa impositiva.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnica	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros:			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()

Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	(X)	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Reportes de lectura (trabajo colaborativo)	70%
Ensayo (análisis de textos)	30%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Estudios Organizacionales, en Administración, en áreas a fines, en Administración de Organizaciones, en Administración o áreas a fines, Especialidad en Gestión de los Recursos Humanos, tener experiencia mínima de 3 años en el ejercicio profesional y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

- Chiavenato, I. (2018). Administración de Recursos Humanos. El capital humano de las organizaciones (10ª Edición). McGraw-Hill.
- González, A. M. G., y Moreno, G. R. H. (2015). Recursos humanos; el Libro definitivo para aquellos que desean lograr Procesos y Relaciones Laborales Estables y Positivas: ¡El Libro Esencial para tener personal feliz y productivo siempre! (Kindle).
- Iglesias, M., Lobato, F., y Tejedo, J. (2010). Recursos Humanos y responsabilidad social corporativa. Macmillan Profesional.
- Pérez Mayo, A. R., Vázquez García, Á. W., y Levin Kosberg, S. (2016). El control de gestión y el talento humano: Conceptos y enfoques. *Universidad & Empresa*, 17(29), 13-33.
<https://doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.29.2015.01>

Complementarias:

- Abbracciavento, F., Formentin, S., Gualandi, E., Nanni, R., Paoli, A., y Savaresi, S. M. (2020). Modeling and prediction for optimal Human Resources Management. *IFAC-PapersOnLine*, 53(2), 16996-17001.
<https://doi.org/10.1016/j.ifacol.2020.12.1250>
- Martínez-del-Río, J., Céspedes-Lorente, J., y Pérez-Vall, M. (2013). Relación entre las prácticas de recursos humanos, la innovación y el rendimiento en clústeres geográficos. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, 16(4), 238-249. <https://doi.org/10.1016/j.cede.2013.02.001>



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Ozkaser, B. (2019). Impact of training on employee motivation in human resources management. *Procedia Computer Science*, 158, 802-810. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2019.09.117>

Paşaoğlu, D. (2015). Analysis of the Relationship Between Human Resources Management Practices and Organizational Commitment from a Strategic Perspective: Findings from the Banking Industry. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 207, 315-324. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.10.101>

Web:

Martínez, L. (2004, enero 1). Administración de recursos humanos ¿Cómo funciona? Gestipolis. <https://www.gestipolis.com/administracion-de-recursos-humanos-como-funciona/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Herramientas Tecnológicas Contables				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Generación y aplicación del conocimiento Semestre: Segundo			
Elaborada y Actualizada por: Dr. Jesús Ángel Peña Ramírez Mtra. Mariana Aranda Estrada Mtro. Sergio Arcos Vázquez C.P. Gustavo Enrique Díaz Disciplina Jáuregui				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
HT12CB020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En la presente unidad de aprendizaje cada estudiante codifica y registra las operaciones financieras para la generación y obtención de reportes contables, así como los datos de las personas trabajadoras, incluyendo puestos, departamentos, percepciones y deducciones para efecto de generar y timbrar la nómina electrónica y codifica los datos fiscales mediante el registro del software contable. Permitiendo que el estudiantado maneje software especializado que facilite el procesamiento de la información, su análisis y la toma de decisiones, a fin de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones de la organización.
Propósito: Codifique y registre operaciones financieras, datos de las personas trabajadoras y datos fiscales de las y los clientes, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el uso de sistemas especializados o software contable, entre otros, para la emisión y timbrado tanto de factura, así como de nómina electrónica y los estados financieros con responsabilidad, compromiso y puntualidad.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG3. Capacidad crítica y autocrítica. CG6. Capacidad para la investigación. CG8. Capacidad creativa. CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información.

Competencias específicas:

CE11. Demuestra experticia en todos aquellos programas informáticos utilizados en las organizaciones mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para eficientar los procesos de generación de información suficiente, oportuna y confiable el cumplimiento de sus obligaciones, así como la toma de decisiones.

CE12. Aplica los métodos de investigación en las ciencias económico-administrativas, mediante el desarrollo de las distintas etapas de la investigación, con la finalidad de generar nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad y para la solución de problemas en las entidades u organizaciones.

CE13. Analiza, aplica y desarrolla las etapas de la investigación científica en el área económica-administrativa, generando información en los sectores de su influencia, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de información y procesos de investigación, para la generación y aplicación del conocimiento adquirido en su formación profesional, y la toma de decisiones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Codificación, registro de operaciones y estados financieros.	1.1. Análisis, descripción de los recursos necesarios, configuración y parámetros del sistema (ASPEL o CONTPAQi sugeridos). 1.2. Codificación del catálogo de cuentas, pólizas, datos fiscales necesarios. 1.3. Captura de operaciones financieras. 1.4. Consultas de reportes contables. 1.5. Póliza de Cierre.
2. Diseño, movimientos, proceso y emisión de nómina electrónica.	2.1. Análisis, descripción de los recursos necesarios, configuración y parámetros del sistema (ASPEL y/o CONTPAQi sugeridos). 2.2. Catálogo de departamentos, puestos, trabajadores, percepciones y deducciones y tipos de ausencia. 2.3. Registro de percepciones y deducciones de la persona trabajadora. 2.4. Consulta proceso de timbrado y cancelación de comprobante fiscal digital. 2.5. Emisión de nómina electrónica y envío a las personas trabajadoras.
3. Emisión de factura electrónica.	3.1. Concepto. 3.2. Clasificación. 3.3. Registro. 3.4. Elaboración de Estados Financieros.
4. Sistema Administrativo Empresarial.	4.1. Control y registro de inventarios y emisión de reportes. 4.2. Generación de facturas electrónicas (CFDI). 4.3. Contabilidad electrónica para la emisión de facturas y compras. 4.4. Flujo general de la información.

5. Sistema de Control Bancario y Sistema de Control de Producción.	5.1. Cuentas bancarias y monedas. 5.2. Conciliación bancaria y consulta de reportes y hojas de cálculo. 5.3. Inicio de operaciones. 5.4. Alta, registro y procesos de producción. 5.5. Análisis de estadísticas y emisión de reportes.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Ejercicios prácticos y lluvia de ideas.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	(X)	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Práctica Final (estudios de caso)	20%
Ejercicios Prácticos (aprendizaje basado en problemas)	50%
Exposición oral por equipos (práctica reflexiva)	20%
Lluvia de ideas	10%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contaduría, Informática, o áreas afines, preferentemente con Maestría o Doctorado y con conocimientos en el uso de herramientas informáticas, con un mínimo de tres años de experiencia en impartición de la unidad de aprendizaje o afines y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Aspel de México (2020). *Manual de referencia Sistema Administrativo Empresarial (SAE)*. Aspel de México.
 Aspel de México (2020). *Manual de referencia Sistema de Contabilidad Integral (COI)*. Aspel de México.
 Aspel de México (2020). *Manual de referencia Sistema de Control de Producción (PROD)*. Aspel de México.
 Aspel de México (2020). *Manual de referencia Sistema de Nómina Integral (NOI)*. Aspel de México.
 Aspel de México (2020). *Manual de referencia Sistema Punto de Venta (CAJA)*. Aspel de México.

Complementarias:

Bodie, Z., Kane, A. (2018). *Investments*, Onceava Edición, México. Editorial McGraw-Hill.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Macroeconomía				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Económicas financieras Semestre: Segundo			
Elaborada por: Dr. y L.E. Raúl Gómez Cárdenas M.A. y C.P. Mariana Aranda Estrada M.A y L.E. Walberto Hidalgo Rayón L.E. Juan Gallegos Camino Actualizada por: Dr. y L.E. César Rivera Jáuregui L.E. Alma Rosa López Castañeda				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MA13CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Practica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En esta unidad de aprendizaje cada estudiante aprende las políticas y variables económicas que inciden en el desarrollo de las organizaciones en los ámbitos financiero, laboral, fiscal, exportaciones e importaciones y nivel de salarios. En este contexto podrá manejar y ponderar los conceptos, teorías, modelos y variables de tipo macroeconómico para la toma de decisiones considerando la dinámica del entorno económico del país y global.
Propósito: Conozca y aplique la teoría macroeconómica neoclásica al término de la unidad de aprendizaje, a través de la solución de problemas de índole monetario, fiscal, oferta y demanda agregadas para el análisis y la toma de decisiones en las organizaciones de tipo empresarial para aumentar su eficiencia económica de manera responsable y ética.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos. CG18. Capacidad para tomar decisiones. CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente. CG30. Compromiso con su medio sociocultural. CG32. Compromiso con la calidad.

Competencias específicas:
CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.
CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Introducción a la macroeconomía.	1.1. La economía como ciencia social: Definición, método y objetivos. 1.2. Definición y campo de estudio de la macroeconomía. 1.3. Sistemas económicos. 1.4. Flujo circular de la macroeconomía. 1.5. Ciclo económico.
2. Contabilidad nacional.	2.1. Sectores económicos. 2.2. Contabilidad nacional y los indicadores económicos básicos: consumo, inversión, gasto público, exportaciones e importaciones. 2.3. Producto interno bruto: Enfoques para la medición del PIB, PIB nominal y PIB real. 2.4. Matriz de Insumo-Producto. 2.5. Balanza de pagos: Balanza comercial y balanza de Capital, reservas internacionales.
3. Política económica.	3.1. Política fiscal. 3.2. Política monetaria. 3.3. Política de empleo, desempleo y salarial. 3.4. Política Comercial.
4. Retos y problemáticas de las economías emergentes en el contexto global.	4.1. El sistema monetario internacional y la dependencia de recursos de las economías emergentes: El rol del Banco Mundial y F.M.I. 4.2. Problemas del desarrollo: Pobreza, desigualdad, deuda externa y distribución del ingreso. 4.3. Efectos del cambio climático en el crecimiento y desarrollo económico en las economías emergentes.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros:	Exámenes		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Exposición oral de un tema.	20 %
Aprendizaje basado en problemas	30 %
Reportes de lectura	20 %
Exámenes	30 %
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Economía o carrera afín en el Área económico-administrativas, preferentemente con estudios a nivel posgrado de maestría o doctorado en economía, con experiencia laboral en el área económica- financiera dentro del sector público y privado, y tres años mínimo en la impartición de la unidad de aprendizaje y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Dornbusch, R., Fischer, S., y Startz, R. (2020). *Macroeconomía*. (13.ª ed.). Mc Graw Hill Educación.
Mankiw, N. Gregory. (2021). *Macroeconomía*. Versión para América Latina. (7ª ed.). Cengage Learning
Méndez, Morales, José Silvestre (2020). *Fundamentos de economía*. Grupo Editorial Patria.
Parkin, M. (2020). *Macroeconomía*. (12ª ed.). Pearson Educación

Complementarias:

Krugman, P., Obstfeld, M., y Melitz, M. (2018). *Economía internacional*. Pearson Educación.
Mankiw N. Gregory (2018). *Principles of macroeconomics*. (8.ª ed.). Cengage Learning.
Samuelson P. A., y Nordhaus, W. D (2021). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica* (19.ª ed.). Mc Graw Hill Educación.

Web:

<https://www.banxico.org.mx/>
<https://www.gob.mx/shcp>
<https://www.gob.mx/se>
<https://www.gob.mx/stps>
<https://www.imf.org/es/Home>
<https://www.bancomundial.org/es/home>
<https://www.wto.org/indexsp.htm>
<https://www.rua.unam.mx/portal/recursos>
<https://www.oecd.org/centrodemexico>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática. Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Fundamentos de Derecho Fiscal				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Tercero			
Elaborada por: C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. Y M.A. Mariana Aranda Estrada Actualizada por: C.P. y M.A. Lucía Gómez Flores C.P. David López García C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. y M.D.F. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DF15CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico - Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con la presente unidad de aprendizaje cada estudiante analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales del derecho fiscal, conociendo los derechos y obligaciones de las personas físicas y morales en materia tributaria, las facultades de las autoridades fiscales y el procedimiento administrativo de ejecución, coadyuvando a una buena concientización del Contador Público con la sociedad. Se organiza el temario en cinco bloques, desde la norma constitucional, el código fiscal de la federación, los derechos y obligaciones del contribuyente y el remate
Propósito: Reconozca, identifique y aplique las disposiciones señaladas en el artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Fiscal de la Federación como fundamento legal de las contribuciones, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el conocimiento y análisis de los derechos y obligaciones de las personas físicas y morales en materia tributaria, para su adecuada aplicación en el procedimiento administrativo de ejecución, bajo un esquema responsable y conciencia social.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:

CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
CG6. Capacidad para la investigación.
Competencias específicas:
CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.
CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones.
CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Aspectos Generales del Derecho Fiscal, las normas constitucionales en materia fiscal y conceptos generales básicos del Código Fiscal de la Federación.	1.1. Concepto de Derecho fiscal y su ubicación dentro del sistema jurídico nacional. 1.2. La relación del derecho fiscal con el Derecho Público y Derecho Privado. 1.3. Jerarquía de las normas jurídicas fiscales. 1.4. Normas constitucionales y garantías individuales en materia fiscal. 1.5. Sujetos del impuesto. 1.6. Clasificación de las contribuciones. 1.7. Los aprovechamientos. 1.8. Crédito fiscal. 1.9. Los efectos fiscales. 1.10. Computo de Plazos. 1.11. Delimitación de actividades empresariales.
2. Derechos y obligaciones de los contribuyentes.	2.1. Requisitos de las promociones ante autoridades fiscales. 2.2. Pago de contribuciones y accesorios. 2.3. Actualización de contribuciones. 2.4. Devolución de pago indebido. 2.5. Compensaciones de cantidades a favor. 2.6. Compensación entre organismos a favor. 2.7. Obligación de inscripción al R.F.C. 2.8. La guarda de la documentación.

3. Facultades de las autoridades fiscales.	2.9. Obligación de presentar avisos. 3.1. Obligaciones de las autoridades para el mejor cumplimiento de sus facultades. 3.2. Contestación de consultas. 3.3. Plazo para la resolución de peticiones 3.4. Presentación extemporánea de documentos. 3.5. Facultades de la autoridad fiscal. 3.6. Reglas sobre visitas domiciliarias. 3.7. Obligaciones de los visitados. 3.8. Procedimiento para la determinación presuntiva.
4. Infracciones y delitos fiscales.	4.1. Responsables en la comisión de infracciones. 4.2. De los delitos fiscales. 4.3. Procedencia de la condonación de multas. 4.4. Multas fundadas y motivadas. 4.5. Diferentes tipos de multas.
5. Procedimiento administrativo de ejecución; facultad económico-coactiva de procedimiento forzoso.	5.1. Recurso de revocación. 5.2. Impugnación de las notificaciones. 5.3. Trámite y resolución del recurso. 5.4. Notificaciones y la garantía del interés fiscal. 5.5. Procedimiento administrativo de ejecución. 5.6. El embargo. 5.7. La intervención. 5.8. El remate.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Investigación, portafolio de evidencias y exámenes.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()

Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Investigación y exposición oral (aprendizaje basado en problemas)	15%
Portafolio de evidencias (reporte de lecturas, elaboración de síntesis, Análisis de textos, mapa mental, mapas conceptuales)	35%
Resolución de estudios de caso (trabajo colaborativo)	20%
Exámenes	30%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en contaduría, especialidad en fiscal preferentemente con Maestría o Doctorado en Impuestos o Derecho Fiscal, con experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo. Manejo de las tecnologías de la información y comunicación y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Arrija, A. (2020). Derecho fiscal, Themis reimpresión 23ª. México.
Congreso de la Unión. (vigente) Código Fiscal de la Federación. México. Editorial ISEF.
Congreso de la Unión. (vigente). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Editorial sista.

Complementarias:

Ejecutivo Federal, Resolución Miscelánea (temas relacionados al Código Fiscal de la Federación) vigente.

Web:

www.sat.gob.mx

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6278/11a.pdf>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

Plan de estudios: Contador Público

Unidad de aprendizaje: Estadística para Económico Administrativo	Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Matemáticas Semestre: Tercero

Elaborada y Actualizada por: Ing. Pilar Oscar Jiménez Bustamante	Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021

Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
EE16CB010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial

Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La estadística es una ciencia para la vida, en el proceso de formación de las y los profesionales en Contador público proporciona las bases a cada estudiante para que aplique los conceptos y habilidades estadísticas que le posibilitan analizar los fenómenos cuantitativos de: Administración financiera, formulación de proyectos de inversión y fundamentos, prácticas y procedimientos de auditoría.
Propósito: Identifique, reconozca y analice los métodos estadísticos descriptivos e inferenciales, al término de la unidad de aprendizaje como una herramienta cuantitativa para evaluar efectivamente si la información que recibe, a través de tablas, gráficas, tasas es relevante y adecuada, para su análisis en la toma de decisiones en las entidades económicas y en el ámbito de las organizaciones, con responsabilidad y compromiso en la solución de problemas administrativos.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG2 Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG13 Habilidad para trabajar en forma autónoma. CG15 Capacidad para formular y gestionar proyectos.
Competencias específicas:
CE6. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno las entidades u organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Estadística descriptiva.	1.1. Introducción. 1.2. Escala de medición. 1.3. Medidas de tendencia central. 1.4. Medidas de dispersión. 1.5. Distribuciones de frecuencia. 1.6. Gráficas de distribuciones de frecuencia.
2. Teoría del muestreo.	2.1. Muestras y poblaciones. 2.2. Muestreo aleatorio. 2.3. Otros métodos de muestreo. 2.4. Tamaño de la muestra.
3. Regresión y correlación.	3.1. Regresión lineal. 3.2. Método de mínimos cuadrados. 3.3. Evaluación de la capacidad predictora de una ecuación de regresión. 3.4. Análisis de correlación. 3.5. Uso de Excel o SPSS.
4. Análisis de series cronológicas.	4.1. Modelo Clásico. 4.2. Modelos multiplicativo y aditivo. 4.3. Tendencia. 4.4. Variación estacional. 4.5. Variaciones cíclicas e irregulares.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros	Participación en clase, tareas, prácticas utilizando Software (EXCEL) y exámenes.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	(x)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()

Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase	10%
Tareas (aprendizaje basado en problemas)	30%
Prácticas utilizando Software (EXCEL)	10%
Prácticas (estudio de caso)	20%
Exámenes	30%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público preferentemente con Maestría o Doctorado en Administración, áreas en el ámbito contable, Ingeniería, Físico-Matemáticas, o afines, con experiencia en estadística o métodos cuantitativos y en conocimientos en contabilidad y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Ling, D. y Marchal W. G. y Wathen, S. (2016). *Estadística Aplicada a los negocios y la Economía*. México: Mc Graw Hill Education.

Rodríguez, F. y Pierdant, A. y Rodríguez, E. (2016). *Estadística para Administración*. México: Grupo Editorial PATRIA Triola, M. F. (2018). *Estadística*. México: Pearson.

Complementarias:

Chafloque Viteri S, (2019). "Revista de Investigación estadística", Vol. 2 Num 1 pag. 81-91

Nuricumbo Rivera, E. y Uribe Pineda, C. y Meza, A.M. (2020), "Realidad, Datos y Espacio revista Internacional de Estadística y geografía", Vol. 11 Núm. 3, pp. 44-61

Escudero, J. y Merino, M, (2016), *Boletín de Estadística e Investigación Operativa*. Vol. 32, núm. 2, pp 112-129.



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público

**Web:**

dspace.uce.edu.cc/bitstream/25000/1376/3/Fundamentos%20Basicas%20deEstadística-libro-pdf.

<https://revistas.usantotomas.edu.co>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Derecho Laboral				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Sociales administrativas Semestre: Tercero			
Elaborada por: Lic. Leonardo Compañ Jasso. Lic. Sergio Galván Alemán. C. P. y M. A. Mariana Aranda Estrada. Actualizada por: C.P y L. D. Fernando Muñoz Pinzón. Mtra. Ana Laura Páez Romero. Dr. Adrián Cabral Martínez.				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DL17CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan(es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El estudiantado comprenderá las figuras jurídicas del derecho, entre otras. La relación de trabajo, contrato individual y colectivo, teletrabajo, subcontratación, etc. Contenidos en la Ley Federal del Trabajo como fundamento en su desarrollo profesional en las áreas económicas administrativas.
Propósito: Conozca, identifique y reconozca las figuras jurídicas del Derecho Laboral, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el conocimiento y análisis de las figuras jurídicas del derecho laboral, para estar en condiciones de aplicar la ley a casos concretos de la vida empresarial, siempre con respeto a los derechos de los trabajadores y a su dignidad sin importar edad, sexo o condición social.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG22. Participación con responsabilidad social. CG26. Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos. CG28. Compromiso ciudadano. CG31. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad. CG32. Compromiso con la calidad.

Competencias específicas:

CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Introducción al estudio del derecho del trabajo.	1.1. Concepto de derecho del trabajo y previsión social. 1.2. Principios del derecho del trabajo. 1.3. Artículo 123 constitucional, leyes reglamentarias y ordinarias. 1.4. Autoridades en materia Laboral. 1.5. Contrato individual de trabajo y prestación de servicios.
2. Relación laboral, derechos y obligaciones de trabajadores y patrones.	2.1. Concepto, sujetos, elementos y tipos de relación laboral. 2.2. Derechos Irrenunciables. 2.3. Principio de estabilidad laboral. 2.4. Derechos y obligaciones del patrón y del trabajador. 2.5. Causas de suspensión, terminación, rescisión de la relación de trabajo, indemnización y administración de las relaciones laborales.
3. Condiciones generales de trabajo.	3.1. Jornada, tiempo extra, días de descanso, vacaciones y prima vacacional. 3.2. Salario, aguinaldo, prima de antigüedad. 3.3. Participación de utilidades 3.4. Derecho de preferencia, antigüedad y ascenso. 3.5. Capacitación y adiestramiento. 3.6. Riesgos de trabajo.
4. Relaciones colectivas de trabajo.	4.1. Derecho colectivo del trabajo. 4.2. Sindicatos. Requisitos, tipos, asambleas, patrimonio y disolución. 4.3. Obligación y prohibiciones de los sindicatos. 4.4. Concepto de contrato colectivo de trabajo. 4.5. Formación, Revisión, Modificación, suspensión y terminación de las relaciones colectivas de trabajo. 4.6. Definición, modalidades, requisitos, consecuencias y formas de terminación de la Huelga.
5. Teletrabajo y subcontratación laboral.	5.1. Concepto, requisitos, procedencia y beneficios del teletrabajo. 5.2. Derechos y obligaciones de trabajadores y patrones en esta modalidad. 5.3. Concepto, requisitos y procedencia de la subcontratación laboral.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(x)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(x)
Tripticos	()	Exposición oral	(x)
Otros	Participaciones y examen.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(x)	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen	25%
Mapas conceptuales y reportes de lectura	25%
Exposición oral (trabajo colaborativo)	30%
Participaciones (debate, análisis de textos)	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Derecho preferentemente con Especialidad en materia laboral y de la seguridad social, haber litigado o ser litigante en materia laboral y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Méndez, Ricardo. (2014). Derecho laboral, ed. Mcgraw-hill Interamericana, México.
Davalos Morales, José. (2020). Derecho individual del trabajo, ed. Porrúa, México.
Hernández herrera, juan. (2017). Derecho laboral y la administración de recursos humanos, ed. Patria, México.
Tena Suck, Rafael. (2015). Manual de derecho del trabajo, ed. Trillas, México.
Cervantes Nieto, Héctor. (2019). Análisis y comentarios a la reforma laboral. México: isef empresa líder.

Complementarias:

Cavazos Flores, Baltasar. (2011). El derecho del trabajo mexicano, ed. Trillas, México.

Web:

[Www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx)
[Www.archivos.juridicas.unam.mx](http://www.archivos.juridicas.unam.mx)

Otras:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley Federal del Trabajo

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Implementación y Estudio de Sistemas de Control Interno				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Tercero			
Elaborada y actualizada por: C.P. Carmina Galis Millán				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
IE18CB020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La presente unidad de aprendizaje está organizada en cuatro unidades por competencia, que permitirá al estudiantado de la Licenciatura en Contador Público hacer frente a la detección oportuna de posibles desviaciones y riesgos significativos en la realización de las diferentes funciones operativas de una entidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, para conocer los procesos de control y estar en la posibilidad de contratar, planear y ejecutar de forma profesional el examen de un conjunto completo de estados financieros.
Propósito: Distinga, analice y juzgue la importancia de los controles internos como herramienta que propicia la eficiencia en el uso de los recursos de las entidades y la disminución de los riesgos a que está expuesta la operación de la entidad y la preparación de la información financiera, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el conocimiento de su diseño y operación, así como de la normatividad nacional e internacional relacionada con el estudio y evaluación del sistema de control interno, para que sea capaz de definir el alcance o extensión de los procedimientos de auditoría y los probables riesgos de auditoría, con una actitud positiva, trabajo en equipo, un alto sentido de la ética que la actividad exige y comprometidos con la sociedad que requiere información financiera confiable.
COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO.
Competencias genéricas:
CG14. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica. CG18. Capacidad para tomar decisiones. CG19. Capacidad para actuar en nuevas situaciones. CG24. Capacidad de trabajo en equipo. CG33. Compromiso ético.

Competencias específicas:

CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.

CE3. Analiza, correlaciona y justifica la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, Normas para trabajos de Atestiguamiento, Normas para trabajos de revisión y de otros servicios relacionados, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), mediante la elaboración de documentación de auditoría que proporcione evidencia suficiente y adecuada para llegar a las conclusiones que fundamenten el informe de auditoría.

CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Concepto e implementación del sistema de control interno.	1.1. Concepto, características y aspectos generales del control interno. 1.2. Objetivos e importancia de la implementación del control interno. 1.3. Definiciones relacionadas con el Control Interno: sistema, controles clave, riesgos clave, riesgos inherentes, procesos, actividades, deficiencias de control, impacto materia, tecnologías de la información. 1.4. Modelos de control Interno (CoCo, COSO, ERM, SMALL, Cadbury, Cobit). 1.5. Componentes del sistema de control interno COSO.
2. Normatividad aplicable al estudio y evaluación del control interno.	2.1. Normas Internacionales de Auditoría y Ley Sarbanes Oxley. 2.2. Generalidades de la evaluación del control interno. 2.3. Obtención de información para la evaluación de control interno. 2.4. Métodos para evaluar el control interno. Cuestionarios, narrativo o descriptivo y grafico o de diagramas de flujo. 2.5. Pruebas de cumplimiento y cuestionarios aplicables.

3. Identificación y valoración de los riesgos.	3.1. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno NIA 315. 3.2. Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría NIA 320. 3.3. Respuestas del auditor a los riesgos valorados NIA 330. 3.4. El fraude y su relación con el control interno. 3.5. Responsabilidad del auditor ante el fraude NIA 240.
4. Comunicación de las deficiencias en el control interno NIA 265.	4.1. Requerimientos para comunicación de las deficiencias. 4.2. Guía de aplicación. 4.3. Comunicación de las deficiencias.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros:			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()

Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Estudios de caso	20%
Diseño de proyectos	20%
Práctica reflexiva	30%
Elaboración de síntesis	10%
Exposición oral	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o equivalente, preferentemente con Maestría o Doctorado afín a la profesión o educación y Certificación Profesional o especialización en auditoría de estados financieros, así como haber tomado cursos de actualización profesional y de pedagogía, haber ejercido profesionalmente por un lapso mínimo de tres años de forma independiente o a través de una firma de Contadores Públicos que preste servicios en el área de auditoría de estados financieros. Experiencia comprobable como docente en educación superior y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

- Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2021). Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados (11.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2020). Guías de auditoría (4.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Estupiñán, R. (2017). Control Interno y Fraudes: Análisis de Informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales (3.ª ed.). Ecoe Ediciones.
- Tapia, C., Mendoza, S., Castillo, S., y Guevara, E. (2020). Fundamentos de auditoría, Aplicación práctica de las normas internacionales de auditoría (1.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Complementarias:

- Barquero, M. (2013). Manual práctico de control interno: Teoría y aplicación práctica. Editorial Profit.
- Estupiñán, R. (2018). Administración de riesgos E.R.N. y la auditoría interna. Ecoe Ediciones.

Web:

- Auditool. (2021). Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno [Biblioteca]. Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno. <https://www.auditool.org/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público.							
Unidad de aprendizaje: Contabilidad de Activo, Provisiones y Compromisos				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Tercero			
Elaborada por: C.P. Mariana Aranda Estrada C.P. Petra Martínez Fuentes Actualizada por: C.P. Teresa Juárez Vergara C.P. Verónica Vargas Ruiz				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CA19CB020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El Estado de Situación Financiera o balance general, presenta la información necesaria para la toma de decisiones relativas a inversión y financiamiento, es decir, a los recursos y obligaciones financieras de una entidad a una fecha determinada, identificando que los recursos con los que cuenta el negocio deben corresponder directamente con las fuentes necesarias de adquisición.
Propósito: Examina, analiza y aplica las Normas de Información Financiera y la Norma Internacional de Contabilidad, relativas a cada uno de los conceptos que integran el Activo y el Pasivo del Estado de Situación financiera o Balance General, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el análisis de la Normatividad y aplicación de las reglas de Reconocimiento, para que la información generada sea confiable y trascendente, así como la correcta presentación de la Información Financiera con responsabilidad y compromiso ético.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG2 Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG6 Capacidad para la investigación. CG10 Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. CG11 Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG14 Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas:

CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera confiable y oportuna.

CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Estudio del Activo y del Pasivo.	1.1. Definiciones (NIF A-5). 1.2. Tipos de Activos y Pasivos. 1.3. Reconocimiento y Valuación de la Información Financiera (NIF A-6). 1.4. Presentación y Revelación de la Información Financiera (NIF A-7).
2. Activo Circulante.	2.1. Efectivo y equivalentes de efectivo (NIF C-1). 2.2. Instrumentos Financieros (NIF C-2). 2.3. Cuentas por cobrar (NIF C-3). 2.4. Inventarios (NIF C-4). 2.5. Pagos Anticipados (NIF C-5).
3. Activo No Circulante.	3.1. Tangibles, Propiedades, planta y equipo (NIF C-6). 3.2. Intangibles (NIF C-8). 3.3. Inversiones asociadas y otras inversiones permanentes (NIF C-7).
4. Pasivo.	4.1. Pasivos. 4.2. Provisiones. 4.3. Activos y pasivos contingentes. 4.4. Compromisos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnica	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)

Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas)			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	30%
Estudios de caso	20%
Trabajo colaborativo	20%
Práctica reflexiva	10%
Taller	10%
Reporte de lectura	10%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en el área Contable, preferentemente con Maestría o Doctorado en áreas afines, contar con un mínimo dos años de experiencia laboral en el área contable y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

CINIF. (2021). Normas de Información Financiera. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos
García, V. (2018). Contabilidad Intermedia. México: Grupo editorial Patria
Romero, Á. y Romero D. (2020). Contabilidad Intermedia, México: Mc Graw Hill



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público

**Complementarias:**

Guajardo Cantú Gerardo, Andrade de Guajardo Nora. (2018). Contabilidad Financiera. México: Mc Graw Hill

Web:

Roberto Almaraz. (2019). Estados Financieros Básicos para una Empresa conforme a NIF. Julio 2021, de Soy Conta
Sitio Web: soyconta.com

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Microeconomía				Ciclo de formación: Básico Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Económicas financieras Semestre: Tercero			
Elaborada por: L.E. Juan Gallegos Camino. C.P. y M.A. Mariana Aranda Estrada. M.A y L.E. Walberto Hidalgo Rayón. Dr. y L.E. Daniel Leones Reyes. Dr. y L.E. Raúl Gómez Cárdenas. Actualizada por: L.E. Alma Rosa López Castañeda Dr. y L.E. César Rivera Jáuregui				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MI20CB030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En esta unidad de aprendizaje cada estudiante aprende la manera en que las organizaciones optimizan los recursos en la producción de bienes y servicios en la búsqueda de maximización de beneficios y la minimización de costos. Así como las estructuras de mercado de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística en las que participan.
Propósito: Conozca y aplique las teorías microeconómicas sobre la empresa y el consumidor al término de la unidad de aprendizaje, a través de la solución de problemas de competencia y demanda para la producción óptima y eficiente de bienes y servicios en mercados competidos, bajo criterios de responsabilidad social y sostenibilidad.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos. CG18. Capacidad para tomar decisiones. CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente. CG30. Compromiso con su medio sociocultural. CG32. Compromiso con la calidad.

Competencias específicas:
CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.
CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Fundamentos de la teoría microeconómica.	1.1. ¿Qué estudia la microeconomía? 1.2. ¿Cómo funcionan los mercados? La oferta-demanda, y el equilibrio de mercado. 1.3. Elasticidad de la demanda y la oferta.
2. Teoría del comportamiento del consumidor	2.1. Las preferencias de los consumidores. 2.2. Las restricciones presupuestarias. 2.3. La decisión del consumidor. 2.4. La preferencia relevada. 2.5. La utilidad.
3. Teoría de la empresa: la producción y los costos.	3.1. La función de producción. 3.2. Producto total, medio y marginal. 3.3. Los costos: Total, fijo, variables, medios. 3.4. La relación entre la producción y los costos. 3.5. La maximización de los beneficios.
4. Las estructuras de mercado y la estrategia competitiva.	4.1. Competencia perfecta. 4.2. Monopolio. 4.3. Oligopolio. 4.4. Competencia monopolística. 4.5. Mercados de factores productivos. 4.5.1. Mercado de trabajo. 4.5.2. Mercado de capitales. 4.6. Los fallos de mercado.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Participación activa en clase, exámenes		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Textos programados			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Exposición oral de un tema	20%
Reportes de lectura	10%
Participación activa en clase	10%
Aprendizaje basado en problemas	20%
Exámenes	40%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Economía, en áreas económico-administrativas o afines, preferentemente con Maestría o Doctorado en economía, con experiencia laboral en el área de la producción y comercialización de bienes y servicios dentro del sector público o privado y tres años en impartición de la unidad de aprendizaje y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Mankiw, N. Gregory. (2021). *Microeconomía. Versión para América Latina*. (7^a ed.). Cengage Learning
Méndez, M. José S. (2019). *Microeconomía. La economía en la empresa*. (1^a ed.). Grupo Editorial Patria
Pindyck, R. S., y Rubinfeld, D. L. (2018). *Microeconomía*. (9^a ed.). Prentice Hall.
Samuelson, P. A., y Nordhaus, W. D. (2021). *Microeconomía con aplicaciones*. (19^a ed.). Mc Graw Hill Editorial.

Complementarias:

Samuelson P. A., y Nordhaus, W. D. (2021). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica* (19^a ed.). Mc Graw Hill Educación.

Web:

<https://www.rua.unam.mx/portal/recursos>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Impuestos Directos a Personas Morales				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico- técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Cuarto			
Elaborada por: M.I. Crisóforo Álvarez Violante M.I. Silvia Cartujano Escobar C.P. Carlos Alberto Albavera Ríos Actualizada por: M.I. Crisóforo Álvarez Violante M.I. Silvia Cartujano Escobar M.I. Jorge Jaime Díazleal Espinoza				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PM22CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Esta unidad de aprendizaje estudia los impuestos directos a los que están obligados a contribuir las Personas Morales residentes en México. Proporciona a las y los estudiantes las herramientas necesarias para coadyuvar en el mejor cumplimiento de las obligaciones fiscales. Se organiza en cinco bloques agrupando los conceptos y disposiciones generales hasta la resolución de casos prácticos y preparación del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio.
Propósito: Analice, distinga y aplique las disposiciones fiscales del Impuesto Sobre la Renta aplicables a las personas Morales que tributan en México, mediante el estudio, análisis y resolución de casos prácticos; al término de la unidad de aprendizaje, para aplicar las herramientas adquiridas para el oportuno y correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, con respeto y dedicación profesional.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG1 Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG6 Capacidad para la investigación. CG9 Capacidad de comunicación oral y escrita. CG14 Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica. CG20 Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.

Competencias específicas:
CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera confiable y oportuna.
CE5. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.
CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Disposiciones generales.	1.1. Estructura de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. 1.2. Conceptos básicos.
2. Elementos del impuesto sobre la renta.	2.1. Análisis de los sujetos de la LISR. 2.2. Análisis del objeto, base, tasa o tarifa.
3. Ingresos y deducciones.	3.1. Ingresos de las personas. 3.2. Análisis de las deducciones. 3.3. Ajuste anual por inflación. 3.4. Pérdidas fiscales.
4. Obligaciones de las personas morales.	4.1. Determinación de pagos provisionales. 4.2. Acreditamientos contra el impuesto sobre la renta anual. 4.3. Determinación del Impuesto sobre la renta anual.
5. Casos prácticos.	5.1. Conciliación fiscal contable. 5.2. Resolución de casos prácticos de deducción de inversiones. 5.3. Resolución de casos prácticos de pagos provisionales e impuesto anual. 5.4. Resolución de casos prácticos de pérdidas fiscales.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()

Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Examen		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Exposición oral	10%
Análisis de textos	10%
Examen	20%
Trabajo colaborativo	20%
Estudio de caso	20%
Aprendizaje basado en problemas	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura de Contador Público o equivalentes, preferentemente con Maestría o Doctorado en Fiscal, Impuestos o Derecho Fiscal, con experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo. Y poseer conocimientos de inglés y manejo de tecnologías de la información y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Calvo Nicolau. (2013). Tratado del Impuesto Sobre la Renta. Primera edición. Editorial Themis

Web:

Cámara de Diputados.

Consultado el 27 de septiembre de 2021.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Servicio de Administración Tributaria

Consultado el 27 de septiembre del 2021

<https://www.sat.gob.mx/personas>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Matemáticas Financieras				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Matemáticas Semestre: Cuarto			
Elaborada y Actualizada por: M.F. José Luis Vargas Flores				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
MF23CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Las y los Contadores Públicos deben conocer de forma amplia, completa, dinámica y práctica las Matemáticas Financieras en la preparación e interpretación de la información financiera. La matemática financiera es un área útil de la matemática aplicada que comprende diferentes modelos matemáticos que se relacionan con cambios cuantitativos que se originan en el capital y las cuentas monetarias. La realidad financiera y comercial actual demandan profesionales con las capacidades y habilidades para otorgar asesoría y orientación a las personas que desean obtener créditos, préstamos, financiamientos, realizar inversiones de capital; que les permita obtener mejores beneficios como tasas de interés o de rendimiento.
Propósito: Identifique e interprete indicadores económicos, valores actuales y futuros, al finalizar la unidad de aprendizaje, a través del cálculo de alternativas financieras, que le permiten comparar comportamientos, para tomar decisiones con ética y responsabilidad.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas: CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG13. Habilidad para trabajar en forma autónoma. CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos.
Competencias específicas: CE6. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Indicadores Económicos	1.1 Indicadores económicos 1.1.1 Inflación. 1.1.2 Tasas de Interés. 1.2 Estructura de financiamiento en las organizaciones. 1.3 Progresión aritmética y geométrica.
2. Interés Simple y Compuesto	2.1 Valor Presente y Valor Futuro en el interés simple. 2.2 Tasa de interés, tiempo y descuento. 2.3 Ecuaciones de valor con interés simple. 2.4 Valor Presente y Valor Futuro en el interés simple. 2.5 Tasa nominal, tasa efectiva y tasas equivalentes. 2.6 Ecuaciones de valor con interés compuesto.
3. Anualidades	3.1 Anualidades vencidas y anticipadas. 3.2 Anualidades inmediatas y diferidas. 3.3 Series gradiente presente y futuro. 3.3.1 Gradiente aritmético. 3.3.2 Gradiente geométrico. 3.4 VPN y TIR.
4. Amortización y Depreciación.	4.1 Tablas de amortización. 4.2 Importe de los pagos, número de pagos, tasa de interés. 4.3 Depósito a fondeo de amortización, número de depósitos. 4.4 Depreciación y clasificación de depreciación.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Tripticos	(X)	Exposición oral	(X)
Otros	Tareas y exámenes parciales.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()

Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	(X)	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Elaboración de actividades en clase (práctica reflexiva, trípticos, análisis de texto, exposición oral)	20%
Elaboración de actividades tarea (aprendizaje basado en problemas)	20%
Exámenes parciales	20%
Ensayo	20%
Proyecto (trabajo colaborativo)	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contaduría, Ingeniería, Actuaría, preferentemente con Maestría o Doctorado en Finanzas o Matemáticas aplicada, con experiencia docente mínima de tres años frente a grupo. Con experiencia docente de un año mínimo en la materia y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Díaz, A., Aguilera V. (2020). Matemáticas Financieras, Edit. McGrawHill.
Ayres F., (2018). Matemáticas Financieras, Edit. McGrawHill.
Ross, S., (2018). Finanzas Corporativas, Edit. McGraw-Hill.

Complementarias:

Baca G., (2018). Ingeniería Económica, Edit. McGraw-Hill.

Web:

<https://www.gabilos.com/calculadoras/textocalculadoras.htm>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Capital Contable				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Cuarto			
Elaborada por: M.A. y C.P. Mariana Aranda Estrada M.A. y C.P. Petra Martínez Fuentes C.P. Alfonso García Montiel Alfonso Actualizada por: M.F. Y C.P. Melody Velazco Osorio C.P. Carlos Alberto Albavera Ríos C.P. Zeferino Alejandro Sánchez Juárez C.P. Lucia Joselin Sánchez Torres M.I.E. Elia Juárez Plata				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CC24CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico-Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La unidad de aprendizaje permite que cada persona egresada tenga la capacidad y conocimiento para desempeñar profesionalmente la estructura del capital contable o patrimonio contable del estado de situación financiera, aplicados conforme a las Normas de Información Financiera (NIF), además de los aspectos legales en caso de que la persona moral resulte de disolución, liquidación, también en el ámbito mercantil de las sociedades que le permite desarrollarse de manera eficiente en cada uno de los procedimientos requeridos.
Propósito: Identifique y reconozca las estructuras y función de los forrajes, las Normas de Información Financiera de una entidad económica, cuando se requiera para la toma de decisiones, al término de la unidad de aprendizaje, mediante los procesos de consolidación, fusión y escisión, para el resultado de las operaciones, que realizará el alumno al finalizar su carrera con compromiso, responsabilidad, objetividad y lealtad en el ejercicio de su profesión.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG1 Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma CG5 Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. CG10 Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. CG11 Habilidad para buscar, procesar y analizar información.

Competencias específicas:

CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera contable y oportuna.

CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional.

CE5. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Capital contable y/o patrimonio contable.	1.1 Concepto y constitución de Capital Contable. 1.2 Definición y clasificación de capital contable de las NIF y características según las NIF. 1.3 Clases y series de acciones en las que se divide el capital social con sus particularidades y restricciones. 1.4 Certificados de aportación y que integran el patrimonio con sus particularidades y restricciones. 1.5 Emisión de acciones y bonos de deuda. 1.6 Partidas o cuentas que integran el capital y patrimonio contable y partidas o cuentas que integran el capital y patrimonio contable.
2. Sociedades mercantiles.	2.1 Concepto de sociedades mercantiles. 2.2 Clasificación de sociedades mercantiles. 2.3 Fundamento legal, obligaciones legales, actas de asamblea, libros de acciones y libros de socios. 2.4 Obligaciones fiscales.
3. Otras Organizaciones.	3.1 Concepto de sociedades. 3.1.1 Asociaciones civiles, sociedades de producción rural y sociedades cooperativas. 3.2 Sociedad civil, asociación civil, sociedad de producción rural y sociedades cooperativas. 3.3 Fundamento legal, obligaciones legales, actas de asamblea, libros de acciones, libros de socios.
4. Disolución, Liquidación y Concursos Mercantiles.	4.1 Concepto de disolución, liquidación y concursos mercantiles. 4.2 Fundamento legal. 4.3 Plazos para disolución y liquidación de las sociedades mercantiles, civiles, de producción y cooperativas. 4.4 Asambleas y tipos de asambleas para su liquidación.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	20%
Estudio de caso	10%
Trabajo colaborativo	20%
Mapa conceptual	5%
Mapa mental	5%
Análisis de textos	10%
Debate	10%
Exposición oral	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o equivalente, preferentemente con Maestría o Doctorado en finanzas o afinidad a la carrera, tener conocimientos y habilidades en el manejo de software contable y haber tomado cursos de pedagogía, con experiencia mínima de tres años en el área contable y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Cámara de Diputados. (2021). Código Civil Federal. México: DOF. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ccf.htm>
Cámara de Diputados. (2018). Ley general de Sociedades Mercantiles. México: DOF. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144_140618.pdf
Consejo Mexicano. (2021). Normas de Información Financiera 2021. (edición 2021). México: Mexico!Published in México. <https://www.cinif.org.mx/>

Otras:

Cámara de Diputados. (2018). Código de comercio. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ccom.htm>
Cámara de Diputados. (2018). Ley Agraria. México: DOF. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/13_250618.pdf
Cámara de Diputados. (2018). Ley General de Sociedades Cooperativas. México: DOF. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf
Guajardo, G. y Andrade N. (2018). Contabilidad Financiera. (7th Edición) México: McGrawHill. <https://www.mheducation.com.mx/contabilidad-financiera-9781456260958-latam-group#tab-label-product-description-title>
Humberto Saucedo Venegas. (2019). Capital de Trabajo. (1ra. Edición) México: Publisher in México. <https://www.amazon.com.mx/Capital-trabajo-Humberto-Saucedo-Venegas/dp/6078628909>

Web:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lagra.htm>
<https://www.contadoresmexico.org.mx/>
Notas Fiscales. (septiembre 2021). liquidaciones, disoluciones y quiebras de empresas. 2021, de notas fiscales 310-septiembre Sitio web: <https://notasfiscales.com.mx>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Normas de Gestión de Calidad				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Cuarto			
Elaborada y Actualizada por: C.P.C. Adolfa Judith Vázquez Maldonado C.P.C. Rosario Jiménez Bustamante				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
NG25CP03020 8	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:
La presente unidad de aprendizaje está organizada en cuatro unidades por competencias, que agrupan los conocimientos que permitirán al estudiantado de la Licenciatura en Contador Público asegurar que las y los egresados estén en posibilidad de realizar encargos de auditoría consistentes y de alta calidad en cuanto a la práctica profesional, que fortalezcan la confianza de la sociedad en la profesión de auditoría y aseguramiento.
Propósito:
Diseño, construya, analice y evalúe sistemas de gestión de calidad en las firmas profesionales que realizan trabajos de auditoría, atestiguamiento, revisión y otros servicios relacionados, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la aplicación de los preceptos contenidos en las Normas de Gestión de Calidad emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) y de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), para que sean capaces de conformar un sistema de control de calidad que proporcione una seguridad razonable de que la firma y su personal cumplen con la normatividad profesional, los requisitos regulatorios y legales, y la emisión de informes apropiados, con responsabilidad y ética profesional.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información.
CG14. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.
CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.
CG24. Capacidad de trabajo en equipo.

CG33. Compromiso ético.
Competencias específicas:
CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones. CE3. Analiza, correlaciona y justifica la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, Normas para trabajos de Atestiguamiento, Normas para trabajos de revisión y de otros servicios relacionados, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), mediante la elaboración de documentación de auditoría que proporcione evidencia suficiente y adecuada para llegar a las conclusiones que fundamenten el informe de auditoría. CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Gestión de la calidad para firmas de auditoría que realizan auditorías y revisiones de estados financieros u otros encargos de aseguramientos o servicios relacionados (NIGC1).	1. Antecedentes generales. 1.1.1 Antecedentes de las NCC. 1.1.2 Comparativo de las NICC y la nueva NIGC. 2. Entorno global. 3. Conceptos principales.
2. Componentes del sistema de gestión de calidad.	2.1 Proceso de valoración de riesgos de la firma. 2.2 Gobierno y liderazgo. 2.3 Requerimientos éticos relevantes. 2.4 Aceptación y continuidad de relaciones con clientes y encargos específicos. 2.5 Realización de los encargos. 2.6 Recursos. 2.7 Información y comunicación. 2.8 Proceso de seguimiento y corrección.
3. Revisiones de calidad del encargo (NIGC2).	3.1 Objetivo y definiciones. 3.2 Requerimientos. 3.3 Nombramiento y elegibilidad de los revisores. 3.4 Realización de la revisión del encargo. 3.5 Documentación y atención a las observaciones derivadas de la revisión.
4. Diseño de un sistema de gestión de calidad (Manual).	4.1 Objetivos de la firma en torno a la calidad. 4.2 Misión y Visión. 4.3 Políticas y procedimientos de la calidad.

	4.4 Elaboración del Manual de Control de Calidad que incluya a los componentes de gestión de calidad.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros:	Exámenes		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Trabajo colaborativo	10%
Diseño de proyectos	40%
Mapa mental	10%
Análisis de textos	10%

Exposición oral	10%
Exámenes	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o equivalente, preferentemente con Maestría o Doctorado afín a la profesión o educación y Certificación Profesional o especialización en auditoría de estados financieros, así como haber tomado cursos de actualización profesional y de pedagogía, haber ejercido profesionalmente por un lapso mínimo de tres años de forma independiente o a través de una firma de Contadores Públicos que preste servicios en el área de auditoría de estados financieros. Experiencia comprobable como docente en educación superior y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

- Comisión de Ética Profesional. (2020). Código de ética profesional (12.^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2021). Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados (11.^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). (2020). Norma Internacional de Gestión de Calidad 1. Pronunciamiento Final diciembre 2020. Federación Internacional de Contadores (IFAC). Recuperado de http://www.ifac.org/system/files/publications/files/IAASB-Quality-Management-ISQM-1-Quality-Management-for-Firms-1-esp-1_ok.pdf
- Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). (2020). Norma Internacional de Gestión de Calidad 2. Pronunciamiento Final diciembre 2020. Federación Internacional de Contadores (IFAC). Recuperado de http://www.ifac.org/system/files/publications/files/IAASB-Quality-Management-ISQM-2-Engagement-QR-esp-1_ok_0.pdf
- Vicepresidencia de Calidad de la Práctica Profesional. (2016). Norma de Control de Calidad y Norma de Revisión de Control de Calidad (2.^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Complementarias:

- Campos, A., Castañeda, R., Holguín, F., López, A., y Tejero, A. (2020). Auditoría de estados financieros y su documentación, con énfasis en riesgos (3.^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2020). Guías de auditoría (4.^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF). (2021). Normas de Información Financiera 16.^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Tapia, C., Mendoza, S., Castillo, S., y Guevara, E. (2020). Fundamentos de auditoría, Aplicación práctica de las normas internacionales de auditoría (1.^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Web:

- Auditool. (2021). Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno [Biblioteca]. Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno. <https://www.auditool.org/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Costos Históricos				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Cuarto			
Elaborada por: C.P. y M.A. José Santiago Ayala Ortiz C.P. y M. A. Javier Vargas Villalobos C.P. Arturo Villalobos Alcopar Actualizada por: C.P. y M.D.F. Perla Cano Gómez C.P. y M.A. Soledad Larios Trejo C.P. y M.D. Jorge Luis Lugo Mendoza L.C. y M.A. Marco Antonio Nolasco Segura. C.P. y M.C.P. Porfirio Suarez Pellycer C.P.C. Lorena Moreno Cárdenas C.P. Víctor Manuel Estrada Marino C.P. Lorena Flores Rodríguez C.P. Arturo Villalobos Alcopar				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CH26CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La Presente Unidad de Aprendizaje, contribuirá a que cada una de las personas egresadas cuente con las herramientas necesarias para generar información contable de las empresas industriales, así como describir y aplicar los sistemas de costos que se emplean en este tipo de entidades.
Propósito: Analice, identifique y aplique los conceptos básicos de los costos, al término de la unidad de aprendizaje, mediante procedimientos, técnicas, sistemas de costos y evaluación de los resultados obtenidos, que permiten elevar y mejorar la calidad de las empresas productivas para analizar e interpretar el Estados de Costos de Producción y Estados de Costo de Producción y Ventas, de las diferentes organizaciones, con valores éticos y visión global.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG1 Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG10 Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. CG11 Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG14 Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica. CG16 Capacidad para identificar, planear y resolver problemas.
Competencias específicas:
CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera confiable y oportuna. CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado. CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1.- Introducción a los Costos Industriales.	1.1 Relación de los diferentes conceptos de Contabilidad. 1.2 Generalidades sobre los costos industriales. 1.3 Costos de producción. 1.4 Determinación de la Hoja de Costo Unitario.
2.- Control y contabilización de los elementos del costo.	2.1 Materiales. 2.1.1 Procedimiento para la adquisición de materiales. 2.1.2 Métodos de valuación de inventarios. 2.2 Mano de obra. 2.2.1 Procedimiento para el control de la mano de Obra. 2.3. Gastos indirectos de producción. 2.3.1 Control de los gastos directos. 2.3.2 Prorrateso primario y secundario.
3. - Introducción a los Sistemas de costos	3.1. Órdenes de producción. 3.1.1 Hoja de costos unitarios. 3.2 Procesos productivos. 3.2.1 Informe de costo de producción.
4.- Caso práctico de Costos Históricos.	4.1. Desarrollo del Caso Práctico de Costos Históricos. 4.2. Análisis e interpretación de los Estados de Costos de Producción y Estados de Costo de Producción y Venta.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros	Participación en clase y examen.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	30%
Mapas Conceptuales y mapas mentales	20%
Participación en clases	10%
Estudio de caso y trabajo colaborativo	10%
Examen	30%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.

REFERENCIAS

Básicas:

Del Río, G. C. (2012). Manual de: Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos. CENGAGE Learning. García, J (2020). Contabilidad de Costos, Un enfoque de dirección. (5ª Ed.) McGrawHill.
Rojas, M. (2018). Contabilidad de Costos en Industrias de Transformación. (3ª Ed.) Patria.

Complementarias:

Alatriste, S. (1996). Técnica de los Costos. Porrúa.
Cárdenas y Nápoles R. A. (2016). Costos I. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. IMCP.
Cárdenas, A. (2019), Costos 1, CePro.
López, M. y Gómez, X. (2018), Gestión de Costos y Precios. Patria.
Ortega, P. de L. A. (1992). Contabilidad de Costos. Hispanoamericana.
Reyes E. (2018). Contabilidad de Costos Primer Curso. LIMUSA.
Vargas, M. y Ávila, L. (2019), Prácticas de Costos, Patria.

Web:

<http://cursocontaduria1.blogspot.mx/2008/06/procedimiento-de-control-de-costos-por.html>
<https://10empresa.com/costos/tipos-de-costos/historicos/>
<https://contabilidadparatodos.com/libro-contabilidad-de-costos-i-2/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Finanzas Básicas				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Económicas financieras Semestre: Cuarto			
Elaborada por: M.A. Zurysaddai Pérez Olivares				Fecha de elaboración: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
FB27CP030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La y el Licenciado en Contador Público debe conocer el campo de las finanzas de forma amplia, completa, dinámica y práctica, por lo que la unidad de aprendizaje de Finanzas Básicas permite a los estudiantes conocer el recurso financiero de una organización, su capital de trabajo y grado de apalancamiento, así como, realizar su análisis e interpretación para la toma de decisiones de manera ética, que coadyuven a dar solución a las problemáticas sociales y económicas de las organizaciones y satisfacer las necesidades presentes de la sociedad
Propósito: Conozca, diferencie y aplique los fundamentos y herramientas financieras en la toma de decisiones al finalizar la unidad de aprendizaje, a partir de la preparación de estados financieros, interpretación y análisis de información financiera, así como el empleo del recurso financiero, para diseñar e implementar estrategias que permitan optimizar los procesos en las áreas funcionales de la organización, agregando valor a la entidad con responsabilidad, compromiso y ética.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos. CG18. Capacidad para tomar decisiones. CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente. CG30. Compromiso con su medio sociocultural. CG32. Compromiso con la calidad.
Competencias específicas:
CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.

CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones.

CE14. Lidera proyectos empresariales, a través del desarrollo de pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, para solucionar los problemas del contexto social y económico.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas
1. Introducción a las Finanzas.	1. Las Finanzas. 1.1 Concepto de finanzas. 1.2 Importancia de las finanzas. 1.3 Objetivo de las finanzas. 1.4 La función de las finanzas en las organizaciones. 1.5 Mercados financieros.
2. Análisis e interpretaciones de los estados financieros.	2. Análisis financiero y sus métodos. 2.1 Concepto de análisis e interpretación de estados financieros. 2.2 Objetivo del análisis financiero. 2.3 Métodos verticales: Porcientos integrales, razones simples y razones estándar. 2.4 Métodos horizontales: Tendencias porcentuales y Estado de cambios en la situación financiera. 2.5 Análisis DuPont. 2.6 Valor económico agregado
3. Apalancamiento.	3. Grados de apalancamiento. 3.1 Grado de apalancamiento operativo. 3.2 Grado de apalancamiento financiero. 3.3 Grado de apalancamiento total. 3.4 Punto de equilibrio operativo y financiero.
4. Administración del Capital de Trabajo.	4. Capital de trabajo. 4.1 Determinación del capital de trabajo. 4.2 Administración del efectivo. 4.3 Administración de cuentas por cobrar. 4.4 Administración de inventarios.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)

Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Ejercicios prácticos, lectura comentada y trabajo de investigación documental y examen.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Examen			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Ejercicios prácticos	15%
Mapas conceptuales y elaboración de síntesis	15%
Estudio de casos	25%
Lectura comentada y exposición oral	20%
Trabajo de investigación documental (análisis de textos, trabajo colaborativo)	15%
Examen	10%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Administración o contaduría o carrera a fin, preferentemente con Maestría en finanzas o Doctorado en economía financiera, contar con experiencia en la unidad de aprendizaje en el área finanzas en la empresa, haber laborando en empresa pública o privada en el área de contabilidad y finanzas. Contar con experiencia docente, en particular bajo el modelo de competencias, manejo del inglés y software, disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento

académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Brigham, E. (2020). *Fundamentos de administración financiera*. Cengage Learning.
Gitman, L. (2016). *Principios de Administración Financiera*. Pearson.
Núñez L. (2016). *Finanzas 1. Contabilidad, planeación y administración financiera*. IMCP
Rojas, M. (2021). *Fundamentos de Análisis de Estados Financieros (Versión Alumno)*. IMCP
Rodríguez, F. (2017). *Finanzas 2. Finanzas corporativas: propuesta metodológica*. IMCP
Ross, S.(2018). *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. McGraw Hill.

Complementarias:

García, V. (2014). *Introducción a las Finanzas*. Grupo Editorial Patria.
Saucedo, H. (2019). *Capital de trabajo*. IMCP
Soriano, B. y Pinto, C.(2019). *Finanzas para No financieros*. FC Editorial
Tapia, C. y Jiménez, J. (2018). *Cómo Entender Finanzas Sin Ser Financiero*. IMCP

Web:

Sin autor. (s.f.) Fuentes de financiamiento y planeación financiera.
<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r157r/w13330w/IngContaycostosU05.pdf>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Ética y Responsabilidad Social				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Desarrollo humano Semestre: Cuarto			
Elaborada por: M.A. Rey Martínez Mendoza Lic. Sergio Galván Alemán Lic. Leonardo Compañ Jasso C.P. José Aurelio Tovar Reyes Actualizada por: M.I.E. Elia Juárez Plata M.F. Y C.P. Melody Velazco Osorio C.P. Perla Cano Gómez				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
ER28CP030208	3	2	5	8	Teórico- práctica	Obligatoria	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La presente unidad de aprendizaje en base a competencias permite que el estudiante sea capaz de conocer y aplicar la ética en el ejercicio de la profesión de contador público, así como conocer y conducirse en su profesión con responsabilidad ante la sociedad a la cual prestara sus servicios.
Propósito: Identifique la ética, su importancia en la vida socioeconómica al término de esta unidad de aprendizaje, como una herramienta de la profesión contable en su desempeño profesional con calidad, para aplicar el código de ética vigente, con responsabilidad y empatía
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa. CG22 Participación con responsabilidad social. CG25 Habilidades interpersonales. CG27 Autodeterminación y cuidado de sí. CG33 Compromiso ético.

Competencias específicas:
CE4 Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con los altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Fundamentos de la ética y los valores.	1.1. La ética y su fundamentación. 1.1.1. El proceso de la elección. 1.1.2. El juicio moral y sus elementos. 1.2. Ética y valores. 1.2.1. Naturaleza y función de los valores 1.2.2. Principales teorías éticas. 1.3. Hábitos y virtudes. 1.3.1. Valores y virtudes en la vida personal. 1.3.2. Los valores éticos en la formación de cada estudiante universitario.
2. Ética y responsabilidad social.	2.1. Ética y responsabilidad social. 2.2. La ética preocupación del mundo actual. 2.3. La ética y el medio ambiente. 2.4. La cultura en busca de una ética global.
3. Los Valores en las organizaciones educativa	3.1. Cultura de honestidad académica. 3.2. Código de ética en las universidades. 3.3. Código de ética de la o el contador 3.4. La escuela como medio para transmitir de una generación a otra.
4. Los problemas morales y éticos en las organizaciones.	En el ejercicio de 4.1. Ética en los negocios y las organizaciones. 4.2. Contexto ético de las organizaciones. 4.2.1. Conflictos éticos en el ámbito de las organizaciones. 4.3. Ética de los contadores en la administración de los recursos financieros. 4.3.2. Compromiso ético del contador en las organizaciones.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnica	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()

Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Portafolio de evidencias		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

Criterios	Porcentaje
Estudio de caso, (exploración en la web)	20%
Ensayo	20%
Mapas conceptuales	10%
Reportes de lectura	20%
Debate o exposición oral (trabajo colaborativo)	20%
Portafolio de evidencias	10%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o área a fin en ética, preferentemente con estudios de Maestría o Doctorado en áreas afines y, tener cursos de pedagogía, experiencia mínima de dos años en el área contable o afín a la unidad de aprendizaje y disposición para realizar las siguientes actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (acompañamiento académico), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

- Instituto Mexicano de Contadores (2020). Públicos. Código de Ética Profesional. (12ª Edición 2020). México.
<https://ebooks.imcp.org.mx/product/codigo-de-etica-12a-edicion>
- Ostrosky, Feggy (2017) Mentales Criminales ¿eligen el mal? Estudio de cómo se genera el juicio Moral. (Edición 1st) México
<https://www.amazon.com.mx/Mentes-criminales-%C2%BFEligen-Estudios-genera-ebook/dp/B0779JFYJM>
- Manual Moderno, Velásquez, Manuel G. (2012). Ética en los Negocios: Conceptos y Casos, (7ma Edición Edit. México: Pearson Education.
https://www.uachatec.com.mx/wp-content/uploads/2019/05/Etica_en_Los_Negocios_Conceptos_y_Casos.pdf

Complementarias:

- Calandín Gracia, Javier. (2018). El Desafío Ético de la Educación. (vol.74) Edit. Madrid, España. Meléndez Valdés.
https://redfilosofia.es/wp-content/uploads/2018/09/1_El-desafi%C3%B3o-%C3%A9tico-de-la-educaci%C3%B3n_i%C3%81ndice-pro%C3%B3logo-e-introducci%C3%B3n.pdf
- Sánchez Vázquez., Adolfo (2017). Ética. México: Edit. Grijalbo
https://www.iberlibro.com/products/isbn/9786073147330?cm_sp=bdp_-ISBN10_-PLP
- Gutiérrez Sanz Raúl (2014). Introducción a la Ética. México. Edit. Esfinge.
https://www.iberlibro.com/products/isbn/9789707821491?cm_sp=bdp_-ISBN10_-PLP

Web:

- <https://www.contadoresmexico.org.mx>
www.veritasonline.com.mx
www.usosycostumbres.org/
<http://portal.unesco.org/es/>
www.inali.gob.mx/

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Impuestos Directos a Personas Físicas				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Quinto			
Elaborada por: M.I. Silvia Cartujano Escobar M.I. Crisóforo Álvarez Violante C.P. Perla Cano Gómez Actualizada por: M.I. Cartujano Escobar Silvia M.I. Álvarez Violante Crisóforo Mtro. Diazleal Espinoza Jorge Jaime				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PF29CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórica - Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La presente unidad de aprendizaje permitirá contar con las habilidades necesarias, que les permita analizar los diferentes regímenes establecidos en las legislaciones aplicables al contexto fiscal dentro del territorio nacional, con la capacidad suficiente para resolver los problemas del contexto
Propósito: Conozca y aplique la legislación de impuestos directos para las personas físicas, al término de la unidad de aprendizaje, a través del análisis de las disposiciones legales vigentes, para que le permitan cumplir con las obligaciones fiscales generadas por los hechos jurídicos que lo propiciaron, con sentido ético y responsabilidad.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG2 Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG5 Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. CG11 Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG14 Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas:
CE5. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.
CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Disposiciones generales.	1.1. Estructura de la LISR. 1.2. Elementos del impuesto de la LISR para Personas Físicas. 1.3. Discrepancia Fiscal. 1.4. Disposiciones para la copropiedad y la sucesión. 1.5. Exenciones del ISR.
2. Actividades Empresariales y Profesionales y el Arrendamiento y en General por Otorgar el Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles.	2.1. Actividades Empresariales y Profesionales. 2.2. Régimen preferente para personas físicas. 2.3. Arrendamiento y en General por Otorgar el Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles. 2.4. Enajenación de bienes o la prestación de servicios a través de Internet, mediante plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares. 2.5. Casos prácticos.
3. De los ingresos por enajenación y adquisición de bienes.	3.1. Enajenación de bienes. 3.2. Adquisición de bienes. 3.3. Casos prácticos.
4. De los demás ingresos de las Personas Físicas.	4.1. De los ingresos por Intereses. 4.2. De los ingresos por obtención de premios. 4.3. Ingresos por dividendos y en general por las ganancias distribuidas por personas morales. 4.4. De los demás ingresos que obtengan las personas físicas. 4.5. Casos prácticos.
5. De la declaración anual.	5.1. Sujetos obligados. 5.2. Ingresos Acumulables y Momento de Acumulación. 5.3. Requisitos de las Deducciones. 5.4. Estímulos fiscales. 5.5. Casos prácticos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)

Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Desarrollo de prácticas, elaboración de vídeos temáticos, desarrollo de papeles de trabajo y examen.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	(X)	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	(X)	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Desarrollo de prácticas	30%
Mapa Conceptual y Mapa Mental	5%
Elaboración de videos temáticos (práctica reflexiva)	20%
Desarrollo de papeles de trabajo	5%
Examen	10%
Exposición oral	5%
Reporte de lectura	5%
Elaboración de síntesis	5%
Análisis de textos	5%
Estudio de caso	5%
Aprendizaje basado en problemas	5%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en el área fiscal o equivalente, preferentemente tener conocimientos y habilidades en la elaboración de cálculos con experiencia en las empresas privadas, despachos contables y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. 5 de febrero de 1917 (México)
Código Fiscal de la Federación [CFF]. 31 de diciembre de 1981 (México)
Ley del Impuesto sobre la renta, [LISR]. 11 de diciembre del 2013 (México)
Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta [RLISR]. 8 de octubre del 2015 (México)
Resolución Miscelánea [RMF]
Criterios del SAT vigentes
Diario Oficial de la Federación
Código de Comercio
Código Civil Federal

Complementarias:

Pérez Chávez, Fol Olguín. (2020). Estudio del Impuesto sobre la Renta Personas Físicas. Editorial Tax Editores Unidos, Edición Primera.
Barrón Morales Alejandro. (2020). Estudio Práctico del ISR para Personas Físicas 2020. Editorial, ISEF.
Sánchez Miranda Arnulfo. (2021). Aplicación práctica del ISR Personas Físicas 2021. Editorial, ISEF

Web:

<https://www.sat.gob.mx/home>
<http://www.diputados.gob.mx/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Investigación de Operaciones				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico - Técnica Área de conocimiento: Matemáticas Semestre: Quinto			
Elaborada por: M.A Eghna Aranda Manjarrez Actualizada por: Mtro. Oliver Mercado Rodríguez				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
IO30CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico - Practica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La Investigación de Operaciones es la aplicación del método científico en la solución de problemas en la organización, cuyo enfoque es la utilización de modelos matemáticos para representar los problemas utilizando las herramientas de programación lineal, analizando la toma de decisión de manera eficiente.
Propósito: Identifique y reconozca la solución óptima de problemas, al finalizar la unidad de aprendizaje, mediante la utilización de herramientas de programación lineal de modelos matemáticos, respetando las restricciones no controlables que permitan garantizar la mejor toma de decisiones, para plantear una resolución a cualquier problema operacional dentro de una organización.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. CG6. Capacidad para la investigación. CG17. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes. CG18. Capacidad para tomar decisiones.

Competencias específicas:

CE13. Analiza, aplica y desarrolla las etapas de la investigación científica en el área económica-administrativa, generando información en los sectores de su influencia, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de información y procesos de investigación, para la generación y aplicación del conocimiento adquirido en su formación profesional, y la toma de decisiones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Introducción a la Investigación de Operaciones	1.1. Origen y naturaleza de la Investigación de Operaciones 1.2. Metodología de la Investigación de Operaciones 1.3. Principales aplicaciones de la Investigación de Operaciones. 1.4 Conceptos de Optimización
2. Programación Lineal	2.1. Conceptos fundamentales de Programación Lineal 2.2. Métodos de solución 2.2.1. Método grafico 2.2.2. Método Simplex 2.2.3. Método de la variable artificial 2.3. Método de sensibilidad.
3. Redes	3.1 Conceptos 3.2 La Ruta más Corta 3.3 Representación y Terminología de Redes. 3.4 Administración de Proyectos 3.5 PERT/Costos, PERT/Tiempo
4. Líneas de Espera	4.1. Conceptos 4.2. Terminología de una Línea de Espera 4.3. Estructuras Básica y Tipos de líneas de espera 4.4. Aplicación de líneas de espera con un servidor y con servidores múltiples

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnica	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)

Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Exámenes Parciales y Examen Final		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	20%
Elaboración de actividades en clase (exposición oral)	20%
Elaboración de actividades tarea (análisis de textos)	20%
Exámenes parciales (practica reflexiva) y examen Final	20%
Proyecto (Trabajo colaborativo)	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Administración, Contaduría, Matemáticas, Actuaría o Ingeniería, Preferentemente con Maestría o Doctorado en Matemáticas aplicada con experiencia docente mínima de tres años frente a grupo con experiencia docente de un año mínimo en la unidad de aprendizaje y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico),

investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras

REFERENCIAS

Básicas:

Álzate, P. (2018). Investigación de Operaciones: Conceptos Fundamentales, Chile, Editorial: Ediciones de la U. Hiller, F; Lieberman, G. (2015). Investigación de Operaciones, México, Editorial: Mc Graw Hill. Décima Edición.

Complementarias:

Figuroa, P. (2017). Investigación de Operaciones, Primera Edición, México Editorial: Alfaomega grupo editor

Web:

Collier, D., Evans, R. (2016). Administración de operaciones. Cengage Learning, http://www.unife.edu.pe/biblioteca/alertabibliografica/2014/setiembre/CD_ROM_setiembre_2014.pdf

Otras:

G. O., Calidad, G. (2018). Gestión de operaciones. Navigation, 4, 9. https://www.academia.edu/download/57525540/Funcion_de_Perdida_de_Taguchi.pdf

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Elaboración, Análisis e Interpretación de Estados Financieros				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Quinto			
Elaborada por: C.P. y M.A. José Santiago Ayala Ortiz C.P.C. Gilberto Sandoval Jáuregui C.P. y M.A. Petra Martínez Fuentes C.P. y M. A. Mariana Aranda Estrada. Actualizada por: C.P.C. Rosario Jiménez Bustamante Mtra. Lili Arianna Muñoz Bañuelos				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
EF31CP010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Elaborar, analizar e interpretar Estados financieros ayuda a las empresas para poder tomar las decisiones más acertadas por lo que es de suma importancia, ya que se conoce de forma detallada la situación y desempeño, así como la posibilidad de crear proyecciones para mejorar, financiar y crecer como empresa. En la presente unidad de aprendizaje basado en un enfoque de competencias contribuirá a que las y los estudiantes de la Licenciatura de Contador Público elaboren Estados Financieros con información financiera confiable, clara, detallada y oportuna, así mismo, tengan la capacidad de analizar e interpretar información financiera para que obtengan un diagnóstico de la situación de las empresas y se tomen decisiones que benefician a las entidades económicas.
Propósito: Elabore, analice e interprete estados financieros, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la aplicación de las principales técnicas y métodos de análisis financiero, para obtener resultados confiables, claros y detallados a fin de tomar decisiones asertivas con ética y responsabilidad social en la información que generan.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG4 Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. CG16 Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. CG18 Capacidad para tomar decisiones. CG33 Compromiso ético.

Competencias específicas:

CE3. Analiza, correlaciona y justifica la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, Normas para trabajos de Atestiguamiento, Normas para trabajos de revisión y de otros servicios relacionados, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), mediante la elaboración de documentación de auditoría que proporcione evidencia suficiente y adecuada para llegar a las conclusiones que fundamenten el informe de auditoría.

CE10. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas de creación, identificación, evaluación y selección de oportunidades para el logro de los propósitos planteados en las organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Fundamentos financieros.	1.1 Concepto y Objetivo de finanzas. 1.2 Funciones de las finanzas. 1.3 Disciplinas que apoyan a las finanzas. 1.4 Usuarios de la información financiera.
2. Métodos de análisis financieros.	2.1 Los Estados financieros. 2.2 Análisis de Flujo financiero. 2.3 Métodos de análisis horizontal y vertical. 2.4 Punto de equilibrio. 2.5 Métodos de reducción a porcientos integrales
3. Análisis de Razones Financieras.	3.1 Razones simples y compuestas. 3.2 Razones de Liquidez y Solvencia. 3.3 Razones de Rentabilidad y Productividad. 3.4 Razones de Apalancamiento. 3.5 Razones de Rotación.
4. Administración del Capital de trabajo.	4.1 El capital de trabajo. 4.2 El efectivo y las inversiones temporales de inmediata realización. 4.3 Cuentas por Cobrar. 4.4 Inventarios. 4.5 Los financiamientos a corto plazo. 4.6 El ciclo financiero a largo plazo.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()

Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Exámenes		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)		Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	15%
Estudios de caso	30%
Práctica reflexiva	10%
Reporte de lectura	5%
Exposición oral	10%
Exámenes	30%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público, o en área económico financiero equivalente, preferentemente con Maestría o Doctorado en áreas contables con experiencia Laboral mínima de 3 años en el área de finanzas y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Domínguez, G. Domínguez, V. & Rodríguez, Y. (2019). Recursos Financieros. México: IMCP.

Ross, Stephen A., Westerfield, Randolph W., Jaffe, Jeffrey F., Jordan, Bradford D., Enríquez Guadarrama, Graciela, Garza Treviño, Cipriano, Morales Pelagio, Ricardo, Sánchez Rodríguez, Benjamín. (2020). Finanzas Corporativas. México: McGraw Hill Education.

Complementarias:

Moreno Fernández Joaquín Andrés. (2018). Prontuario de finanzas Empresariales. México: Patria Educación.
Pacheco, C. (2016). La Información Financiera y administrativa: Enlace Estratégico para la toma de decisiones. México: IMCP.
Rojas Cataño María de Lourdes. (2021). Fundamentos de Análisis de Estados Financieros. México: IMCP.

Web:

<https://www.webyempresas.com/análisis-interpretacion-estados-financieros/>
¿Cómo realizar un análisis interpretación de estados financieros? - Web y Empresas
<https://www.cefa.com.mx/curso.php?id=INTEST>
Análisis e interpretación de estados financieros| CEFA

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Fundamentos de Auditoría				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico- técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Quinto			
Elaborada por: C.P.C. Gilberto Sandoval Jáuregui C.P.C. y M. en A. Rey Martínez Mendoza Actualizada por: C.P. Carmina Galis Millán				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
FA32CP030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La presente unidad de aprendizaje está organizada en cuatro unidades por competencia, que permitirán al estudiantado de la Licenciatura en Contador Público comprender la importancia y trascendencia que la auditoría de estados financieros tiene para las organizaciones, al impregnar confiabilidad a la información que se genera como parte de su operación para la oportuna toma de decisiones.
Propósito: Distinga, analice y juzgue la importancia de la auditoría de un conjunto completo de estados financieros como herramienta que otorga confiabilidad a la información financiera, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el conocimiento de los objetivos globales, el proceso de planeación, ejecución y documentación, para que sea capaz de examinar información financiera y opinar sobre si está libre de incorrección material, debida a fraude o error, con una actitud positiva, trabajo en equipo, un alto sentido de la ética que la actividad exige y comprometidos con la sociedad que requiere información financiera confiable.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita. CG14. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica. CG18. Capacidad para tomar decisiones.

CG24. Capacidad de trabajo en equipo.

CG33. Compromiso ético.

Competencias específicas:

CE3. Analiza, correlaciona y justifica la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, Normas para trabajos de Atestiguamiento, Normas para trabajos de revisión y de otros servicios relacionados, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), mediante la elaboración de documentación de auditoría que proporcione evidencia suficiente y adecuada para llegar a las conclusiones que fundamenten el informe de auditoría.

CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Auditoría de estados financieros y objetivos globales.	1.1 Concepto de auditoría y clasificación. 1.2 Antecedentes de la auditoría. 1.3 Objetivos y requerimientos de la auditoría. 1.4 Responsabilidad de la administración en la preparación de estados financieros. 1.5 Responsabilidades del auditor que emite una opinión sobre unos estados financieros.
2. Normas Internacionales de Auditoría.	2.1 Concepto y estructura de las normas internacionales de auditoría. 2.2 Documentación de auditoría. 2.3 Evidencias de auditoría. 2.4 Concepto de Técnicas y Procedimientos de Auditoría. 2.5 Carta del encargo de auditoría.
3. Planeación de la auditoría de estados financieros.	3.1 La función de la planeación. 3.2 Objetivos, requerimientos y actividades. 3.3 Documentación y consideraciones en la planeación. 3.4 Importancia relativa o materialidad en la planeación y ejecución de la auditoría. 3.5 Etapas de la auditoría.
4. Papeles de trabajo de auditoría e informe de la auditoría de estados financieros.	4.1 Concepto e importancia de los papeles de trabajo. 4.2 Elaboración de papeles de trabajo (contenido y estructura). 4.3 Objetivos y definiciones del informe de auditoría. 4.4 Estructura del informe de auditoría y tipos de opinión.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros:	Exámenes		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Trabajo colaborativo	10%
Mapas conceptuales	5%
Mapa mental	5%
Análisis de textos	20%
Reporte de lectura	20%
Exposición oral	20%
Exámenes	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o equivalente, preferentemente con Maestría o Doctorado afín a la profesión o educación y Certificación Profesional o especialización en auditoría de estados financieros, así como haber tomado cursos de actualización profesional y de pedagogía, haber ejercido profesionalmente por un lapso mínimo de tres años de forma independiente o a través de una firma de Contadores Públicos que preste servicios en el área de auditoría de estados financieros. Experiencia comprobable como docente en educación superior y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Campos, A., Castañeda, R., Holguín, F., López, A., y Tejero, A. (2020). Auditoría de estados financieros y su documentación, con énfasis en riesgos (3ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2021). Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados (11.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Tapia, C., Mendoza, S., Castillo, S., y Guevara, E. (2020). Fundamentos de auditoría, Aplicación práctica de las normas internacionales de auditoría (1.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Complementarias:

Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2020). Guías de auditoría (4.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF). (2021). Normas de Información Financiera (16ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Osorio, I. (2007). Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros. (4ª ed.). Editorial: Thomson Internacional.

Web:

Auditool. (2021). Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno [Biblioteca]. Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno. <https://www.auditool.org/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Costos Predeterminados				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Quinto			
Elaborada por: C.P. y M. A. Javier Vargas Villalobos C.P. Arturo Villalobos Acopar C.P. y M.A. José Santiago Ayala Ortiz Actualizada por: C.P. Arturo Villalobos Alcopar C.P.C. Lorena Moreno Cárdenas C.P. Lorena Flores Rodríguez. C.P. y M.A. Soledad Larios Trejo C.P. y M.D.F. Perla Cano Gómez L.C. y M.A. Marco Antonio Nolasco Segura C.P. y M.C.P. Porfirio Suárez Pellycer C.P. y M.D. Jorge Luis Lugo Mendoza C.P. Víctor Manuel Estrada Marino				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CP33CP010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: En la presente Unidad de Aprendizaje el estudiantado determina los Costos Predeterminados en las Empresas Industriales, de acuerdo con los métodos de órdenes de producción y procesos productivos en las Organizaciones, asimismo genera sus estados financieros e información oportuna, con la finalidad de realizar una adecuada toma de decisiones.
Propósito: Determine y Valúe los Costos Predeterminados en las Empresas Industriales, al finalizar la unidad de aprendizaje, a través de costos estimados y costos estándar, así como de técnicas de valuación predeterminadas, los métodos de órdenes de producción y procesos productivos en las Organizaciones, con la finalidad de generar información oportuna y adecuada para la toma de decisiones en las diferentes Entidades de transformación, con compromiso ético y responsabilidad.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG1 Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma.

CG10 Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CG11 Habilidad para buscar, procesar y analizar información.

CG14 Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

CG16 Capacidad para identificar, planear y resolver problemas.

Competencias específicas:

CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera confiable y oportuna.

CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.

CE6. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Características y fundamentos teóricos de los Costos Estimados.	1.1 Bases para la incorporación de los costos industriales estimados a la contabilidad. 1.2 Tratamiento de las variaciones de los costos estimados. 1.3 Objetivos de los costos estimados. 1.4 Resultados que se obtienen con los costos estimados. 1.4.1 Casos en los que es aconsejable la utilización de la técnica de valuación estimada. 1.4.2 Distinción entre los costos estimados y los costos históricos.
2. Casos prácticos de los Costos Estimados.	2.1 Caso práctico: un proceso, un periodo. 2.2 Caso práctico: un proceso, dos periodos. 2.3 Caso práctico: dos procesos, un periodo. 2.4. Caso práctico: dos procesos, dos periodos.
3. Características y fundamentos teóricos de los Costos Estándar.	3.1 Clasificación y objetivos de los costos estándar 3.1.1 Costos estándar circulares o ideales. 3.1.2 Costos estándar básicos o fijos. 3.1.3 Objetivos 3.2 Pasos para la determinación del costo estándar. 3.3 Desviaciones entre costos estándar y costos históricos o "reales". 3.4 Diferencias entre los costos estimados y estándar. 3.5 Mecánica contable de los costos estándar.

4. Mecánica contable de los Costos Estándar.	4.1 Método "A" o "Parcial". 4.2 Método "B" o "Completo". 4.3 Método "C" o "Mixto".

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros:		Casos prácticos, participación en clase, exámenes o trabajo final.	
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	(X)	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	10%
Estudio de caso	10%
Trabajo colaborativo	10%
Mapas conceptuales	10%
Mapa mental	10%

Taller	10%
Casos prácticos	10%
Participación en clases (análisis de texto, elaboración de síntesis, reporte de lectura)	10%
Exámenes o trabajo final	10%
Exposición oral	10%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o áreas afines, preferentemente con Maestría o Doctorado en costos y tener conocimientos o habilidades en el manejo de software contable, Excel y costos, así como haber tomado cursos de pedagogía con experiencia mínima de tres años en el área de costos y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Cárdenas y Nápoles R. A. (2019). "Costos I". Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México.
 Del Río, G. C. (2012). Manual de: Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos. CENGAGE Learning.
 García, C. J. (2020). Contabilidad de costos. Editorial Mc Graw Hill. (5ta. Ed.) México.
 García, C. J. (2020). Contabilidad de Costos, Un enfoque de dirección. (5ª Ed.) Editorial, McGrawHill. México.
 Reyes Pérez E. (2018). "Contabilidad de Costos Primer Curso". LIMUSA. México.
 Torres, S A. S. (2010). "Contabilidad de Costos, Análisis para la toma de decisiones". McGrawHill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. México.
 Vargas, M.M.A. y Ávila. R. L. (2019). Prácticas de Costos. Editorial Patria. México.

Complementarias:

Alatriste, S. (1996). "Técnica de los Costos". Porrúa. México.
 Hansen, Don y Mowen, Marianne. (2003). "Administración de Costos: Contabilidad y Control". Thomson Learning. México.
 Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera. (2021). Normas de información financiera profesional 2021. Ed. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México.

Web:

<https://www.youtube.com/watch?v=-0nwAGdb9mw> Costo estándar
<https://www.youtube.com/watch?v=ALgw2bJV1WY> Sistema de costos predeterminados
https://www.youtube.com/watch?v=_m-qp5o39j4 Mecánica Contable de los Costos Estándar:

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Servicios Digitales Fiscales				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Quinto			
Elaborada y Actualizada por: M.D.F. y C.P. Perla Cano Gómez C.P. Gustavo Enrique Díaz Disciplina Jáuregui				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
SD34CP010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:
La presente unidad de aprendizaje permite que el estudiante sea capaz de aplicar los programas informáticos establecido por las autoridades fiscales, facilitando los procesos para la generación de información del contribuyente de manera electrónica.
Propósito:
Aplique los medios electrónicos proporcionados por las autoridades fiscales, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el correcto cumplimiento de las obligaciones establecidas en ley, para el adecuado manejo de los trámites fiscales vigentes, facilitando los procesos que permitan la generación de información necesaria, óptima, confiable y den cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, de manera ética y comprometida.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. CG10. Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información.

Competencias específicas:

CE5. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.

CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones.

CE13. Analiza, aplica y desarrolla las etapas de la investigación científica en el área económica-administrativa, generando información en los sectores de su influencia, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de información y procesos de investigación, para la generación y aplicación del conocimiento adquirido en su formación profesional, y la toma de decisiones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. El cumplimiento de obligaciones fiscales por medios informáticos.	1.1 Antecedentes del cumplimiento fiscal por medios informáticos. 1.2 Evolución de la utilización de medios informáticos en el cumplimiento fiscal. 1.2 Fundamento legal y Menú de programas informáticos establecidos por las autoridades fiscales.
2. Medios Informáticos, aplicables al Servicio de Administración Tributaria.	2.1 Registro Federal de Contribuyente. 2.1.1 Inscripción al RFC. 2.1.2 Solicitud de Citas Electrónicas. 2.1.3 Trámite de Firma Electrónica. 2.1.4 Elaboración de Casos Prácticos. 2.2 Comprobantes Fiscales Digitales. 2.2.1 Solicitud de Certificados de Sellos Digitales. 2.2.2 Generar archivos XML. 2.2.3 Cancelación de CFDI. 2.2.4 Elaboración de Casos Prácticos. 2.3 Declaraciones 2.3.1 Declaraciones provisionales con pago. 2.3.2 Declaraciones provisionales estadísticas. 2.3.3 Declaraciones Anuales. 2.3.4 Declaraciones Informativas. 2.3.5 Elaboración de Casos Prácticos. 2.4 Buzón tributario. 2.4.1 Trámites y Servicios. 2.4.2 Expediente electrónico. 2.4.3 Elaboración de Caso Práctico.
3. Medios informáticos aplicables al Instituto Mexicano del Seguro Social.	3.1 Registro de Empresas. 3.1.1 Inscripción Patronal. 3.1.2 Inscripción de Trabajadores. 3.1.3 Elaboración de Casos Prácticos. 3.2 Consulta de Trámites. 3.2.1 Semanas Cotizadas.

	3.2.2 Vigencia de Derechos. 3.2.3 Número De Seguridad Social. 3.2.4 Elaboración de Casos Prácticos. 3.3 Servicios. 3.3.1 IMSS Digital. 3.3.2 Buzón IMSS. 3.3.3 SIPARE. 3.3.4 IDSE.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros		Examen	
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	40%
Trabajo colaborativo	30%
Análisis de Caso	10%
Examen	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o equivalentes, preferentemente con Maestría o Doctorado en fiscal o impuestos con conocimientos y habilidades en el manejo de software contable fiscal. Experiencia profesional 3 años de experiencia como mínimo en el área de fiscal y contable en el manejo de software y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Congreso de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 31 de julio), Código Fiscal de la Federación. Diario Oficial de la Federación (2021). [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.diputados.gob.mx%2FLeyesBiblio%2Fpdf%2F8_310721.pdf&clen=2592402&chunk=true](http://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.diputados.gob.mx%2FLeyesBiblio%2Fpdf%2F8_310721.pdf&clen=2592402&chunk=true)

Congreso de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 31 de julio), Ley del Seguro Social. Diario Oficial de la Federación (2021). [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.imss.gob.mx%2Fsites%2Fassets%2Fstatics%2Fpdf%2Fleyes%2FLSS.pdf&clen=1298149&chunk=true](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.imss.gob.mx%2Fsites%2Fassets%2Fstatics%2Fpdf%2Fleyes%2FLSS.pdf&clen=1298149&chunk=true)

Congreso de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 31 de julio), Ley del Impuesto Sobre la Renta. Diario Oficial de la Federación (2021). [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.diputados.gob.mx%2FLeyesBiblio%2Fpdf%2FLISR_310721.pdf&clen=3103770&chunk=true](http://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.diputados.gob.mx%2FLeyesBiblio%2Fpdf%2FLISR_310721.pdf&clen=3103770&chunk=true)

Web:

www.sat.gob.mx
www.imss.gob.mx

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superior de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Liderazgo y Emprendimiento				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Desarrollo humano Semestre: Quinto			
Elaborada y Actualizada por: Dr. Augusto Renato Pérez Mayo Dra. Nohemí Roque Nieto Dr. Fernando Romero Torres				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
LE35CP030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La importancia de estudiar el liderazgo en las organizaciones es determinante hoy día ante todos los cambios que se están dando debido a la Pandemia Covid-19. El éxito o fracaso de una organización es producto de las buenas o malas decisiones del liderazgo. La importancia de desempeñarse y desarrollar habilidades de liderazgo para responder a las necesidades de un contexto cambiante, coordinar esfuerzos y solucionar conflictos es vital en la actualidad, así como en el emprendimiento tiene un gran significado para las empresas y las personas, ya que el ritmo y el constante cambio dinámico que se presenta en el mercado requiere de nuevos modelos de organizaciones y nuevos tipos de liderazgo (Tarabishy, A. & Solomon, G., 2018).
Propósito: Conozca y practique el Liderazgo, al finalizar la presente unidad de aprendizaje, mediante el conocimiento de los diferentes modelos teóricos de liderazgo y las características emprendedoras, los principios, cualidades, habilidades y hábitos requeridos para ejercer un liderazgo de dirección efectiva y emprendedora, a fin de que sean capaces de entender y aplicar ese conocimiento en las organizaciones, con una actitud positiva, con perspectiva de género, trabajo en equipo, un alto sentido humanista, ética profesional y comprometidos con el medio ambiente.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG16. Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. CG18. Capacidad para tomar decisiones. CG22. Participación con responsabilidad social. CG25. Habilidades interpersonales. CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente.
Competencias específicas:
CE10. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas de creación, identificación, evaluación y selección de oportunidades para el logro de los propósitos planteados en las organizaciones.

CE14. Lidera proyectos empresariales, a través del desarrollo de pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, para solucionar los problemas del contexto social y económico.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Aspectos generales.	1.1 Aspectos intelectual y emotivo del individuo. 1.2 Personalidad: Temperamento, Carácter, Motivaciones, Experiencias y Aprendizaje. 1.3 Introspección. 1.4 Hábitos de la gente eficaz: Ser una persona proactiva, empezar con un fin en mente, establecer primero lo primero, pensar en ganar-ganar, primero comprender y después ser comprendido, crear sinergia, afilar la sierra.
2. Personalidad.	2.1 Dimensiones de la personalidad. 2.2 Rasgos de los líderes efectivos: Dominio, gran energía, confianza en sí mismo(a), control del destino, estabilidad, integridad, inteligencia, flexibilidad, sensibilidad hacia las demás personas. 2.3 Actitudes favorables y negativas. 2.4 Modelaje conductual.
3. El líder y el emprendimiento.	3.1 Identificación de rasgos del líder emprendedor(a). 3.2 Fijar objetivos personalidad emprendedora. 3.3 Comunicación afectiva, emisión y transmisión de mensajes.
4. Administración y solución de conflictos.	4.1. Persuasión. 4.2. Delegación. 4.3. Negociación. 4.4. Manejo de Conflictos. 4.4.1. Origen y evolución del conflicto. 4.4.2. Tipos de conflicto. 4.4.3. Modelos de solución de conflictos. 4.5. Administración del cambio. 4.5.1. Naturaleza y tipos de cambio. 4.5.2. Procesos del cambio. 4.5.3. Tendencias del cambio.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnica	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()

Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Exámenes parciales.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	10%
Mapas conceptuales y Mapa mental	30%
Reporte de lectura y Exposición oral	30%
Ensayo y debate	30%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Administración de Organizaciones, Administración, Estudios Organizacionales, o en áreas afines, con experiencia mínima de 3 años en el ejercicio profesional. Experiencia docente en educación superior comprobable y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesorar (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

- Herruzo-Gómez, E. (2019). Emprendimiento e innovación: Oportunidades para todos. Dykinson.
<https://ebookcentral.proquest.com/lib/hkuhk/detail.action?docID=6484042>
- Tarabishy, A., Fernald Jr, L. W., y Solomon, G. T. (2003). Understanding entrepreneurial leadership in today's dynamic markets. Proceedings to the United States Association for Small Business and Entrepreneurship, 23-26.
https://www.researchgate.net/profile/George-Solomon-2/publication/239802466_Understanding_Entrepreneurial_Leadership_in_today%27s_Dynamic_Markets/links/02e7e52cc505641bb3000000/Understanding-Entrepreneurial-Leadership-in-todays-Dynamic-Markets.pdf
- Kouzes, J. M., y Posner, B. Z. (2005). El Desafío del liderazgo: Cómo Obtener Permanentemente Logros Extraordinarios. Ediciones Granica S.A.
- Lasser, J. K. (2011). Iniciación y administración de pequeños y medianos negocios. McGraw-Hill Interamericana.
- Brealey, R. A., Myers, S., & Allen, F. (2015). Principios de finanzas corporativas. McGraw-Hill Interamericana.
- Covey, S. R. (2015). Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva: La revolución ética en la vida cotidiana y en la empresa. Grupo Planeta (GBS).

Complementarias:

- Moldes Farelo, R., & Gómez, F. (2021). Hacia la construcción de un modelo de Liderazgo Intergeneracional. Revista Internacional De Organizaciones, (25-26), 127-150. <https://doi.org/10.17345/rio25-26.127-150>

Web:

- Anil, AP y KP, S. (2019). Prácticas de TQM y sus efectos en el rendimiento: un modelo integrado. *International Journal of Quality & Reliability Management*, 36(8), 1318-1344. <https://doi.org/10.1108/IJQRM-10-2018-0266>
- Hensel, R. y Visser, R. (2018). Liderazgo compartido en equipos emprendedores: el impacto de la personalidad. *International Journal of Entrepreneurial Behavior & Research*, 24(6), 1104-1119. <https://doi.org/10.1108/IJEBr-03-2018-0133>
- Hoyte, C. (2019). Emprendimiento artesanal: ¿una cuestión de estructura de personalidad? *Revista Internacional de Investigación y Comportamiento Empresarial*, 25(4), 615-632. <https://doi.org/10.1108/IJEBr-02-2018-0099>
- Vallejo-Trujillo, L. S., Hernández-Aguilar, J. A., y Pérez-Mayo, A. R. (2015). Entrepreneurship and Human Development: Comparative Analysis for a Challenge to Growth. *International Journal of Science and Research (IJSR)*, 4(11), 1252-1259. <https://doi.org/10.21275/v4i11.nov151477>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Contribuciones de Salarios				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Sexto			
Elaborada por: C.P. y M.A. Rey Martínez Mendoza. C.P. José Aurelio Tovar Reyes. C.P. Lucia Gómez Flores. Actualizada por: C.P.C. Pedro Vargas Rico.				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CS36CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con la presente unidad de aprendizaje cada persona egresada se desempeña profesionalmente en las organizaciones, interpreta y aplica las leyes laborales, para el cumplimiento en tiempo y forma de las contribuciones de seguridad social de las entidades económicas.
Propósito: Interprete y aplique las leyes y disposiciones fiscales en el ámbito nacional, al término de la unidad de aprendizaje, a través de las contribuciones laborales, derivadas de la prestación de servicios personales subordinados, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones de las entidades económicas en materia de seguridad social, con responsabilidad y ética profesional.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG16. Capacidad para identificar, planear y resolver problemas.
Competencias específicas:
CE6. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.

CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Aspectos generales de la seguridad social, las relaciones laborales y las contribuciones.	1.1 El bienestar y la seguridad sociales. 1.2 Las relaciones de trabajo. 1.3 Las aportaciones de seguridad social. 1.4 La previsión social.
2. Impuesto sobre la renta de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado.	2.1 Objeto y sujeto. 2.2 Determinación del impuesto. 2.3 Presentación de declaración anual. 2.4 Obligaciones de los sujetos y empleadores.
3. Ley del seguro social.	3.1 Aspectos generales. 3.2 Régimen obligatorio y voluntario de seguridad social. 3.3 Obligaciones patronales, infracciones, sanciones y delitos. 3.4 Determinación de las cuotas obrero-patronales.
4. Ley del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores.	4.1 Aspectos generales. 4.2 Obligaciones patronales. 4.3 Determinación de las aportaciones patronales al fondo nacional de la vivienda. 4.4 Régimen de otorgamiento de créditos de vivienda y su amortización.
5. Impuesto sobre nómina	5.1 Aspectos generales. 5.2 Objeto, sujeto, base, tasa del impuesto. 5.3 Determinación del impuesto.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Ejercicios prácticos, trabajos de investigación documental y examen.		

Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	10%
Mapa mental o conceptual	10%
Análisis de texto	10%
Debate	15%
Exposición oral de temas	15%
Ejercicios prácticos	10%
Trabajos de investigación documental (Reporte de lectura)	20%
Examen	10%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o en área económico-financieros equivalente, preferentemente con Maestría y tener conocimientos y habilidades en el manejo de software contable-fiscal y Excel con funciones financieras, así como haber tomado cursos de pedagogía y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesorar (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Congreso de la Unión. (2021). Código Fiscal de la Federación y su reglamento.
Congreso de la Unión. (2021). Ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento.



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Congreso de la Unión. (2021). Ley del INFONAVIT y su reglamento.

Congreso de la Unión. (2021). Ley del Seguro Social y su reglamento.

Complementarias:

Amezcuca Ornelas, Norahenid. (2018). Nueva ley del seguro social comentada. Ed. grupo gasca. México.

Congreso de la Unión. (2021). Ley de los sistemas de ahorro para el retiro.

Programa electrónico denominado sistema único de autodeterminación de cuotas. SUA. Emitido por el IMSS. Vigente.

Web:

www.sat.gob.mx

<http://www.diputados.gob.mx>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Estados Financieros Consolidados y Adquisición de Negocios				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Sexto			
Elaborada por: C.P. y M.A. Mariana Aranda Estrada. C.P. y M.A. Perla Martínez Fuentes. Actualizada por: L.C. y M.A. Marco Antonio Nolasco Segura.				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
EF37CP010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con la presente unidad de aprendizaje el estudiante comprenderá y registrará contablemente las diferentes entidades económicas, elaborando y presentando estados financieros combinados, consolidados, fusionados o escindidos, de conformidad con la normatividad aplicable para la adecuada toma de decisiones financieras.
Propósito: Elabore estados financieros combinados y genere información financiera realizando los procesos de combinación, consolidación, fusión o escisión, de las entidades económicas y en conformidad con la normativa aplicable, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la evaluación de la situación financiera y la toma de decisiones a fin de impactar positivamente en el resultado de las operaciones, con compromiso, responsabilidad, objetividad y lealtad.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas: CG1 Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG10 Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. CG11 Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG12 Habilidad para el trabajo en forma colaborativa. CG16 Capacidad para identificar, planear y resolver problemas.
Competencias específicas: CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera confiable y oportuna.

CE5. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.

CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Crecimiento empresarial	1.1 Crecimiento interno. 1.2 Agencias. Concepto, tipos y registros contables. 1.3 Sucursales. Concepto, tipos y registros contables. 1.4 Franquicias. Aspectos legales, aspecto contable, registro contable.
2. Crecimiento mediante las adquisiciones de negocios.	2.1 Creación de un grupo empresarial. 2.2 Ventajas y desventajas de los grupos empresariales. 2.3 Adquisición de negocios. 2.4. Compra en etapas. 2.5. Caso práctico.
3. Estados financieros consolidados y combinados.	3.1 Estados financieros combinados. 3.2 Inversiones permanentes. 3.3 Proceso contable de la consolidación. 3.4. Estados financieros consolidados. 3.5. Subsidiarias y asociadas en el extranjero.
4. Fusiones y escisiones.	4.1 Fusiones. Concepto, clasificación. 4.2 Aspecto legal, fiscal y registro contable de las fusiones. 4.3 Escisiones. Concepto, clasificación. 4.4 Aspecto legal, fiscal y registro contable de la escisión.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()

Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros	Trabajos de investigación, participación activa en clases y Examen o trabajo finales.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	20%
Estudio de caso (resolución de casos prácticos)	20%
Trabajo colaborativo (trabajos de investigación)	15%
Práctica reflexiva	10%
Taller	10%
Participación activa en clases	10%
Examen o trabajo finales	15%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en área Contable, preferentemente con Maestría o Doctorado, con un mínimo de dos años de experiencia laboral en el área contable. Experiencia docente en educación superior mínimo de un año y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Aguilar, L. H. A. (2020). Contabilidad de Sociedades. Teoría y Práctica. (1ª. Ed.). México. Patria Educación.
CINIF. (2021). Normas de Información Financiera. México: IMCP.
García, H. J. (2016). Contabilidad de Sociedades. (1ª ed.). México: Trillas.
Santillana, G. J. R. (2020). Tópicos de Contabilidad Avanzada. (1ª ed.). México. IMCP.

Complementarias:

Código Fiscal de la Federación vigente.
Ley del Impuesto sobre la Renta vigente.
Ley General de Sociedades Mercantiles vigente.

Web:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144_140618.pdf
<https://imcp.org.mx/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Contabilidad Gubernamental				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Sexto			
Elaborada por: C.P. José Aurelio Tovar Reyes. C.P. Laura Servín Melgar. C.P. Salvador Méndez Medina. Actualizada por: L.C. y M.A. Marco Antonio Nolasco Segura. C.P.C. Lorena Moreno Cárdenas.				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CG38CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y en la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con la presente unidad de aprendizaje cada estudiante elabora, presenta y analiza Estados presupuestarios, financieros y económicos de los Entes Públicos, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), con la finalidad de realizar una adecuada toma de decisiones en las diferentes entidades económicas Gubernamentales.
Propósito: Establece criterios generales que regirán para el registro, presentación y análisis de la Contabilidad Gubernamental, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la emisión de información financiera de los Entes Públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), con compromiso con la sociedad y responsabilidad ética.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG1 Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG10 Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. CG11 Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG12 Habilidad para el trabajo en forma colaborativa. CG16 Capacidad para identificar, planear y resolver problemas.

Competencias específicas:
CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera confiable y oportuna. CE3. Analiza, correlaciona y justifica la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, Normas para trabajos de Atestiguamiento, Normas para trabajos de revisión y de otros servicios relacionados, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), mediante la elaboración de documentación de auditoría que proporcione evidencia suficiente y adecuada para llegar a las conclusiones que fundamenten el informe de auditoría. CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Introducción a la Contabilidad Gubernamental.	1.1 Antecedentes, estructura del sector público y marco legal de la Contabilidad Gubernamental. 1.2 Disposiciones generales de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. 1.3 De la rectoría de la armonización contable. 1.4 De la Contabilidad Gubernamental. 1.4.1 Del Sistema de Contabilidad Gubernamental, del Registro Contable de las Operaciones y del Registro Patrimonial. 1.4.2 De la Transparencia, Difusión de la Información Financiera y Sanciones.
2. Marco conceptual, Postulados Básicos y Manual de Contabilidad Gubernamental.	2.1 Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental. 2.2 Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. 2.3 Manual de Contabilidad Gubernamental. 2.3.1 Aspectos Generales y Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera. 2.3.2 Plan de Cuentas e Instructivos de Cuentas. 2.3.3 Modelo de Asientos para el Registro Contable. 2.3.4 Guías Contabilizadoras y Matrices de conversión. 2.4 Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
3. Registros Contables y Etapas Presupuestarias.	3.1 Clasificadores Presupuestarios. 3.2 Momentos Contables: Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos. 3.3. Normas Contables Generales y lineamientos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

4. Cuenta Pública.	3.4 Libros Principales y Registros Auxiliares. 4.1 De la Información Financiera Gubernamental y de la Cuenta Pública. 4.1.1 De la Información Financiera Gubernamental, Contenido, Armonización y estructura de la Cuenta Pública. 4.1.2 Consolidación de Estados Financieros y demás información contable. 4.1.3 Guías de Cumplimiento y Guía para la elaboración de la Cuenta Pública Entidades Federativas. 4.2 Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos: Contables, Presupuestarios, Programáticos e Indicadores de Postura Fiscal. 4.3 Principales elementos de los Estados Financieros a elaborar y Criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF). 4.4. Caso práctico integral: Cuenta Pública.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()

Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	20%
Estudios de caso	10%
Trabajo colaborativo	10%
Mapas conceptuales	10%
Mapa mental	10%
Práctica reflexiva	10%
Elaboración de síntesis	10%
Exposición Oral	10%
Participación en clases (análisis de textos)	10%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público, preferentemente con Maestría o Doctorado en áreas afines, y Certificación en Contabilidad Gubernamental, tener conocimientos y habilidades Contabilidad Gubernamental, en el manejo de software Contable Gubernamental, Excel, así como haber tomado cursos de pedagogía, con experiencia mínima de tres años en el área de Contabilidad Gubernamental y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas: Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera. (2021). Normas de información financiera profesional 2021. Ed. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Ley General de Contabilidad Gubernamental. Lineamientos y normatividad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas. Rico A. C. (2018). Contabilidad Gubernamental y su Información Financiera. (1ª. Ed). IMCP. México. Santillana G. J.R. (2017). Contabilidad Gubernamental. (1ª. Ed.). Pearson Educación. México. Complementarias: Código Fiscal de la Federación (CFF).

Esquivel M. M. A. (2016). Revisión y fiscalización de la Cuenta Pública en la Federación y el Estado de México. (1ª. Ed.). IMCP. México.

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Rico A. C. (2019). Cierre Contable y Presupuestal de la Contabilidad Gubernamental. IMCP. México.

Web:

<https://www.conac.gob.mx/>

https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Normatividad_Vigente

https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf

https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Criterios_LDF

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Procedimientos de Auditoría				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Sexto			
Elaborada por: C.P.C. y Dr. Pedro Vargas Rico C.P. y M.A. Mariana Aranda Estrada Actualizada por: C.P.C. Luis Alberto Valenzuela Gaytán				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PA39CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La presente unidad de aprendizaje está organizada en cuatro unidades por competencia, que agrupan los elementos básicos que el estudiantado de la Licenciatura en Contador Público debe considerar en la definición de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría básicos, que el estudiantado de la Licenciatura en Contador Público debe aplicar cuando se realiza el examen de un conjunto completo de estados financieros.
Propósito: Distinga, diseñe, aplique y las técnicas y procedimientos de auditoría aplicables a las cifras mostradas en un conjunto completo de estados financieros, evalúe al término de la unidad de aprendizaje, mediante el conocimiento de las guías de auditoría emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA), del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), para que sea capaz de diseñar papeles de trabajo de auditoría que contengan la evidencia suficiente y adecuada que fundamente sus conclusiones y la emisión del informe de auditoría, con una actitud positiva, trabajo en equipo, un alto sentido de la ética que la actividad exige y comprometidos con la sociedad que requiere información financiera confiable.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.
CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información.

CG14. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

CG21. Capacidad de expresión y comunicación.

CG33. Compromiso ético.

Competencias específicas:

CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.

CE3. Analiza, correlaciona y justifica la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, Normas para trabajos de Atestiguamiento, Normas para trabajos de revisión y de otros servicios relacionados, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), mediante la elaboración de documentación de auditoría que proporcione evidencia suficiente y adecuada para llegar a las conclusiones que fundamenten el informe de auditoría.

CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Procedimientos aplicables al activo circulante	1.1 Concepto, uso y tipos de procedimientos de auditoría 1.2 Cuentas por cobrar 1.3 Inventarios 1.4 Pagos anticipados
2. Procedimientos aplicables al activo no circulante	2.1 Activos de larga duración y deterioro 2.2 Activos intangibles
3. Procedimientos aplicables al pasivo y capital contable	3.1 Pasivos, provisiones, contingencias y compromisos 3.2 Financiamientos bancarios 3.3 Partes relacionadas 3.4 Capital Contable
4. Procedimientos aplicables a cuentas de resultados	4.1 Ingresos 4.2 Costo de ventas 4.3 Gastos operativos 4.4 Remuneraciones al personal 4.5 Pasivos por beneficios a empleados 4.6 Revisión de pólizas de diario

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros:	Exámenes		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	50%
Estudios de caso	30%
Exámenes	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura en Contador Público o equivalente, preferentemente con Maestría o Doctorado afín a la profesión o educación y Certificación Profesional o especialización en auditoría de estados financieros, así como haber tomado cursos de actualización profesional y de pedagogía, haber ejercido profesionalmente por un lapso mínimo de tres años de forma independiente o a través de una firma de Contadores Públicos que preste servicios en el área de auditoría de estados financieros. Experiencia comprobable como docente en educación superior y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2020). Guías de auditoría (4.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Complementarias:

Comisión de Ética Profesional. (2020). Código de ética profesional (12.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2021). Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados (11.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Tapia, C., Mendoza, S., Castillo, S., y Guevara, E. (2020). Fundamentos de auditoría, Aplicación práctica de las normas internacionales de auditoría (1.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Web:

Auditool. (2021). Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno [Biblioteca]. Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno. <https://www.auditool.org/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Presupuestos				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Sexto			
Elaborada por: C.P.M.A. Javier Vargas Villalobos C.P. y M.A. José Santiago Ayala Ortiz C.P. Arturo Villalobos Alcopar C.P. Laura Servín Melgar C.P. Lorena Moreno Cárdenas C.P. María Guadalupe Herrera Díaz Actualizada por: C.P. Gonzalo Velázquez Mañón				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PR40CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico- práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con la presente unidad de aprendizaje, cada persona egresada genera y analiza información contable y presupuestal del sector público y privado, así mismo, desarrolla y aplica la supervisión y seguimiento del ejercicio y control del presupuestal por unidades responsables del gasto, cuyos resultados generarán ventajas competitivas en mercados cada vez más dinámicos y cambiantes. Esto exige al sector privado a realizar planes estratégicos y tácticos orientados a generar utilidades, retornar la inversión y consolidar el valor de la empresa en el mercado.
Propósito: Analiza diferentes conceptos y requerimientos básicos del presupuesto, interpreta la información contable y presupuestal, a través de establecer metas y propósitos económicos y financieros que eficiente las operaciones, aplicando las distintas técnicas de control y presupuestario acorde a cada organismo, público o privado, para generar indicadores del entorno económico que rodea las instituciones públicas y privadas con responsabilidad y compromiso.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso	
Competencias genéricas:	
CG1 Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG2 Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG14 Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica. CG16 Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. CG18 Capacidad para tomar decisiones. CG23 Capacidad para organizar y planificar el tiempo.	
Competencias específicas:	
CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones. CE3. Analiza, correlaciona y justifica la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, Normas para trabajos de Atestiguamiento, Normas para trabajos de revisión y de otros servicios relacionados, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), mediante la elaboración de documentación de auditoría que proporcione evidencia suficiente y adecuada para llegar a las conclusiones que fundamenten el informe de auditoría. CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.	

CONTENIDOS

Bloques:	Temas
1.- Introducción al conocimiento de los presupuestos.	1.1. Definición, concepto y objetivo del presupuesto. 1.2. Bases del presupuesto. 1.3. Requerimientos básicos y características del presupuesto. 1.4. Tipos y clasificación del presupuesto.
2. El Presupuesto en entidades privadas.	2.1 Presupuesto por áreas y niveles de responsabilidad. 2.2 Presupuesto operativo. 2.3 El Presupuesto base cero. 2.4 Casos prácticos.
3. El Presupuesto en entidades públicas.	3.1 Finanzas públicas, la planeación y presupuesto público. 3.2 Presupuesto por programas y actividades (PPA). 3.3 Presupuesto basado en resultados (PBR). 3.4 Casos prácticos.

4. Evaluación del Presupuesto.	4.1 Sector público. 4.2 Sector privado.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Participaciones en clase.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	10%
Estudio de caso	10%
Trabajo colaborativo	10%
Mapas conceptuales	10%

Diseño de proyectos	10%
Participaciones en clase	5%
Taller	35%
Exposición oral	10%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contaduría Pública o carrera afín, preferentemente con Maestría o Doctorado en presupuestos, y con experiencia en la práctica docente y elaboración de presupuestos en organizaciones públicas o privadas. Conocimientos y experiencia en costos. Tener conocimientos en el manejo de sistemas de cómputo. Haber recibido cursos de pedagogía.

Disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Cristóbal Del Rio González (Ed). (2009). "El presupuesto", Cengage Learning, décima edición.

Jorge E. Burbano Ruiz, (Ed). (2011). "Presupuestos, un Enfoque de Direccionamiento Estratégico, Gestión y Control de Recursos", Mc Graw Hill, cuarta edición.

Raúl Cárdenas Nápoles, (Ed). (2014). "Presupuesto, Teoría y Práctica", Mc Graw Hill, segunda edición.

Complementarias:

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (2021). "Ley General de Contabilidad Gubernamental".

Víctor M. Paniagua Bravo, (2001). "Sistema de Control Presupuestario", editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), cuarta edición.

Welsch, Glenn A. y Cols, (2005). "Presupuestos, Planificación y Control", editorial Pearson Educación, sexta edición.

Web:

Auditoría Superior de la Federación, (2016 marzo). "Técnicas Presupuestarias - ASF".

https://www.asf.gob.mx/uploads/61_Publicaciones_tecnicas/9._Tecnicas_Presupuestarias.pdf

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, (2012 Agosto). "Manual para la Elaboración y Análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación". https://www.cefp.gob.mx/portal_archivos/normatividad/manual_pef.pdf

Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, (2015). "El Estados e Informes Presupuestarios". https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Normatividad_Vigente

Otras:

Cristóbal Del Rio González, (Ed). (2012). "Manual de Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos", editorial Cengage Learning, primera edición.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Administración y Estrategias Financieras				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Económicas financieras Semestre: Sexto			
Elaborada y actualizada por: C.P.M.A Martín Aguilar Escamilla				Fecha de elaboración: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AE41CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico- práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con la presente unidad de aprendizaje la persona egresada realiza propuestas sobre la estructura óptima de capital y estrategias financieras a efecto de que la entidad económica genere flujos de efectivo suficientes para pagar los rendimientos a los accionistas e incrementar el valor de la empresa.
Propósito: Diseñe propuestas sobre la estructura óptima de capital proponiendo la combinación óptima de los recursos financieros que requieren las entidades económicas, mediante la aplicación de las estrategias financieras que permitan disminuir los riesgos e incertidumbre en la toma de decisiones, para incrementar el valor financiero de la empresa, con dinamismo y compromiso social.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos. CG16 Capacidad para identificar, planear y resolver problemas CG18. Capacidad para tomar decisiones. CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente. CG30. Compromiso con su medio sociocultural. CG32. Compromiso con la calidad.

Competencias específicas:
CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado. CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones. CE14. Lidera proyectos empresariales, a través del desarrollo de pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, para solucionar los problemas del contexto social y económico.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Costo del capital a largo plazo en la empresa.	1.1 Conceptos básicos. 1.2 Costo del capital accionario. 1.3 Costo de la deuda y de las acciones preferentes. 1.4 Costo promedio ponderado de capital
2. Obtención de capital.	2.1 Financiamientos a largo plazo 2.2. Financiamiento bancario. 2.3 Financiamiento bursátil. 2.4 Financiamiento alternativo.
3. Apalancamiento financiero y política de la estructura de capital.	3.1 El dilema de la estructura de capital y el efecto del apalancamiento financiero. 3.2 Estructura de capital y costo del capital accionario. 3.3 Estructura óptima de capital.
4. Estrategias financieras	4.1 Tipos de estrategias financieras 4.2 El pensamiento estratégico 4.3 Elaboración de estrategias eficaces 4.4 Realidades estratégicas actuales 4.5 Elaboración del plan financiero estratégico

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros	Examen, tareas y prácticas.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	10%
Estudio de caso	15%
Examen	25%
Tareas	25%
Prácticas	25%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Estudios requeridos: Maestría o Doctorado en el área administrativo, económico o contable con conocimientos y habilidades en el manejo de software contable y Excel con funciones financieras, así como haber tomado cursos de pedagogía. Experiencia profesional deseable: Mínima de tres años en el área de finanzas y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

- Besley, S., & Brigham, E. (2009). *Fundamentos de administración financiera*. Mexico: Cengage Learning.
- Brealey, R., Marcus, A., Myers, S., & Palomo Zurdo, R. (2010). *Fundamentos de finanzas corporativas*. Madrid: McGraw-Hill.
- Ross, S., Westerfield, R., Jordan, B., & González Valdés, M. (2014). *Fundamentos de finanzas corporativas* (8th ed.). México: McGraw-Hill.
- Weston J.Fred, Copeland Thomas E., (1995). *Finanzas en Administración*. 8° edición Ed., México, McGraw Hill,
- Ohmae Kenichi. (2004) *La mente del estratega*, McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.

Complementarias:

- García Nava, J., & Paredes Hernández, L. (2010). *Estrategias financieras empresariales*. México: Grupo Editorial Patria.
- Van Horne, J., Wachowicz, J., & González Osuna, M. (2010). *Fundamentos de administración financiera*. México: Prentice Hall.
- Perdomo Moreno, A. (1993). *Modelos básicos de planeación financiera*. México: ECASA.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática. Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: C.P. José Aurelio Tovar Reyes Actualizada por: C.P. y M.A. Lucía Gómez Flores C.P. David López García C.P. María Eulalia Valencia Obando C.P. y M.D.F. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CE42CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico- practica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:
Con la presente unidad de aprendizaje conoce, comprende y aplica disposiciones fiscales de personas físicas y morales en materia de contribuciones indirectas y al comercio exterior, a través del análisis de leyes como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto especial sobre producción y servicios, Ley Impuesto sobre automóviles nuevos, Ley Aduanera, Ley de comercio exterior y tratados de libre comercio con los que México tenga firmados acuerdos comerciales, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de este tipo de contribuciones y aplicación en el ejercicio de derechos señalados en sus respectivas disposiciones fiscales.
Propósito:
Comprenda y aplique las disposiciones fiscales de las personas físicas y morales en materia tributaria al término de la unidad de aprendizaje, mediante el análisis de diversas leyes como la Constitución Política Mexicana, Código Fiscal de la Federación, Ley Aduanera, Ley de Comercio Exterior, Ley General de Importaciones y Exportaciones, Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Ley Federal de Derechos, Ley del Impuesto Sobre la Renta y tratados de libre comercio con los que México tenga firmado acuerdos comerciales internacionales, para su adecuada aplicación bajo un esquema responsable y de conciencia social.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG21 Capacidad de expresión y comunicación.
CG23 Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
CG25 Habilidades interpersonales.
Competencias específicas:
CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.
CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Impuesto al valor agregado (IVA).	1.1 Sujetos obligados al pago de impuesto. 1.2 De la enajenación. 1.3 De la prestación de servicios. 1.2 Del uso o goce temporal de bienes. 1.3 De la importación de bienes y servicios. 1.4 De la exportación de bienes y servicios. 1.5 De las obligaciones de los contribuyentes. 1.6 De las facultades de las autoridades. 1.7 De las participaciones a las entidades federativas. 1.8 Casos prácticos.
2. Impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS).	2.1 De la enajenación. 2.2 De la importación de bienes. 2.3 De la importación de servicios. 2.4 De las obligaciones de los contribuyentes. 2.5 De las facultades de las a autoridades. 2.6 De las participaciones a las entidades federativas. 2.7 Casos prácticos.

3. Impuesto sobre automóviles nuevos (ISAN).	3.1 Sujetos obligados al pago de impuesto 3.2 Actos o actividades gravadas y exentas. 3.3 Base y pago del impuesto. 3.4 Tasa o tarifa del impuesto. 3.5 Fondo de compensación. 3.6 Casos prácticos.
4. Contribuciones al comercio exterior.	4.1 Marco legal del comercio exterior. 4.2 Tratados de libre comercio, regímenes aduaneros y regulaciones no arancelarias. 4.3 Impuesto general a la importación y exportación. 4.4 Derechos de trámite aduanero. 4.5 ISR, IVA, IEPS E ISAN en la importación y exportación. 4.6 Casos prácticos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros	Análisis e interpretación de las Leyes aplicables, casos prácticos y exámenes.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()

Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	20%
Análisis e interpretación de las Leyes aplicables (análisis de textos)	20%
Casos prácticos (estudio de casos)	20%
Trabajo colaborativo	20%
Exámenes	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en contaduría, especialidad en fiscal preferentemente con Maestría o Doctorado en Impuestos o Derecho Fiscal con experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo. Manejo de las tecnologías de la información y comunicación y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Congreso de la Unión. (2021). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editorial sista.
 Congreso de la Unión. (2021). Ley aduanera. Editorial Iset.
 Congreso de la Unión. (2021). Ley de comercio exterior. Editorial Iset.
 Congreso de la Unión. (2021). Ley del impuesto al valor agregado vigente. Editorial Iset
 Congreso de la Unión. (2021). Ley del impuesto sobre la renta vigente. Editorial Iset.
 Congreso de la Unión. (2021). Ley del impuesto especial sobre producción y servicios, vigente. Editorial Iset.

Complementarias:

Ejecutivo Federal, Resolución Miscelánea (temas relacionados a la Ley de aduanera y al comercio exterior). 2021 o vigente.

Web:

Gobierno de México. (2021). recuperado de: <https://gob.mx/se/>
 Servicio de Administración Tributaria. (2021). recuperado de: <https://sat.gob.mx/aduanas>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Casos Prácticos de Contabilidad				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada y Actualizada por: C.P. Víctor Manuel Estrada Marino. C.P. Marco Antonio Luna Reyes				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CP43CP010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y en la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La presente unidad permite al alumno aplicar e integrar los conocimientos contables, fiscales, legales y de control interno adquiridos previamente en las diversas unidades de aprendizaje cursadas, aplicándolos en diversos casos prácticos, para finalmente preparar y presentar estados financieros elaborados en términos de las Normas de Información Financiera.
Propósito: Adquiera los conocimientos necesarios para analizar, organizar, producir y comprobar el registro adecuado de las operaciones, transacciones, transformaciones internas, al finalizar la presente unidad de aprendizaje, mediante otros eventos durante la resolución de los casos prácticos, para producir información financiera útil, confiable, relevante, comprensible y comparable con compromiso, responsabilidad y ética profesional.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG4 Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. CG10 Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. CG11 Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG16 Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. CG19 Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
Competencias específicas:
CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera confiable y oportuna.

CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.

CE5. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Catálogo de cuentas contables.	1.1 La cuenta contable. 1.2 Disponibilidad y obligatoriedad. 1.3 Ingresos y Egresos. 1.4 Catálogo de cuentas fiscales y en los sistemas informáticos.
2. Casos prácticos consuetudinarios.	2.1 Ciclos de operación. 2.2 Ciclo de operación de compras. 2.3 Ciclo de operación de ventas. 2.4 Otros ciclos de operación.
3. Casos prácticos especiales o extraordinarios.	3.1 Cuentas de orden. 3.2 Beneficios a los empleados e impuestos a la utilidad. 3.3 Arrendamientos y construcción. 3.4 Operaciones en moneda extranjera.
4. Casos prácticos de registro de contribuciones.	4.1 Registro de los impuestos directos e indirectos. 4.2 Registro de impuestos retenidos o de terceros. 4.3 Registro de impuestos locales y otros impuestos pagados como gasto. 4.4 Registro de contribuciones de seguridad social.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Resolución de casos prácticos y manejo de lenguaje técnico.		

Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	20%
Resolución de casos prácticos (Estudio de caso)	20%
Manejo del lenguaje técnico	10%
Investigación y exposición oral (trabajo colaborativo)	20%
Práctica reflexiva	10%
Taller	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en área Contable, preferentemente con Maestría o Doctorado, mínimo dos años de experiencia laboral en el área contable. Experiencia docente en educación superior mínima de un año y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Aguilar, HA (2021). Prácticas de Contabilidad. (2ª ed.) Grupo Editorial Patria.
C.I.N.I.F.(2021). Normas de Información Financiera. (1ª ed.) Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
Financiera, C. M. D. N. D. I. (2021). Normas de Información Financiera Profesional.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público

**Complementarias:**

Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente.

Código Fiscal de la Federación vigente.

Ley de Seguro Social vigente.

Web:

<https://www.solocontabilidad.com/ejercicios/contabilidad-basica-ejercicios-y-practicas>

<https://10empresa.com/contabilidad/tipos-contabilidad/basica/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Identificación de Operaciones de Procedencia Ilícita				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada y Actualizada por: C.P.C. Pedro Vargas Rico				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OI44CP030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con la presente unidad de aprendizaje cada persona egresada se desempeña profesionalmente en las organizaciones interpreta y aplica las leyes relacionadas con operaciones de procedencia ilícita, para el correcto cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la materia, y asimismo se pueda generar información que permita evaluar el nivel de cumplimiento ante la autoridad correspondiente y con ello, permita generar certidumbre legal.
Propósito: Conozca e interprete el marco jurídico sobre operaciones de procedencia ilícita, al término de la unidad de aprendizaje, a través del análisis de las leyes en el ámbito nacional, aplicables a las operaciones que realiza las unidades económicas que sean consideradas como actividades vulnerables y otras condiciones jurídicas que se establecen, con la finalidad de diseñar un plan estratégico de cumplimiento de las obligaciones ante las autoridades correspondientes, con responsabilidad social y ética profesional.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas: CG1 Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG2 Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG6 Capacidad para la investigación. CG16 Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. CG33 Compromiso ético.
Competencias específicas: CE5. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos en su entorno.

CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Marco jurídico-conceptual	1.1 Conceptualización de operaciones con recursos de procedencia ilícita. 1.2 Factores que intervienen 1.3 Leyes, reglamentos y otras estructuras jurídicas mexicanas 1.4 Instrumentos y organismos internacionales
2. Regímenes de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita del sector financiero y no financiero.	2.1 Tipos de operaciones de alerta en el sector financiero. 2.2 Clasificación del grado de riesgo. 2.3 Actividades vulnerables. 2.4 Inteligencia financiera.
3. Diseño de un plan estratégico de cumplimiento legal, contra las operaciones con recursos de procedencia ilícita.	3.1 Fase I. Análisis: Diagnóstico y análisis del entorno. 3.2 Fase II. Participativa: Mecanismos de recolección de información. 3.3 Fase III. Formulación: Estrategias, plan de acción, seguimiento y evaluación. 3.4 Fase IV. Presentación: Informe, retroalimentación, resultados y conclusiones.
4. Los delitos y sanciones.	4.1 Sanciones a organizaciones financieras. 4.2 Sanciones a organizaciones no financieras. 4.3 Sanciones a los servidores públicos. 4.4 Requerimientos de denuncia.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	(X)
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Ejercicios prácticos, trabajos de investigación documental y examen.		

Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Exposición oral de temas (ponencia científica)	10%
Ejercicios prácticos	10%
Trabajos de investigación documental (análisis de textos)	10%
Examen	30%
Mapas conceptuales y elaboración de síntesis	20%
Práctica reflexiva	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o equivalente, tener conocimientos y habilidades en el manejo de software contable, haber tomado cursos de pedagogía con experiencia mínima de tres años en el área contable y fiscal y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Armienta Hernández José Luis. (2016). El lavado de dinero en el siglo XXI. Una visión desde los instrumentos jurídicos internacionales, la doctrina y las leyes de América Latina y España. Universidad de Sinaloa. México.

Estándares internacionales sobre la lucha contra el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo, y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva. (2018). Grupo de Acción Financiera Latinoamericana. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Argentina.

Gómez Gutiérrez Martha Josefina. (2019). Las operaciones en efectivo en la LISR y la LPRIORPI: análisis y recomendaciones. Editorial Thomson. México. Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones de Procedencia Ilícita. Ley (2021). Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2021. 17 de octubre 2021 (México). Michel Ambrosio. (2020). Lavado de dinero. Editorial Porrúa. México. Morales Gortáez Francisco. (2020). Tecnologías de la información en la prevención del lavado de dinero. Editorial Académica Española. México. Nieto Castillo Santiago. (2021). Prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita en México. Editorial Tirant Lo. Blanch México. Ortiz Dorantes Angélica. (2018). El delito de lavado de dinero. Editorial Porrúa. México.
Complementarias: FATF y GAFILAT. (2018). Medidas antilavado y contra la financiación del terrorismo-México, informe de evaluación mutua. FATF. Francia. GAFI. (2018). Guía sobre el combate al financiamiento de la proliferación: aplicación de disposiciones financieras de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para contrarrestar la proliferación de armas de destrucción masiva. GAFI. Francia. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2020). Evaluación nacional de riesgos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo en México 2019-2020. México.
Web: https://sppld.sat.gob.mx/pld/interiores/sppld.html https://www.gob.mx/shcp/documentos/uif-listas-actualizadas http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/datos/vinculo.html?page=PorMotPub.html http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/datos/vinculo.html?page=ListCompleta69.html http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/datos/vinculo.html?page=ListCompleta69B.html

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Informes de Auditoría				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: C.P.C. y M.A. Rey Martínez Mendoza C.P. José Aurelio Tovar Reyes C.P. Laura Servín Melgar Actualizada por: C.P.C. Roberto Marbán Porras C.P. Gonzalo Velázquez Mañón C.P.C. Adrián Valencia Herrera				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
IA45CP030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:
La presente unidad de aprendizaje está organizada en tres unidades por competencia, que agrupan los fundamentos técnicos que el estudiantado de la Licenciatura en Contador Público debe observar en la elaboración del informe de auditoría, lo que permitirá dar a conocer a los diferentes usuarios el resultado y conclusiones alcanzadas en el desarrollo de encargos de aseguramiento y otros servicios relacionados.
Propósito:
Distinga, diseñe, aplique y evalúe los distintos modelos de opinión aplicables en los informes de auditoría, informes especiales y con efecto fiscal, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el conocimiento de las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y demás disposiciones legales en materia fiscal, para que sea capaz de formarse una opinión y de preparar y emitir los informes correspondientes, con una actitud positiva, trabajo en equipo, un alto sentido de la ética que la actividad exige y comprometidos con la sociedad que requiere información financiera confiable.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita. CG14. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica. CG18. Capacidad para tomar decisiones. CG24. Capacidad de trabajo en equipo. CG33. Compromiso ético.
Competencias específicas:
CE3. Analiza, correlaciona y justifica la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, Normas para trabajos de Atestiguamiento, Normas para trabajos de revisión y de otros servicios relacionados, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), mediante la elaboración de documentación de auditoría que proporcione evidencia suficiente y adecuada para llegar a las conclusiones que fundamenten el informe de auditoría. CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional. CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Informe de auditoría sobre los estados financieros	1.1 Formación de la opinión no modificada, emisión del Informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 700) y comunicación de las cuestiones clave de la auditoría (NIA 701) 1.2 Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por el auditor independiente (NIA 705) 1.3 Párrafos de énfasis y sobre otras cuestiones en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente (NIA 706) 1.4 Información comparativa-cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos (NIA 710) 1.5 Responsabilidades del auditor con respecto a otra información (NIA 720)

2. Informes Especiales	2.1 Auditorias de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos (NIA 800) 2.2 Auditorias de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero (NIA 805) 2.3 Encargos para informar sobre estados financieros resumidos (NIA 810)
3. Dictámenes fiscales ante diversas autoridades	3.1 Dictamen de estados financieros con efecto fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) 3.2 Dictamen fiscal de enajenación de acciones (SAT) 3.3 Dictamen para efectos del Seguro Social 3.4 Dictamen para efectos del Infonavit

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros:	Exámenes		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()

Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	50%
Exposición oral	20%
Exámenes	30%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o equivalente, preferentemente con Maestría o Doctorado afín a la profesión o educación y Certificación Profesional o especialización en auditoría de estados financieros, así como haber tomado cursos de actualización profesional y de pedagogía, haber ejercido profesionalmente por un lapso mínimo de tres años de forma independiente o a través de una firma de Contadores Públicos que preste servicios en el área de auditoría de estados financieros. Experiencia comprobable como docente en educación superior y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Cámara de Diputados. (abril 23, 2021). Código Fiscal de la Federación. D.O.F. abril 23, 2021. H. Congreso de la Unión. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_230421.pdf

Cámara de Diputados. (abril 23, 2021). Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. D.O.F. abril 23, 2021. H. Congreso de la Unión. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/86_230421.pdf

Cámara de Diputados. (octubre 21, 2020). Ley del Seguro Social. D.O.F. octubre 21, 2020. H. Congreso de la Unión. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92_230421.pdf

Cámara de Diputados. (abril 2, 2014). Reglamento del Código Fiscal de la Federación. D.O.F. abril 2, 2014. H. Congreso de la Unión. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_CFF.doc

Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2021). Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados (11.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Complementarias:

Comisión de Ética Profesional. (2020). Código de ética profesional (12.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2021). Modelos de informes de auditoría (2.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social (CROSS). (2020). Guía del Dictamen ante el INFONAVIT (1.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

López, F. (2018). Dictamen Fiscal de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (27.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Pérez, J., Fol, R. (2016). El Dictamen Fiscal por Enajenación de Acciones 2016. Tax Editores Unidos, S.A. de C.V.



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



López, F. (2018). Dictamen Fiscal para el IMSS por medio electrónico. (1.^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Tapia, C., Mendoza, S., Castillo, S., y Guevara, E. (2020). Fundamentos de auditoría, Aplicación práctica de las normas internacionales de auditoría (1.^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Web:

Auditool. (2021). Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno [Biblioteca]. Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno. <https://www.auditool.org/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Costos Operacionales				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Séptimo			
Elaborada por: C.P. y M. A. Javier Vargas Villalobos. C.P Arturo Villalobos Alcopar. C.P. José Santiago Ayala Ortiz. Actualizada por: C.P. y M.A. Soledad Larios Trejo C.P. y M.D.F. Perla Cano Gómez L.C. y M.A. Marco Antonio Nolasco Segura. C.P. y M.C.P. Porfirio Suarez Pellycer C.P. Víctor Manuel Estrada Marino C.P. y M.D. Jorge Luis Lugo Mendoza C.P. C. Lorena Moreno Cárdenas. C.P. Arturo Villalobos Alcopar C.P. Lorena Flores Rodríguez				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
CO46CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con la presente unidad de aprendizaje el egresado tendrá la capacidad de implantar sistemas de costos y determinar de conformidad a la normatividad vigente el coste unitario mediante el sistema de costeo absorbente, además de estar capacitado para las situaciones más relevantes en la toma de decisiones con los costos.
Propósito: Implemente sistemas de costo, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el uso de las diferentes herramientas de valuación, conforme a la normatividad vigente de costeo absorbente, para la determinación de costos unitarios, producción conjunta, costos de operación, nuevos sistemas de costeo, y con ello lograr el proceso de toma de decisiones de corto plazo, en un marco de honestidad y responsabilidad.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG1 Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG10 Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. CG11 Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG12 Habilidad para el trabajo en forma colaborativa. CG16 Capacidad para identificar, planear y resolver problemas.
Competencias específicas:
CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera confiable y oportuna. CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones. CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Sistemas de Costeo. Directo y Absorbente.	1.1 Sistema de costeo directo. 1.2 Sistema de costeo absorbente. 1.3 Diferencias entre ambos sistemas. 1.4 Software de Aplicación de Costos
2. Aplicaciones de costos.	2.1 Producción conjunta. 2.2 Costos de operación. 2.3 Costos financieros. 2.4 Costo integral conjunto.
3. Costos para la toma de decisiones.	3.1 Análisis marginal. 3.2 Modelo para la toma de decisiones a corto plazo. 3.3 Costos de oportunidad. 3.4 Principales decisiones a corto plazo. 3.4.1 Eliminación de un producto, aceptación de una orden especial. 3.4.2 Agregar un proceso o vender y composición óptima de líneas. 3.5 Fijación de precios. 3.5.1 Métodos basados en: el costo total, el costo directo, en el rendimiento deseado, en un determinado valor agregado.
4. Métodos contemporáneos de costos.	4.1 Just in Time

	4.2 Benchmarking 4.3 Costeo ABC 4.4 Costeo de ciclo de vida del producto 4.5 Balance Scorecard

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnica	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros	Resolución de casos prácticos, Trabajos de investigación, participación en clases, examen o trabajo final.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	40%
Resolución de estudios de casos prácticos (Taller).	20%

Trabajos de investigación y trabajo colaborativo.	10%
Mapa mental y participación en clases	10%
Examen o trabajo finales (práctica reflexiva)	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en área Contable, preferentemente con Maestría o Doctorado en áreas afines a la contaduría, experiencia laboral en el área contable, deseable en el área de costos. Experiencia docente en educación superior mínima de un año y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Cárdenas y Nápoles, R.A. (2019). Costos 1. (1ª. Ed.). IMCP. México.
García, C. J. (2020). Contabilidad de Costos. Un enfoque en dirección. (5ª. Ed.). McGraw Hill. México.
Ramírez, P. D. N. (2010). Contabilidad Administrativa. Un enfoque estratégico para la competitividad. (10ª Ed.). McGraw Hill. México.

Complementarias:

CINIF. (2021). Normas de Información Financiera. IMCP. México.
López A. M. B., Gómez, A. X. (2018). Gestión de Costos y Precios. (1ª ed.). Patria Educación. México.
Vargas, M. M. A., Ávila, R. L. (2019). Prácticas de Costos. (1ª. Ed.). Patria Educación. México.

Web:

<https://imcp.org.mx/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría Administración e informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Económicas financieras Semestre: Séptimo			
Elaborada y Actualizada por: M.I. Silvia Cartujano Escobar Actualizada por: C.P. Lucia Joselin Sánchez Torres C.P. Zeferino Alejandro Sánchez Juárez				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PI47CP010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil del Contador público, el poder formular, desarrollar y evaluar proyectos sustentables aplicando herramientas administrativas y métodos de investigación de vanguardia, con un enfoque estratégico, multicultural y humanista, así como, desarrollar las habilidades directivas y de vinculación basadas en la ética y la responsabilidad social, que le permitan integrar y coordinar equipos disciplinarios, para favorecer el crecimiento de la organización y su entorno global.
Propósito: Desarrolle y evalúe proyectos sustentables, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la aplicación de herramientas administrativas y métodos de investigación de vanguardia, con un enfoque estratégico, multicultural y humanista, así como, desarrollar las habilidades directivas y de vinculación basadas en la ética y la responsabilidad social, que le permitan integrar y coordinar equipos disciplinarios, para favorecer el crecimiento de la organización y su entorno global, poder diseñar sistemas de organización considerando alianzas estratégicas que generen cadenas productivas en beneficio de la sociedad y actualizar conocimientos permanentemente para responder a los cambios globales con responsabilidad social.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos. CG18. Capacidad para tomar decisiones. CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente. CG30. Compromiso con su medio sociocultural. CG32. Compromiso con la calidad.

Competencias específicas:
CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.
CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones.
CE14. Lidera proyectos empresariales, a través del desarrollo de pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, para solucionar los problemas del contexto social y económico.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Proyectos de Inversión	1.1 Concepto, definición de los proyectos de inversión. 1.2 Identificación de proyectos de inversión 1.3 Etapas y estudio de los proyectos de inversión 1.4 Estudio que conforman los proyectos de inversión.
2. Estudio de Mercado y Técnico	2.1 Concepto y definición y objetivo del estudio de mercado y técnico. 2.2 Metodología para realizar un estudio de mercado 2.3 Análisis de la demanda, oferta, precios 2.4 Canales de distribución y promoción 2.5 Estudio técnico del proyecto y ubicación 2.6 Sistema o procesos de producción y resumen del estudio técnico del proyecto de producción.
3. Estudio Financiero	3.1 Objetivo del estudio financiero y elaboración de los estados financieros proyectados. 3.2 Análisis de riesgo y tipos de riesgo. 3.3 Análisis de los riesgos de los proyectos de inversión. 3.4 Fuentes y estructura de financiamiento. 3.5 Análisis de sensibilidad de los proyectos de inversión.
4. Estudio Administrativo y Proyecto ejecutivo	4.1 Marco legal y estructura organizacional 4.2 Manual de organización y de operaciones. 4.3 Impacto ecológico y social 4.4 Presentación del proyecto.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()

Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Participación, Portafolio de evidencias y examen.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	20%
Estudio de caso	20%
Análisis de texto	10%
Debate	5%
Exposición oral	15%
Trabajo colaborativo	20%
Mapas conceptuales	5%
Mapas mentales	5%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o equivalente, preferentemente con Maestría o Doctorado, así como tener conocimientos y habilidades en el manejo de software contable y haber tomado cursos de pedagogía con experiencia mínima de tres años en el área contable y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar,

colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Angulo Aguirre Luis. (2016). Proyectos: Formulación y evaluación. México: Alfa Omega Macro.
Hernández Hernández Abraham, Hernández Villalobos Abraham, Hernández Suarez Alejandro. (2005). Formulación de proyectos de inversión. México: Thomson.
Kazmier Leonard, Díaz Mata Alfredo. (1991). Estadística Aplicada a Administración y Economía. México: McGrawhill.
Morales Castro Arturo, Morales Castro José Antonio. (6 De Junio 2009). Proyectos de inversión, evaluación y formulación. Desconocida: Mcgrawhill

Complementarias:

Chase, Aquilano y Jacobs, (2009). Administración de producción y operaciones. McGraw Hill
Coos Bu. (1995). Evaluación Económica de Proyectos. Editorial Limusa
Gido y Clements. (2012). Administración exitosa de proyectos. Thomson Editores.
Gitman, Lawrence, Zutter, Chad J (2012). Administración financiera. Pearson

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Auditoría de Estados Financieros Aplicación Práctica				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-Técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P.C. y M.A. Rey Martínez Mendoza C.P. Gilberto Sandoval Jáuregui C.P. José Aurelio Tovar Reyes C.P. Laura Servín Melgar C.P. Salvador Medina Arellano Actualizada por: C.P.C. Adolfa Judith Vázquez Maldonado				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
AE51CE010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:
La presente unidad de aprendizaje está organizada en cinco unidades por competencia, que agrupan la información general que el estudiantado de la Licenciatura de Contador Público requiere para practicar exámenes de información financiera, dotando a la información preparada por las empresas de transparencia, objetividad y confiabilidad, mediante el diseño y preparación de la documentación relacionada con la planeación, ejecución e información de los resultados de la auditoría realizada.
Propósito:
Diseño, construya, analice y evalúe la elaboración de papeles de trabajo relacionados con la auditoría de un conjunto completo de estados financieros, al término de la unidad de aprendizaje mediante la puesta en práctica de las guías de auditoría emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA), del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), para que sea capaz de realizar exámenes de información financiera y de emitir al término del trabajo el informe de auditoría, con una actitud positiva, trabajo en equipo, un alto sentido de la ética que la actividad exige y comprometidos con la sociedad que requiere información financiera confiable.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita. CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG14. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica. CG24. Capacidad de trabajo en equipo. CG33. Compromiso ético.
Competencias específicas:
CE3. Analiza, correlaciona y justifica la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, Normas para trabajos de Atestiguamiento, Normas para trabajos de revisión y de otros servicios relacionados, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), mediante la elaboración de documentación de auditoría que proporcione evidencia suficiente y adecuada para llegar a las conclusiones que fundamenten el informe de auditoría. CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional. CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Información general del caso práctico y recomendaciones	1.1 Generalidades, material de trabajo y recomendaciones del caso práctico 1.2 Material de consulta y archivos electrónicos del caso práctico 1.3 Carta de independencia de los integrantes del equipo de auditoría 1.4 Clasificación de los papeles de trabajo, índices y marcas de auditoría 1.5 Investigación preliminar de la entidad auditada y carta del encargo de auditoría 1.6 Planeación y programas de la auditoría 1.7 Evaluación del control interno de la entidad auditada 1.8 Preparación y diseño de los papeles de trabajo de auditoría

2. Planteamientos de cuentas de activo	2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo 2.2 Inversiones temporales 2.3 Cuentas y documentos por cobrar 2.4 Inventarios 2.5 Pagos anticipados 2.6 Propiedades planta y equipo 2.7 Intangibles
3. Planteamientos de cuentas de pasivo y capital	3.1 Préstamos Bancarios 3.2 Cuentas por pagar 3.3 Impuestos por pagar 3.4 ISR y PTU 3.5 Pasivo contingente 3.6 Capital contable
4. Planteamientos de cuentas de resultados	4.1 Ingresos 4.2 Costo de ventas 4.3 Gastos de administración
5. Cierre de la auditoría y preparación del informe	5.1 Carta de la gerencia y cierre de cédulas sumarias 5.2 Cédulas de ajustes, reclasificaciones y esquemas de mayor 5.3 Estados financieros auditados y notas explicativas 5.4 Emisión del informe de auditoría y la carta de observaciones y sugerencias

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnica	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros:			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()

Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	50%
Trabajo colaborativo	20%
Diseño de proyectos	30%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o equivalente, preferentemente con Maestría o Doctorado afín a la profesión o educación y Certificación Profesional o especialización en auditoría de estados financieros, así como haber tomado cursos de actualización profesional y de pedagogía, haber ejercido profesionalmente por un lapso mínimo de tres años de forma independiente o a través de una firma de Contadores Públicos que preste servicios en el área de auditoría de estados financieros. Experiencia comprobable como docente en educación superior y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Campos, A., Castañeda, R., Holguín, F., López, A., y Tejero, A. (2020). Auditoría de estados financieros y su documentación, con énfasis en riesgos (3.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Carpy, A. (2019). Practica de Auditoría Automatizada (13.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2020). Guías de auditoría (4.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2021). Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados (11.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Complementarias:

Comisión de Ética Profesional. (2020). Código de ética profesional (12.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF). (2021). Normas de Información Financiera 16ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Mendivil, V. (2016). Elementos de Auditoría (7ª ed.). Cengage Learning.

Tapia, C., Mendoza, S., Castillo, S., y Guevara, E. (2020). Fundamentos de auditoría, Aplicación práctica de las normas internacionales de auditoría (1.ª ed). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Web:

Auditool. (2021). Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno [Biblioteca]. Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno. <https://www.auditool.org/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Seminario de Impuestos				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P. José Aurelio Tovar Reyes. Actualizada por: C.P. y M.A. Lucía Gómez Flores. C.P. David López García. C.P. María Eulalia Valencia Obando DR. Agustín Muñoz García				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
SI52CE010406	1	4	5	6	Obligatoria	Teórico - Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con la presente unidad de aprendizaje el estudiantado constituirá y dará cumplimiento integral de las obligaciones fiscales de las entidades u organizaciones, a través de la identificación y análisis de las disposiciones legales aplicables al régimen fiscal que de acuerdo con sus características corresponda, ejerciendo los derechos señalados en la misma disposición legal.
Propósito: Aplique disposiciones fiscales de manera práctica integral en el ámbito federal, estatal y municipal, al finalizar la unidad de aprendizaje, mediante la identificación y análisis de las obligaciones fiscales para dar cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones generadas a cargo de las entidades u organizaciones y la aplicación en el ejercicio de derechos, bajo un esquema responsable y de conciencia social.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas: CG11 Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG14 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CG18 Capacidad para tomar decisiones. CG23 Capacidad para organizar y planificar el tiempo. CG24 Capacidad de trabajo en equipo.

Competencias específicas:
CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones. CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Constitución de una persona moral.	1.1 Regímenes Fiscales. 1.2 Escritura Constitutiva. 1.3 Avisos de registro ante Instituciones Públicas. 1.4 Elaboración de Contratos de trabajo y de servicios independientes. 1.5 Plan de previsión social.
2. Preparación de la documentación fuente para elaborar la contabilidad electrónica de la persona moral constituida.	2.1 Elaboración de pólizas de ingresos, gastos y de diario, con su respectivo comprobante. 2.2 Elaboración de nóminas utilizando un sistema electrónico. 2.3 Determinación de las cuotas obrero-patronales mensuales y bimestrales el IMSS e INFONAVIT.
3. Efectuar los registros contables en cualquier paquete para la elaboración de la contabilidad electrónica de la persona moral constituida, así como de las personas físicas que prestan sus servicios a la persona moral.	3.1 Efectuar registros Contables de la persona moral y las personas físicas de acuerdo con las pólizas generadas. 3.2 Generar los siguientes reportes mensuales: balanza de comprobación, libro diario, libro mayor, auxiliares, balance general y estado de resultados y elaborar estado de variaciones en el capital contable, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros de enero a diciembre. 3.3 Elaboración de pagos provisionales y definitivos de los impuestos como sujeto directo e indirecto a los que este afecta la persona moral y las personas físicas. 3.4 Elaboración de declaraciones e informes fiscales del ejercicio.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas		Nemotecnia	(X)
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()

Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros	Portales de Instituciones fiscales reguladoras, Desarrollo de practica semestral y exámenes.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	(X)	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra: Lectura, análisis y aplicación correcta y oportuna de legislación fiscal y disposiciones contables.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	20%
Estudio de caso	20%
Trabajo colaborativo	10%
Desarrollo de práctica semestral (Taller)	20%
Exámenes (practica reflexiva y nemotecnia)	10%
Portales de Instituciones fiscales reguladoras	20%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en contaduría, preferentemente con Maestría o Doctorado en Impuestos o Derecho Fiscal, experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo. Manejo de las tecnologías de la información y comunicación y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse

constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Congreso de la Unión. (2021). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Editorial sista.
 Congreso de la Unión. (2021). *Ley del impuesto al valor agregado vigente*. Editorial Iset
 Congreso de la Unión. (2021). *Ley del impuesto especial sobre producción y servicios, vigente*. Editorial Ise
 Congreso de la Unión. (2021). *Ley del impuesto sobre la renta vigente*. Editorial Iset.
 Congreso de la Unión. (2021). *Ley del Infonavit*. Editorial Iset.
 Congreso de la Unión. (2021). *Ley del Seguro Social*. Editorial Iset.
 Congreso de la Unión. (2021). *Ley del Federal del Trabajo*. Editorial Iset.

Complementarias:

Ejecutivo Federal, *Resolución Miscelánea (temas relacionados a la Ley aduanera y al comercio exterior)*. 2021 y/o vigente.

Web:

Gobierno de México. (2021). recuperado de: <https://gob.mx/se/>
 Servicio de Administración Tributaria. (2021). recuperado de: <https://sat.gob.mx>
 Instituto Mexicano del Seguro Social. (2021). recuperado de <https://imss.gob.mx>
 Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (2021). recuperado <https://infonavit.org.mx>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Seminario de Tesis				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Generación y aplicación del conocimiento Semestre: Octavo			
Elaborada por: Dra. Nohemí Roque Nieto Dr. Augusto Renato Pérez Mayo Actualizada por: Dr. Augusto Renato Pérez Mayo Dra. Nohemí Roque Nieto Dr. Fernando Romero Torres Dra. Itzel Adriana Robles Gutiérrez Dra. Fabiola Estrada Figueroa				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
ST53CE030208	3	2	5	8	Obligatoria	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Cada estudiante aprenderá a elaborar un protocolo de investigación como base para el desarrollo de la tesis, aplicando diversos métodos científicos y técnicas de investigación. Identificará problemas contables-administrativos-organizacionales y buscará la solución mediante la comprobación de hipótesis debidamente sistematizadas; adquiriendo las bases esenciales para su competencia investigativa.
Propósito: Elabore un protocolo de investigación y desarrolle la competencia investigativa, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el conocimiento y análisis de problemas en el área económico administrativas, e intervención a través de la construcción de un anteproyecto de investigación, empleando métodos científicos y técnicas de investigación, para comprender y resolver problemas financieros, organizacionales y administrativos, como base para el desarrollo de su tesis, con ética profesional, perspectiva de género, comprometidos con responsabilidad social y con el medio ambiente.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG3. Capacidad crítica y autocrítica. CG6. Capacidad para la investigación. CG8. Capacidad creativa.

CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información.
Competencias específicas:
CE11. Demuestra experticia en todos aquellos programas informáticos utilizados en las organizaciones mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para eficientar los procesos de generación de información suficiente, oportuna y confiable el cumplimiento de sus obligaciones, así como la toma de decisiones.
CE12. Aplica los métodos de investigación en las ciencias económico-administrativas, mediante el desarrollo de las distintas etapas de la investigación, con la finalidad de generar nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad y para la solución de problemas en las entidades u organizaciones.
CE13. Analiza, aplica y desarrolla las etapas de la investigación científica en el área económica-administrativa, generando información en los sectores de su influencia, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de información y procesos de investigación, para la generación y aplicación del conocimiento adquirido en su formación profesional, y la toma de decisiones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. El proyecto de investigación.	1.1. El proyecto de investigación: qué es y cuál es su estructura. 1.2. Necesidad de un proyecto de investigación en la redacción de una tesis.
2. La tesis y la tesina.	2.1. La tesis y sus características 2.2. La tesina y sus características
3. Elaboración de un proyecto de investigación como base para el desarrollo de la tesis.	3.1. El proyecto de tesis: tema, planteamiento del problema de investigación y estructura de la tesis 3.2. Presentación de los avances y redacción del documento final de la tesis 3.3. Técnicas para la recolección de información.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnica	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros		Anteproyecto de investigación	
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)

Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	(X)	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Elaboración de síntesis, reporte de lectura y práctica reflexiva	10%
Avances y trabajos durante la unidad de aprendizaje, aprendizaje basado en problemas, estudio de caso	20%
Anteproyecto de investigación (taller, análisis de textos)	60%
Exposición oral y trabajo colaborativo.	10%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Ciencias en Metodología de la Ciencia, en el área económica-administrativa (CEA) o áreas a fines a la investigación, así como haber tomado cursos de Metodología de la Investigación en CEA. Tener experiencia mínima de 3 años en el ejercicio profesional. Experiencia docente en educación superior comprobable y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

- Arias, G. F. (2001). Introducción a la Metodología de la investigación en ciencias de la Administración y del Comportamiento (6ª edición). Editorial Trillas.
- Hernández_Sampieri, R. y Mendoza Torres, C.P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta. (1ª Edición). McGraw-Hill Bisquerra.
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en psicología*, 23(1), 9-17. <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/167>
- Saavedra, M. L., y Saavedra, M. E. (2015). La investigación contable en Latinoamérica. *Actualidad contable FACES*, 18(31). <https://www.redalyc.org/html/257/25743363006/>

Salgado, P. M., Ortiz, D. A. C., y Rogel, R. M. N. (2016). La interdisciplinariedad económico-administrativa en la conformación de una comunidad científica y la formación de investigadores. *Revista de la educación superior*, 45(177). 43-65. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185276016300097>

Complementarias:

Bernal T., C. A. (2006). Metodología de la investigación Para administración y economía. Pearson.

Méndez Álvarez, C. E. (2009). Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales (4ª Edición). (Noriega Eds). Limusa.

Pérez Mayo, A. R. (2020). Manual para hacer tesis de licenciatura, maestría y doctorado. UAEM.

Rojas Soriano, R. (2006). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés.

Web:

Daza Mercado, M. A. (2004). Principios de metodología de la Investigación en Contaduría Pública (1ª Edición).
Universidad de Guadalajara.
http://www.cucea.udg.mx/sites/default/files/publicaciones/documentos/principios_metodologia.pdf



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Unidades de aprendizaje optativas de Profundización

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Finanzas Bursátiles (Optativa de Profundización Finanzas)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: M.A. Marco Antonio Nolasco Segura.				Fecha de elaboración: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP48CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con esta unidad de aprendizaje se pretenden desarrollar las competencias necesarias para la toma de decisiones financieras, dentro de los mercados financieros tanto nacionales como internacionales, analizando y calculando rendimientos y minimizando riesgos.
Propósito: Analiza y comprende las normatividades legales y contables vigentes, aplicables a los mercados financieros, al finalizar la presente unidad de aprendizaje, a través de la identificación de la importancia del SFM en la economía del país, para calcular rendimientos de los diferentes instrumentos de los mercados de dineros y capitales integrando un portafolio de inversión, con responsabilidad social y ética profesional.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos. CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente. CG30. Compromiso con su medio sociocultural. CG32. Compromiso con la calidad.
Competencias específicas:
CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado. CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Sistema Financiero Mexicano.	1.1 Definición del SFM. 1.2 Estructura del SFM. 1.3 Funciones del SFM. 1.4 Autoridades y organismos reguladores. 1.5 Organismos auxiliares del crédito.
2. Mercados Financieros	2.1 Definición, clasificación e importancia de los mercados de valores. 2.2 Principales aspectos de la Ley del Mercado de Valores. 2.3 Mercado de dinero. 2.4 Mercado de capitales. 2.5 Portafolio de inversión.
3. Análisis bursátil.	3.1 Conceptos básicos del análisis bursátil. 3.2 Análisis fundamental. 3.3 Análisis técnico. 3.4 Sociedades de inversión.
4. Tópicos de las finanzas bursátiles.	4.1 NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros. 4.2 NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital. 4.3 NIF C-22 Criptomonedas. 4.4 Ética en los negocios bursátiles.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()

Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Resolución de estudios de casos prácticos (taller)	40%
Trabajos de investigación (trabajo colaborativo)	20%
Participación en clases (aprendizaje basado en problemas)	10%
Examen o trabajo finales	30%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en área Contable, con un mínimo dos años de experiencia laboral en el área contable, deseable en el área financiera.

REFERENCIAS

Básicas:

Ayala Brito, Gamaliel, Becerril Sánchez, Betel. (2016). Finanzas Bursátiles. México: IMCP.
Córdoba Padilla, Marcial. (2020). Mercado de Valores. México: IMCP.
Rodríguez Aranday, Fernando. (2018). Finanzas 3. Mercados Financieros. México: IMCP.
Rodríguez Aranday, Fernando. (2019). Análisis bursátil metodología y práctica. México: IMCP.

Complementarias:

CINIF. (2021). Normas de Información Financiera. México: IMCP.
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2019). Ley del Mercado de Valores. México: Diario Oficial de la Federación.
Compilador: Siade, Adam. (2013). Análisis Bursátil. México: IMCP.

Web:

<https://imcp.org.mx/>
<https://www.bmv.com.mx/>
<http://www.diputados.gob.mx/>
<https://www.sat.gob.mx/home>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Ingeniería Financiera (Optativa de Profundización Finanzas)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: M.A. Martha Lorena Chávez Corona				Fecha de elaboración: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP49CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y en la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con la presente unidad de aprendizaje el egresado conocerá el concepto, características y los campos de aplicación de la ingeniería financiera. Los mercados financieros y la creación de un diseño de portafolio de inversión adecuado para preservar el capital o los activos de la entidad
Propósito: Analice la toma de decisiones trabajando en equipo, al finalizar la unidad de aprendizaje, mediante la gestión del portafolio de inversión apropiado a la entidad, para generar valor a la misma, con responsabilidad, honestidad y capacidad para innovar.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos. CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente. CG30. Compromiso con su medio sociocultural. CG32. Compromiso con la calidad.
Competencias específicas:
CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado. CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas
1. Introducción	1.1 Qué es la ingeniería financiera 1.1.1 Concepto de ingeniería financiera 1.1.2 Características básicas de la ingeniería financiera 1.1.3 Orígenes y evolución 1.1.4 Campos de aplicación
2. Análisis de Valores	2.1 Análisis técnico 2.1.1 La lógica detrás del análisis técnico 2.1.2 Herramientas para el análisis técnico 2.1.3 Evidencia empírica en relación con el análisis técnico 2.2 Instrumentos derivados 2.2.3.1 Futuros 2.2.3.2 Opciones 2.2.3.4 Swaps 2.2.3.5 Forwards
3. Gestión de portafolio de valores	3.1 Riesgo Financiero 3.1.1. Riesgo mercado 3.1.2 Riesgo de crédito 3.1.3 Riesgo de liquidez 3.1.4 Riesgo de flujos de efectivo 3.1.5 Estrategias para control de riesgos 3.2 Evaluación de rendimiento 3.2.1 Herramientas para la evaluación del rendimiento 3.2.2 Medidas de rendimiento ajustadas al riesgo 3.2.3 Análisis de estilo y atribución de rendimiento 3.2.4 Evidencia empírica para el desempeño de fondos mutuos abiertos

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros	Trabajos de investigación, participación en clase y examen o trabajo final.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			

Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Resolución de estudios de casos prácticos	40%
Trabajos de investigación (trabajo colaborativo)	20%
Participación en clase (mapas conceptuales)	10%
Examen o trabajo final	30%
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en contaduría, administración de empresas, economía o finanzas. Maestría con especialidad en finanzas, con experiencia laboral en área contable, financiera y docencia

REFERENCIAS

Básicas:

Bodie, Z., Kane, A. & J. Marcus, A. (2004). Principios de inversiones (5ª. Ed) México, MC-Graw Hill
Haim Levy % Thierry Post (2005). Investments (1er Ed) England, Prentice Hall/Financial Times
John C.Hull (2002). Introducción a los mercados de futuros y opciones (4ª ed) Madrid: Prentice Hall

Complementarias:

Bodie, Kane & Marcus (2018). Investment's 11th edition, MacGraw Hill

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Finanzas Internacionales (Optativa de Profundización Finanzas)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: M.F. José Luis Vargas Flores Actualizada por: Dra. Cruz María del Rocío Echeverría Osorio				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP50CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El Licenciado en Contador Público comprenderá la dinámica de los tipos de cambio, el papel de la inflación y los tipos de interés, así como utilizar estas habilidades para obtener mejores condiciones de financiación e inversión en un mercado internacional de capitales.
Propósito: Analiza, investigue y evalúe las inversiones extranjeras en activos e impacto en la moneda nacional, al término de la unidad de aprendizaje, a través de la negociación y transacción de contratos con la finalidad de identificar la postura mexicana en el sistema financiero internacional, con responsabilidad social.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos. CG29. Compromiso con la preservación del medio ambiente. CG30. Compromiso con su medio sociocultural. CG32. Compromiso con la calidad.
Competencias específicas:
CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado. CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Sistema Financiero	1.1 El actual sistema financiero internacional 1.2 Los flujos internacionales de capital 1.3 Instrumentos del sistema financiero 1.4 Los movimientos de capitales
2. Fundamentos de la administración financiera internacional	2.1 La globalización 2.2 El sistema monetario internacional 2.3 Balanza de pagos 2.4 Gobierno corporativo en el mundo
3. Finanzas internacionales en el ámbito cambiario	3.1 Mercados cambiarios 3.2 Regímenes cambiarios 3.3 Futuros y opciones de tipo de cambio 3.4 Exposición económica y exposición contable 3.4.1 Aplicación de Generally Accepted Accounting Principles y Normas Internacionales 3.4.2 Análisis de Income Statement, Balance Sheet y Statement of cash flow
4. Finanzas internacionales en los mercados	4.1 Mercados internacionales de bonos 4.2 Mercados internacionales de capital 4.3 Mercados internacionales de derivados 4.4 Portafolio de inversión global

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros	Ejercicios prácticos, lectura comentada, trabajo de investigación documental y examen.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	()	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()

Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): Examen			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Ejercicios prácticos (aprendizaje basado en problemas)	30%
Estudios de caso (trabajo colaborativo)	25%
Lectura comentada (mapas conceptuales)	15%
Trabajo de investigación documental (diseño de proyectos)	10%
Examen	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en contaduría o carrera a fin, contar con estudios preferentemente a nivel maestría en finanzas o doctorado en economía financiera con experiencia en la unidad de aprendizaje en el área finanzas en la empresa, haber laborando en empresa pública o privada en el área de contabilidad y finanzas y experiencia docente, en particular bajo el modelo de competencias, manejo del inglés y software.

REFERENCIAS

Básicas:

Alan, C. Shapiro. (2015). Multinational Financial Management. Wiley, 9° Edición.
EUN, Ch., RESNICK, B. (2015). Administración Financiera Internacional. McGraw-Hill, 4ª Edición
Louis, T. Wells, Jr. (2015). Bretton Woods System of Exchange Rates. Casos Harvard
Jeff, M. (2015). Administración Financiera Internacional. Cengage Learning Editores, S.A. de C.V., 12ª. Edición
Zbigniew, K. (2013). Finanzas Internacionales. McGraw-Hill, 3ª edición.

Web:

International Monetary Fund, (2019). recuperado de: <http://www.imf.org>
Banco Mundial, (2019). recuperado de: www.bancomundial.org
Banco de México, (2019). recuperado de: www.bxico.org.mx

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Procesos y Procedimientos Fiscales (Optativa de Profundización Fiscal)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P. y M.A. Lucía Gómez Flores C.P. y M.D.F. Agustín Muñoz García C.P. David López García C.P. María Eulalia Valencia Obando				Fecha de elaboración: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP48CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Esta unidad de aprendizaje aporta los conocimientos básicos de los medios de defensa que existen en la República Mexicana; en la cual el estudiantado adquirirá los conocimientos para poder defender a los contribuyentes de la inexacta aplicación de las leyes fiscales, por parte de las autoridades fiscalizadoras en nuestro país. Se organiza el temario en cuatro unidades de competencias para conocer que es el recurso de revocación, recurso de inconformidad, juicio contencioso administrativo y amparo directo e indirecto.
Propósito: Comprenda los medios de defensa que se encuentran estipulados en la legislación fiscal, al término de esta unidad de aprendizaje, mediante el análisis de las disposiciones fiscales, para promover ante la autoridad correspondiente, la aplicación del artículo 31 fracción cuarta de nuestra carta magna, en materia de principios constitucionales en la tributación; aplicando la legislación específica para que identifique la inexacta señalización de la norma instaurada por el fisco, motivando a que conozca la elaboración y presentación de un recurso de revocación, recurso de inconformidad, juicio contencioso administrativo y el amparo directo e indirecto, con responsabilidad social y ética profesional.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
G1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. CG6. Capacidad para la investigación. CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita.

Competencias específicas:

CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional.

CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CE11. Demuestra experticia en todos aquellos programas informáticos utilizados en las organizaciones mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para eficientar los procesos de generación de información suficiente, oportuna y confiable el cumplimiento de sus obligaciones, así como la toma de decisiones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Recurso de revocación.	1.1 El recurso de revocación. 1.2 Cuando procede el recurso de revocación. 1.3 Requisitos del escrito de interposición de recurso administrativo. 1.4 Que es un agravio. 1.5 Plazo de la autoridad para dictar resolución.
2. Recurso de inconformidad.	2.1 El recurso de inconformidad. 2.2 Requisitos del recurso de inconformidad. 2.3 Contra qué procede el recurso de inconformidad. 2.4 Tramitación del recurso de inconformidad 2.5 De la contestación del recurso de inconformidad.
3. Juicio contencioso administrativo.	3.1 Que es el juicio contencioso administrativo. 3.2 Elaboración del juicio contencioso administrativo. 3.3 Presentación del juicio contencioso administrativo y su procedimiento. 3.4 De la terminación del juicio contencioso administrativo. 3.5 De la Improcedencia y del Sobreseimiento.
4. Amparo directo e indirecto.	4.1 Contenido del amparo directo e indirecto. 4.2 Elaboración del amparo directo e indirecto. 4.3 Proceso del amparo directo e indirecto. 4.4 La justicia de la unión ampara y protege, o no otorga la protección de la justicia.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnica	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()

Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	()
Otros	Investigación y exámenes.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	(X)
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra: Lectura, análisis y aplicación correcta y oportuna de legislación fiscal y disposiciones contables.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Investigación y exposición oral (análisis de textos).	20%
Desarrollo de estudios de caso prácticos por cada medio de defensa.	60%
Exámenes (aprendizaje basado en problemas y práctica reflexiva)	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en contaduría, preferentemente con Maestría o Doctorado en Impuestos o Derecho Fiscal, con experiencia en el área de impuestos, despachos, empresas privadas o públicas con una experiencia laboral o de prestación de servicios independientes por un lapso de tres años como mínimo. Manejo de las tecnologías de la información y comunicación y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestoría en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Díaz, L. R. (2019). Medios de defensa fiscal, México, Gasca Sicco, 8° reimpresión.
Código Fiscal de la Federación. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación.
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación.
Chávez, R. (2021). Juicio de amparo, México, 18° reimpresión, Editorial Porrúa.
Ley del instituto mexicano del seguro social. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación.
Reglamento del recurso de inconformidad. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación.
Ley federal del procedimiento contencioso administrativo. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación.
Ley federal de procedimiento administrativo. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Complementarias:

Legislación fiscal relacionada vigente.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Regímenes Especiales (Optativa de Profundización Fiscal)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: M.I. Crisóforo Álvarez Violante M.I. Silvia Cartujano Escobar Mtro. Jorge Jaime Díazleal Espinoza				Fecha de elaboración: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP49CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La presente unidad de aprendizaje permitirá al egresado contar con las habilidades necesarias, que le permitan conocer y aplicar la legislación fiscal vigente, así como los estímulos fiscales contemplados en la misma; permitiendo fortalecer la situación fiscal de las empresas.
Propósito: Conozca y aplique la legislación de impuestos, al término de la unidad de aprendizaje, a través del análisis de las disposiciones legales vigentes, para que le permitan brindar soluciones específicas, haciendo uso de los beneficios fiscales contemplados en las leyes, cumpliendo con las obligaciones fiscales generadas por los hechos jurídicos que los propiciaron, con sentido ético y responsabilidad.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. CG6. Capacidad para la investigación. CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita.
Competencias específicas:
CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional.

CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CE11. Demuestra experticia en todos aquellos programas informáticos utilizados en las organizaciones mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para eficientar los procesos de generación de información suficiente, oportuna y confiable el cumplimiento de sus obligaciones, así como la toma de decisiones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Personas morales con fines no lucrativos	1.1. Sujetos obligados 1.2. Remanente distribuible 1.3. Donatarias autorizadas 1.4. Obligaciones. 1.5. Casos prácticos
2. Regímenes fiscales preferentes y multinacionales	2.1. Regímenes fiscales preferentes 2.2. Empresas multinacionales 2.3. Casos prácticos
3. Estímulos fiscales	3.1. Cuentas de ahorro 3.2. De la contratación de personas con discapacidad y adultos mayores 3.3. De los fideicomisos 3.4. Producción y distribución cinematográfica y teatral nacional 3.5. Sociedades cooperativas de producción 3.6. Investigación y desarrollo de tecnología 3.7. Deporte de alto rendimiento 3.8. Equipos de alimentación de vehículos electrónicos 3.9. Casos prácticos
4. De los Coordinados	4.1. Sujetos obligados 4.2. Obligaciones fiscales 4.3. Beneficios fiscales 4.4. Casos prácticos
5. De las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras	5.1. Sujetos obligados 5.2. Obligaciones fiscales 5.3. Beneficios fiscales 5.4. Casos prácticos

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()

Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros:	Desarrollo de prácticas, elaboración de vídeos temáticos, trabajos de Investigación y examen.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	(X)	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	(X)	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Desarrollo de prácticas (aprendizaje basado en problemas)	20%
Elaboración de videos temáticos (Estudios de caso)	
Trabajos de Investigación (ensayo, análisis de textos, debate, taller, elaboración de síntesis y práctica reflexiva)	60%
Examen (mapas conceptuales o mapas mentales)	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en el área fiscal o equivalente, tener conocimientos y habilidades en la elaboración de cálculos e interpretación de las leyes fiscales; experiencia en la empresa privada, despachos o firmas de Contadores Públicos.

REFERENCIAS

Básicas:

Pérez Chávez, Fol Olguín. (2020). Autotransportistas. Editorial Tax Editores Unidos, Edición Primera

Pérez Chávez, Fol Olguín. (2019). Beneficios que se Contienen en las Disposiciones Fiscales Análisis Practico. Editorial Tax Editores Unidos, Edición Primera

Pérez Chávez, Fol Olguín. (2019). Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca. Régimen Fiscal 2019. Editorial Tax Editores Unidos, Edición Primera.

Web:

Cámara de Diputados.

Consultado el 27 de septiembre de 2021.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Servicio de Administración Tributaria

Consultado el 27 de septiembre del 2021

<https://www.sat.gob.mx/personas>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Contribuciones Locales (Optativa de Profundización Fiscal)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-Técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P.C. Pedro Vargas Rico				Fecha de elaboración: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP50CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con la presente unidad de aprendizaje el egresado se desempeña profesionalmente en las organizaciones, interpreta y aplica las leyes locales en materia de las contribuciones locales, para el cumplimiento en tiempo y forma de sus obligaciones fiscales.
Propósito: Interprete y aplique las leyes y disposiciones fiscales en el ámbito nacional, mediante la aplicación a las contribuciones locales, derivadas de la prestación de servicios personales subordinados, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones de las entidades económicas, con responsabilidad social y ética.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG1 Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma. CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. CG6. Capacidad para la investigación. CG9. Capacidad de comunicación oral y escrita.
Competencias específicas:
CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su valor profesional. CE9. Analiza, interpreta y aplica las disposiciones legales de derecho público, privado y social de los ámbitos local, nacional e internacional, mediante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades u organizaciones, para aplicarlas en el ejercicio de derechos.

CE11. Demuestra experticia en todos aquellos programas informáticos utilizados en las organizaciones mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para eficientar los procesos de generación de información suficiente, oportuna y confiable el cumplimiento de sus obligaciones, así como la toma de decisiones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Aspectos generales de las contribuciones locales	1.1. Estructura jerárquica de las disposiciones fiscales 1.2. Estructura general y características de los códigos financieros 1.3. Contribuciones objeto de estudio
2. Impuestos locales en Morelos	2.1. Objeto y sujeto 2.2. Determinación y entero del impuesto 2.3. Obligaciones de los contribuyentes 2.4. Derechos de los contribuyentes
3. Impuestos locales en el Estado de México	3.1. Objeto y sujeto 3.2. Determinación y entero del impuesto 3.3. Obligaciones de los contribuyentes 3.4. Derechos de los contribuyentes
4. Impuestos locales en la Ciudad de México	4.1. Objeto y sujeto 4.2. Determinación y entero del impuesto 4.3. Obligaciones de los contribuyentes 4.4. Derechos de los contribuyentes

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros:			

Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Exposición oral de temas	20%
Ejercicios prácticos (aprendizaje basado en problemas)	20%
Trabajos de investigación documental (reporte de lectura, exposición oral y debate)	30%
Exámenes (mapas conceptuales y mapa mental)	30%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Contador Público o en área económico-financieros equivalente, tener conocimientos y habilidades en el manejo de software contable-fiscal y Excel con funciones financieras, haber tomado cursos de pedagogía.

REFERENCIAS

Básicas:

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos vigente.
Código Fiscal del Estado de Morelos vigente.
Código fiscal de la Ciudad de México vigente.
Código Financiero del Estado de México Vigentes.

Complementarias:

Velázquez, Vicente. (2020). Estudio Práctico de las Principales Contribuciones del Código Financiero del Distrito Federal y Estado de México 2020. Ed. ISEF. México



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Costos para la toma de decisiones (Optativa de Profundización Costos)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P. Lorena Moreno Cárdenas. C.P. Lorena Flores Rodríguez. C.P. Arturo Villalobos Alcopar. Actualizada por: C.P. y M.E. Víctor Manuel Estrada Marino. C.P. y M.A. Soledad Larios Trejo. C.P. y M.D.F. Perla Cano Gómez. L.C. y M.A. Marco Antonio Nolasco Segura. C.P. y M.C.P. Porfirio Suárez. C.P. Arturo Villalobos Alcopar. C.P. Jorge Luis Lugo Mendoza. C.P. Lorena Flores Rodríguez. C.P. Lorena Moreno Cárdenas.				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP48CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La presente Unidad de Aprendizaje, permitirá al egresado contar con las herramientas necesarias para la toma de decisiones confiables, adecuadas, oportunas y estratégicas, maximizando utilidades y la productividad, mediante un análisis integral adecuado del costo- beneficio de los costos en las Empresas Productivas, para estimular la mejora continua de los procesos productivos de las Organizaciones Industriales.
Propósito: Analice y evalúe los resultados obtenidos de los procesos productivos, al término de la unidad de aprendizaje, mediante un análisis integral adecuado del costo- beneficio de los costos en las Organizaciones Industriales, con la finalidad de contar con las herramientas necesarias para la toma de decisiones confiables, adecuadas, oportunas y estratégicas maximizando las utilidades y la productividad, que conlleven a la mejora continua de los procesos productivos de las Entidades Industriales con ética y visión global.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG14. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica. CG16. Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. CG18. Capacidad para tomar decisiones. CG23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
Competencias específicas:
CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera confiable y oportuna. CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones. CE10. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas de creación, identificación, evaluación y selección de oportunidades para el logro de los propósitos planteados en las organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Los Costos y la Toma de Decisiones.	1.1 Informes de costos y la Utilidad del costo unitario. 1.2 Tipos de decisiones. 1.2.1 Datos de costos para la toma de decisiones. 1.2.2 Precios de transferencia y asignación de costos. 1.3 Importancia de los costos en la toma de decisiones administrativas. 1.4 Análisis integral del costo- beneficio.
2. Producir o Comprar.	2.1 Capacidad de producción instalada. 2.2 Capacidad de producción instalada aprovechada. 2.3 Capacidad de producción instalada no aprovechada.
3. Optimización de los Costos y Desinversión	3.1 Análisis integral adecuado del costo- beneficio de los costos. 3.2 Depreciación inadecuada, y Depreciación fiscal vs. Depreciación financiera. 3.2.1 Depreciación fiscal. 3.2.2 Depreciación financiera. 3.2.3 Depreciación en línea recta. 3.2.4 Depreciación por suma de los dígitos de los años. 3.3 Depreciación por unidades producidas y Depreciación por horas de trabajo. 3.4 Arrendamiento financiero como opción.

4. Precio, Rentabilidad y Costos Administrativos.	4.1 Valor para el cliente. 4.1.1 Cadena de valor. 4.1.2 Valor agregado. 4.2 Precio enfocado al cliente y la competencia. 4.2.1 Proveedores clientes competidores. 4.3 Rentabilidad. 4.3.1 Medición de la rentabilidad. 4.3.2 Valor presente. 4.3.3 Valor futuro. 4.3.4 Análisis de rentabilidad. 4.4 Identificación de los costos administrativos. 4.4.1 Asignación de los costos administrativos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnica	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()

Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Resolución de estudio de casos prácticos	30%
Investigación y presentación de temas (aprendizaje basado en problemas, trabajo colaborativo, mapas conceptuales y mapas mentales)	40%
Diseño de proyectos	30%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado con título idóneo con el temario a desarrollar. Mínimo dos años de experiencia en puestos de docencia universitaria y en el curso que imparte o un mínimo de un año de experiencia laboral en el área asignada a desarrollar.

REFERENCIAS

Básicas:

Del Río, G. C. (2012). "Manual de: Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos", México, CENGAGE Learning.
 Blocher, E. J. (2008). "Administración de costos un enfoque estratégico", México, McGraw Hill.
 Charles T, Horngren, M, Datar, M., Rajan, V. (2012). "Contabilidad de costos un enfoque gerencial", México, Pearson.
 Calleja Bernal F. J. (2013). "Costos", México, Pearson.
 Cárdenas y Nápoles R. A. (2016). "Costos I", México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México.
 Hansen, Don R. (2006). "Administración de costos contabilidad y control", México, CENGAGE Learning.

Complementarias:

Cárdenas y Nápoles, R. A. (2006). "Administración de costos, métodos modernos de costos y manufactura", México, McGraw-Hill/Interamericana Editores.
 Cervantes Zenteno S. (2001). "Casos prácticos de contabilidad de costos III", México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México.
 Horngren Charles T. (2006). "Contabilidad administrativa", México, Pearson Educación.
 Ocampo Sámano J. E. (2002). "Costos y evaluación de proyectos", México, CECSA.
 Ortega, P. de L. A. (1994). "Contabilidad de Costos", México, Hispanoamericana.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Los Costos en la formulación de un proyecto (Optativa de Profundización Costos)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P. y M.A. Soledad Larios Trejo. C.P. y M.D.F. Perla Cano Gómez. L.C. y M.A. Marco Antonio Nolasco Segura. C.P. y M.C.P. Porfirio Suarez Pellycer. C.P. y M.D. Jorge Luis Lugo Mendoza. C.P. Víctor Manuel Estrada Marino. C.P. C. Lorena Moreno Cárdenas. C.P. Arturo Villalobos Alcopar. C.P. Lorena Flores Rodríguez.				Fecha de elaboración: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP49CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La presente Unidad de Aprendizaje permitirá al egresado, analizar, seleccionar, costear y evaluar proyectos y diferentes alternativas con el objeto de proveer información para cuantificar el monto de las inversiones y costos de operación de los proyectos, así como de las necesidades de capital, mano de obra y recursos materiales, tanto para la puesta en marcha como para la posterior operación del proyecto.
Propósito: Analice y evalúe proyectos y alternativas, al finalizar la unidad de aprendizaje, a través de distintas técnicas y estudios de valuación, para comparar los costos con los beneficios que estos generan, para así decidir sobre la conveniencia de llevarlos a cabo, realizando la determinación de los costos del proyecto, tanto para la puesta en marcha como para la posterior operación del proyecto con responsabilidad social.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG14. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica. CG16. Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. CG18. Capacidad para tomar decisiones. CG23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.

Competencias específicas:

CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera confiable y oportuna.

CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.

CE6. Elabora e interpreta información financiera histórica o prospectiva, a través del análisis y la aplicación de métodos matemáticos y financieros para la toma de decisiones en torno a las entidades u organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Los Costos de Inversión del Proyecto.	1.1 Definir el proyecto de inversión. 1.2. Estudios y análisis: 1.2.1. El estudio de factibilidad y el estudio de mercado. 1.2 El análisis técnico. 1.3 El estudio financiero. 1.4 El estudio de la organización 1.5 Calcular indicadores clave: 1.5.1 Valor Actual Neto (VAN) 1.5.2 Tasa Interna de Retorno (TIR) 1.5.3 Payback o periodo de recuperación de capital. 1.6 Evaluación de los resultados del proyecto de Inversión.
2. Los Costos de Producción del Proyecto.	2.1 El estudio y análisis de los Costos de Producción del Proyecto. 2.2 Implantación del Sistema de Contabilidad de Costos para el Proyecto. 2.3 Determinación de los Costos de Producción del Proyecto. 2.4 Valuación de la Producción del Proyecto. 2.4.1. Determinación de variaciones de la Producción del Proyecto para su análisis. 2.4.2. Modificación de los Costos de Producción del Proyecto.
3. Los Costos de Operación del Proyecto.	3.1 El estudio y análisis de los Costos de Operación del Proyecto. 3.2 Los Costos de Distribución del Proyecto. 3.3 Los Costos de Administración del Proyecto. 3.3 Los Costos de Financieros del Proyecto. 3.4 Integración del Costo Total, y Evaluación y Control.
4. Caso Práctico.	4.1. Desarrollo del Caso Práctico de Costos de un Proyecto.

	4.2. Elaboración de los Financieros Básicos. 4.3 Elaboración de los Estados de Costos de Producción y Estados de Costo de Producción y Ventas.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Exámenes		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Exámenes (Estudios de caso)	30%
Mapas conceptuales	10%
Trabajo colaborativo	10%
Exposición oral	10%
Diseño de Proyectos	40%

Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Contador Público y/o especialidad en costos, tener conocimientos y habilidades en el manejo de software contable, Excel y costos, haber tomado cursos de pedagogía, con experiencia mínima de tres años en el área de costos y disposición para realizar las siguientes actividades:

- Diseñador/planificador.
- Gestor de proceso de aprendizaje.
- Experto y asesor.
- Tutor (Acompañamiento académico).
- Investigador.
- Colaborador.
- Consejero (Acompañamiento Administrativo).

REFERENCIAS

Básicas:

- Blocher, E. J. (2008). Administración de costos un enfoque estratégico. México, McGraw Hill.
- Calleja, F. J. (2013). Costos, México, Pearson.
- Cárdenas, R., Nápoles, A. (2016). Costos I, México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México.
- Del Río, G. C. (2012). Manual de: Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos. CENGAGE Learning. México.
- Gido, J., Clements, J., Baker, R. 2018. Administración Exitosa de Proyectos. 6ta. Ed. E. CENGAGE Learning.
- Hansen, R. (2006). Administración de costos contabilidad y control. México, CENGAGE Learning.
- Rodríguez Aranday, Fernando (2018). Formulación y evaluación de proyectos de inversión. IMCP. México.
- Torres, H. Z. (2014). Administración de Proyectos. 1º Ed. E. Patria.

Complementarias:

- Alatriste, S. (1996). Técnica de los Costos. Porrúa. México.
- Baca Urbina G. (1998). Evaluación de Proyectos, México, McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Blocher, E. J. (2008). Administración de costos un enfoque estratégico, México, McGraw Hill.
- Cárdenas, Andrés y Napoleón. (2019). Costos 1, CePro.
- Cárdenas y Nápoles R. A. (2016). Costos I. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México.
- Cervantes Zenteno S. (1998). Casos prácticos de Contabilidad de Costos III, México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México.
- Charles T, Horngren, M., Datar, M., Rajan, V. (2012). Contabilidad de costos un enfoque gerencial, México, Pearson.
- Coss Blis R. (1998). Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión. México: Editorial Limusa.
- López Alcántara, Martha, Gómez Agundiz, Xóchilt. (2018). Gestión de Costos y Precios.
- Ocampo Sámano J. E. (2002). Costos y Evaluación de Proyectos. México, CECSA.
- Ortega, P. de L. A. (1992). Contabilidad de Costos. Hispanoamericana. México.
- Reyes Pérez E. (2018). Contabilidad de Costos Primer Curso. LIMUSA. México.
- Vargas Moreno, María de los Ángeles, Ávila Rodríguez, Laura. (2019). Prácticas de Costos. Patria.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Implantación de Sistemas de Contabilidad de Costos (Optativa de Profundización Costos)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P. y M.A. Soledad Larios Trejo C.P. y M.D.F. Perla Cano Gómez L.C. y M.A. Marco Antonio Nolasco Segura. C.P. y M.C.P. Porfirio Suarez Pellycer C.P. Víctor Manuel Estrada Marino C.P. y M.D. Jorge Luis Lugo Mendoza C.P. C. Lorena Moreno Cárdenas. C.P. Arturo Villalobos Alcopar C.P. Lorena Flores Rodríguez				Fecha de elaboración: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP50CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Con la presente Unidad de Aprendizaje el egresado implanta el Sistema de Contabilidad de Costos para la Empresa, basado en el enfoque por procesos, Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y mediante las herramientas de costos en los procesos de planeación toma de decisiones y control para una entidad.
Propósito: Diseño e Implemente el Sistema de Gestión de Costos de Calidad (SGCC) en las Organizaciones, al finalizar la unidad de aprendizaje, mediante la aplicación de la metodología para determinar los cálculos de los costos de calidad, detallándose las etapas, fases y procesos, con la finalidad de elaborar el Manual del Sistema de Gestión de Costos de Calidad (SGCC) implantado que servirá como herramienta para introducir cambios importantes tanto en los patrones de comportamiento de los costos relacionados de las Organizaciones, así como su medición y control que permita la mejora continua, y una toma de decisiones responsable y ética.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas: CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG14. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica. CG16. Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. CG18. Capacidad para tomar decisiones.

CG23. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
Competencias específicas:
CE1. Analiza, examina y aplica los marcos de referencia de información financiera, mediante el estudio de los conjuntos normativos emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Armonización Contable, para preparar información financiera confiable y oportuna.
CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.
CE10. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas de creación, identificación, evaluación y selección de oportunidades para el logro de los propósitos planteados en las organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Implantación del Sistema de Contabilidad de Costos.	1.1 Programa de trabajo. 1.2 Promoción del sistema. 1.3 Capacitación del personal. 1.4 Pruebas del sistema. 1.5 Implantación total del sistema. 1.6 Evaluación de los resultados de operación del sistema.
2. Elaboración del Manual de Costos.	2.1 Diseño del Manual del Sistema de Gestión de Costos de Calidad (SGCC). 2.2 Desarrollo del Manual del Sistema de Gestión de Costos de Calidad (SGCC). 2.3 Elaboración del Manual del Sistema de Gestión de Costos de Calidad (SGCC).
3. Procesos de las Plantas Productivas.	3.1 Conceptos y definiciones de las plantas productivas. 3.2. Objetivos de las plantas productivas. 3.3. Clases y tipos de plantas productivas. 3.4 Vinculación del Sistema de Contabilidad de Costos con la planta productiva.
4. Caso práctico.	4.1 Selección de la planta productiva. 4.2 Implantación del Sistema de Contabilidad de Costos. 4.3 Elaboración del Manual de Costos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()

Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Estudios de caso	30%
Mapas conceptuales	10%
Trabajo colaborativo	10%
Exposición oral	10%
Diseño de Proyectos	40%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público y/o especialidad en costos, tener conocimientos y habilidades en el manejo de software contable, Excel y costos, haber tomado cursos de pedagogía, con experiencia mínima de tres años en el área de costos y disposición para realizar las siguientes actividades de diseño, planificación, gestión del proceso de aprendizaje, empertiz y asesoría en la unidad de aprendizaje, tutoría (acompañamiento académico), investigación, colaboración, consejería (acompañamiento).

REFERENCIAS

Básicas:

- Blocher, E. J. (2008). Administración de costos un enfoque estratégico, México, McGraw Hill.
- Calleja, F. J. (2013). Costos, México, Pearson.
- Cárdenas, R., Nápoles, A. (2016). Costos I, México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México.
- Charles T, Horngren, M., Datar, M., Rajan, V. (2012). Contabilidad de costos un enfoque gerencial. México, Pearson.
- Del Río, G. C. (2012). Manual de: Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos. CENGAGE Learning. México.
- Hansen, R. (2006). Administración de costos contabilidad y control, México, CENGAGE Learning.

Complementarias:

- Alatríste, S. (1996). Técnica de los Costos. Porrúa. México.
- Blocher, E. J. (2008). Administración de costos un enfoque estratégico, México, McGraw Hill.
- Cárdenas, Andrés y Napoleón. (2019). Costos 1, CePro.
- Charles T, Horngren, M., Datar, M., Rajan, V. (2012). Contabilidad de costos un enfoque gerencial, México, Pearson.
- López Alcántara, Martha, Gómez Agundiz, Xóchilt. (2018). Gestión de Costos y Precios.
- Ortega, P. de L. A. (1992). Contabilidad de Costos. Hispanoamericana. México.
- Reyes Pérez E. (2018). Contabilidad de Costos Primer Curso. LIMUSA. México.
- Vargas Moreno, María de los Ángeles, Ávila Rodríguez, Laura. (2019). Prácticas de Costos, Patria.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Auditoría Interna (Optativa de Profundización Auditoría)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-Técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P. Lucía Gómez Flores L.A. Rubén Pedroza Naranjo Actualizada por: C.P.C. Adolfa Judith Vázquez Maldonado				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP48CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La presente unidad de aprendizaje está organizada en cuatro unidades por competencia, que agrupan los conocimientos básicos que el estudiantado de la Licenciatura en Contador Público debe aplicar en la función de la auditoría interna, conocimientos que permitirán contribuir al logro de los objetivos estratégicos al corto, mediano y largo plazo de las organizaciones.
Propósito: Distingue, analice, evalúe y experimente la importancia de la función del área de auditoría interna al término de la unidad de aprendizaje, mediante el conocimiento de los conceptos básicos inherentes a la auditoría interna, la estructura del departamento de auditoría interna, administración del departamento y la normatividad profesional que regula su labor en las organizaciones, para la eficiencia de los recursos de las organizaciones y sea capaz de examinar y recopilar la información que le proporcione la evidencia suficiente y adecuada evidencia en el uso de los recursos de la organización, con una actitud positiva, trabajo en equipo, un alto sentido de la ética que la actividad exige y comprometidos con la sociedad que requiere información financiera confiable.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG6. Capacidad para la investigación. CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información.

CG14. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

CG32. Compromiso con la calidad.

Competencias específicas:

CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.

CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional.

CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Conceptos básicos de auditoría interna	1.1 Concepto de auditoría interna y organizaciones profesionales de auditores internos 1.2 Enfoque, ética y perfil del auditor interno 1.3 Concepto de servicio y diseño de trabajo. 1.4 Concepto y tipos e identificación de riesgos 1.5 Concepto de control interno
2. Estructura y administración del departamento de auditoría interna	2.1 Ubicación de la función de auditoría interna 2.2 Administración de la función de auditoría interna 2.3 Recursos humanos para la función de auditoría interna 2.4 Evaluación del trabajo del departamento 2.5 Comité de auditoría, definición, importancia, integración y responsabilidades
3. Metodología de la auditoría interna	3.1 Concepto, objetivo, importancia y etapas de la metodología para la Auditoría Interna 3.2 Análisis general, diagnóstico y planeación 3.3 Examen y evaluación de la información 3.4 Comunicación de resultados y seguimiento 3.5 Informes de auditoría interna
4. Tendencias de la auditoría interna	4.1 Tendencias de la auditoría interna 4.2 Certificaciones del auditor interno – IMAI 4.3 Cumplimiento de la norma de desarrollo profesional continuo

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros:	Exámenes		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	10%
Trabajo colaborativo	10%
Mapas conceptuales	10%
Mapa mental	10%
Análisis de textos	10%
Elaboración de síntesis	10%
Exposición oral	10%
Exámenes	30%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o equivalente, preferentemente con Maestría o Doctorado afín a la profesión o educación y Certificación Profesional o especialización en auditoría de estados financieros, así como haber tomado cursos de actualización profesional y de pedagogía, haber ejercido profesionalmente por un lapso mínimo de tres años de forma independiente o a través de una firma de Contadores Públicos que preste servicios en el área de auditoría de estados financieros. Experiencia comprobable como docente en educación superior y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

- Comisión de Ética Profesional. (2020). Código de ética profesional (12.^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2020). Guías de auditoría (4.^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2021). Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados (11.^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Santillana, J. (2013). Auditoría interna (3.^a ed.). Pearson Educación.
- Tapia, C., Mendoza, Rueda, R., y Silva, R. (2017). Auditoría interna, Perspectivas de vanguardia (1.^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Complementarias:

- Comisión de Ética Profesional. (2020). Código de ética profesional (12.^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF). (2021). Normas de Información Financiera 16^a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Contador Publico							
Unidad de aprendizaje: Normas para atestiguar, revisión y otros servicios (Optativa de Profundización Auditoría)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-Técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: C.P.C. Adolfa Judith Vázquez Maldonado C.P. Cristóbal Spínola Navarro Actualizada por: C.P. Alfonso De la Rosa Lambaren C.P. Victor Manuel Estrada Marino				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP49CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico-Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La presente unidad de aprendizaje está organizada en cuatro unidades por competencia, que agrupan los conocimientos básicos que el estudiantado de la Licenciatura en Contador Público debe desarrollar para estar en posibilidad de realizar encargos sobre aseguramientos y servicios relacionados, que generen confianza y valor en la información que las empresas utilizan para tomar decisiones.
Propósito: Distinga, aplique y evalúe el marco de referencia, normativo y legal de los servicios de aseguramiento en trabajos de atestiguamiento y revisión y de otros servicios relacionados, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el conocimiento de las Normas para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados emitidas por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA), del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), para que sea capaz de examinar y recopilar la información que le proporcione la evidencia suficiente y adecuada que fundamente sus conclusiones y la emisión del informe de auditoría, con una actitud positiva, trabajo en equipo, un alto sentido de la ética que la actividad exige y comprometidos con la sociedad que requiere información financiera confiable.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG6. Capacidad para la investigación.

CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información.

CG14. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

CG32. Compromiso con la calidad.

Competencias específicas:

CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.

CE3. Analiza, correlaciona y justifica la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, Normas para trabajos de Atestiguamiento, Normas para trabajos de revisión y de otros servicios relacionados, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), mediante la elaboración de documentación de auditoría que proporcione evidencia suficiente y adecuada para llegar a las conclusiones que fundamenten el informe de auditoría.

CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Normas para atestiguar (NAT 7010)	1.1 Alcance, fecha de entrada en vigor, objetivos y definiciones. 1.2 Requerimientos. 1.3 Informes de atestiguamiento. 1.4 Carta de encargo.
2. Informe sobre exámenes y revisiones de información financiera proforma (NAT 7020)	2.1 Generalidades, limitaciones, objetivo y presentación de la información proforma. 2.2 Informes sobre información financiera proforma.
3. Otros informes sobre el examen del control interno relacionado con la preparación de la información financiera (NAT 7030) y el examen sobre el cumplimiento de disposiciones específicas (NAT 7040)	3.1 Objetivo, limitaciones y alcance, condiciones para el trabajo, entendimiento del proceso del control interno. 3.2 Planeación del trabajo. 3.3 Modelos de informes.
4. Normas de revisión (Serie 9000) y Normas para otros servicios relacionados (Serie 11000)	4.1 Trabajos de revisión (Normas 9010 y 9020). 4.1.1 Objetivo, alcance, seguridad moderada, términos del trabajo, carta convenio. 4.1.2 Conclusiones e informes. 4.2 Otros servicios relacionados (Norma 11010). 4.2.1 Generalidades, alcance, limitaciones, objetivo y carta compromiso.

	4.3 Informes.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	()	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros: Exámenes	()		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Estudios de caso	25%
Mapa mental	25%
Elaboración de síntesis	25%
Exposición oral	25%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o equivalente, preferentemente con Maestría o Doctorado afín a la profesión o educación y Certificación Profesional o especialización en auditoría de estados financieros, así como haber tomado cursos de actualización profesional y de pedagogía, haber ejercido profesionalmente por un lapso mínimo de tres años de forma independiente o a través de una firma de Contadores Públicos que preste servicios en el área de auditoría de estados financieros. Experiencia comprobable como docente en educación superior y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesoría (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA). (2021). Normas de auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados (11.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Complementarias:

Comisión de Ética Profesional. (2020). Código de ética profesional (12.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Tapia, C., Mendoza, S., Castillo, S., y Guevara, E. (2020). Fundamentos de auditoría, Aplicación práctica de las normas internacionales de auditoría (1.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Web:

Auditool. (2021). Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno [Biblioteca]. Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno. <https://www.auditool.org/>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Auditoría Gubernamental (Optativa de Profundización Auditoría)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-Técnica Semestre: Octavo			
Elaborada y actualizada por: C.P. y M.A. Enrique Benítez García C.P. Carmina Galis Millán				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP50CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La presente unidad de aprendizaje está organizada en cuatro unidades por competencia, que agrupan los antecedentes, marcos jurídico y normativo, y la ejecución de la auditoría gubernamental, que debe observar el contador público como auditor gubernamental, para participar efectivamente en el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos.
Propósito: Distinga, diseñe, revise y evalúe el marco legal y las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF), emitidas por el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), al término de la unidad de aprendizaje, mediante el conocimiento, análisis e identificación de las mismas, para que sea capaz de realizar auditorías gubernamentales que impactan de forma efectiva en el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos, con una actitud positiva, trabajo en equipo, un alto sentido de la ética que la actividad exige y comprometidos con la sociedad que requiere información sobre la transparencia del gasto público.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso.
Competencias genéricas:
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG6. Capacidad para la investigación. CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG14. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica. CG32. Compromiso con la calidad.

Competencias específicas:

CE2. Diseña, implementa y analiza sistemas de control interno que agreguen valor a las entidades u organizaciones, mediante la creación de procesos de control que permitan hacer eficiente el uso de los recursos de que se dispone y preparando información financiera libre de incorrecciones materiales debidas a fraude o error, para el adecuado reconocimiento y registro de las operaciones y transacciones económicas que desarrollan las entidades y la correcta toma de decisiones.

CE3. Analiza, correlaciona y justifica la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, Normas para trabajos de Atestiguamiento, Normas para trabajos de revisión y de otros servicios relacionados, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), mediante la elaboración de documentación de auditoría que proporcione evidencia suficiente y adecuada para llegar a las conclusiones que fundamenten el informe de auditoría.

CE4. Analiza y aplica el conjunto de normas de actuación profesional de las y los Contadores Públicos contenidas en el Código de Ética, a través de la creación de un entorno adecuado que favorezca su desempeño con altos estándares de calidad y la observación de valores éticos, para comunicar adecuadamente las intenciones y significado de su labor profesional.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Antecedentes y marco jurídico de la auditoría gubernamental	1.1 Concepto y antecedentes 1.2 El presupuesto y la cuenta públicos 1.3 Marco jurídico de la auditoría gubernamental 1.4 Clases y tipos de auditoría gubernamental
2. Sistema Nacional de Fiscalización	2.1 Concepto, objetivo y temas relevantes del Sistema Nacional de Fiscalización 2.2 Integrantes del Sistema Nacional de Fiscalización 2.3 Comité rector y sus acciones relevantes 2.4 Grupos de trabajo del Sistema Nacional de Fiscalización
3. Normatividad de la Auditoría gubernamental	3.1 Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización 3.2 Aplicación supletoria de las Normas Internacionales de Auditoría 3.3 Programa anual de auditorías
4. Ejecución de la auditoría gubernamental	4.1 Planeación e inicio de la auditoría 4.2 Ejecución y supervisión de la auditoría 4.3 Informe de auditoría y seguimiento de observaciones 4.4 Responsabilidades y sanciones a los servidores públicos

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros:	Exámenes		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Aprendizaje basado en problemas	10%
Estudio de caso	10%
Trabajo colaborativo	10%
Mapas conceptuales	10%
Mapa mental	10%
Taller	30%
Exposición oral	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura en Contador Público o equivalente, preferentemente con Maestría o Doctorado afín a la profesión o educación y Certificación Profesional o especialización en auditoría de estados financieros, así como haber tomado cursos de actualización profesional y de pedagogía, haber ejercido profesionalmente por un lapso mínimo de tres años de forma independiente o a través de una firma de Contadores Públicos que preste servicios en el área de auditoría de estados financieros. Experiencia comprobable como docente en educación superior y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, asesorar (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Cámara de Diputados. (mayo 20, 2021). Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. D.O.F. mayo 20, 2021. H. Congreso de la Unión. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFRCF_200521.pdf

Secretaría de la Función Pública. (2018). Guía General de Auditoría Pública. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sfp/documentos/guia-general-de-auditoria-publica-marzo-2018>

Sistema Nacional de Fiscalización. (2014). Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización Niveles 1, 2 y 3. Auditoría Superior de la Federación. https://www.snf.org.mx/Data/Sites/1/npsnf/normasprofesionales_www2014.pdf

Complementarias:

Cámara de Diputados. (mayo 28, 2021). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. D.O.F. mayo 28, 2021. H. Congreso de la Unión. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf

Cámara de Diputados. (mayo 20, 2021). Ley General de Responsabilidades Administrativas. D.O.F. mayo 20, 2021. H. Congreso de la Unión. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_200521.pdf

Jiménez, A., Maradiaga, J., Paz, M., Cristallinas, A., García, E., Milán, M., Valencia, M., y Lagunes, L. (2019). Análisis de Contabilidad y Auditoría Gubernamental (1.ª ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Alta Dirección y la toma de decisiones (Optativa de Profundización Administración de Organizaciones)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: Dr. Augusto Renato Pérez Mayo Dr. Fernando Romero Torres Dra. Nohemí Roque Nieto				Fecha de elaboración: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP48CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La Alta Dirección y su relación con la toma de decisiones, es vital para el equilibrio de una organización. Bajo las nuevas perspectivas organizacionales, el éxito o fracaso de una organización es producto de las buenas o malas decisiones del liderazgo. Por ello la importancia de esta materia.
Propósito: Analiza, y adquiere conocimientos básicos para la toma de decisiones, al término de la unidad de aprendizaje, mediante la aplicación de los diferentes modelos teóricos de la alta dirección y de la toma de decisiones, para que sean capaces de entender y aplicar ese conocimiento en las organizaciones, con una actitud positiva, con perspectiva de género, trabajo en equipo, un alto sentido humanista, ética profesional, comprometidos con el medio ambiente.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa. CG16. Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. CG18. Capacidad para tomar decisiones.
Competencias específicas:
CE8. Reconoce en forma efectiva la realidad socioeconómica, cultural y ambiental del país, mediante el estudio de variables micro y macroeconómicas, para coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos y desarrollo de las organizaciones.

CE10. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas de creación, identificación, evaluación y selección de oportunidades para el logro de los propósitos planteados en las organizaciones.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. La alta dirección	1.1. Alta dirección características y funciones 1.2. Liderazgo y la alta dirección 1.3. Percepción y alta dirección
2. La toma de decisiones en las organizaciones	2.1. Toma de decisiones 2.2. Proceso de la toma de decisiones 2.3. Toma de decisiones en las organizaciones
3. Proceso de toma de decisiones	3.1. Características del proceso 3.2. Análisis predictivo 3.3. Modelos para la toma de decisiones 3.4. Casos de estudio

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros:			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()

Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Primer examen parcial (Aprendizaje basado en problemas)	30%
Segundo examen parcial (Mapas conceptuales y mapas mentales)	30%
Ensayo (reportes de lectura, debate y exposición oral)	40%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Estudios Organizacionales, en Administración, en áreas a fines, en Administración de Organizaciones, en Administración o áreas a fines, tener experiencia mínima de 3 años en el ejercicio profesional, contar con experiencia docente en educación superior comprobable; y habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

REFERENCIAS

Básicas:

- Chiavenato, I. (2018). Introducción a la teoría general de la administración (8ª Edición). McGraw-Hill.
- Klynveld, Peat, Marwick y Goerdeler. (2020, marzo 2). KPMG presenta «Perspectivas de la Alta Dirección en México 2020»—KPMG México. KPMG. <https://home.kpmg/mx/es/home/sala-de-prensa/press-releases/2020/02/kpmg-presenta-perspectivas-de-la-alta-direccion-en-mexico-2020.html>
- Mota, J. (2020). Toma de Decisiones Efectivas desde el Contexto de las Organizaciones Inteligentes en las Escuelas Primarias. *Revista Científica*, 5(15), 320-335, e-ISSN: 2542-2987. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.16.320-335>
- Pérez Mayo, A. R. (2019). Avances de la innovación y el Emprendimiento Social en México 2019. Edition: Universidad Tecnológica Metropolitana Chapter: La gestión del tiempo en la alta dirección. Caso: las empresas de Tabasco y Morelos. Publisher: UTM
- Pérez Mayo, A.R., Hernández Aguilar, J.A. y Vallejo Trujillo, L.S. (2015, noviembre). Empirical Study of the Top Management, their Skills and Abilities Case: Firms in Cuernavaca, Morelos. México. *International Journal of Science and Research*. 4(11).
- Simón, H. A. (1962). El comportamiento administrativo. Editorial Aguilar.

Complementarias:

- Bonatti, P. (2019). La meta decisiones y la teoría de la racionalidad instrumental. *Ciencias Administrativas*, (13), 69-87, Universidad Nacional de La Plata.

Web:

- Estrada Gallego, F. (2007). Herbert A. Simón y la economía organizacional. *Cuadernos de Economía*, 26(46), 169-199. Retrieved August 12, 2021. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722007000100007&lng=en&tlng=es.



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Montes Salazar, C. A., Montilla Galvis, O. D. J., y Mejía Soto, E. (2006). Análisis del marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros conforme al modelo internacional IASB. *Estudios Gerenciales*, 22(101), 61-83. <http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v22n101/v22n101a03.pdf>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Cultura y Emprendimiento (Optativa de Profundización Administración de Organizaciones)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: Dr. Augusto Renato Pérez Mayo Dr. Fernando Romero Torres Dra. Nohemí Roque Nieto				Fecha de elaboración: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP49CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La cultura y el emprendimiento son dos elementos del entorno que favorece el desarrollo de proyectos emprendedores, entendidos como procesos de fundación de actividades, proyectos, empresas lucrativas o no, de índole económica, social, política, o también se refiere a renovación o reingeniería de procesos existentes.
Propósito: Desarrolle una cultura del emprendimiento, al término de la unidad de aprendizaje, mediante el conocimiento de los diferentes modelos de cultura y teoría del emprendimiento, para ser capaces de diseñar, planear los proyectos de negocios con una actitud positiva, con perspectiva de género, trabajo en equipo, un alto sentido humanista, ética profesional y comprometidos con el medio ambiente.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa. CG16. Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. CG18. Capacidad para tomar decisiones.
Competencias específicas:
CE10. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas de creación, identificación, evaluación y selección de oportunidades para el logro de los propósitos planteados en las organizaciones. CE14. Lidera proyectos empresariales, a través del desarrollo de pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, para solucionar los problemas del contexto social y económico.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Cultura y emprendimiento	1.1. Ser emprendedor y sus características 1.2. La cultura de emprendimiento 1.3. Formarse como emprendedor 1.4. El camino al emprendimiento
2. Emprendimiento y organizaciones	2.1. La importancia de la cultura emprendedora en las organizaciones 2.2. Los retos del emprendimiento en el siglo XXI 2.3. Casos de éxito
3. La cultura del emprendimiento	3.1. Cultura y emprendimiento en la educación superior 3.2. Emprendimiento y a la industria 4.0 3.3. Impulsoras mexicanas
4. Desarrollo de proyectos de emprendimiento	4.1. Proyectos de emprendimiento y sus características generales 4.2. Pasos para el desarrollo de proyectos de emprendimiento

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros:			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()

Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Reportes de lectura, análisis de textos y exposición oral.	40%
Entrega de proyecto de negocios (diseño de proyectos)	60%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Estudios Organizacionales, en Administración, en áreas afines, en Administración de Organizaciones, en Administración o áreas afines, Especialidad en Gestión de los Recursos Humanos, tener experiencia mínima de 3 años en el ejercicio profesional, con experiencia docente en educación superior comprobable; y habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

REFERENCIAS

Básicas:

Hernández-Sánchez, B. R., Cardella, G. M., y Sánchez-García, J. C. (2019). Emprendimiento e innovación: oportunidades para todos. E. Herruzo-Gómez (Ed.). Dykinson. https://www.researchgate.net/profile/Jesus-Garcia-Rojas/publication/348083473_Formacion_academica_e_iniciativa_emprendedora_de_los_estudiantes_de_educacion_superior_tecnologica/links/604562424585154e8c83bf6d/Formacion-academica-e-iniciativa-emprendedora-de-los-estudiantes-de-educacion-superior-tecnologica.pdf

Sánchez, J. M. S., Martínez, J. G., Sánchez, A. A., y Santamaría, U. D. (2012). Empresa e iniciativa emprendedora. McGraw Hill. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/61262765/Empresa_e_Iniciativa_Emprendedora_-_Ciclo_Formativo_LIBRO_FORMATIVO20191119-47189-nudnba-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1632848175&Signature=FdVn5UG8UIJTf6Kic1R-dmH8mzmjcnj0D1kXFxsVIDMe08HYhAZNRZWnFWjX1PlkxFDU1TuCOHoMn0HBzUNsTf8lNHOfAcYOK8gio9Hi~cb7Pu9cdG9W8BiXTHWl~qoPL~nGckuYQwujySIHRo2yy4colwtjg~wliOrwggDXotC-nh3rrNIH7~czlCjxBMaYB1khOvpAL77dyQTBSFm5t5TKtNb576XcN7i5CDQuRpdUQemAYQ8o9VgtfRCe5NSqQ8X2gj2V9CSUucXl7qfeUReE3P3uKwijmUumCP6m8f7IE0eNnSittM~~Kps3Il7VpmwzGtQpRpzmPr5Q7DoKUQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Sánchez García, J. C., y Hernández Sánchez, B. (Eds.). (2018). Retos y oportunidades para una cultura emprendedora (Vol. 1). <http://catedraemprendedores.org/images/2019/Enero/Publicaciones/Volumen-1.pdf>

Complementarias:

Vallejo-Trujillo, L. S., Hernández-Aguilar, J. A., y Pérez-mayo, A. R. (2015). Entrepreneurship and Human Development: Comparative Analysis for a Challenge to Growth. *International Journal of Science and Research*, 4(11), 1252-1259. <https://www.ijsr.net/archive/v4i11/NOV151477.pdf>

Web:

Borrayo, C., Zepeda, A. V., & Melgarejo, B. D. (2019). Cultura emprendedora en jóvenes universitarios de Guadalajara, México. *Revista de ciencias sociales*, 25(3), 72-87. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7026735>

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Modelos de Aceleración en las Organizaciones (Optativa de Profundización Administración de Organizaciones)				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Semestre: Octavo			
Elaborada por: Dr. Augusto Renato Pérez Mayo Dr. Fernando Romero Torres Dra. Nohemí Roque Nieto				Fecha de elaboración: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
OP50CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórico- Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La aceleración empresarial es el proceso por el cual una empresa consigue obtener buenos resultados en un corto plazo de tiempo. Para que una empresa llegue a experimentar dichos resultados, es necesario diseñar lo que se conoce como un plan de aceleración empresarial. La aceleración es el nombre que le damos a cualquier proceso en donde la velocidad cambia. Como la velocidad es una rapidez y una dirección, solo hay dos maneras para que aceleres: cambia tu rapidez o cambia tu dirección (o cambia ambas). En este sentido el Contador Público puede aportar al desarrollo de aceleración de las organizaciones.
Propósito: Desarrolle capacidad para lograr una aceleración de organizaciones mediante el conocimiento los diferentes modelos de aceleración de negocios, para ser capaces de diseñar, planear los proyectos de negocios que les permitan a las empresas y/o organizaciones desempeños eficientes y eficaces con una actitud positiva, con perspectiva de género, trabajo en equipo, un alto sentido humanista, ética profesional y comprometidos con el medio ambiente.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa. CG16. Capacidad para identificar, planear y resolver problemas. CG18. Capacidad para tomar decisiones.

Competencias específicas:

CE10. Lidera grupos de trabajo colaborativo desempeñándose con carácter humanista, a través de técnicas de creación, identificación, evaluación y selección de oportunidades para el logro de los propósitos planteados en las organizaciones.

CE13. Analiza, aplica y desarrolla las etapas de la investigación científica en el área económica-administrativa, generando información en los sectores de su influencia, utilizando la comunicación verbal y no verbal, tecnologías de información y procesos de investigación, para la generación y aplicación del conocimiento adquirido en su formación profesional, y la toma de decisiones.

CE14. Lidera proyectos empresariales, a través del desarrollo de pensamiento crítico, responsabilidad social, ética y visión humanística, para solucionar los problemas del contexto social y económico.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Aceleración de negocios	1.1. Modelos de negocio 1.2. Modelo de negocio optimizado 1.3. Optimización de negocios 1.4. Cultura empresarial
2. Incubadoras VS aceleradoras	2.1. Incubadora 2.2. Aceleradora 2.3. Casos de éxito
3. Modelos de aceleración de organizaciones	3.1. Modelo Mexicano 3.2. Modelos de negocio de excelencia 3.3. Aceleradoras nacionales 3.4. Aceleradoras internacionales

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros:			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()

Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Estudio de caso y aprendizaje baso en problemas	30%
Reportes de lectura, debate y exposición oral	30%
Diseño de proyectos	40%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Estudios Organizacionales, Doctor en Administración, en áreas a fines, en Administración de Organizaciones, en Administración o áreas a fines, Especialidad en Gestión de los Recursos Humanos, tener experiencia mínima de 3 años en el ejercicio profesional, con experiencia docente en educación superior comprobable; y habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje.

REFERENCIAS

Básicas:

- Borja, A. H., Carvajal, H. R., y Vite, H. A. (2020). Modelo de emprendimiento y análisis de los factores determinantes para su sostenibilidad. *Revista Espacios*, 41(24), 14.
<http://www.revistaespacios.com/a20v41n24/a20v41n24p15.pdf>
- Hernández-Sánchez, B. R., Cardella, G. M., y Sánchez-García, J. C. (2019). Emprendimiento e innovación: oportunidades para todos. E. Herruzo-Gómez (Ed.). Dykinson. https://www.researchgate.net/profile/Jesus-Garcia-Rojas/publication/348083473_Formacion_academica_e_iniciativa_emprendedora_de_los_estudiantes_de_e_educacion_superior_tecnologica/links/604562424585154e8c83bf6d/Formacion-academica-e-iniciativa-emprendedora-de-los-estudiantes-de-educacion-superior-tecnologica.pdf
- Mortarotti, P. C. (2020). Integración, innovación y desarrollo: el fenómeno de las startups. *Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión*, 8(15), 168-185. Epub March 00, 2020.
<https://dx.doi.org/10.16890/rstpr.a8.n15.p168>
- Sánchez, J. M. S., Martínez, J. G., Sánchez, A. A., y Santamaría, U. D. (2012). Empresa e iniciativa emprendedora. McGraw Hill. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/61262765/Empresa_e_Iniciativa_Emprendedora_-_Ciclo_Formativo_LIBRO_FORMATIVO20191119-47189-nudnba-with-cover-page-

v2.pdf?Expires=1632848175&Signature=FdVn5UG8UIJTf6Kic1R-
dmH8mzmjcnng0D1kXFXsVIDMe08HYhAZNRZWnFWjX1PlkxFDU1TuCOHoMn0HBzUNsTf8INHOfACyOK8
gio9Hi~cb7Pu9cdG9W8BiXTHWI~qoPL~nGckuYQwujySIHRo2yy4coLwtjg~wliOrwggDXotC-
nh3rrNIH7~czlCjxBMaYB1khOvpAL77dyQTBSFm5t5TKtNb576XcN7i5CDQuRpdUQemAYQ8o9VgtfRCe5N
SqQ8X2gj2V9CSUucXI7qfeUReE3P3uKwijmUumCP6m8f7IE0eNnSitM~~Kps3II7VpmwzGtQpRpzmPr5Q7
DoKUQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Sánchez García, J. C., y Hernández Sánchez, B. (Eds.). (2018). Retos y oportunidades para una cultura emprendedora (Vol. 1). <http://catedraempreendedores.org/images/2019/Enero/Publicaciones/Volumen-1.pdf>

Complementarias:

Mayer-Granados, E. L., y Jiménez-Almaguer, K. P. (2011). Las incubadoras de negocios en México: un análisis descriptivo. *Ciencia UAT*, 6(2), 8-13. <https://www.redalyc.org/pdf/4419/441942926007.pdf>

Vallejo-Trujillo, L. S., Hernández-Aguilar, J. A., y Pérez-Mayo, A. R. (2015). Entrepreneurship and Human Development: Comparative Analysis for a Challenge to Growth. *International Journal of Science and Research*, 4(11), 1252-1259. <https://www.ijsr.net/archive/v4i11/NOV151477.pdf>

Web:

Borrayo, C., Zepeda, A. V., & Melgarejo, B. D. (2019). Cultura emprendedora en jóvenes universitarios de Guadalajara, México. *Revista de ciencias sociales*, 25(3), 72-87. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7026735>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020, julio 2). Sectores y empresas frente al COVID-19: Emergencia y reactivación. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45734-sectores-empresas-frente-al-covid-19-emergencia-reactivacion>

Mortarotti, P. C. (2020). Integración, innovación y desarrollo: el fenómeno de los startups. *Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión*, 8(15), 168-185. Epub March 00, 2020. <https://dx.doi.org/10.16890/rstpr.a8.n15.p168>



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



Unidades de Aprendizaje Transversales Multimodales

APRENDIZAJE ESTRATÉGICO

Unidad académica:	Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.						
Programa educativo:	Licenciatura en Contador Público						
Unidad de aprendizaje:	Aprendizaje estratégico			Ciclo de formación:	Básico		
				Eje de formación:	Desarrollo humano		
				Semestre:	Primero, Segundo o Tercero		
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)				Fecha de elaboración:	enero 2019		
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM01CA010406	1	4	5	6	Teórico-práctica	Común Optativa	Multimodal: Presencial, Híbrida y/o Virtual
Programas educativos en los que se imparte:							
Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)							
Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)							

A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)

Presentación

En una sociedad donde la información se encuentra al alcance de amplios segmentos de la población, es imprescindible desarrollar competencias que permitan al estudiante de hoy y de mañana, un aprendizaje efectivo y permanente, a partir del empleo de estrategias y técnicas de estudio necesarias para el desarrollo de la construcción significativa de su propio conocimiento, ya sea de manera autónoma o colaborativa.

Propósitos

Fortalecer y/o desarrollar competencias para:

- Que el estudiante sea un aprendiz autónomo, a través del uso de diferentes estrategias y técnicas de estudio que le permitan planificar, movilizar y autorregular sus propios procesos de aprendizaje.
- Que el estudiante sea capaz de producir nuevo conocimiento, innovar y descubrir, desarrollando autonomía y responsabilidad en su proceso formativo.

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

Capacidad para la investigación

Capacidad creativa

Capacidad de comunicación oral y escrita

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación

Habilidad para buscar, procesar y analizar información

Aplicables en contexto

Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

Habilidad para trabajar en forma autónoma

Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

Capacidad para identificar, planear y resolver problemas

Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

Capacidad para tomar decisiones

Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Sociales

Capacidad de expresión y comunicación

Capacidad para organizar y planificar el tiempo

Capacidad de trabajo en equipo

Habilidad interpersonal

Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas

Compromiso con la calidad

Compromiso ético

Competencias específicas

1. Hacer conscientes las necesidades y procesos del propio aprendizaje.
2. Utilizar eficazmente recursos y conocimientos previos.
3. Establecer metas de aprendizaje con base en intereses o necesidades.
4. Potenciar la motivación y la confianza.
5. Trabajar de forma colaborativa.

Contenidos	
Bloques	Temas
1. Hacer conscientes las necesidades y procesos del propio aprendizaje	1.1 Conocer los diferentes tipos de aprendizaje que plantea el Modelo Universitario y promover su adopción en diferentes situaciones y contextos. 1.2 Reconocer la importancia de tener hábitos de estudio adecuados.
2. Utilizar eficazmente recursos y conocimientos previos.	2.1 Activar el conocimiento previo para identificar, organizar, priorizar y asimilar nueva información. 2.2 Utilizar los conocimientos previos para aprender cosas nuevas. 2.3 Identificar y utilizar estrategias de aprendizaje que favorezcan la comprensión de la información.

3. Establecer metas de aprendizaje con base en intereses o necesidades	3.1 Reconocer fortalezas y debilidades como aprendices. 3.2 Formular planes de aprendizaje según metas, intereses o necesidades. 3.3 Generar procesos propios de indagación. 3.4 Organizar recursos y herramientas para facilitar el aprendizaje. 3.5 Autoevaluar y autorregular su propio aprendizaje. 3.6 Abandonar planes y estrategias ineficaces. 3.7 Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.
4. Potenciar la motivación y la confianza	4.1 Orientar el aprendizaje a la consecución de objetivos o metas. 4.2 Reconocer factores intrínsecos y extrínsecos de motivación. 4.3. Controlar y regular las reacciones emocionales que limitan o favorecen el aprendizaje.
5. Trabajar de forma colaborativa	5.1 Aplicar estrategias colaborativas para favorecer el aprendizaje. 5.2 Controlar y regular las reacciones emocionales en procesos de trabajo colaborativo. 5.3 Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del micro aprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje** colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Componente	Porcentaje
1. Hacer conscientes las necesidades y procesos del propio aprendizaje	20%
2. Utilizar eficazmente recursos y conocimientos previos	20%
3. Establecer metas de aprendizaje con base en intereses o necesidades	20%
4. Potenciar la motivación y la confianza	20%
5. Trabajar de forma colaborativa	20%
Total	100 %

Perfil del docente

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje mediante evaluación institucional estandarizada, sin importar el área de formación profesional; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en

entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

La evaluación institucional estandarizada de competencias será diseñada y aplicada por el Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, para evaluar que el/la docente cuente con las competencias que la unidad de aprendizaje requiere para el adecuado acompañamiento de los estudiantes en la construcción de estas. Estas evaluaciones se aplicarán periódicamente y el docente sólo deberá comprobar las competencias la primera vez que imparta la unidad de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

- Gargallo, B. (2012). Un aprendiz estratégico para una nueva sociedad. *Education In The Knowledge Society (EKS)*, Volumen 13 (Número 02), pp.246-272. Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/revistatesi/article/view/9008>
- Huerta, M. (2007). Aprendizaje estratégico, una necesidad del siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación*, (Número 42). Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1541Huerta.pdf>
- Pastor, C., Sánchez, P., Sánchez, J. & Zubillaga, A. (2013). *Pautas sobre el diseño universal para el aprendizaje*. pp. 5-6. Recuperado de http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_2_0.pdf
- Pozo, J. & Monereo, C. (2010). Aprender a aprender. Cuando los contenidos son el medio. En *innovación educativa*, (Número 190). Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/668584/aprender_pozo_aie_2010.pdf?sequence=1
- UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de <http://pide.uaem.mx/>

LECTURA, ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE TEXTOS ESCRITOS



Unidad académica:		Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.					
Programa educativo:		Licenciatura en Contador Público					
Unidad de aprendizaje:		Lectura, análisis y síntesis de textos escritos		Ciclo de formación:	Básico		
				Eje de formación:	Desarrollo humano		
				Semestre:	Primero, Segundo o Tercero		
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)				Fecha de elaboración:	enero, 2019		
				Fecha de revisión y actualización:	febrero, 2020		
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM02CA010406	1	4	5	6	Teórico-práctica	Común Optativa	Multimodal: Presencial, Híbrida y/o Virtual
Programas educativos en los que se imparte:							
Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)							
Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)							
A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)							

Presentación
Las habilidades de comprensión lectora y análisis y síntesis de la información a partir de documentos han sido tradicionalmente requeridas en el ámbito académico y laboral. A partir de los avances tecnológicos actuales, la complejidad de estas habilidades se potencia con la irrupción de formatos digitales y textos en línea.
Propósitos
Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con las estrategias de comprensión lectora, de análisis y síntesis de textos impresos y/o digitales, con la finalidad de gestionar y aplicar la apropiación de información.
Competencias genéricas
<i>Generación y aplicación de conocimiento</i> Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo Capacidad de abstracción, análisis y síntesis Capacidad para la investigación Capacidad de comunicación oral y escrita Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación Habilidad para buscar, procesar y analizar información <i>Aplicables en contexto</i> Habilidad para el trabajo en forma colaborativa Habilidad para trabajar en forma autónoma Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica Capacidad para tomar decisiones <i>Sociales</i> Capacidad de expresión y comunicación Capacidad de trabajo en equipo Habilidad interpersonal Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos <i>Éticas</i> Compromiso con la calidad Compromiso ético
<i>Competencias específicas</i> 1. Reconocer los tipos de textos y lecturas que se le presentan en su vida cotidiana y académica. Explorar tipos de textos y lectura con la finalidad de emplear estrategias de comprensión lectora para el consumo de textos impresos y/o digitales, según la naturaleza de estos.

2. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura y análisis de la información, para la comprensión de textos impresos y digitales.

Analizar la información con el objeto ejercer un razonamiento completo para su comprensión.

3. Desarrollar técnicas de síntesis de la información de textos impresos y digitales.

Identificar la información o contenido más relevante de los textos impresos y/o digitales como estrategia de análisis y síntesis para una mejor comprensión.

Contenidos

Bloques	Temas
1. Reconocer los tipos de textos y lecturas que se le presentan en su vida cotidiana y académica.	1.1. Reconoce los tipos de textos impresos y/o digitales que consulta para trabajos académicos y/o personales. 1.2. Reconoce los tipos de lecturas, para reflexionar su competencia lectora, con la finalidad de reforzarla y/o mejorarla.
2. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura y análisis de la información, para la comprensión de textos impresos y digitales.	2.1. Elige las estrategias de comprensión lectora más compatibles con sus propias necesidades y estilos de aprendizaje. 2.2. Desarrolla técnicas de análisis que favorezcan la comprensión de la información.
3. Desarrollar técnicas de síntesis de la información de textos impresos y digitales.	3.1 Aplica técnicas de síntesis a partir de la comprensión de textos impresos y/o digitales.

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del micro aprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje** colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Criterio	Porcentaje
1. Reconocer los tipos de textos y lecturas que se le presentan en su vida cotidiana y académica.	30%
2. Desarrollar técnicas y estrategias de lectura y análisis de la información, para la comprensión de textos impresos y digitales.	35%
3. Desarrollar técnicas de síntesis de la información de textos impresos y digitales.	35%
Total	100 %

Perfil del docente

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

- Blog British School of Valencia. (2017,01,19). 21 Estrategias de lectura que funcionan en todo tipo de contenido. Recuperado de <https://www.bsvalencia.com/blog/21-estrategias-de-lectura-que-funcionan-en-todo-tipo-de-contenido/>
- Caballero, E. (2016). *Estrategias de comprensión lectora*. Facultad de ciencias de la salud. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca
- Díez, A & Clemente, V. (2017). La competencia lectora. Una aproximación teórica y práctica para su evaluación en el aula. En *Asociación Española de Comprensión Lectora*. 7. Recuperado de <http://www.redalyc.org/jatsRepo/4462/446251130002/html/index.html>
- Paul, R. y Elder, L. (2003). Cómo leer un párrafo y más allá de éste. Fundación para el pensamiento crítico. Recuperado de https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Como_Leer_un_Parrafo.pdf
- UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de <http://pide.uaem.mx/>
- Universia. (2018,10,02). 10 claves para leer y analizar un texto literario. Recuperado de <http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2014/05/16/1096821/10-claves-leer-analizar-texto-literario.html>

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA



Unidad académica:	Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.						
Programa educativo:	Licenciatura en Contador Público						
Unidad de aprendizaje:	Comunicación oral y escrita			Ciclo de formación:	Básico		
				Eje de formación:	Desarrollo humano		
				Semestre:	Primero, Segundo o Tercero		
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)				Fecha de elaboración:	enero, 2019		
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM03CA010406	1	4	5	6	Teórico-práctica	Común Optativa	Multimodal: Presencial, Híbrida y/o Virtual
Programas educativos en los que se imparte:							
Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo con el Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)							
Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)							
A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)							

Presentación

Las competencias de comunicación oral y escrita se encuentran entre las que tradicionalmente se requieren a todo estudiante, desde el origen mismo de la formación universitaria. El avance tecnológico reciente, ha complejizado y potenciado dichas competencias, siendo éstas indispensables para una gran variedad de situaciones y contextos, tanto en el ámbito académico, como laboral.

Por tanto, es necesario desarrollar competencias comunicativas para una interacción y participación social eficaces; ello requiere conocer y aplicar estrategias de comunicación oral y escrita, utilizando códigos y lenguajes adecuados para diferentes situaciones y contextos.

Propósitos

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias de comunicación oral y escrita, para una interacción y participación eficaces en diversas situaciones y contextos.

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
Capacidad crítica y autocrítica
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
Capacidad de comunicación oral y escrita

Aplicables en contexto

Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
Habilidad para trabajar en forma autónoma
Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica
Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Sociales

Capacidad de expresión y comunicación
Capacidad de trabajo en equipo
Habilidad interpersonal
Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas

Compromiso con su medio sociocultural
Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
Compromiso con la calidad
Compromiso ético

Competencias específicas

- Comunica eficazmente en diferentes situaciones y contextos.
- Aplica las estrategias de expresión escrita para una comunicación efectiva en múltiples situaciones.
- Aplica las estrategias de expresión oral para una comunicación efectiva en múltiples situaciones.

Contenidos	
Bloques	Temas
1. Comunica eficazmente en diferentes situaciones y contextos.	1.1 Identifica la importancia de la comunicación eficaz para el adecuado desarrollo de sus actividades académicas y sociales. 1.2 Identifica y desempeña diferentes roles dentro de los procesos comunicativos. 1.3 Resuelve problemas/barreras de comunicación en diferentes contextos. 1.4 Utiliza un diálogo crítico, respetuoso y constructivo para comunicarse en situaciones diversas.
2. Aplica estrategias de expresión escrita	2.1 Comprende lo que lee controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación. 2.2 Identifica los errores comunes que se cometen en la redacción de textos. 2.3 Aplica estrategias para resolver errores comunes durante la redacción de textos. 2.4 Utiliza las fases de la escritura como una herramienta para mejorar su expresión escrita. 2.5 Utiliza códigos y lenguajes para expresarse por escrito en diferentes contextos.
3. Aplica estrategias de expresión oral	3.1 Escucha con atención e interés, controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación. 3.2 Identifica los errores comunes que se cometen en la expresión oral. 3.3 Aplica estrategias para resolver errores comunes durante la expresión oral. 3.4 Utiliza códigos y lenguajes para expresarse oralmente en diferentes contextos. 3.5 Reconoce la importancia de la comunicación no verbal en la expresión oral.

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del micro aprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje** colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Criterio	Porcentaje
1. Comunicar eficazmente en diferentes situaciones y contextos.	30%
2. Aplica estrategias de expresión escrita	35%
3. Aplica estrategias de expresión oral	35 %
Total	100 %

Perfil del docente

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje mediante evaluación institucional estandarizada, sin importar el área de formación profesional; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

La evaluación institucional estandarizada de competencias será diseñada y aplicada por el Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, para evaluar que el/la docente cuente con las competencias que la unidad de aprendizaje requiere para el adecuado acompañamiento de los estudiantes en la construcción de estas. Estas evaluaciones se aplicarán periódicamente y el docente sólo deberá comprobar las competencias la primera vez que imparta la unidad de aprendizaje.

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

- EduRed. (2013a). *Expresión oral*. Recuperado de: http://www.ecured.cu/index.php/Expresi%C3%B3n_Oral#C2.BFQu.C3.A9_es_una_argumentaci.C3.B3n.3F
- EduRed. (2013b). *Formas de expresión oral*. Recuperado de: http://www.ecured.cu/index.php/Expresi%C3%B3n_Oral#Formas_de_la_expresi.C3.B3n_oral
- Sarmiento, R. (2012). *Escucha Activa*. Recuperado de: <https://estrategiaseduc.wordpress.com/2012/05/18/escucha-activa/>
- Santos, G. D. (2012). *Comunicación oral y escrita*. Recuperado de: http://www.aliatuniversidades.com.mx/bibliotecasdigitales/pdf/axiologicas/Comunicacion_oral_y_escrita.pdf
- Ministerio de Educación y Formación Profesional - Gobierno de España. *Competencia en comunicación lingüística*, consultado el 07 de noviembre de 2018. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/en/educacion/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/competencias-clave/competencias-clave/linguistica.html>
- UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de <http://pide.uaem.mx/>

PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO



Unidad académica:		Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.					
Programa educativo:		Licenciatura en Contador Público					
Unidad de aprendizaje:		Pensamiento Lógico Matemático		Ciclo de formación:	Básico		
				Eje de formación:	Desarrollo humano		
				Semestre:	Primero, Segundo o Tercero		
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)				Fecha de elaboración:	mayo, 2019		
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM04CA010406	1	4	5	6	Teórico-práctica	Común Optativa	Multimodal: Presencial, Híbrida y/o Virtual
Programas educativos en los que se imparte:							
Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)							
Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)							
A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)							

Presentación

En el contexto de la educación superior actual, se requiere que los estudiantes tengan bases generales que les permitan representar las situaciones cotidianas y profesionales desde la perspectiva de la lógica matemática para, así, analizar y resolver posibles problemas que se les presenten.

Esta solución viene dada a partir de la comprensión de la lógica matemática, así como de las maneras en la que permite ver el mundo e intervenir en él.

Finalmente, la comunicación en lenguaje matemático causa y consecuencia del pensamiento, permite que las soluciones que se generan puedan ser fácilmente transmitidas a otras personas y en su caso transferidas a otros contextos.

Propósitos

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con la comprensión, el análisis y la resolución de problemas a partir del razonamiento lógico-matemático en un contexto cotidiano y académico.

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

Capacidad para la investigación

Capacidad de comunicación en un segundo idioma

Capacidad creativa

Capacidad de comunicación oral y escrita

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación

Habilidad para buscar, procesar y analizar información

Aplicables en contexto

Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

Habilidad para trabajar en forma autónoma

Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

Capacidad para identificar, planear y resolver problemas

Capacidad para tomar decisiones

Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

Sociales

Capacidad de expresión y comunicación

Capacidad para organizar y planificar el tiempo

Capacidad de trabajo en equipo

Habilidad interpersonal

Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas

Compromiso con la calidad

Compromiso ético

Competencias específicas

1. Pensar matemáticamente.
2. Formular y resolver problemas matemáticos.
3. Modelar matemáticamente (analizar, decodificar, construir modelos).
4. Razonar matemáticamente.
5. Representar entidades matemáticas (objetos, situaciones).
6. Manejar símbolos y formalismos matemáticos.
7. Hablar en, con y acerca de las matemáticas.
8. Hacer uso de ayudas y herramientas.

Contenidos	
Bloques	Temas
1. Pensar matemáticamente	1.1. Comprender y tratar con las raíces, alcances, y limitaciones de conceptos dados. 1.2. Abstraer de conceptos y generalizar resultados. 1.3. Distinguir entre distintos tipos de planteamientos matemáticos. 1.4. Tener conciencia de los tipos de preguntas típicas para las matemáticas y conocimiento de los tipos de respuestas que se esperan. 1.5. Poseer la habilidad de plantear preguntas matemáticas.
2. El pensamiento matemático en la vida escolar	2.1 Las áreas básicas: espacio y formas geométricas, relaciones entre objetos. 2.2 Procesamiento de Información. 2.3 Identificación de patrones.

	2.4 Identificación de argumentos.
3. El pensamiento matemático en la vida cotidiana	3.1. Seguir y evaluar el razonamiento matemático de otros. 3.2 Procesamiento de la información y análisis de discusiones.
4. Formular y resolver problemas matemáticos escolares	4.1. Detectar, formular, delimitar y especificar problemas matemáticos, puros o aplicados, abiertos o cerrados. 4.2 El método de Poyla para resolver problemas escolares.
5. Aplicar las matemáticas en la vida cotidiana	5.1 Preguntar para aprender. 5.2 Comprender, examinar e interpretar diferentes tipos de expresiones matemáticas escritas, orales, visuales o textos. 5.3 Poseer la habilidad para resolver problemas, planteados por uno mismo o por otros idealmente en diferentes modos.

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del micro aprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje** colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando

ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Criterio	Porcentaje
1. Pensar matemáticamente.	15%
2. Formular y resolver problemas matemáticos.	15%
3. Modelar matemáticamente (analizar, decodificar, construir modelos).	15%
4. Razonar matemáticamente.	15%
5. Representar entidades matemáticas (objetos, situaciones).	10%
6. Manejar símbolos y formalismos matemáticos.	10%
7. Hablar en, con y acerca de las matemáticas.	10%
8. Hacer uso de ayudas y herramientas.	10%
Total	100 %

Perfil del docente

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos

técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

- Niss, M. (2011). *The Danish KOM project and possible consequences for teacher education*. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/cifem/article/download/6957/6643>
- Niss, M. (s.f.). *Mathematical Competencies and the learning of mathematics: The Danish Kom Project*. Recuperado de: <http://www.math.chalmers.se/Math/Grundutb/CTH/mve375/1112/docs/KOMkompetenser.pdf>
- Solar, H.; García, B.; Rojas, F. & Coronado, A. (2014). Propuesta de un Modelo de Competencia Matemática como articulador entre el currículo, la formación de profesores y el aprendizaje de los estudiantes. *Educación matemática*, 26(2), 33-67. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-58262014000200002&lng=es&tling=es
- UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de <http://pide.uaem.mx/>
- UAEM. (2010). Modelo Universitario. En *Órgano Informativo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos "Adolfo Menéndez Samará"*. Recuperado de: https://www.uaem.mx/sites/default/files/secretaria-general/rectorado-2007-2012/menendez_samara_60.pdf

INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL



Unidad académica:	Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.						
Programa educativo:	Licenciatura en Contador Público						
Unidad de aprendizaje:	Información y alfabetización digital			Ciclo de formación:	Básico		
				Eje de formación:	Desarrollo humano		
				Semestre:	Primero, Segundo o Tercero		
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)				Fecha de elaboración:	enero, 2019		
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM05CD010406	1	4	5	6	Teórico-práctica	Común Optativa	Multimodal: Híbrida y/o Virtual
Programas educativos en los que se imparte:							
Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)							
Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)							
A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)							

Presentación

El estudiante universitario en el siglo XXI requiere competencias que le permitan identificar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, datos y contenidos digitales en múltiples situaciones y contextos. Ello implica: gestionar información relevante para el aprendizaje, seleccionar recursos de forma eficaz, gestionar distintas fuentes de información y crear estrategias personales de información. De este modo, el estudiante requiere no sólo saber cuándo y por qué necesita información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, si no cómo gestionarla para facilitar la funcionalidad y operatividad de sus actuaciones.

Propósitos
Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con identificar, localizar y obtener información confiable, con el fin de almacenar, organizar y analizar los contenidos digitales evaluando su finalidad y relevancia para las actividades académicas (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, 2017).
Competencias genéricas
<i>Generación y aplicación de conocimiento</i> Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma Capacidad para la investigación Capacidad de comunicación oral y escrita Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación Habilidad para buscar, procesar y analizar información <i>Aplicables en contexto</i> Habilidad para trabajar en forma autónoma Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica Capacidad para tomar decisiones <i>Sociales</i> Capacidad de expresión y comunicación Capacidad para organizar y planificar el tiempo <i>Éticas</i> Compromiso con la calidad Compromiso ético
Competencias específicas Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales Articular necesidades de información, buscar datos, información y contenidos en entornos digitales, acceder y navegar por ellos. Crear y actualizar estrategias de búsqueda personal. Evaluar datos, información y contenidos digitales Analizar, comparar y evaluar de forma crítica la fiabilidad y seriedad de recursos de datos, información y contenido digital. Analizar, interpretar y evaluar de forma crítica datos, informaciones y contenidos digitales. Gestión de datos, información y contenidos digitales

Organizar, almacenar y recuperar datos, información y contenidos en entornos digitales. Organizar y procesarlos en entornos estructurados.

Contenidos	
Bloques	Temas
1. Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales.	1.1. Organizar búsquedas de datos, informaciones y contenidos en entornos digitales. 1.2. Organizar estrategias de búsqueda personal. 1.3. Valorar necesidades de información. 1.4. Adaptar mi estrategia de búsqueda para encontrar los datos, informaciones y contenidos más apropiados en entornos digitales.
2. Evaluar datos, información y contenidos digitales.	2.1. Detectar la fiabilidad y seriedad de fuentes comunes de datos, información y sus contenidos digitales. 2.2. Realizar análisis, comparaciones y evaluaciones de fiabilidad y seriedad de fuentes de información, datos y contenidos digitales concretos. 2.3. Valorar de forma crítica la fiabilidad y seriedad de fuentes de información, datos y contenidos digitales.
3. Gestión de datos, información y contenidos digitales.	3.1. Identificar cómo organizar, almacenar y recuperar datos, información y contenidos de una forma sencilla en entornos estructurados. 3.2. Organizar información, datos y contenidos para que sean almacenados y recuperados. 3.3. Manipular información, datos y contenidos para facilitar su recuperación y almacenamiento.

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del micro aprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje** colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Criterio	Porcentaje
1. Navegar, buscar y filtrar datos, información y contenidos digitales.	30 %
2. Evaluar datos, información y contenidos digitales.	35 %
3. Gestión de datos, información y contenidos digitales.	35 %
Total	100 %

Perfil del docente

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente

comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

Comisión Europea (2017a). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de: [http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_\(online\).pdf](http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf)

Comisión Europea (2017b). Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (traducción al español por la Junta de Extremadura). España: Junta de Extremadura. Recuperado de: <http://www.nccextremadura.org/competenciadigital/>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2017). Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoesuela/cddl/>

UAEM. (2018). *Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023*. UAEM: México. Recuperado de: <http://pide.uaem.mx/>

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN EN LÍNEA



Unidad académica:	Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.						
Programa educativo:	Licenciatura en Contador Público						
Unidad de aprendizaje:	Comunicación y colaboración en línea			Ciclo de formación:	Básico		
				Eje de formación:	Desarrollo humano		
				Semestre:	Primero, Segundo o Tercero		
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)				Fecha de elaboración:	enero, 2019		
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM06CD010406	1	4	5	6	Teórico-práctica	Común Optativa	Multimodal: Híbrida y/o Virtual
Programas educativos en los que se imparte:							
Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)							
Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)							
A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)							

Presentación

El estudiante universitario en el siglo XXI requiere competencias que le permitan actuar de forma efectiva en la endosfera, es decir, ejercer su ciudadanía en las redes digitales. Ello implica, reconocer sus derechos y los de otros, y su responsabilidad en favorecer una participación y convivencia saludables en las redes. De igual manera contempla el uso de herramientas digitales para colaborar con otros a nivel local y global, en contextos multiculturales y diversos y la gestión de la propia identidad en línea.

Propósitos

Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias para: interactuar en entornos digitales, compartir recursos a través de tecnologías digitales, conectar y colaborar con otros por medio de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes, gestionar la identidad digital y participar en actividades y espacios ciudadanos a través de tecnologías digitales (Comisión Europea, 2017a)

Competencias genéricas

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad de comunicación en un segundo idioma

Capacidad de comunicación oral y escrita

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación

Aplicables en contexto

Habilidad para el trabajo en forma colaborativa

Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

Capacidad para formular y gestionar proyectos

Capacidad para identificar, planear y resolver problemas

Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes

Capacidad para tomar decisiones

Capacidad para actuar en nuevas situaciones

Sociales

Capacidad de expresión y comunicación

Participación con responsabilidad social

Capacidad de trabajo en equipo

Habilidad interpersonal

Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas

Compromiso ciudadano

Compromiso con su medio sociocultural

Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

Compromiso ético

Competencias específicas

Interactuar a través de tecnologías digitales.

Interactuar a través de diferentes tecnologías digitales y entender los medios de comunicación digitales apropiados para un contexto determinado.

Compartir a través de tecnologías digitales.

Compartir datos, información y contenidos digitales con otros a través de las tecnologías adecuadas. Hacer de intermediario y ser capaz de referenciar la información compartida.

Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales.

Participar en la sociedad a través del uso de servicios digitales públicos y privados. Buscar oportunidades de auto empoderamiento y para una ciudadanía participativa a través de tecnologías digitales apropiadas.

Colaborar a través de tecnologías digitales.

Uso de herramientas y tecnologías digitales en procesos colaborativos y para la co-construcción y la co-creación de datos, recursos y conocimientos.

Convivir armónicamente en la red (netiqueta).

Estar al tanto de las normas de comportamiento y del "know-how" (saber cómo) en el uso de las tecnologías y en la interacción en entornos digitales. Adaptar las estrategias de comunicación a una audiencia específica, teniendo en cuenta la diversidad cultural y generacional de los entornos digitales.

Gestionar la identidad digital.

Crear y gestionar una o varias identidades digitales, ser capaz de proteger la propia reputación online y trabajar con los datos generados a través de varias herramientas, servicios y entornos digitales.

Contenidos	
Bloques	Temas
1. Interactuar a través de tecnologías digitales	1.1 Seleccionar diferentes tecnologías digitales para interactuar. 1.2 Seleccionar diversos medios de comunicación apropiados para un contexto determinado.
2. Gestionar la identidad digital	2.1 Mostrar una variedad de identidades digitales. 2.2 Analizar formas específicas de proteger mi reputación online. 2.3 Manejar información que genere a través de herramientas, servicios o entornos digitales.

3. Comportamiento en la red (netiqueta)	3.1 Aplicar diferentes normas de comportamiento y de usos comunes, al utilizar tecnologías e interactuar en entornos digitales. 3.2 Aplicar diferentes estrategias de comunicación adaptadas a una audiencia y, 3.3 Aplicar diferentes elementos de diversidad generacional y cultural a considerar en entornos digitales.
4. Compartir a través de tecnologías digitales	4.1 Utilizar tecnologías digitales adecuadas para compartir datos, información y contenidos digitales. 4.2 Explicar cómo proceder en el rol intermediario al compartir información y contenidos a través de tecnologías digitales. 4.3 Ilustrar prácticas tanto de referencias como de atribuciones de autoría.
5. Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales.	5.1 Seleccionar servicios digitales bien definidos y habituales para participar en la sociedad. 5.2 Hacer uso de varios servicios digitales adecuados para adquirir confianza y participar como ciudadano en la sociedad.
6. Colaborar a través de tecnologías digitales	6.1 Elegir la herramienta o las tecnologías digitales más adecuadas para la co-construcción o la co-creación de datos, recursos y conocimiento. 6.2 Utilizar una variedad de herramientas y tecnologías digitales adecuadas para la co-construcción, la co-creación de datos, recursos y conocimiento.

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del micro aprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje** colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Componente	Porcentaje
1. Interactuar a través de tecnologías digitales.	16 %
2. Gestionar la identidad digital.	16 %
3. Comportamiento en la red (netiqueta).	18 %
4. Compartir a través de tecnologías digitales.	18 %
5. Participar en actividades y espacios ciudadanos a través de las tecnologías digitales.	16 %
6. Colaborar a través de tecnologías digitales.	16 %
Total	100 %

Perfil del docente

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que

tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

Comisión Europea (2017a). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de: [http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_\(online\).pdf](http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf)

Comisión Europea (2017b). Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (traducción al español por la Junta de Extremadura). España: Junta de Extremadura. Recuperado de: <http://www.nccextremadura.org/competenciadigital/>

Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdd/>

UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de <http://pide.uaem.mx/>

CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES



Unidad académica:	Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.						
Programa educativo:	Licenciatura en Contador Público						
Unidad de aprendizaje:	Creación de contenidos digitales			Ciclo de formación:	Básico		
				Eje de formación:	Desarrollo humano		
				Semestre:	Primero, Segundo o Tercero		
Elaborada por: Programa de Formación Multimodal (e-UAEM)				Fecha de elaboración:	enero, 2019		
Clave	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
TM07CD010406	1	4	5	6	Teórico-práctica	Común Optativa	Multimodal: Híbrida y/o Virtual
Programas educativos en los que se imparte:							
Al 2023 el 50% de los programas educativos de licenciatura incorporarán temas transversales de acuerdo con el Modelo Universitario (UAEM, 2018, p.72)							
Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular (UAEM, 2018, p.73)							
A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y literacidad digital, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilización modal (UAEM, 2018, p.73)							

Presentación

El estudiante universitario en el siglo XXI requiere competencias en la creación de contenidos digitales, lo que implica que utilice de manera crítica y responsable las herramientas digitales para comunicarse y expresarse en forma creativa e innovadora en múltiples medios, soportes y formatos, desarrollando la construcción significativa de su propio conocimiento y propiciándola en los demás. Asimismo, es necesario que identifique los derechos de autoría propios y de terceros, bajo diferentes esquemas de licenciamiento.

Propósitos
Facilitar la adquisición y/o el desarrollo de competencias relacionadas con la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, en el marco de diferentes tipos de licenciamiento de propiedad intelectual, ejerciendo y respetando los derechos de autor, todo ello enfocado al uso creativo de las tecnologías digitales (Comisión Europea, 2017a y 2017b)
Competencias genéricas
<i>Generación y aplicación de conocimiento</i> Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo Capacidad crítica y autocrítica Capacidad de abstracción, análisis y síntesis Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente Capacidad para la investigación Capacidad creativa Capacidad de comunicación oral y escrita Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación Habilidad para buscar, procesar y analizar información <i>Aplicables en contexto</i> Habilidad para el trabajo en forma colaborativa Habilidad para trabajar en forma autónoma Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica Capacidad para formular y gestionar proyectos Capacidad para identificar, planear y resolver problemas Capacidad para actuar en nuevas situaciones <i>Sociales</i> Capacidad de expresión y comunicación Participación con responsabilidad social Capacidad de trabajo en equipo Habilidad interpersonal Habilidad para trabajar en contextos culturales diversos

Éticas

Compromiso con su medio sociocultural

Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

Compromiso con la calidad

Compromiso ético

Competencias específicas

Derechos de autor (*copyright*) y licencias de propiedad intelectual.

Entender cómo solicitar datos, informaciones y contenidos digitales con derechos de autor y licencias de propiedad intelectual.

Desarrollo de contenidos.

Crear y editar contenidos digitales en formatos diferentes, expresarse uno mismo a través de medios digitales.

Integración y reelaboración de contenido digital.

Modificar, perfeccionar, mejorar e integrar información y contenido en un cuerpo de conocimiento existente para crear contenidos nuevos, originales y relevantes.

Programación.

Comprender qué hay detrás de un programa informático y entender los principios básicos de la programación; realizar modificaciones sencillas en programas informáticos, aplicaciones, configuraciones, dispositivos.

Uso creativo de la tecnología digital.

Utilizar herramientas y tecnologías digitales para crear contenidos, procesos y productos innovadores. Participación individual y colectiva en procesos cognitivos para entender y resolver problemas conceptuales y situaciones confusas en entornos digitales.

Contenidos	
Bloques	Temas
1. Derechos de autor (<i>copyright</i>) y licencias de propiedad intelectual.	1.1 Identificar normas básicas de <i>Copyright</i> y licencias que se aplican a datos, información y contenidos digitales. 1.2 Analizar reglas de <i>Copyright</i> y licencias que se aplican a informaciones y contenidos digitales. 1.3 Seleccionar las normas más adecuadas que se aplican al <i>Copyright</i> y las licencias de datos, informaciones y contenidos digitales.

2.Desarrollo de contenidos.	2.1 Crear y producir contenidos digitales en diferentes formatos utilizando aplicaciones en línea como, por ejemplo, documentos de texto, presentaciones multimedia, diseño de imágenes y grabación de video o audio.
3. Integración y reelaboración de contenido digital.	3.1 Analizar formas de modificar, perfeccionar, mejorar e integrar elementos, contenidos e informaciones nuevas para crear otros originales. 3.2 Operar con elementos nuevos y diferentes de contenidos e informaciones, modificar, perfeccionar, mejorar e integrarlos para crear otros nuevos y originales.
4. Programación	4.1 Conocer los conceptos y fundamentos básicos de lógicas de programación. 4.2 Modificar algunas funciones sencillas de software y de aplicaciones, a nivel de configuración básica. 4.3 Operar instrucciones para un sistema informático, para resolver problemas o realizar una tarea.
5. Uso creativo de la tecnología digital	5.1 Utilizar herramientas y tecnologías digitales para crear contenidos, procesos y productos innovadores. 5.2 Participación individual y colectiva en procesos cognitivos para entender y resolver problemas conceptuales y situaciones confusas en entornos digitales.

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas se deciden y desarrollan en la fase de diseño formacional de las unidades de aprendizaje. Sus principales componentes son tres: a) piezas de contenido; b) actividades de aprendizaje; c) herramientas de comunicación.

Las **piezas de contenido** proporcionarán a los estudiantes recursos y medios de información necesarios para desarrollar las competencias genéricas y específicas, así como los aprendizajes planteados en cada unidad de aprendizaje. Por la naturaleza de esta unidad de aprendizaje, en su diseño se contemplarán dos tipos de piezas de contenido: a) las propias de las competencias a desarrollar; b) las relacionadas con los temas transversales que serán el vehículo para la construcción de las competencias.

Se privilegiará la inclusión de contenidos en formatos variados (video, audio, infografías, mapas, entre otros), diseñados bajo la lógica del micro aprendizaje, es decir, contenidos sintéticos que cubran los aspectos esenciales de cada tema.

Las **actividades de aprendizaje** colocarán a los estudiantes en situaciones que les demanden resolver problemas, movilizar conocimientos, emprender proyectos o generar soluciones. En general el enfoque de la formación será

orientado a la adquisición y el desarrollo de las competencias contempladas en el apartado de Contenidos. Se favorecerán diferentes tipos de aprendizaje, tales como: autónomo, colaborativo, independiente, exploratorio, basado en problemas, basado en proyectos, entre otros. Dado que la unidad de aprendizaje es multimodal, contempla en su diseño formacional actividades para las tres modalidades: presencial, híbrida y virtual.

Las **herramientas de comunicación** permiten una interacción constante entre el docente y el grupo, así como entre los propios estudiantes, que posibilita y favorece el propio proceso formativo. Algunas de las herramientas que se emplean en el LMS son foros, mensajería y chat. También podrán emplearse herramientas externas al LMS, cuando ello sea necesario, tales como la videoconferencia, el correo electrónico, telefonía, etc. En la implementación de esta unidad de aprendizaje en modalidades híbrida y presencial, se contará además con vías de comunicación interpersonal cara-a-cara en el aula.

Criterios de evaluación

El proceso formativo se sustentará en criterios de evaluación claros, conocidos y flexibles, que se determinan en la fase de diseño formacional de la unidad de aprendizaje, y que quedan plasmados en los instrumentos contenidos en la propia plataforma, tales como rúbricas, listas de cotejo, matrices de valoración, etc. que pueden ser aplicados por el docente, por los propios estudiantes o incluidos en un diseño automatizado, según la actividad de aprendizaje.

Con los criterios e instrumentos antes mencionados, se pretende que la evaluación sea un elemento más del proceso formativo, de gran utilidad, tanto para el estudiante como para el docente, pues con ella se permite de manera objetiva medir el nivel de desempeño del estudiante en las actividades que reflejan la adquisición y/o el desarrollo de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje.

Criterio	Porcentaje
1. Derechos de autor (<i>copyright</i>) y licencias de propiedad intelectual.	20%
2. Desarrollo de contenidos.	20%
3. Integración y reelaboración de contenido digital	20%
4. Programación	20%
5. Uso creativo de la tecnología digital	20%
Total	100 %

Perfil del docente

El perfil de los docentes deberá cumplir tres condiciones indispensables: a) comprobación de las competencias contempladas en la unidad de aprendizaje por los medios que la institución estipule; b) experiencia docente comprobable en educación superior; y c) habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje (dado que tanto contenidos, como actividades de aprendizaje para todas las modalidades están disponibles en la plataforma educativa).

Para asegurar las competencias necesarias en materia de asesoría en línea por parte del personal docente, se cuenta con dos mecanismos institucionales: a) la certificación de competencias de asesoría en línea mediante un examen (certificación AL) o b) la acreditación del curso de Asesoría en Línea. Ambos mecanismos están a cargo del Programa de Formación Multimodal, e-UAEM, y buscan asegurar que el docente cuente con la habilitación necesaria en aspectos técnicos de la plataforma Moodle y en la propia función docente en entornos virtuales. El curso de AL no tiene costo para los docentes y es ofertado periódicamente por el Programa de Formación Multimodal.

Referencias

- Comisión Europea (2017a). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxemburgo: Unión Europea. Recuperado de: [http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_\(online\).pdf](http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf)
- Comisión Europea (2017b). Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía (traducción al español por la Junta de Extremadura). España: Junta de Extremadura. Recuperado de: <http://www.nccextremadura.org/competenciadigital/>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2017a). Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cdd/>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (2017b). Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: <http://educalab.es/documents/10180/12809/Marco+competencia+digital+docente+2017/afb07987-1ad6-4b2d-bdc8-58e9faeccc>
- UAEM (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM: México. Recuperado de <http://pide.uaem.mx/>